Resultados generales de la Lotería de Concepción (Página 16)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Precipitaciones intermitentes; lluvia en la noche.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 19,4 grados C., a las 13 horas. Mínima, 7 grados C., a la una de la madrugada.
APRECIACION GENERAL: Tanto las zonas central y sur seguirán afectadas por el mal tiempo, con lluvias que alcanzarán su máxima intensidad por la noche.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 9 DE JULIO DE 1963 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.652

AUMENTA SU VOTACION:

COLEGIO ELECTORAL RATIFICARA VICTORIA DE ILLIA

Dos revueltas militares fueron necesarias para la celebración de los comicios del domingo.– El proceso eleccionario continuará en sus diversas fases para terminar el 21 de octubre, fecha en que asumirá el Poder el Mandatario electo y proclamado por el Colegio Electoral.

BUENOS AIRES, 8.— (UPI). — Aunque aún falta mucho para conocer el resultado final de la contienda electoral, el vespertino más importante del país, "La Razón", publica esta noche en primera plana un titular que dice: "Los Radicales del Pueblo ganaron las elecciones: Illía y Perette asumirán el Poder".

Esta es también la opinión del hombre de la calle, pero los más reacios que no votaron por la candidatura referida aseguran, por lo contrario, que todo será arreglado en el Colegio Electoral el 31 de julio. Algunos de éstos respaldan al doctor Oscar Alende, candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente, y otros todavía tienen la esperanza de que el ex Presidente provisional Pedro E. Aramburu tenga oportunidad de triunfo mediante algún acuerdo.

El doctor Arturo F. Illía, señalado como triunfador en los comicios, descansaba tranquilamente en su residencia de Cruz del Eje en el noroeste de Córdoba, donde permanecerá durante tres días.

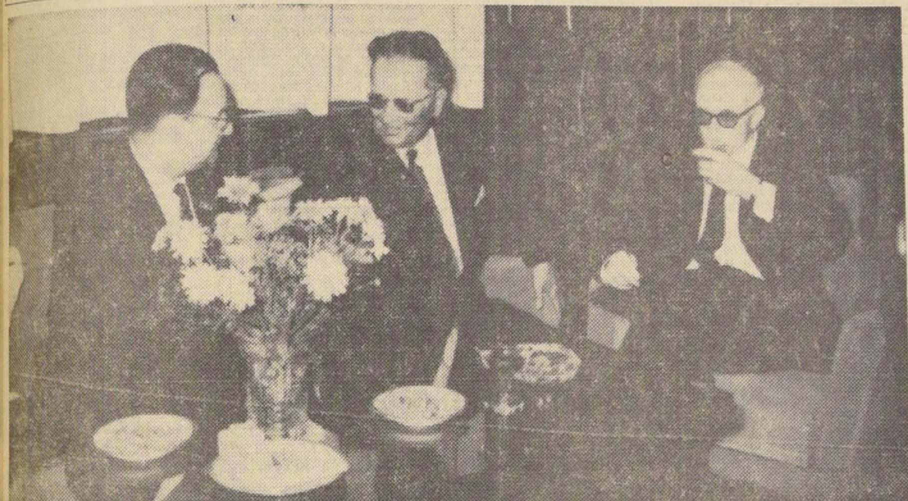
El Ejército argentino está justificadamente orgulloso de la celebración de las elecciones porque libró dos sangrientas y breves guerras civiles en septiembre del año pasado y abril del actual para que pudieran ser realidad.

En los comunicados N.os 150 y 200, emitidos en septiembre y abril, respectivamente, el Ejército había prometido celebrar elecciones libres bajo palabra de honor. Estos comicios estarían abiertos para todos, pero sin que hubiera retorno posible para el totalitarismo peronista.

A través de momentos muy negros, hasta el mismo día previo a las elecciones, el general Juan Carlos Onganía, Comandante en Jefe del Ejército, y el Ministro del Interior, general Osiris Villegas, se mantuvieron firmes en el propósito de celebrar los comicios y permitir a la ciuda-

(PASA A LA PAGINA 2)

Mariscal Tito con la Misión Chilena



Durante su visita a Belgrado encabezando la Misión Comercial chilena, el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, fue recibido por el Presidente Tito. Igualmente fue recibida en audiencia especial toda la misión chilena. En el grabado un aspecto de esta visita. De izquierda a derecha, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Pedro Daza; el Mariscal Tito y el Ministro Philippi.

Cancillería reitera que ningún boliviano ha sido expulsado

La Cancillería reiteró ayer el desmentido a la información procedente de La Paz sobre la presunta expulsión de territorio chileno de cuatro mil ciudadanos bolivianos.

Calificó el Ministerio de Relaciones Exteriores como de la más absoluta falsedad el hecho denunciado por la agencia informativa France Press en un cable despachado en La Paz, e insistió, como lo hizo el sábado el Ministerio del Interior, que no ha sido expulsado ningún ciudadano boliviano.



BUENOS AIRES.— El doctor Arturo Illía, candidato presidencial de Argentina, perteneciente al Partido de Unión Cívica Radical del Pueblo finaliza su campaña electoral en el Estadio de Luna Park días antes que ésta finalizara. Illía mantenía el día 8 de julio una marcada delantera durante el recuento del noventa por ciento de los votos emitidos en las elecciones del domingo último.— (RADIO-FOTO UPI.)

3 MIL METROS CUBICOS DE BASURA SE ACUMULAN EN LAS CALLES DE SANTIAGO

Grave problema sanitario plantea a la ciudad este movimiento ilegal.

La huelga ilegal y carente de toda base declarada por los empleados y obreros municipales, está afectando principalmente a Santiago, en lo que se relaciona con el aseo.

El movimiento total en la comuna ha paralizado a 878 empleados y 5.205 obreros. De éstos, mil trabajan en el Departamento de Aseo, que recolecta diariamente tres mil metros cúbicos de basura. Como la jornada se cumple a través de 54 camiones, secundados por lutocares, y diariamente, toda la basura comenzó a acumularse ayer en las puertas de las casas, con el consiguiente y grave peligro para la salud pública, agudizado éste por la actual época de epidemias.

Cabe señalar que la situación es más grave en los cités y sectores residenciales donde no hay incineradores. El paro fue declarado por 48 horas, pero dirigentes de la Unión de Obreros dijeron anoche a sus bases que se apresten "para un movimiento más prolongado".

De acuerdo con la legislación municipal, los días no trabajados no se cancelan.

En cuanto a los empleados, el paro le impedirá a la Municipalidad, cuya situación de Caja es desastrosa, percibir el valor de patentes y otros ingresos fijos, ya que la huelga ha afectado el departamento de recaudación de la Tesorería y las cajas receptoras.

Representará a Chile



María Eugenia Alemparte Gallo se llama esta hermosa chilena que representará a nuestro país en la Feria de Chicago, que será inaugurada este mes en Estados Unidos.

(INFORMACION EN PAGINA 2)

HABIA UNA VEZ 4 NEGRITOS



CHICAGO.— La feliz madre de cuádruples, Dolores Harris, de 19 años de edad, observa por primera vez a sus 4 vástagos en el hospital local, el pasado día 7. El padre de los recién nacidos, Bernardo, de 23 años de edad mira con satisfacción a los cuádruples que pesaron cerca de cinco libras cada uno. — (RADIOFOTO UPI.)

PRESIDENTE ELECTO DE ARGENTINA DIRIGIO SALUDO A PUEBLO CHILENO

La Radio Sociedad Nacional de Minería entrevistó en Córdoba, República Argentina, al Presidente Electo del vecino país, Dr. Arturo Humberto Illía, quien a través del enviado especial de esa emisora, Fernando Rivas, dirigió un mensaje de saludo al pueblo chileno.

"Puedo asegurarle al pueblo chileno —dijo Illía— que la elección realizada en el día de ayer ha demostrado que el pueblo argentino, con gran madurez y gran sentido de responsabilidad, ha dado definitivamente un afianzamiento total a una conducción que organice el país en democracia orgánica y efectiva. Por otra parte, puedo asegurar al pueblo chileno que el pueblo argentino ha recibido con gran satisfacción el resultado de esta elección, y que es muy seguro que ya no tendrá el pueblo sino considerar que en Argentina seguiremos viviendo bajo la vigencia absoluta de la Constitución y la ley, y que no habrá "factores de poder" ni interferencias extranacionales que puedan en alguna manera tratar de desorientar a una conducción legal en nuestra patria. Y también el pueblo chileno debe tener la seguridad de que el próximo Gobierno argentino —con gran sentido panamericanista, de gran solidaridad panamericana— ha de mantener vinculaciones verdaderamente sinceras y amistosas con todas nuestras naciones americanas, y que hemos de trabajar todas en conjunto para resolver nuestros importantes problemas en un plano de defensa, sí, de nuestras soberanías, pero de gran solidaridad americana y de gran comprensión. Transmita mis mejores afectos y mi mejor saludo y mi más alta consideración al pueblo y al Gobierno chilenos."

A lo largo del interrogatorio periodístico, el Dr. Illía dio a conocer la opinión que le merecía el proceso electoral en su país, al mismo tiempo que esbozaba los puntos sobresalientes de la labor que piensa cumplir en su próxima calidad de ocupante constitucional de la Casa Rosada.

Al preguntársele acerca de si consideraba al ex Presidente Juan Domingo Perón como el gran derrotado de los comicios del domingo, Illía dijo: "Es evidente que el electorado no se ha pronunciado de acuerdo con los deseos del ex Presidente de la República".

—Señor Presidente, ¿por qué razón cree usted que la masa peronista —pese a la orden de votar en blanco— se haya inclinado por su candidatura?

—Ha votado defendiendo su propio sentido de seguridad.

—¿Cree posible que ambos radicalismos vuelvan a reunirse en una sola y única Unión Cívica Radical?

—Eso es muy probable también... sí...

—En Buenos Aires circulan rumores sobre un posible entendimiento entre los electores de Alende y los de Aramburu, ¿usted cree posible ese entendimiento con miras al Colegio Electoral?

—El Colegio Electoral va a resolver de acuerdo con el pronunciamiento popular, que quiere cosas claras, limpias y quiere vivir en paz... De manera que no creo que haya algún entorpecimiento que desvirtúe este deseo de nuestro pueblo...

—En declaraciones efectua-

(PASA A LA PAGINA 2)

ENERGICAS MEDIDAS ADOPTARA BRASIL PARA SOFOCAR INDISCIPLINA MILITAR

"Si fuera necesario detener a mil oficiales para hacer valer la disciplina, estos mil serán detenidos", dice el Ministro de Guerra. Se duplicó el tiempo de prisión a los oficiales detenidos el miércoles que atacaron al Presidente Goulart en sus discursos.

BRASILIA, 8 (UPI).— El Ministro de Guerra, general Jair Dantas Ribeiro, dijo hoy que ordenará la detención de "mil oficiales, si fuera necesario", para hacer valer "la disciplina militar".

Declaró el Ministro que doblará el tiempo de encarcelamiento para varios oficiales que fueron detenidos el miércoles pasado, con motivo de haber pronunciado discursos contra el Presidente Joao Coulart, y tomado parte en demostraciones similares el viernes por la noche en el Club Militar.

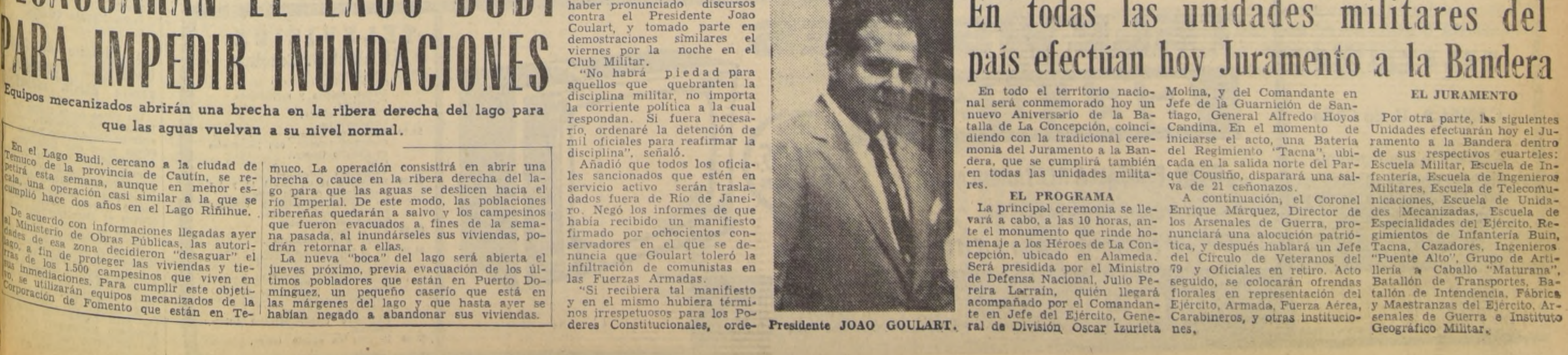
"No habrá piedad para aquellos que quebranten la disciplina militar, no importa la corriente política a la cual respondan. Si fuera necesario, ordenaré la detención de mil oficiales para reafirmar la disciplina", señaló.

Añadió que todos los oficiales sancionados que estén en servicio activo serán trasladados fuera de Río de Janeiro. Negó los informes de que había recibido un manifiesto firmado por ochocientos conservadores en el que se denuncia que Goulart toleró la infiltración de comunistas en las Fuerzas Armadas.

"Si recibiera tal manifiesto y en el mismo hubiera términos irrespetuosos para los Poderes Constitucionales, ordenaré que se sancione a todos los que lo firmaron, explicó.

"No me importa el número de los que haya que castigar. Exijo tranquilidad en las Fuerzas Armadas, sin que oficiales y soldados se metan en política. Mientras yo sea Ministro, será así", apuntó.

Dantas Ribeiro confirmó los informes de que el general Osvino Ferreira Alves, Jefe del Primer Ejército, acantonado en Río de Janeiro, será pasado a la reserva cuando llegue esta semana a la edad propia para su retiro. Los izquierdistas han exigido que se mantenga en el puesto a Ferreira Alves.



Presidente JOAO GOULART.

OTRA "OPERACION RIÑIHUE":

DESAGUARAN EL LAGO BUDI PARA IMPEDIR INUNDACIONES

Equipos mecanizados abrirán una brecha en la ribera derecha del lago para que las aguas vuelvan a su nivel normal.

En el Lago Budi, cercano a la ciudad de Temuco de la provincia de Cautín, se repetirá esta semana, aunque en menor escala, una operación casi similar a la que se cumplió hace dos años en el Lago Riñihue.

De acuerdo con informaciones llegadas ayer al Ministerio de Obras Públicas, las autoridades de esa zona decidieron "desaguar" el lago, a fin de proteger las viviendas y tierras de los 1.500 campesinos que viven en sus inmediaciones. Para cumplir este objetivo, se utilizarán equipos mecanizados de la Corporación de Fomento que están en Temuco. La operación consistirá en abrir una brecha o cauce en la ribera derecha del lago para que las aguas se deslicen hacia el río Imperial. De este modo, las poblaciones ribereñas quedarán a salvo y los campesinos que fueron evacuados a fines de la semana pasada, al inundárseles sus viviendas, podrán retornar a ellas.

La nueva "boca" del lago será abierta el jueves próximo, previa evacuación de los últimos pobladores que están en Puerto Domínguez, un pequeño caserío que está en las márgenes del lago y que hasta ayer se habían negado a abandonar sus viviendas.

En todas las unidades militares del país efectúan hoy Juramento a la Bandera

En todo el territorio nacional será conmemorado hoy un nuevo Aniversario de la Batalla de La Concepción, coincidiendo con la tradicional ceremonia del Juramento a la Bandera, que se cumplirá también en todas las unidades militares.

EL PROGRAMA

La principal ceremonia se llevará a cabo, a las 10 horas, ante el monumento que rinde homenaje a los Héroes de La Concepción, ubicado en Alameda. Será presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, quién llegará acompañado por el Comandante en Jefe del Ejército, General de División Oscar Izurieta Molina, y del Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, General Alfredo Hoyos Candina. En el momento de iniciarse el acto, una Batería del Regimiento "Tacna", ubicada en la salida norte del Parque Cousiño, disparará una salva de 21 cañonazos.

A continuación, el Coronel Enrique Márquez, Director de los Arsenales de Guerra, pronunciará una alocución patriótica, y después hablará un Jefe del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en retiro. Acto seguido, se colocarán ofrendas florales en representación del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros, y otras instituciones.

EL JURAMENTO

Por otra parte, las siguientes Unidades efectuarán hoy el Juramento a la Bandera dentro de sus respectivos cuarteles: Escuela Militar, Escuela de Infantería, Escuela de Ingenieros Militares, Escuela de Telecomunicaciones, Escuela de Unidades Mecanizadas, Escuela de Especialidades del Ejército, Regimientos de Infantería Buin, Tacna, Cazadores, Ingenieros "Puente Alto", Grupo de Artillería a Caballo "Maturana", Batallón de Transportes, Batallón de Intendencia, Fábrica y Maestranzas del Ejército, Arsenales de Guerra e Instituto Geográfico Militar.

Satisfacción por actitud en la OEA expresó jefe liberal

Declaraciones del senador Sergio Sepúlveda al término de una reunión con el Canciller.

Al término de una reunión con el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, el presidente del Partido Liberal, Sergio Sepúlveda, declaró que "estamos muy complacidos de las explicaciones dadas por el Ministro respecto a la posición de nuestro país en la votación en el Consejo de la OEA respecto al informe contra Cuba".

El senador Sepúlveda concurrió al despacho del Canciller Martínez Sotomayor acompañado del diputado Gustavo Alessandri, para conocer antecedentes respecto a la actitud chilena en dicha oportunidad. "El Ministro nos proporcionó todos los antecedentes que obran en su poder e hizo una exposición al respecto. Mañana (hoy) nos proporcionará antecedentes más completos, especialmente en lo referente a la intervención del Embajador Trucco, a fin de informar a la Junta de nuestro Partido en caso que se produzca alguna consulta", dijo el senador Zepeda.

COLEGIO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

danía que eligiera nuevo Gobierno.

Sea cual fuere el resultado final en lo que concierne a Aramburu en el Colegio Electoral, el ex Presidente se ha convertido en dirigente de una nueva y apreciable agrupación política, que tiene un total de 31 diputados electos en la Cámara y el respaldo de prácticamente 1.500.000 votantes.

Por otra parte, entre los dirigentes sindicales peronistas, especialmente en la Confederación General del Trabajo, hay gran intranquilidad debido al efecto de la votación registrada y, sobre todo, ante el fracaso de la votación en blanco, que podría significar quizás que surgirán amenazas a sus cargos sindicales en su momento. Por ello, tal vez reflexionen sobre la propuesta declaración de una huelga el viernes próximo, dado que los resultados de las elecciones indican que ello podría resultar un fracaso.

Existen posibilidades de que la Confederación vuelva a estar controlada por los dirigentes de tiempos pasados, que son en su mayor parte socialistas y radicales. Estos tienen control ahora sobre una tercera parte de la Confederación.

Todos los dirigentes de los partidos consideran que las elecciones han representado un jalón en la historia de la democracia argentina, y todos están seguros de que de aquí en adelante habrá paz y progreso en todas las esferas. Para algunos, han llegado a su fin las maquinaciones de peronistas y radicales intransigentes, ingeniadas por Rogelio Frigerio y el ex Presidente Dr. Arturo F. Frondizi.

Otros entienden que los peronistas perdieron su gran oportunidad de elegir un número apreciable de diputados en la Cámara, al no aceptar las condiciones planteadas por el Gobierno para que fueran a las urnas.

COMPOSICION DEL COLEGIO ELECTORAL

BUENOS AIRES, 8. — (UPI).— La fórmula matemática que determina la distribución de votos en el Colegio Electoral bajo el nuevo sistema de representación proporcional, ofrece la siguiente perspectiva sobre la división del Colegio en base al escrutinio extraoficial, que esta noche casi había finalizado.

—ILLIA (Unión Cívica Radical del Pueblo), 169.

—ALENDE (Unión Cívica Radical Intransigente) 108.

—ARAMBURU (Unión del Pueblo Argentino en coalición con otros dos partidos), 76.

—OLMOS (Federación de Partidos del Centro), 29.

—SUELDO (Demócratas Cristianos), 28.

—PALACIOS (Partido Socialista Argentino), 12.

—ORGAZ (Partido Socialista Democrático), 10.

—LIMA (Frente Nacional y Popular-Peronista-Frondizista), 7.

—BENGOA (Movimiento del Frente Nacional con otros tres partidos), 5.

—Partidos menores, 32.

Para lograr mayoría se requiere un total de 239 votos electorales. La distribución oficial del Colegio Electoral se hará una vez que concluya el recuento oficial de votos, que deberá comenzar el miércoles próximo.

LO QUE AUN FALTA POR REALIZAR

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— Cumplido ayer el primer paso de las elecciones generales argentinas, con la emisión del voto popular, los siguientes son los tramos que aún quedan por recorrer hasta la instalación del Gobierno constitucional:

JULIO 29.— Se reunirán las legislaturas en cada una de las 22 provincias para designar sus autoridades y proceder a la designación de senadores nacionales. Cada provincia elegirá dos senadores.

JULIO 31.— Los electores de Presidente y Vicepresidente de la nación que resulten elegidos se reunirán en la capital federal y en las capitales de provincias. En los 23 Colegios Electorales se elegirán por cédula, separadamente y en el mismo acto, Presidente y Vicepresidente de la nación.

AGOSTO 12.— Los senadores y diputados nacionales electos se reunirán conjuntamente en el Congreso para juzgar las elecciones presidenciales, realizar el escrutinio de la elección de segundo grado y elegir uno de los dos binomios más votados, en el caso de que ninguna fórmula haya obtenido la mitad más uno de los votos emitidos en el pronunciamiento de los Colegios. Si de la votación resulta paridad, desempatará quien resulte nombrado presidente de la asamblea. Finalmente, se proclamará a los Mandatarios electos.

AGOSTO 26.— Los electores de gobernador y vicegobernador, se reunirán en el local de la legislatura de cada provincia con el fin de elegir al Mandatario y proclamarlo.

OCTUBRE 12.— La Asamblea Legislativa Nacional se reunirá para recibir el juramento del Presidente y Vicepresidente de la República. El Presidente poco después asumirá el mando. En cada provincia las asambleas legislativas recibirán el juramento de los gobernadores y vicegobernadores, quienes asumirán en las misma jornada.

MAYORIA TIENE LA UCRP EN EL PARLAMENTO

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Resultados extraoficiales de la elección de ayer, dan a la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) el mayor bloque en la Cámara de Diputados, aunque sin alcanzar la mayoría absoluta del Cuerpo, representada por 97 bancas.

Los cómputos indican, en consecuencia, que deberá formarse una coalición para que pueda gobernar el futuro Presidente.

La asignación de las 192 bancas, según esos datos, es así: UCRP, 69; Unión Cívica Radical Intransigente, 45; Unión del Pueblo Argentino (el partido creado para apoyar la candidatura presidencial del general Pedro E. Aramburu), 18; Federación de Partidos del Centro (conservadores), 18; demócratas progresistas (apoyaron la candidatura de Aramburu), 13; demócratacristianos, 7; socialistas argentinos, 5; socialistas demócratas, 5; Tres Banderas, Movimiento Popular Neuquino y Partido Provincial, dos cada uno; Justicia Social, Blanco, Unión Cívica Radical Bloquista, Unión Cívica Convención Renovadora, Alianza Misionera y Movimiento Federal Democrático, uno cada uno.

LOS ULTIMOS ESCRUTINIOS

BUENOS AIRES, 9 (UPI).— Resultados de la votación popular para Presidente, hasta las 17.30 horas (16.30, hora de Chile), cuando se habían computado 44.998 de las 46.169 mesas receptoras de votos, que funcionaron en el país.

ARAMBURU	1.347.738
ILLIA	2.383.476
ALENDE	1.556.681
LIMA	92.268
SUELDO	429.011
OLMOS	514.869
PALACIOS	272.957

Unesco ofrece becas para postgraduados

La Comisión Nacional de UNESCO ofrece becas para postgraduados en matemáticas, física, química, biología y geología para Brasil, España, México, Países Bajos y Rusia.

Mayores informaciones en Alameda 1611, tercer piso.

PLANEAMIENTO INDUSTRIAL



Ayer inició sus labores el II Curso Regional sobre Capacitación y Planeamiento de la Educación, al que asisten 35 funcionarios y especialistas de 16 países latinoamericanos. La inauguración se efectuó en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social que funciona en Santiago auspiciado por CEPAL. En el grabado, un aspecto de los asistentes entre quienes se contaban altos funcionarios de organizaciones internacionales.

CORFO impulsará desarrollo económico de cuenca hidrográfica del Bío-Bío

Con este fin se firmará hoy un convenio entre ese organismo y la Universidad de Concepción. Beneficiará las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco.

Hoy se firmará en Concepción el Convenio Especial que suscribirá la CORFO con la Universidad de esa ciudad, para promover la planificación y el desarrollo económico de las provincias comprendidas en la llamada "Hoya Hidrográfica del Bío Bío".

Este convenio permitirá a la Universidad efectuar un programa de investigaciones económicas, tecnológicas y otros estudios tendientes a impulsar el desarrollo de todas las actividades de las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío, y Malleco.

Convenios similares firmará la CORFO con diversas escuelas y colegios universitarios regionales, tendientes al mismo fin.

Por la Corporación firmarán el contrato el gerente general, Humberto Díaz, y el Consejero Nicanor Allende Navarro; por la Universidad, el Rector, Ignacio González G.

EL CONVENIO

El acuerdo del Consejo de la Corporación, que autorizó a su Vicepresidencia Ejecutiva para la formalización del Convenio, lo facultó además para invertir hasta la suma de E° 110.000 en la ejecución de estudios sobre la realidad económica y social de las regiones de la Hoya del Bío-Bío.

La prioridad y la clasificación de los estudios fueron determinadas por los Comités Provinciales de Desarrollo de las respectivas provincias, organismos que, luego de experiencias en las que participaron todos los sectores interesados, seleccionaron aquellas iniciativas que a corto plazo, y luego de las investigaciones que realice la Universidad, redundarán en un notable impulso de las actividades de las regiones beneficiadas.

Las Agencias de la Corporación de Fomento y los Comités Provinciales de Desarrollo de las provincias consultadas en el acuerdo, participarán, asimismo, en la programación, ejecución y control de todos los trabajos que se efectúen en virtud del Convenio el que, entre otras investigaciones, consulta las siguientes:

1.—PROGRAMA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS.— Comprende reconocimientos socio-económicos de las regiones, estudios del consumo de las personas en función de los ingresos y una investigación de la comercialización de los productos agrícolas más importantes.

2.—PROGRAMA DE INVESTIGACION TECNOLOGICA.— Incluye, entre otros, estudios sobre prospección de algas marinas para la fabricación de alginatos alcalinos e investigaciones para el uso de minerales oxidados de plomo y zinc.

3.—OTROS PROGRAMAS DE INVESTIGACION.— Que consulta estudios sobre la comercialización y beneficio de aves y porcinos, producción de vinos, áreas hortícolas, etc.

4.—ANTEPROYECTOS ESPECIFICOS.— Estudios técnico-financieros para la instalación de una Planta de Acido Sulfúrico, para instalación de una Planta de Alimentos para aves, bovinos y porcinos. Para diseños de secadores de maderas, etc.

De acuerdo a las bases del convenio, tanto la Corporación de Fomento como la Universidad podrán, posteriormente proponer las modificaciones que sean necesarias para el mejor cumplimiento de sus finalidades.

El plazo de realización de los estudios e investigaciones convenidas es variables, pero no podrán, en ningún caso, excederse de los 12 meses.

Director de los FF. CC.



El ingeniero Edmundo Bertin fue nombrado Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para reemplazar a Fernando Gualda Palma, quien renunció por razones particulares. La designación del Ingeniero Bertin para este alto cargo de nuestra principal empresa de transportes, fue acogida con beneplácito, pues, se trata de un funcionario de dilatada y brillante carrera en los Ferrocarriles, que goza de merecido prestigio.

PRESIDENTE... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

das durante la campaña electoral, usted afirmó que su primera medida sería la de ordenar la inmediata libertad de los presos políticos, gremiales y militares, así como la sanción de una ley de amnistía. ¿También dispondría la inmediata libertad del doctor Frondizi?

—El que no esté procesado por delitos comunes será puesto en libertad.

—Cómo cree usted que reaccionarán los militares ante su triunfo sobre Aramburu? ¿Le dejarán gobernar tranquilamente?

—Tengo absoluta confianza y seguridad que así va a ser...

—Diversos sectores, lógicamente de una tendencia definida, afirman que su elección estaría viciada de nulidad, por haberse impedido la presentación de candidatos peronistas. Usted mismo declaró a un corresponsal del diario "Clarín", de Buenos Aires, que "lamentaba profundamente que todos sus compatriotas no tengan iguales derechos y posibilidades. ¿Usted cree que su elección merece algún reparo?

—El panorama preelectoral no ha sido ideal. No ha sido por nuestras sugerencias. Permanentemente nuestra lucha ha sido en defensa de que todos nuestros conciudadanos tuvieran los mismos derechos y responsabilidades. Pero de cualquier manera, aunque el clima preelectoral haya sido precario, la verdad es que bien valía la paz de la República un sacrificio...

—¿Es verdad que su Gobierno planea anular los contratos petrolíferos y de concesiones eléctricas?

—Está en nuestra plataforma electoral y la vamos a cumplir.

—¿Es verdad que romperá con el Fondo Monetario Internacional?

—Si impide una conducción de emancipación económica.

—Argentina ¿reanudará intercambio comercial con todos los países del mundo, incluso de la órbita soviética?

—Sí, señor...

—Señor Presidente, aún existen disputas limítrofes entre Argentina y Chile, en especial al sur del país, en la zona de Palena y en el canal de Beagle. ¿No cree usted que debería llegarse a un acuerdo urgente, sin mayores tramitaciones dilatorias?

—Tengo la seguridad de que vamos a llegar a un inmediato acuerdo...

EN LA MONEDA:

Hoy regresa de Europa la Misión Philippi

Recorrió once países a fin de interesarlos en una activa participación en el Plan Decenal de Desarrollo.

Hoy a las 17.30 horas, vía Air France, regresará a Chile la misión Económico-Financiera que bajo la presidencia del Ministro de Tierras y Colonización Julio Philippi, recorrió en 50 días, once países europeos, incluyendo tres de la órbita soviética, a fin de interesarlas en una participación activa en el Plan Decenal de Desarrollo. Un grupo de sus miembros visitó previamente Estados Unidos. Al término de la jira, la misión se reunió con los Embajadores ante nueve países europeos y con dos representantes chilenos ante organismos internacionales, a fin de considerar medidas para poner en práctica los objetivos de la jira. Además del Ministro Philippi integraron la misión el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza; el Director del Comité de Inversiones Extranjeras de la Corfo, José Piñera; gerente de la Empresa Nacional de Minería, Enrique Valenzuela; gerente de Estudios del Banco Central, Jorge Marshall; Asesor del Departamento del Cobre, Jaime Claro y el funcionario del Departamento Económico de la Cancillería, Carlos Guillermo Osorio. En representación del sector privado viajó Domingo Arteaga, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio.

Coordinación de acción del Ejecutivo y Parlamentarios

A fin de continuar la labor de coordinación entre la acción de los Partidos de Gobierno y las iniciativas del Ejecutivo se reunieron ayer con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, los miembros de los Comités Parlamentarios de dichas colectividades. Se incorporó a la reunión el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, con el mismo objeto.

Condecoración a Jefe de RCA Victor

Con las insignias de Oficial de la Orden al Mérito será condecorado hoy el alto ejecutivo de RCA Víctor, Meade Brunet. Impondrá las insignias el Subsecretario Subrogante de Relaciones Exteriores, Fernando Orrego, en una ceremonia que se realizará al mediodía en el Salón Rojo de la Cancillería.

Choferes de taxis agradecen a S. E.

La directiva de la Federación de Choferes de Taxis agradeció ayer al Presidente de la República el envío al Congreso del proyecto que establece previsión para dicho gremio. Con tal objeto visitaron al Jefe del Estado los dirigentes encabezados por Demetrio Tamayo. Solicitaron, además, franquicias para la internación de automóviles, repuestos y accesorios destinados a sus vehículos.

Comité Económico presidió S. E.

Bajo la presidencia del Jefe del Estado sesionó ayer el Comité Económico para considerar materias financieras y presupuestarias. Se analizó en la reunión el resultado de la jira de la misión Philippi, según los informes recibidos hasta el momento. También se consideró la visita a Estados Unidos del Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto. Al respecto, el Director del Presupuesto, Sergio Molina, informó que existía amplia comprensión para las iniciativas chilenas de fomento y desarrollo. Sergio Molina acaba de regresar de Washington.

Senador Zepeda presidirá misión a Transmisión en Perú

El presidente del Senado Hugo Zepeda, encabezará la delegación chilena a la ceremonia de transmisión de mando en el Perú. Integrarán la misión el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Pedro Silva Fernández; el presidente de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda; el senador Francisco Bulnes y el Embajador chileno en Perú, Jorge Errázuriz. La nómina fue dada a conocer ayer oficialmente por el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, al Embajador del Perú, Armando Revoredo, a quien invitó a su despacho con tal objeto.

Informó Embajador de Chile en Canadá

Un informe sobre su misión dio ayer al Canciller Martínez Sotomayor el Embajador en Canadá, Ma... Rodríguez Altamirano. El diplomático se encuentra en Santiago en uso de su licencia anual.

Enfermo Jefe del Ceremonial

Afectado por una fuerte afección gripal debió guardar cama el Director del Ceremonial Domingo Amunátegui. Es subrogado por el Subdirector, Fernando Lo... Cortínez.

62 países reunidos en la Quinta Feria Internacional de Chicago

Frente al Lago Michigan se efectúa la mayor exhibición comercial de los Estados Unidos. Bella estudiante chilena elegida candidata a reina.

Chicago, la segunda ciudad industrial y comercial de los Estados Unidos, se ha convertido además en el centro anual de la industria y comercio internacionales.

Con el auspicio de la Asociación de Comercio e Industria de Chicago, se efectúa todos los años la Feria Internacional de Comercio Chicago, en la cual se reúne a los fabricantes de todos los Estados de la Unión y las muestras de más de sesenta países, que encuentran en esta exposición el mejor medio para conectarse con compradores de todos los rincones del orbe.

La Feria, que no obedece a móviles comerciales de parte de sus organizadores, tiene como objetivos principales, incrementar el intercambio internacional, mediante la promoción de importaciones y exportaciones entre los Estados Unidos y las demás naciones, realizar los avances económicos entre las naciones, promoviendo nuevas inversiones, nuevas sociedades, intercambio de descubrimientos y sistemas de producción y de patentes.

Un flamante edificio para exposiciones, el McCormick Place, ubicado junto al Lago Michigan, y conectado al centro de Chicago por una red de autopistas, permite que en cinco minutos se llegue hasta la feria, desde la zona hotelera y comercial.

Con un espacio de más de 1 millón de pies cuadrados de superficie, con una temperatura uniforme gracias al aire acondicionado, el McCormick Place puede atender a 30 mil visitantes por hora. Y está diseñado para que la instalación de stands sea fácil y de bajo costo. Las comodidades del muelle permiten descargar simultáneamente a 54 camiones, a pocos metros de la zona de exhibición.

Entre los exponentes figuran instituciones gubernamentales, compañía de transportes, bancos, organizaciones profesionales, fabricantes, importadores y exportadores, y agencias de turismo.

Chile, que ha estado presente en esta Feria, con un pequeño Stand, en el que muestra algunas de nuestras atracciones turísticas, cuenta también con una encantadora candidata a reina: María Eugenia Alemparte Gallo.

María Eugenia, de 21 años de edad, estudia Literatura Inglesa y Pintura.

Entre los visitantes a la Feria, se encontraban el regidor de la Municipalidad de Santiago Ramón Alarcón, quien en un amable gesto, se convirtió en excelente corresponsal, enviándonos las fotos y datos de la Feria, que acompañan esta crónica.

La Quinta Feria Internacional de Chicago se inauguró el 19 de junio y se cerró el pasado domingo 7.

Municipio de Pto. Octay felicita al Servicio de Salud

El Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, recibió ayer la visita del regidor de Puerto Octay, Osvaldo Teuber, quien le hizo presente la satisfacción con que el municipio de esa localidad recibió la destinación por parte del SNS de los fondos necesarios para la construcción de una casa para el médico del nuevo hospital de Puerto Octay.

El hospital en referencia está en construcción y se espera que los trabajos finalicen en el presente año.

Harán catastro de todas las áreas verdes de la capital

Para saber cuántas hay y cuántas se necesitan.

La Municipalidad de Santiago procederá al levantamiento taquimétrico por zonas de los parques, plazas y jardines de la comuna.

La Comisión de Urbanización y Construcciones elevó a la Corporación un amplio informe sobre la materia, señalando la importancia y urgencia de este trabajo destinado a establecer con precisión cuántas y cuáles son las áreas verdes que posee Santiago y las que necesita construir.

Se ha destinado para el mencinado trabajo la suma de 20 mil escudos. La capital acusa un agudo déficit de espacios dedicados a áreas verdes, en relación con su crecimiento demográfico y desarrollo.

El Departamento de Parques, Plazas y Jardines, que dirige el técnico Jorge Mc Niven tiene para los próximos meses un plan de arborización y áreas verdes, para cuya materialización es indispensable disponer de un cuadro real sobre esta materia.

ANTE CORTE SUPREMA JURARON VEINTISEIS NUEVOS ABOGADOS

Veintiséis egresados de Facultades de Leyes de diversas Universidades del país prestaron su juramento de rigor en la tarde de ayer en la Corte Suprema. .. .. ..

..El Tribunal, bajo la presidencia de su titular, Magistrado Pedro Silva Fernández, celebró un pleno extraordinario para tales objetivos.

Los nuevos profesionales que juraron dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales vigentes son:

Mario Acuña Riquelme
Marta Brañes Ballesteros
David Briner Yudilevich
Dinorah María Camus Ramos
Arnoldo Camu Veloso
Víctor Espinoza Castro
Daniel Frías Fernández
Vladimir García-Huidobro Amunátegui
Norman Hernán Garín R.
Hugo González Godoy
Ernesto Jaimovich Fu...vich.
Benjamín Lyon Ossa
Marcial Ossandón Zum...
Hernán Paratori Bevil...
Alfonso Alejandro Pino González
Gissy Reyes Budelovski
Walter Riesco Salvo
Hernán Robert Arias
Freddy Rosas Arriagada
Fernando Saenger Gian...
Bernardino Sanhueza P...
Marcela Justina Sotomayor Mourgues
Laura Vásquez Olmos Aguilera
Enrique F. Vicente Mo...
Carmen Gloria Villa... Tonacca
Irma Zavala Cuadra

Un Ministro de Corte investigará querella contra diario mural

Un pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago designó ayer al Magistrado Lucas ... rueza para que investigue los antecedentes de un requerimiento de querella por injurias y calumnias interpuesta por el Senador de la República Jaime Barros Pérez Cotapos contra el Director responsable del diario mural "Mire".

El requerimiento fue presentado a los Tribunales de Justicia por la Intendencia de Santiago, por el hecho de que el querellante es un Senador de la República.

Por turno, le correspondía al Ministro ver esta causa ... Abraham Sanhueza, pero éste se encuentra enfermo en su domicilio fuertemente afectado por la influenza.

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

14.00 Característica.
Cine.
Danza, música y movimiento.
Telediscos.
17.45 Carta de ajuste.
Característica.
18.00 Educación infantil.
Carrousel infantil, con los títeres de Charito Godoy.
Cine.
Variedades infantiles.
19.00 Educación rural. Canal 13 y las fundaciones de vida rural.
En familia. Recetas y consejos prácticos para el hogar.
Variedades musicales.
20.00 Así es Chile.
Junto a la chimenea.
21.00 En la hora del aperitivo. La charla del día.
Pantallas del deporte.
Círculo del hogar.
Teleservicio. Noticias de la Universidad Católica.
Variedades musicales.
Noticiario cinematográfico internacional.
22.00 El país en acción (cine).

Sólo en detalles hay acuerdo sobre arreglo para el conflicto del cobre

Ministro Mackenna suspendió conversaciones anoche para concurrir al Senado

En el despacho del Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, continuaron ayer las conversaciones entre los dirigentes sindicales del mineral El Teniente y los representantes de la Empresa Braden Copper Company, para llegar a una conclusión que permita resolver el problema planteado por el pliego de peticiones de los trabajadores a la industria.

Según los informes que se entregaron hasta las 20.30 horas, los 35 puntos del pliego se habían desglosado hasta llegar a formar 60, sobre los cuales ya hay acuerdos en principio. Pero, el abogado de los trabajadores, Eduardo Long, manifestó que hasta el momento no había un acuerdo en concreto en torno a lo básico del conflicto que es el reajuste porcentual de sueldos y salarios.

El Ministro Mackenna, con motivo de tener que concurrir al Senado para estar presente en la discusión del Proyecto de Reforma Tributaria, suspendió las reuniones a las 21 horas, quedando seguir en las conversaciones en el curso del día de hoy.

De todas maneras, ayer ya se vislumbró la posibilidad que el conflicto del cobre entre a la etapa de los acuerdos y quede resuelto en los próximos días para finalizar la huelga con la firma del acta de avenimiento.

Mañana designan a candidatos para Sindicato Licorista

En conformidad a los Estatutos del Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares, mañana a las 16.30 horas, se efectuará una Junta Extraordinaria de socios en Libertad 44, a fin de designar los candidatos para la renovación de la Directiva.

La lista de candidatos deberá ser comunicada a la Inspección Provincial del Trabajo con el objeto de que fije la fecha y hora en que deberá procederse a la elección de la directiva, ante un inspector del Trabajo. Dada la importancia de esta reunión, la actual directiva recomienda la asistencia de todos los socios a la hora indicada.

Junta de Vecinos formó Población Pedro Aguirre Cerda de San Felipe

Recientemente, ante los representantes locales de la Corporación de la Vivienda de San Felipe, se formó la Junta de Vecinos de la Población "Pedro Aguirre Cerda", que fuera entregada hace poco tiempo a los pobladores.

La Directiva de esta Junta quedó integrada por Juan Fuentes Gallardo, presidente; Juan Manuel Zapata, vicepresidente; Gabriel Vicencio, secretario; Guillermo Fernández, prosecretario; Víctor Jara, tesorero; Pedro Tapia, protesorero y directores Eduardo Olivares, Luis Flores, Enrique Pizraro, Eduardo Naveas y Roberto Oyanedel.

Entre los acuerdos adoptados por la Junta de Vecinos en su primera reunión figuran de la de solicitar la congelación de la unidad reajustable al 30 de junio en 1,46 escudos y la modificación del DFL 2 del Plan Habitacional, mediante una ley.

EL JUEVES MINISTRO GALVEZ INICIARA GESTIONES DE ARREGLO EN EL CARBON

Ayer los trabajadores de Lota aprobaron la huelga legal y hoy lo hacen los trabajadores de Schwager.

El próximo jueves el Ministro del Trabajo y Previsión Social Hugo Gálvez, recibirá a los dirigentes sindicales carboníferos y a los representantes patronales de Lota, Schwager y la CORFO, para actuar de mediador en el conflicto que afecta a estos trabajadores por la presentación de su pliego anual de peticiones.

En lo localidad de Lota, los obreros votaron la huelga legal acordando hacerla efectiva a partir del 18 del presente y sobre este mismo particular se pronunciarán los trabajadores de Schwager en el curso de hoy día.

La votación en Lota dio como resultado 4.710 votos a favor y 4 en contra en el Sindicato Industrial Minero y 691 votos a favor en el Sindicato Metalúrgico.

El Ministro Gálvez ya había tomado contacto con los dirigentes sindicales respecto a este conflicto, quedando de iniciar las gestiones de avenimiento a partir del jueves, una vez regresen de sus bases los representantes sindicales.

Nueva directiva eligió Círculo ex Empleados FAMAE

En asamblea general el Círculo de ex Empleados de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, FAMAE, se procedió a la elección de la nueva directiva de la institución para el período 1963-1964.

La nueva Directiva quedó integrada por los siguientes socios: Miguel Fredes Ramírez, presidente; Luis Saldías de la Fuente, vicepresidente; Rodolfo Runge Baeza, secretario; Armando Espinoza Ascencio, tesorero, y directores Luis Vera, Ladislao Valenzuela, Juan Glasser y Roberto González Soto.

Sólo parcial es movimiento ilegal de empleados y obreros municipales

Las autoridades municipales han adoptado todas las medidas necesarias para resguardar la libertad de trabajo en los distintos servicios municipales de Santiago, según se informó ayer, ante el paro ilegal decretado por 48 horas, por la directiva nacional de los Municipales, según acuerdo tomado en la última Convención realizada en Machalí.

Con este fin se solicitó la vigilancia policial en todas las reparticiones municipales, en atención a que son numerosos los empleados y obreros que han manifestado sus deseos de no interrumpir sus labores, ya que el paro no fue decretado por la Asociación de Empleados Municipales, sino que por la directiva nacional y porque, además, el personal no tiene ninguna petición pendientes con las autoridades edilicias. La huelga obedece a una protesta por la inclusión de la Caja de Previsión Municipal en un proyecto sobre Revalorización de pensiones.

El paro se inició en la mañana de ayer y según sus organizadores es para pedir ser incluidos en el proyecto de mejoramiento económico de los servicios fiscales postergados y que se excluye a su Caja de Previsión del Proyecto de Revalorización de Pensiones.

El paro parcial afectaba a 878 empleados y 5.205 obreros en Santiago, afectando especialmente a los servicios de aseo domiciliario y público, lo que ha provocado la acumulación de basuras en las calles.

En el Ministerio del Trabajo se han recibido comunicaciones del paro parcial que afecta a las ciudades de Arica, Antofagasta, Colchagua y Valdivia.

Tres huelgas legales registran Servicios del Trabajo en el país

Un total de tres huelgas legales y cinco ilegales se registraban en el país, según las informaciones recibidas en el Ministerio del Trabajo en el día de ayer, las que afectan a 1.347 empleados y 5.765 obreros, sin considerar a los personales de los servicios municipales.

El mayor número de trabajadores paralizados corresponde a la huelga legal del cobre de Rancagua, que se inició el 3 del presente y que afecta a cerca de 6.500, entre obreros y empleados.

HOMENAJE AL MUTUALISTA O. ALVAREZ P.

El próximo sábado 13 de julio a las 20 horas, en Nataniel 1261, la Sociedad Mutual "Santiago de Zapateros", brindará una comida de adhesión y reconocimiento al señor Osvaldo Alvarez Pereira, con motivo de su alejamiento de la presidencia de la Confederación Mutualista de Chile. Las adhesiones se reciben en la sede de la Santiago, Nataniel 1261.

Cortadores de carnes están citados para una reunión el domingo 14

La Directiva del Sindicato Nacional de Cortadores de Carnes Profesionales de Santiago, ha convocado a una reunión para el próximo domingo 14 del presente a las 10.30 horas, en el local de Santo Domingo 1343.

Se encarece la asistencia a esta reunión, en atención a que se tratarán asuntos de importancia para el desempeño de sus tareas profesionales, especialmente lo que se relaciona con el descanso dominical.

Un peinado que se destaca

La modelo Eliana Olivares, lució el peinado ganador del Campeonato del Peinado, efectuado recientemente por los sindicatos profesionales. EN EL GRABADO, Ketty Aburto, creadora, recibe la Copa del Primer Premio, que le entrega Zulema Candia. Al centro, la modelo.

Argentina celebra hoy 147 años de vida independiente

Diversos actos se han programado para celebrar hoy en nuestra capital el 147.o aniversario de la proclamación de la Independencia Nacional de la República Argentina.

El Embajador argentino, Nicanor Costa Méndez, recibirá en la sede de su representación diplomática, Avenida Vicuña Mañenna 45, el saludo de los residentes argentinos. A las 9 horas, el Embajador Costa Méndez presidirá una ceremonia cívica, la que será seguida de una misa que oficiará el R. P. Francisco Roger.

A las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se realizará el acto organizado por el Instituto Chileno-Argentino de Cultura, que consulta un programa literario-musical y una disertación de carácter histórico, a cargo de Sergio Martínez Baeza.

RECHAZADA EXTRADICION DE 2 CHILENOS SOLICITADA POR GOBIERNO ARGENTINO

Fue rechazada ayer por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Pedro Silva Fernández, la petición de extradición interpuesta ante los tribunales nacionales por el Gobierno de la República Argentina, contra los ciudadanos chilenos Jorge Mancilla y Juan Ramón Fuentes Matamala, por el delito de robo de animales.

La decisión del presidente de la Corte Suprema fue apelada de inmediato por el abogado a cargo de los intereses representados por la Embajada argentina. La apelación será conocida en el curso de los próximos días por una de las Salas de la Corte Suprema.

En la parte pertinente, el fallo señala: "No se da lugar a la extradición por no haberse comprobado la comisión del delito que se les imputa".

Jorge Mancilla y Juan Ramón Fuentes Matamala se encuentran recluidos desde hace varios meses en la Cárcel Pública de Santiago, después de haber sido detenidos por funcionarios de Investigaciones en el sur del país. Bernardo Aguilar, cómplice de los anteriores, se encuentra prófugo.

Los dos reos fueron notificados del fallo por los secretarios de la Corte Suprema, hasta cuya oficina fueron conducidos ayer, a las 18 horas, y devueltos en libre plática a la Cárcel Pública.

SE ENTREGO EL "CHE EDUARDO", QUE ERA BUSCADO POR LA POLICIA

Eduardo Escobar Alday, conocido como el "Che Eduardo", se entregó voluntariamente al Segundo Juzgado del Crimen.

El "Che Eduardo" está acusado de ser uno de los cabecillas de los contrabandistas que operan en la zona norte del país, y era buscado por su complicidad en el asalto y robo al perfumista Antonio Mimica, cometido por pistoleros argentinos y uruguayos.

El "Che Eduardo", después de prestar declaraciones ante el juez, ingresó a la Cárcel, en calidad de incomunicado.

ROBO EN EL HOSPITAL SAN BORJA

■ Libretas de imponentes del Servicio de Seguro Social y estampillas de previsión fueron robadas desde las oficinas del Hospital San Borja. Los delincuentes no dejaron huellas, y se estima el monto de las estampillas en veinte mil escudos.

■ Siete radios de sobremesa, 3 licuadoras, 6 ollas a presión, 2 cajas de linternas, 6 planchas automáticas, 6 frazadas, 5 máquinas eléctricas de afeitar y 6 secadores de pelo fueron robados desde la mueblería de Venecia 1218, de José Speisky Salomón. El comerciante se dio cuenta del robo al abrir en la mañana de ayer su negocio, que había cerrado el sábado pasado.

Al enfermo del Hospital El Salvador, Miguel Angel Criado Caneo, de 22 años, le robaron un radio transistor desde debajo de la almohada. El robo lo denunció ayer a Investigaciones, diciendo que fue cometido el domingo pasado durante la hora de visitas.

EXPULSADO UN BRASILEÑO

La Policía Internacional expulsó ayer del país al ciudadano brasileño Mario Agusto Fernández. El brasileño cometió varios robos de dólares en bancos comerciales, a través del sistema conocido como "cambiazo". La expulsión fue ordenada por el Ministerio del Interior.

INTENTO DE DOBLE HOMICIDIO Y SUICIDIO

Eduardo Ponce Arancibia, de 35 años, disparó dos tiros de revólver sobre su esposa Marta Ayala Soto, de 29 años, y luego volvió el arma contra su suegro, Humberto Ayala Cisternas. Dejó heridos a ambos y luego intentó suicidarse. El hecho ocurrió en Valparaíso, en la Subida Las Perdices N.o 5. El matrimonio estaba separado y el obrero había llegado a la casa para unirse definitivamente a su esposa. Todos fueron hospitalizados.

MUERTOS Y HERIDOS EN ACCIDENTES

***Una pasajera cayó de un taxibús y cuando era llevada al hospital en el mismo vehículo, el chofer atropelló a un peatón. Los dos accidentados, Ana Alvarado Zambra, de 21 años, y Carlos Cruz Peña, de 39, quedaron internados en estado grave. El accidente ocurrió en Chañaral, en calle Barquito frente al muelle Santa Fe. Carabineros detuvo al chofer Honorio Alvarez Ortiz, de 22 años, quien será puesto a disposición de la Justicia Ordinaria.

***Aquí en Santiago murió atropellado Orlando Norambuena Llanos, de 24 años de edad, soltero, obrero. Fue alcanzado por el microbús que manejaba Orlando Gatica Duarte, cuando trató de subir al vehículo en marcha en la esquina de La Feria y Lincoln.

***En el camino de Concepción a Talcahuano fue atropellado Juan Aguayo Paredes, de 21 años de edad quien falleció cuando era conducido al Hospital San Vicente, del puerto. Lo atropelló el auto que manejaba Esteban Alfaro Berenguela, quien fue detenido por Carabineros.

ARBOL CAYO SOBRE UNA CASA: DOS HERIDOS

Un árbol cayó sobre la casa del obrero Guillermo Fierro, ubicada en el cerro La Unión, de Concepción. A raíz del accidente quedaron heridos el obrero y su esposa. El accidente se produjo a causa de las lluvias de estos últimos 2 días.

FABRICANTES DE COMESTICOS SE REUNEN HOY

En una comida de camaradería se reunirán hoy, los socios de la Cámara de Fabricantes de Productos de Tocador.

La sesión tendrá lugar a las 21.15 horas, en los comedores del 2.o piso del Club de la Unión. Durante la ceremonia, el presidente de la organización Marcelo Duradín dará cuenta de la labor realizada durante el último período.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Amplia Muestra Industrial presentará Chile en Lima

Antes del 25 del presente mes, los industriales chilenos que participarán en la Feria Internacional de Lima, deberán presentar a la CORFO la lista detallada de los productos que exhibirán, para poder incluirlos en el catálogo que se imprimirá en breve.

En esta ocasión, Chile estará representado por un pabellón que construirá la Corporación de Fomento, que cuenta con 58 unidades. La Feria de Lima estará abierta desde el 25 de octubre hasta el 10 de noviembre. La CORFO otorga especial importancia a la industria nacional, que exporta con miras al mercado de la ALALC.

IMPORTANCIA DE LA EXPOSICION LIMEÑA

Dada la importancia de este evento, se ha formado un Comité Especial que tendrá a su cargo organizar eficientemente la participación de los industriales nacionales, el que integran representantes de la SFF, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la propia Corporación de Fomento.

Para este efecto, este último organismo ha destinado la suma de E° 120.000, que serán empleados en financiar, en calidad de préstamos, los gastos de fletes y acondicionamiento de las respectivas unidades que cada industria expositora ocupará en el stand nacional. Igualmente, el Departamento de Industrias de la CORFO está tomando contacto con los productores interesados en participar, dándoles a conocer las franquicias y organización que la CORFO ha establecido, con el objeto de asegurar el máximo de concurrencia.

COMERCIO CON CUBA

Informó el Subsecretario de Economía, Carlos Greve, que el Gobierno de Cuba está interesado en reanudar sus operaciones comerciales con Chile.

Este país desea adquirir especialmente productos agropecuarios. Esta declaración la hizo el personero de Economía al término de una entrevista que sostuvo al mediodía de ayer con el representante de las Empresas de Comercio Exterior de Cuba en Chile, Benigno Regueira.

Señaló, asimismo, Greve, que en la mencionada entrevista se le habían planteado los problemas que actualmente tiene el intercambio comercial con ese país. Dijo que, al respecto, había prometido constituir una comisión especial para estudiar los mencionados problemas y que ellos serían tratados con la mayor amplitud.

Por su parte, Regueira hará llegar a esta Subsecretaría de Estado un memorándum que contendrá un informe amplio sobre los factores relacionados con el desarrollo de un programa de comercio entre ambos países.

PRODUCTOS DE ALAMBRE

El gerente de las industrias chilenas de alambre INCHALAM Juan Conrads, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Economía, Carlos Greve, con el objeto de plantearle los problemas relacionados con la incidencia que tendrá sobre los productos de esta industria, la decisión de alzar los precios de los productos de la CAP. Según se informó, esta incidencia afectaría a los productos de INCHALAM en un 8.8 por ciento, de acuerdo a las estadísticas y estudios realizados en el Ministerio de Economía.

Junta de Vecinos de Población J. A. RIOS eligió directiva

La Junta de Vecinos del Sector 3-A de la Población Presidente Juan Antonio Ríos eligió recientemente la nueva Directiva para el período 1963-1964, la que quedó constituida en la siguiente forma: Jose Poblete Castañeda, presidente; Oscar Ferrada, vicepresidente; Luis Cofré tesorero; Sergio Cubillos, protesorero, y secretarios, Juan Guerra, de relaciones públicas; José Lamartine, de actas; Victor Toledo, de correspondencia, prensa y propaganda; Humberto Montecinos, Rebeca de Obregón, Guillermo Gajardo y Eleodoro González, de difusión, cultura y deportes; Ester Alday, de bienestar; Dominga Sepúlveda, directora del periódico "Clamor"; Ramón Salazar, de forestación y urbanización, y Luis Valdés, de fiestas.

Las sesiones del Directorio de esta Junta de Vecinos se realizan en la secretaría ubicada en 3 Norte N.o 828, en la Población Juan Antonio Ríos.

EN GINEBRA:

Médico chileno participará en reunión sobre sarampión

A Ginebra viaja hoy el Dr. Conrado Ristori, Jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud de la Dirección General del SNS. Su viaje obedece a una invitación de la Organización Mundial de la Salud.

El Dr. Ristori participará en Suiza en una reunión de expertos que analizará los progresos alcanzados por las vacunas contra el sarampión o alfombrilla. En esta misma oportunidad se estudiarán las bases para lograr una mayor extensión de los programas de inmunización contra esa enfermedad transmisible.

La reunión de Ginebra adquiere especial significación para nuestro país, ya que en Chile el sarampión causa anualmente la muerte de dos mil niños.

El Dr. Ristori será reemplazado durante su ausencia por el Dr. Horacio Boccardo, Jefe de la Sección Epidemiología del mismo Subdepartamento.

En la tarde de ayer se llevaron a efecto los funerales del Mayor Carlos Rozas Ponce, fallecido el domingo en el Hospital de Carabineros. Hondo pesar ha causado en las filas de la institución su deceso, atendidas sus relevantes condiciones de jefe y eficiente servidor de la comunidad. El Mayor Rozas se desempeñó en las unidades de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Escuela de Carabineros, Instituto Superior y Prefectura General del puerto.

Profesores rinden homenaje a Escuela Normal de Copiapó

La Asociación Nacional de Profesores Egresados de la Escuela Normal de Copiapó rendirá mañana homenaje al fundador del establecimiento, Rómulo Peña, en el día que la Escuela cumple 58 años.

El acto se realizará a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El profesor Luis Valenzuela Hermosilla tendrá a su cargo el homenaje al maestro y Guillermo Castillo disertará sobre "Recuerdos de la Normal de Copiapó".

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Indisciplina escolar

Es hora de poner enérgico remedio a la virtual anarquía que se ha producido entre los alumnos de los diversos establecimientos educacionales.

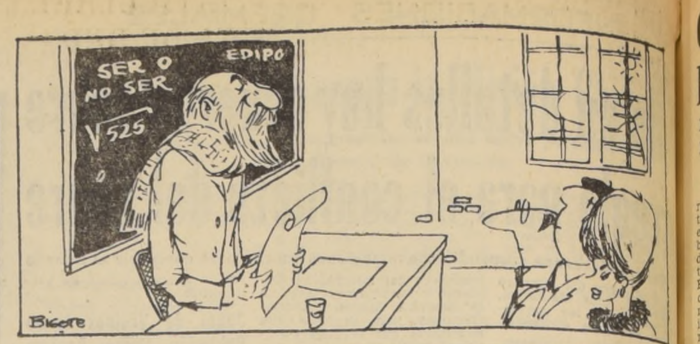
El recurso de la huelga, del paro, de la protesta, del atrincheramiento en los locales, ha llegado a ser cosa de todos los días. Y hasta se ha informado que los alumnos del Liceo de Hombres de Los Angeles resolvieron tomarse una semana de vacaciones, por su cuenta y riesgo, y comunicaron la decisión al Director, presentando el hecho consumado.

Es indudable que la actitud indisciplinada de los unos provoca la de los otros. Hay un proselitismo peyorativo, y en la mente de cualquier alumno existe la idea de faltar a su deber primordial —estudiar—, aprovechando cualquier pretexto.

Sin gran esfuerzo, puede advertirse que esta indisciplina es el fruto de una acción concertada a lo largo de todo el país.

Ello da carácter de verosimilitud a la suposición de que buena parte de los propios maestros estarían inspirando las actitudes de que se trata.

En tal emergencia, se impone, como necesaria contrapartida, una acción, también mancomunada, de los padres y apoderados y de los jefes superiores de los establecimientos educacionales amagados, a objeto de contrarrestar esa infiltración perniciosa y restablecer la normalidad en una actividad tan vital como es la enseñanza pública.



Las elecciones argentinas

El factor que más ha influido para dar a las elecciones argentinas, y en general a todo el panorama político de la vecina República, su carácter confuso, ha sido la intervención pertinaz, y si se quiere obsesiva, que en todo momento ha pretendido ejercer sobre ellas el ex dictador Juan Domingo Perón.

Es fuerza reconocer que éste refleja con fidelidad la índole mesiánica, casi patológica, que es común a muchos dictadores en ejercicio o que han dejado de serlo. Y que se traduce, por lo general, en el caso de los dictadores depuestos, en vehementes esfuerzos por obstruir toda solución patriótica y pacífica que permita al pueblo recuperar sus cauces democráticos. Autores del desquiciamiento social; promotores y, a veces, usufructuarios del desquiciamiento económico, viven al acecho, cuando están fuera del poder, con la idea fija de "volver".

Perón tuvo todas las oportunidades para construir la felicidad del pueblo argentino.

Era temido por sus enemigos y querido por sus partidarios. Cuando huyó del poder, era execrado por una abrumadora mayoría.

El estado en que dejó las finanzas públicas era caótico. Pero esto no era lo más grave en un país tan rico como Argentina. Lo ha sido la pérdida de la confianza pública en la autoridad constituida, sea ésta civil o militar.

Y ello, porque el ex dictador siempre ha interpuesto la sombra de su influencia obstructora y revanchista, y porque nunca ha dejado de alentar los mismos propósitos demagógicos con que logró perturbar la conciencia de una valiosa porción de la ciudadanía argentina.

Las elecciones para designar los Poderes Públicos en la vecina República se han verificado en paz, afortunadamente.

Con ello las Fuerzas Armadas han dado cabal cumplimiento a su propósito, honrando de paso su palabra solemnemente empeñada.

Puede anticiparse, a la luz de las informaciones recibidas, la certidumbre de que ha sido el candidato del Partido Radical del Pueblo, doctor Arturo Illía, quien ha sido favorecido con la más alta cuota de electores.

La personalidad del doctor Arturo Illía resume la legítima ambición del pueblo argentino, que busca afanosamente el asentamiento democrático de sus instituciones republicanas.

Se trata de una personalidad austera, cuyos antecedentes la acreditan como desprovista de dudosas ambiciones.

En todo caso, el acto electoral argentino abre, ojalá definitivamente, el camino de un recuperacionismo cívico de vasto alcance.

Los extremismos han experimentado una derrota categórica, y sólo cabe pensar ahora que de ellos derivarán fructuosos beneficios para el gran pueblo hermano, que aspira a encontrar en la democracia, en la libertad y en la justicia para todos, la impostergable solución de sus graves problemas.

CONTRAPUNTO.

La Ciudad del Sol

por MARIA ELVIRA HUIDOBRO

Para quien regresa de la lejana y bulliciosa capital el nombre no puede haber sido mejor puesto. La tibieza del aire, en donde parece vibrar una naciente primavera, se siente en el cuerpo y en el alma. Un incipiente sol que brilla levemente envolviendo la ciudad como un suave manto de tizú, da a la ciudad un halo de bienvenida a los que regresamos o a los que, curiosos, en busca de algo nuevo, de algo bello, de algo tibio, llegan por vez primera.

Los rebozos de pieles desaparecen. Las bolsitas de agua caliente que en la capital nos dieron calor, se guardan. En el aire se respira un no se qué, que vivifica y sin embargo aún no sabemos ni apreciamos el don que poseemos.

A lo lejos, brilla intenso el azul del mar. Se mecen con poética nostalgia los barcos en la bahía. Hay ambiente. Un ambiente de turismo, de primaveral encanto, de cordial alegría. Los hoteles están copados. Un nuevo movimiento nos dice que algo renace, que algo se renueva y cosa curiosa, hay quienes comentan que les parece estar en una ciudad extranjera.

¡No! Esto es Chile también y de eso algunos se habían olvidado.

La lejana ciudad enclavada en el desierto y más que eso, en la aridez del olvido, la ciudad que un día recibió la visita de quienes venían sólo a comprar nylon a "la ciudad del nylon", es chilena. Es la cabeza de esta larga faja de tierra que se yergue altiva y orgullosa, no sólo de existir, sino que, a pesar de todo, de subsistir. Es la ciudad del Morro, del mar, de la pesca y del sol.

Desde el Valle de Azapa y de Lluta llegan luciendo multiples colores, airosos y perfumados claveles, en toda época y en toda época también, olorosas verduras que más al sur no se verán todavía. Sobre muchas mesas humean sabrosos y dulzones los choclos. En una ensaladera, lucen su sabor los porotitos verdes y los rojizos y robustos tomates. ¿Quién pudo decir entonces que se había perdido un paraíso? Hay en este rincón lejano un vergel de sol y de verdura que desde el corazón de un desierto nos da, precisamente, un pedazo de ese corazón, porque Chile en toda su extensión, es fértil y generoso con sus hijos, que han sabido con sus manos inquietas y laboriosas hurgar en la generosidad de su tierra, buscando el tesoro escondido, que es oro puro diluído en savia. Que es polvo de su sol, mezclado con su tierra.

Y está ese mar "que tranquilo nos baña", dándonos también el esplendor de sus riquezas, por tanto tiempo inexplotado o a medio explotar. El que en su beso turbulento o suave va dejando en las riberas la sal vivificante de la vida.

Arica tiene los brazos abiertos para darnos su abrazo acogedor. La visita de los hijos de otras ciudades, siempre es bien recibida. Es como la visita de los parientes lejanos que vienen a ver a un familiar, y se aprecia más por el recuerdo imborrable que nos deja.

Arica, julio de 1963.

DE NUESTRA LOCA GEOGRAFIA:

Significado de nombres locales

por BELARMINO TORRES VERGARA

ANDACOLLO.— Del quichua anta, metal, y collo, montón: yacimiento metalífero.

APOQUINDO.— Del quichua apo, señor principal, y quichu, morada: casa patronal.

ANTUCO.— De anty, sol, y co, agua: agua soleada.

ANTILHUE.— De anty, sol, y hue, lugar: sitio abierto al sol, o despejado.

BOCO.— Su verdadero nombre es Vivco, que quiere decir manantial de agua.

CALBUCO.— De callvi, azul, y co, agua: agua azul.

CAMARICO.— El nombre es Camaricu, obsequio, regalo, agasajo.

CARAHUE: De cara, edificio, pueblo, y hue, sitio: sitio edificado.

CARAMPANGUE.— De carau, formar pueblo, y pagui, león: pueblo esforzado y valeroso.

COELEMU.— De coel, asta de lanza, y lemu, bosque: bosque donde hay astas para lanzas.

COLCURA.— Su nombre es Collicura: colli, colorada, y cura, piedra: piedra colorada.

COLINA.— Del quichua coliruna, jefe valeroso.

COLLICO.— De colli, colorada, y co, agua: agua colorada.

COLLIPULLI.— De colli, colorada, y puyili, loma: loma colorada.

CONCON.— Significa lugar más al poniente.

CURIMON.— Cury, negro, y namun, pie,: pie negro.

CURICO.— Cury, negro, y co, agua: agua negra.

CHIGUAYANTE.— De anty, sol, y chiguay, neblina: día revuelto.

CHINCOLCO.— De chincol, el conocido pajarillo, y co, agua: manantial del chincol.

El Combate de La Concepción

(9 Y 10 DE JULIO DE 1882)

En la pequeña aldea de La Concepción, escondida en las sierras del Perú, en el departamento de Junín, tuvo lugar el sangriento combate de los días 9 y 10 de julio de 1882, que recordamos hoy, en el 80.o aniversario, combate homérico, que puso a prueba el valor y el patriotismo siempre constantes del soldado chileno.

En esos días, la División del Ejército chileno del Centro, a las órdenes del coronel don Estanislao del Canto, se encontraba en Huancayo, ocupándose de mantener el orden, y en ciertos puntos de los alrededores, secundando la acción del Gobierno peruano, de común acuerdo con sus representantes. Puede decirse que en esa época no estábamos en guerra con nuestros hermanos del norte; se hacían distintos arreglos para poner fin a las hostilidades. Un manifiesto del Directorio del Club de la Paz, en Lima, decía, entre otras cosas: "No hemos llegado todavía a la paz. Pero hemos llegado al único camino que conduce a ella"... "La propaganda que iniciamos hace meses, con la misma constancia en días serenos como en medio de la borrasca, está hoy en plena actividad... ese germen bendito y fecundo... dará muy pronto los más óptimos frutos."

Sin embargo, había caudillos que, como el general peruano don Andrés Avelino Cáceres, ambiciosos de poder, no cesaban de inquietar al Gobierno constituido del Perú y de hostilizar a los militares chilenos que cumplían su alta misión. Del Canto había destacado en La Concepción, pues, una mediana fuerza.

Guarnecían la aldea, de unas tres mil almas, más o menos, una compañía del Batallón Chacabuco, compuesta de 72 hombres, y un soldado más del Lautaro, que estaba convaleciente. Comandaba estas fuerzas el capitán don Ignacio Carrera Pinto, y los subtenientes don Arturo Pérez Canto, don Luis Cruz Martínez y don Julio Montt Salamanca. Estos últimos frisaban apenas los veinte años y hacían sus primeras armas. En la plaza, de sólo cuatro calles, que nos hace recordar a la plaza de Rancagua, un vetusto edificio de adobes, casa abandonada por el cura párroco, les servía de cuartel.

En uno de los costados de la plaza asomaba el puntiagudo campanario de la pobre iglesia. El caserío, unas cuatro manzanas no más, estaba rodeado de cerros de regular altura, con frente al río Jauja, de escaso caudal.

El día 9 de julio de 1882 era sábado. Los soldados y los jóvenes oficiales recorrían alegres durante las horas de descanso, en las tardes, las viviendas donde las jovencitas peruanas hacían oír, al son de sus afinadas guitarras, sus lastimeras canciones de amor. Los valientes defensores de la paz y del pabellón chileno no se imaginaron nunca que en esa tarde placentera, dentro de pocas horas, iban a escribir una de las páginas más brillantes de la historia patria.

Así, pues, serían las 2.30 de la tarde de ese día 9 de julio, cuando desde las calles y desde la plaza se divisó en las cumbres de los cerros vecinos un ejército regular de 300 hombres, poco más o menos, y como a dos o tres mil indios, al mando del coronel peruano don Juan Gastó, que venían por orden de Cáceres a atacar la pequeña guarnición chilena. El capitán Carrera Pinto hizo salir entonces a toda su gente a la plaza; y, fraccionándola en cuatro, avanzó a ocupar las cuatro calles que desembocan a ella. Los montoneros, avanzando al trote, no tardaron en abrir el fuego, disparos que eran contestados por los bravos soldados del Chacabuco. El combate siguió sin tregua, hasta que el capitán Carrera Pinto es alcanzado por una bala, y muere heroicamente, en el umbral de la puerta del cuartel. Los atacantes acudían furiosos por el frente y por el costado del viejo caserón, y arrojaban parafina sobre los techos de paja. Aquel puñado de chilenos era alcanzado por las llamas, y morían así, mártires de su causa, defendiendo su vida y su bandera. Luchando hasta la muerte, caen también heridos para no levantarse más, junto con sus soldados, los subtenientes Montt Salamanca y Pérez Canto. El combate sigue horrible. Los montoneros, animándose mutuamente con voceríos, logran llegar en la noche al cuartel. Numerosas pobladas acudían por el frente y por los costados del viejo edificio ya en ruinas.

Son ya las diez de la mañana del día siguiente, 10 de julio de 1882. De tantos valientes, de esos héroes, sólo quedan cinco en pie. El cuartel sigue ardiendo. Las llamas lamen las paredes y abrasan por completo el ya casi destruido cuartel.

El subteniente Luis Cruz Martínez queda el último con sus cuatro soldados. Sin municiones, aquellos bravos muchachos se sirven solamente de sus bayonetas. En medio de la pelea, se abre paso una jovencita peruana que con desesperados gritos de angustia se dirige al subteniente Cruz: "¡ríndase, mi amor!", le dice. El joven oficial chileno, con la santa pasión del heroísmo, reconoció la voz suplicante de su amada. Centellearon sus ojos, su ceño se ensombreció, pero levantando su espada maltrecha por el fragor de la lucha, exclamó: "¡Los chilenos no se rinden jamás!". Luego, pensando sólo en su patria, se lanzó furioso contra las masas indígenas hasta entregar su vida.

Los cuatro soldados sobrevivientes, ante la muerte de su jefe, se refugian en el atrio de la iglesia; algo hablan entre ellos, y, enseguida, se lanzan también sobre la turba, para morir como chilenos.

Aníbal Bravo Kendrick

Prensa sanguinolenta

Hay diarios que para la mejor explotación de la publicidad sobre hechos delictuosos adoptan una presentación gráfica que les da un aspecto sanguinolento, vale decir, repulsivo. Grandes titulares, a lo ancho de la página, con letras rojas y fotografías de una dramaticidad estremecedora.

No les importa que el hecho sea o no reprobable. Lo mismo puede ser un delito de sangre odioso, que un simple accidente de tránsito. El cadáver de la víctima estará allí, en un charco de sangre, en las más grotescas y macabras actitudes, como realmente ocurre en estos casos.

Como se trata de algo permitido por la ley, estas publicaciones se exhiben en los quioscos de la vía pública, causando verdaderos traumas mentales a los niños y angustia y horror a los mayores.

Y no sólo se publican fotografías de las víctimas o de las personas comprometidas en la perpetración de un delito, sino que también de los cónyuges y parientes de unos y otros.

De este modo, gente de bien es arrastrada a la expectación pública, sin ningún motivo procesal, sólo para acentuar la curiosidad o el sensacionalismo del caso.

Pero hay más: la relación de los hechos. Se hace con fruición malsana, con innoble deleite, acentuando el horror, la repugnancia o lo equívoco del asunto.

Páginas y páginas se ocupan en amasar esta mercadería averiada, cuyo signo es la morbosidad y el vil afán de lucrar, removiendo las miserias humanas. Parecidas actitudes pueden observarse en algunas emisiones radiales.

A poner coto a este desenfreno tiende la disposición del artículo 29 del Proyecto del Ejecutivo, que precisa y modifica en parte las disposiciones del anacrónico Decreto-Ley 425 sobre Abusos de Publicidad, estableciendo la prohibición de este tipo de informaciones y "en especial de aquellas de que pudiera resultar verosímilmente daño grave para las buenas costumbres y para la tranquilidad pública".

Nada más lógico y conveniente.

Al mismo tiempo, reglamenta la presentación gráfica de las informaciones sobre hechos delictuosos, con el propósito de que ella se aparte del sensacionalismo, que es su característica actual.

No prohibe la publicación de esta clase de noticias. Sólo quiere que no se las convierta en materia prima de una explotación lucrativa.

Y a fin de que no quede duda alguna de que esta prohibición y esta reglamentación no tienen otros fines, cuida de establecer las siguientes excepciones:

1.o—Las referentes a delitos contra la seguridad exterior o interior del Estado;

2.o—Las referentes a delitos cometidos por los empleados públicos en el desempeño de sus cargos, que se sancionan en el Título V del Libro II del Código Penal;

3.o—Aquellas cuya publicación autorice el Tribunal que conoce de la causa criminal a que ellas se refieren;

4.o—Las relativas a los fallos que dicten los Tribunales con jurisdicción en lo criminal, cuando ellas se limitan a enunciar el delito a que éstos se refieren, la individualización del procesado y la resolución recaída, todo conforme a su parte dispositiva;

5.o—Las sentencias que se publiquen en virtud de resoluciones del Tribunal que las dictó;

6.o—Las relativas a hechos delictuosos de trascendencia política, y

7.o—Las que se hagan en libros y en publicaciones de índole científica especializada."

Refiriéndose a estas excepciones, el Ministro de Justicia, D. Enrique Ortúzar, señaló a LA NACION:

"Si el caso Profumo se hubiese producido en Chile, podría haberse debatido con la mayor amplitud, al amparo del proyecto de ley que pende hoy de la consideración del Senado. Ello, porque en dicho caso concurren tres de las siete excepciones referidas: a) Los hechos afectaban a la seguridad del Estado; b) El afectado desempeñaba una función pública, y c) Los hechos tenían trascendencia política."

No podría existir un ejemplo más claro que el señalado por el Ministro para comprobar que las modificaciones propuestas por el Gobierno no amagan en modo alguno la libertad de expresión, sino que defienden, en primer término, la dignidad de la prensa chilena, y luego, la honra y el buen nombre de los ciudadanos.



IGUALITO QUE AQUI

El Dr. Allende, candidato a la Presidencia de la República argentina, llegó segundo.

Debe ser la influencia del apellido.

VERGUENZA AJENA

Como el candidato argentino Oscar Allende perdió las elecciones, los diarios frapistas de Chile le dicen "Alende".

Temen que se trate de un vaticinio.

A CONFESION DE PARTE...

"Un viaje al otro mundo", es el título de una crónica de un periodista chileno comunista, enviada desde Rusia.

¿Cómo se dio cuenta de dónde andaba?

ANDA MALON

El FRAP está tan venido a menos, que se ha dedicado a recoger a todos los frapistas que tenía incrustados en otros partidos, para compensar la deserción del PADENA.

Pero ni así logra inflar las velas del yate allendista.

TRAIDORES E IMPERIALISTAS

Esa línea telefónica entre Moscú y Washington, ¿significa que los rusos han perdido la línea o que los chinos están por las cuerdas?

SAGITARIO

Escuelas Filosóficas

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

"Esta existencia es la existencia del hombre; el hombre, que es un existente, consiste en su existir. En cambio, el ser en cuanto tal no es una existencia, porque es la condición de toda existencia posible; el ser es, por lo pronto, y sin perjuicio del resultado del análisis de la existencia humana, algo situado más allá de toda existencia: ser es, en última instancia, trascender."

Estas frases, algo difíciles, son del señor Ferrater Mora, profesor de Filosofía y autor de un diccionario de su especialidad, del cual las hemos copiado (página 240, primera edición).

Cuando era Director de Extensión Cultural de la Universidad Santa María, invité al catedrático Ferrater Mora a dictar un curso. Era en verano, y a mediodía hacía un calor que "achicharraba". El profesor español, alto, flaco y pálido, se paseaba por los jardines de la Universidad a pleno sol, enfundado en un grueso abrigo y con una bufanda de lana arrollada al cuello.

Observándolo, comencé a entender la filosofía.

Más tarde, me obsequió su libro sobre Unamuno, y comprendí eso de las pocas ganas que tiene uno de morirse, y empecé a valorizar mi propia existencia que, hasta el momento en que vi a Ferrater Mora pasearse al sol con abrigo, había tomado yo muy a la ligera, casi en "chunga".

Después de escuchar las lecciones que dictó el señor Ferrater Mora, el público salía de la sala de conferencias "pensativo y cabizbajo", meditando, seguramente, en que lo que no había entendido era, no obstante, muy profundo.

Solicité más tarde el concurso del profesor Nicolai, porque se había declarado antimetafúsico, según él lo pronuncia, autor de "La Miseria de la Dialéctica" y "El Psicoanálisis del Psicoanálisis", en donde fustiga duramente a Hegel y a Freud ("Edipo no tenía el complejo de Edipo", dice en su libro), para que tratara de aclarar el panorama algo confuso que había dejado el profesor Ferrater Mora en la mente de sus auditores.

Habló el sabio eminente de tres campos irreductibles: el Gravitacional, el Electromagnético y el de la Conciencia, y ayudado de algunos gráficos "explicó" el Universo.

El público se retiró de la sala igualmente en ayunas.

Por lo menos dijo el profesor Nicolai algo que todos entendieron, y que pareció razonable al afirmar que los filósofos son, en verdad, necesarios, porque, cada uno a su turno, prueba que el anterior estaba absolutamente equivocado, y para afirmar su tesis explicó el punto de vista de Bertrand Russell y los filósofos ingleses frente a la dialéctica hegeliana.

Desesperado, recurrí por fin al filósofo polaco doctor Bogumil Jasinowsky, que reside hace varios años entre nosotros. Explicó su propia Teoría de los Valores, y, a pesar de hacerlo en excelente castellano (habla 17 idiomas), el público creyó escuchar una conferencia en griego.

Pero no pretendemos ser irreverentes con algo tan serio como es la filosofía. Oigamos la definición que de ella hace el propio Ferrater Mora en su Diccionario ya citado (página 194):

"La filosofía —dice— conoce por conocer; es la más elevada y a la vez inútil de todas las ciencias, porque se esfuerza por conocer lo cognoscible por excelencia, es decir, los principios y causas y, en última instancia, el principio de los principios, la causa última, o Dios."

Menuda tarea.

Los filósofos forman, naturalmente, escuela. Nada tan fatal para el hombre como las escuelas. Quizás si con la sola excepción de la Escuela Primaria, todas las demás son perjudiciales. Lo primero que consiguen es crear discípulos, y de sobra se sabe que, apenas aparece un discípulo, el maestro se desacredita. No me refiero, naturalmente, al caso filosófico de Sócrates con Alcibiades, sino, simplemente, al hecho de que todas las imitaciones son fatales para el individuo.

Por eso me gusta a mí el pueblo español. Tan poco dado a especulaciones abstractas y tan individualista. En España nadie imita a nadie y cada uno tiene su propia opinión acerca de la verdad. Esto es, por consiguiente, una gran ventaja, pues hay, según el número de españoles, algo así como treinta millones de verdades.

Esta magnífica libertad que cada uno de ellos se gasta para expresar sus propias convicciones les ha dejado, sin embargo, ligeramente al margen de los problemas científicos y filosóficos.

Lo cual, a diferencia de los alemanes, les tiene absolutamente sin cuidado.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

De la Vega evoca cuentos idos...

Iba una de estas mañanas a encontrar mi micro, la 7a., cuando al llegar a "El Mercurio" se me acerca Daniel de la Vega, y me dice, casi al secreto:

—Tengo varias cosas que hablar con usted —y creo que me agregó—: que las he comentado con Maluenda. ¿Guarda usted entre sus escritos varios cuentos suyos que querría volver a leer? De hace muchos años, cuando yo vivía en Quilpué. Sobre todo aquel que se llama "La Vieja Quinta", cuando visitando usted esa propiedad que fue de sus señores padres, después de haber vivido usted allí, encontró entre otras cosas, una pelota de papel en un rincón de su dormitorio, que era un original suyo dejado allí sin terminar. ¡Cómo me gustaría volver a leer eso... Y aquel otro de un niño, que se mata rodando por una escalera.

Fue tan fuerte la evocación, que desapareció para mí la calle por donde iba, la gente, un aislamiento completo, como una nubecilla de ensueño. Callé un tiempo, emocionado.

Volví de mi ensueño, al poco rato, y le dije, con desconsuelo:

—No tengo ese cuento guardado, y al evocarlo Ud. me ha hecho vivir mi plena juventud, aún más: mi niñez en aquella quinta en La Palma, donde yo nací. Cuando la visité, ya no era la misma. Aquella viña, aquellos parrales, en otoño, entre los que oí cantar un zorzal. ¿Hay algo más punzante como evocación que el canto de un zorzal entre los pámpanos que quedan como campánulas entre las hojas doradas y grandes?

Vino a mí el recuerdo, como si fuera ayer, cuando Santiván llegó a mi casa llevando a un muchacho de ojos claros y lánguidos, de mirada vaga, que creo que llevaba en sus manos un libro de Gómez Carrillo, y me dijo:

—Le traigo a un gran admirador suyo, se llama Daniel de la Vega, poeta, cuentista, escritor, en suma. Deseaba conocerlo.

Y vino después, ¿te acuerdas, Daniel? Tu estreno de "El Bordado Inconcluso", dedicado a mí en "Pacífico Magazine", estreno por Díaz de la Haza, que me recordó el ambiente de "Canción de Cuna", tu resonante éxito de aquel tiempo, año —según creo— de 1913, en el rinconcito del Palace, donde aún quedaban migajas del que fue Salón de Té. (60 centavos la platea...)

—Su otro cuento "El Verbo Amar", lo tengo en su libro de cuentos "El Blanco de la muerte".

—Acababa de escribirlo, cuando los que entonces eran muchachos, Ignacio Verdugo, autor después de los célebres "Copihues", y Exequiel de la Barra, me llevaron a la Academia Literaria de los Padres Franceses, que dirigía aquel sacerdote encantador, el padre Azcona, y yo leí mi cuento entre un ciento de alumnos que lo aplaudieron mucho. Yo estaba aturdido de tanta gloria; no sabía cómo agradecer, y lo más curioso, que no creía en ella.

—Daniel no te he contado —pensé, solamente, porque no se lo dije—, aturdido por la punzante evocación, el último recuerdo que tengo de esa amada Quinta donde nací. Al mucho tiempo después de aquella visita tan sentimental, volví a ella, antes que fuese despedazada por los alumnos que había en esa escuela, más de mil.

Pedí permiso para que me dejaran entrar, haciendo valer mi título de viejo dueño. Ya no estaba el banco que mi señor padre había puesto entre dos perales, para que yo me sentara a leer. Quedaba tan sólo la huella donde se habían afirmado las tablas. La soledad fue para mí impresionante. Aquellas mañanas de primavera, que olían a lirio, a violetas, a hierbabuena y orégano.

Seguí hasta el fondo. Corría siempre el sequión que regaba todas esas quintas. Algo frío sentí a mi espaldas. Me volví. Se conservaba en la murálla, abierta como en una grutita, una imagen de la Virgen de Lourdes. Al acercarme a constatar su existencia, voló de allí un gorrión. Había un nido con tres polluelos, pelados, hambrientos, que estiraban sus cuellos de solteronas. El gorrión pió, atrajo a muchos más, como para defender su hogar. Se juntaron más de cincuenta. Me picoteaban, me rodeaban, amenazadores. Yo me alejé... Volvió el gorrión al nido. Y yo pensé.

—Qué difícil es deshacer un hogar de gorrión. Cuando es tan fácil destrozar uno de hombre.

La rebelión de los gentlemen

Inglaterra ha sido siempre la patria de los gentlemen. Y un gentleman, es sabido, no debe inmutarse jamás. Se prefiere, incluso, que no sea demasiado inteligente para lograr el colmo de la inmutabilidad.

Pero vivimos en un mundo tan interconectado que los personalistas isleños, por osmosis, están asimilando el temperamento continental.

Así tenemos ahora que los ingleses, sobre todo los políticos, delatan una exagerada tendencia a inmutarse. La cosa comenzó con don John Profumo, que no en balde se llama Juan, como el Burlador, también burlado.

Y hoy, para confirmar la desnaturalización del carácter británico, se inmutan el Premier y el jefe laborista, los señores Mcmillan y Wilson.

¿Se habría imaginado antes alguien al jefe del Gobierno y al de la oposición cambiando expresiones poco académicas, sin acordarse para nada del famoso **self control** anglosajón? Es lo que ocurre en la actualidad.

Todavía el coletazo del terremoto provocado por las veleidades de la modelo, cuyos records están cambiando las costumbres y la fachada de la Rubia Albión.

La verdad es que los ingleses siguen andando con los nervios malos. Todo parece indicar que ese asunto no escondía ningún ángulo peligroso para la seguridad del Reino Unido. Lógico. Hubiera sido imposible mantener algo secreto en medio de tanta desnudez. Sin embargo, la terca oposición sigue viendo amenazas y espías en los líos de cualquier niña risueña. Y quien paga los platos rotos de las malas palabras es el atormentado Mr. Mcmillan, que puede terminar volviéndose misógino con tanto problema de raíz femenina.

Antes eran los franceses los que decían **cherchez la femme**.

Ahora son los ingleses, cuyas pelirrojas aparecen como más nocivas que un ejército de agentes secretos, principalmente porque cuesta más rechazarlas.

Como sigan así las cosas las parisienses, tan renombradas, perderán su fama frente al avasallador prestigio de las londinenses, algunas de las cuales han desterrado hasta los siete velos de la danza bíblica.

¡Y los ingenuos siguen escribiendo sesudos volúmenes sobre la flema inglesa!

ARTUR

COMANDO DE EMPLEADOS PARTICULARES PROCLAMA HOY CANDIDATURA DE DURAN

El acto empezará a las 20.30 horas, en los salones del Deportivo Audax Italiano. Actividades del Frente Democr ático de Profesores. Pergamino prepara Comando Femenino Radical.

Esta noche, a las 20.30 horas, en los salones del Deportivo Audax Italiano, ubicado en calle Lira 425, los miembros del Frente Democrático y del Comando de Independientes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en el cual militan no menos de quinientos funcionarios de este instituto previsional, proclamarán oficialmente la candidatura presidencial del senador don Julio Durán Neumann.

A este acto, que culminará con una manifestación ofrecida por los funcionarios de la Caja al abanderado del Frente Democrático en la próxima contienda electoral, han sido especialmente invitados el presidente y secretario general del Frente Democrático, Gabriel González Videla y Nicanor Allende Urrutia, respectivamente, además de otros altos personeros de la campaña y de los partidos que integran esta combinación política. También se harán presente en este acto proclamatorio del senador Durán, delegados de los distintos Comandos que han sido organizados en todas las sucursales de la Caja de EE. PP. en provincias, razón por la cual se estima que esta reunión de fuerzas del F. D. de la citada institución previsional tendrá caracteres de especial significación y brillo, más aún cuando los organizadores no han escatimado sacrificios por darle a este acto toda la importancia que se merece.

El Comando Femenino del Frente Democrático constituido en la Caja de Empleados Particulares está dividido en cuatro directivas, que son integradas por las siguientes personas: PARTIDO LIBERAL: presidenta, Ninfa Moraga Salas; vicepresidenta, Amalia Mena Vidal; secretaria general, María Antonieta Rojas; tesorera, Vania Echiburú; secretaria de organización, Elena Olmedo; secretaria de prensa y propaganda, Elena Marcell Arias, y secretaria de actas, Ana María Fuentes.

PARTIDO CONSERVADOR: presidenta, Luz Molina Piceros; vicepresidenta, Elena Telechea; secretaria general, Delia Manríquez Herrera; tesorera, María Teresa Peña y Lillo; secretaria de organización, Eliana Gerard.

Partido Radical: presidenta, Alicia Cordero Mardones; vicepresidenta, Lorena Morales Clark; secretaria general, Silvia Ortega Muñoz; tesorera, Teresa Carrillo Quintana; secretaria de organización, Albina Grez; secretaria de prensa y propaganda, Silvia Avilés, y secretaria de actas, Silvia Escudero.

Comando Independiente: presidenta, Elena Beddings Reyes; vicepresidenta, Marta Ramírez; secretaria general, Amanda Morales; tesorera, Laura Hernández; secretaria de actas, María Rojas; secretaria de organización, Ana Vicuña y secretaria de propaganda, María Stuardo.

Frente Democrático de Profesores.— A partir de hoy, el Frente Democrático de Profesores, comenzará su atención política en calle Phillips 40, segundo piso.

Con las actividades propias a la candidatura presidencial del Senador Julio Durán Neumann, se dará comienzo así a las tareas de organización, las cuales se hacen extensivas a todo el profesorado de Santiago y al de provincias.

Para los efectos de informar comunicar y registrar todo el movimiento se han establecido turnos que, durante 10 días, atenderán, desde las 19 horas en adelante. Posteriormente esta atención será de mañana y tarde y se hará con los componentes de los Partidos Liberal, Conservador, Democrático y Radical en forma acorde con la marcha de los acontecimientos.

Comando Femenino.— El Comando Nacional Femenino Radical, que preside la señora Raquel García de Zamorano, cita a reunión para hoy, a las 19.30 horas, en Catedral N.o 1111, segundo piso, a todas las mujeres que integran el Frente Democrático y en especial a las independientes, con el objeto de tratar varios asuntos de importancia para la campaña del abanderado senador Julio Durán N., y firmar un pergámino que se le obsequiará el día de su onomástico.





PDC APOYA LA ACTITUD ASUMIDA POR LA CANCILLERIA EN LA OEA

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano emitió ayer una declaración, en la que expresa su apoyo a la actitud asumida por nuestra Cancillería al ordenar el voto negativo de Chile a la resolución de la Organización de Estados Americanos, en que se señalan diversas medidas para impedir la infiltración comunista en el hemisferio.

En sus considerandos, la declaración expresa que son conocidos los principios programáticos del PDC y su definición frente al comunismo; que las medidas acordadas por la OEA "constituyen una abierta violación de la libertad política y civil inherente a todo régimen democrático y de los derechos de la persona humana; lo cual importa a la vez infringir las garantías que aseguran a todos los habitantes la Constitución y las leyes de Chile", y que "la OEA ha trasgredido en este caso los principios que consagra la Carta de su organización en la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores tenida en Punta del Este, al aprobarse el Estatuto de la Comisión Especial de Seguridad", documento en virtud del cual dicha Comisión tenía como fin asesorar a los Estados miembros, pero sin darles normas de carácter general sobre la materia.

AMPLIO APOYO A DURAN:

JUVENTUDES RADICALES DE BIO - BIO, MALLECO Y CAUTIN

Las Juventudes Radicales de Bío-Bío, Malleco y Cautín acaban de celebrar un Congreso Interprovincial, en la ciudad de Los Angeles, y acordaron trabajar con todos sus efectivos por el triunfo del candidato presidencial del Partido, senador Julio Durán. También resolvieron impulsar, con este mismo objeto, la formación de Comandos Juveniles Independientes.

El Comando Juvenil Radical de estas tres provincias, quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Pedro Cid Durán; vicepresidente, Eugenio Delgado; secretario general, Nicolás Johnson; secretario adjunto, Eddie Utrera; relacionador interprovincial, sindical y estudiantil, Jorge Casso; relacionador interprovincial de prensa y propaganda, Jorge León.

Conferencia sobre Francia dictará Dr. H. Solovera

El jueves próximo, a las 19 horas, en el Salón de Honor, de la Universidad de Chile, tendrá lugar la conferencia del Dr. Humberto Solovera, que lleva el título de "Una mirada a Francia".

El acto cuenta con el patrocinio del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias y los Servicios Oficiales del Turismo, de la Embajada de Francia.

Directiva eligió Grupo Scoutivo Benjamín Franklin

El Grupo Scoutivo "Benjamín Franklin" designó a las autoridades que dirigirán las actividades de la institución durante el período 1963-1964.

Presidirá el Grupo, Antenor Bruna López. Primer vicepresidente fue designado Santiago Segundo Díaz Abarca. Segundo Vicepresidente, Pedro Guerra Sánchez. Secretario de Actas, Toribio Angulo Naranjo. Secretaria de Correspondencia, Margarita Monzón de Bruna. Tesorero General, Oscar Salinas. Protesorero, Miguel Larraín.

En la última asamblea general efectuada por el Grupo se acordó, además, fijar que el primer domingo de cada mes se llevarán a cabo, impostergablemente, las reuniones, que se iniciarán a las 10 horas.



Con una velada y la clausura de un campeonato interno de baby-fútbol, los cuatrocientos internados de la "Casa de Menores" del SNS, en Santiago, celebrarón "Todos los Santos", el día 29 de junio pasado. EN EL GRABADO, los muchachos trabajan entusiasmados en el taller de cartonaje del plantel. Entre ellos, aparece Rodolfo Torres ((el que está pintando) apodado "El Olfo" y que hiciera noticia recientemente al dar muerte —quizás en forma casual— a una amiga suya en Valparaíso.

REFORMA TRIBUTARIA:

DEFINIERON QUE SE ENTIENDE POR "RENTA BRUTA GLOBAL"

Comisiones Unidas del Senado también fijaron el impuesto a las "ganancias de capital".

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado despacharon ayer las disposiciones del proyecto de Reforma Tributaria, relativas a la "renta bruta global" y al impuesto a las "ganancias de capital". Además, y en su sesión de la mañana, escucharon una exposición del Jefe del Departamento de Planificación de la CORFO, señor Arturo Fuenzalida, y del funcionario de la Dirección del Presupuesto, señor Héctor Assael, respecto de las posibilidades que existirían para inversiones del sector privado. En esta misma sesión, se analizó el endeudamiento externo del país, y el senador Wachholtz, refiriéndose al informe de la CORFO, sobre Cuentas Nacionales, señaló que nuestra economía no resiste nuevos tributos, porque no dispone de fondos para nuevas inversiones.

El proyecto de Reforma Tributaria siguió considerándose en la sesión de la tarde.

RENTA BRUTA GLOBAL.— Al aprobar el artículo 45 del proyecto, las Comisiones Unidas determinaron que las rentas comprendidas en la expresión "renta bruta global", son las siguientes:

1.o— La suma de las rentas imponibles devengadas o percibidas por el contribuyente de acuerdo con las normas de las categorías, y también la totalidad de las cantidades distribuidas por las Sociedades Anónimas, a cualquier título, entre sus accionistas, salvo los fondos provenientes de ganancias de capital, en el caso de liquidación de la sociedad respectiva y la distribución de utilidades o de fondos acumulados que éstas efectúen entre sus accionistas en forma de acciones total o parcialmente liberadas, o mediante el aumento del valor nominal de las acciones, todo ello representativo de una capitalización equivalente y de las devoluciones de capitales reajustados en conformidad a la ley;

2.o—Las rentas excentas de impuesto de categoría en virtud de leyes especiales o sujetas a impuestos substitutivos que se encuentran afectas al Impuesto Global Complementario, y las rentas provenientes de intereses que paguen las instituciones de ahorro sobre depósitos de esta naturaleza, así como los intereses que produzcan los depósitos que se hagan en el Banco del Estado y en los Bancos comerciales, y las sumas repartidas por concepto de dividendos.

Por indicación del senador Bossay, se excluyó de gravar con el Global a los intereses que produzcan los depósitos en cuenta de ahorro en el Banco del Estado, los que serán considerados sólo para los efectos del Número siguiente; y

3.o.—Por último, la renta bruta global comprende las rentas excentas a la categoría o al Global, o de ambos a la vez, que no estén contempladas en el Número anterior. Sin embargo, esta disposición, que tiene por objeto mantener las franquicias tributarias existentes, incluye estas rentas sólo para los efectos de aplicar la escala progresiva del Impuesto Global Complementario en los términos que ella señala.

GANANCIAS DE CAPITAL. — A continuación, las Comisiones Unidas revisaron y aprobaron el texto definitivo del Art. 49, relativo a las ganancias de capital.

El impuesto a estas ganancias se aplica sobre la diferencia obtenida en la enajenación de un bien, pero reajustado su valor de compra de acuerdo a las variaciones que haya experimentado el índice de precios al consumidor y agregando las mejoras efectuadas en ellos.

El Art. 49 quedó como sigue:

"Se aplicará, cobrará y pagará un impuesto de 20 por ciento sobre las ganancias de capital que perciban los contribuyentes, de acuerdo con las normas que se establecen en este título.

"Sin embargo, si el bien que origina la ganancia de capital hubiere sido adquirido con anterioridad a la fecha de publicación de esta ley, este impuesto se aplicará, cualquiera que sea la naturaleza del bien, con una tasa del 8 por ciento.

"Con todo, estas tasas se rebajarán en un 20 por ciento cuando el título de adquisición tenga más de cinco años y el 40 por ciento exceda de 15 años.

"Para los efectos de esta ley, las diferencias que se califiquen de ganancias de capitales en conformidad a las disposiciones del presente título, sólo se considerarán para los fines de este impuesto; en consecuencia, no les serán aplicables los demás impuestos establecidos en ella, sin perjuicio de lo dispuesto en el N.o 1 del Art. 45 y en el N.o 2 del Art. 57."

Las Conmisiones Unidas volverán a sesionar hoy ,de 11 a 13 y de 18 a 20 horas.

PROYECTO DEL PODER JUDICIAL DESPACHA CAMARA ESTA TARDE

Senado volverá a conocer del proyecto que crea el Departamento de San Miguel.

Para su sesión ordinaria de esta tarde, la Cámara de Diputados tiene en tabla, en primer lugar, el proyecto de ley del Ejecutivo que aumenta las rentas a los miembros del Poder Judicial.

La Comisión de Hacienda de esta rama del Congreso, que debe pronunciarse sobre el financiamiento de este proyecto, no se reunió ayer, pero deberá hacerlo hoy, a las 10,30 horas.

Hoy, a las 10,45 horas, también volverá a reunirse la Comisión de Relaciones Exteriores, para despachar el proyecto que reestructura la planta del Ministerio del ramo.

SENADO.—A las 15 horas de hoy sesionará la Comisión de Hacienda del Senado, para despachar el primer informe de los proyectos que reajustan las rentas del Magisterio y de los personales de las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

Ambos proyectos entrarán a la tabla del Senado a las 16 horas.

En esta misma sesión, el Senado conocerá del proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que crea el Departamento de San Miguel, denominado "Presidente Aguirre Cerda".

Las modificaciones del Senado, rechazadas por la Cámara, inciden en los límites del nuevo Departamento y en la vigencia inmediata de la ley. En cuanto a este punto, la Cámara Alta estableció el 4 de septiembre de 1964.

Para insistir en sus modificaciones, el Senado requiere de los dos tercios de sus miembros presentes.

Voto de Chile en la OEA tratarán en el Frente Democrático

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador conoció y debatió, en su sesión ordinaria de ayer, una amplia cuenta del presidente del Partido, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, y del vicepresidente, diputado Julio Subercaseaux, sobre las entrevistas que ambos celebraron con el Canciller Martínez, en relación con el reciente voto de Chile en el Consejo de la OEA.

No se dio versión oficial a la prensa.

Extraoficialmente se informó que los dirigentes conservadores llevarán este asunto al Comando Nacional del Frente Democrático, que se reúne a las 9.30 horas de hoy.

CEN RADICAL

También se ha informado que el CEN del Partido Radical, en su sesión de esta tarde, escuchará una exposición del Canciller Carlos Martínez Sotomayor.

JUNTA LIBERAL

En la Junta Liberal de esta noche, según manifestó su presidente, senador Sergio Sepúlveda, también se tratará el voto de Chile en la OEA.

Borrados del PADENA enfrentarán unidos a Junta de Oyarzún

Hoy se reunirán las corrientes marginadas del PADENA, para enfrentar los acuerdos de la Junta Ejecutiva, que preside el diputado José Oyarzún, por los cuales se les borró de los registros de esta colectividad política.

Encabezan estas corrientes los diputados Rafael de la Presa, Luis Pareto, Rubén Hurtado y Jorge Lavandero, y los dirigentes Carlos Montero, Javier Lira Merino, Ignacio Garcés, y otros.

En un ampliado padenista efectuado en Cautín, con asistencia de representantes de todos los sectores de este partido, se acordó pedir un Congreso Extraordinario para los días 20, 21 y 22 del próximo mes de septiembre.

La Junta de Oyarzún informó ayer que se mantiene la exclusión de los diputados y dirigentes anteriormente nombrados, y que dicho Congreso podría efectuarse entre el 10 de septiembre y el 15 de octubre del año en curso.

SASTRERIA ULTIMO MODELO TENDRA EL TEATRO MUNICIPAL

La última palabra en estantería para la sastrería de artistas será instalada en el Teatro Municipal.

La Comisión de Espectáculos y Difusión Cultural aprobó un gasto de E° 14.824,97 con el objeto de adquirir e instalar una estantería Lundia Full Space, en conformidad al presupuesto presentado por una firma chilena.

Se trata de un sistema de muebles empotrados y corredizos, con cierres de seguridad y manejo automático.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION NO SESIONARA HOY

La sesión quincenal que debía efectuar hoy el Consejo Nacional de Educación Pública, se postergó hasta el jueves próximo, a la misma hora, por el duelo que afecta al Director de Educación Secundaria Hugo Meléndez, cuya esposa falleció ayer.

El Superintendente, José Herrera, concurrió en nombre de la institución a la casa de Meléndez, para expresarle sus condolencias y las del personal a su cargo.



PABLO HIDALGO VELASQUEZ, 16 horas, Cementerio General.

ARMANDO BARROS ALBORNOZ, 15 horas, Cementerio General.

LUIS RUBEN PEREZ LEON, 16 horas, Cementerio General.

OSCAR HURTADO MORALES 11 horas, Cementerio Católico.

PABLO SAEZ, 16 horas, Cementerio General.

ABDON CURAZ ABUD, 9 horas, Cementerio General.

TERESA CORDERO CORDERO, 16 horas, Cementerio General.

GASTON MAYER COVARRUBIAS, 11 horas, Cementerio General.

ETELVINA PARRA VDA. DE RODRIGUEZ, 16.30 horas, Cementerio General.

ANATILDE BAEZA VDA. DE FERNANDEZ, 16.30 horas, Cementerio General.

ANA MONTENEGRO REBOLLEDO, 16.30 horas Cementerio General.

LUIS HUMBERTO CARREÑO VERGARA, 16 horas, Cementerio General.

Con fecha 1.o de abril de 1950, se dictó la Ley N.o 9588 que crea el Registro Nacional de Viajantes y definió así esta profesión: "Se entenderán por viajantes las personas que, inscritas en el Registro respectivo ofrezcan habitualmente, por cuenta de una casa mayorista o una industria, mercaderías en venta fuera del establecimiento, sea en plaza o en viaje. El viajante, para ser considerado tal, debe trabajar continuada y personalmente para el establecimiento comercial o industrial que le ha conferido la misión de vender."

Esta ley dio a los viajantes calidad de empleados particulares y con ello previsión y garantías legales. También, estableció los siguientes requisitos para incorporarse en dicho Registro: a) Título de agente comercial y viajante, otorgado por institutos comerciales autorizados; b) Garantía del derecho adquirido por aquellas personas que se encontraban ejerciendo estas funciones al momento de dictarse esta ley, permitiéndoles incorporarse al Registro sin más trámite que la comprobación fehaciente de la efectividad de sus servicios en dicho momento.

Pero en el inciso c) de su artículo 6.o la misma ley, después de fijar los requisitos señalados anteriormente, expresa que pueden también inscribirse: "Las personas a quienes los comerciantes o industriales encomienden la misión de viajantes y cuya inscripción sea solicitada por el comitente. Podrán inscribirse los extranjeros que tengan más de diez años de residencia en el país, pero su número no excederá del quince por ciento del total de los viajantes inscritos."

Esta disposición dejó abierta en forma permanente la posibilidad de que cada empresario o firma comercial distribuidora pueda incorporar al Registro de Viajantes, vale decir, a la nueva profesión que esta ley crea, a cualquier persona, sin restricción alguna, por cuanto basta que la tome a su servicio y le asigne esta función, para que adquiera igual derecho que los egresados de los institutos comerciales con título de esta especialidad que exige 7 años de estudio.

Se trata, pues, de una disposición que anula total y absolutamente el objetivo mismo de la Ley N.o 9.588.

Pero hay algo más que debe preocuparnos. El hecho que a estos profesionales se les considere como empleados particulares y la circunstancia de que, por lo general, ellos trabajan a porcentaje, se presta para que se busque por este camino una previsión barata, pues, es muy fácil que el monto imponible de los sueldos ganados pueda ser convenido entre el amigo transformado en patrón para este objeto y el "profesional" improvisado que puede o no cumplir función alguna. Hay casos concretos que justifican este temor.

El inciso c) del artículo 6.o mencionado, constituye, pues, un perjuicio indiscutible para la juventud que se sacrifica estudiando durante siete años consecutivos para adquirir el derecho de ejercer una profesión que debe garantizar el Estado en virtud del título que otorga.

Por lo tanto, y considerando que es finalidad de la ley reservar el ejercicio de la profesión de viajantes a quienes están inscritos en sus roles, a ellos deben tener acceso sólo aquellas personas que posean el título respectivo otorgado por establecimientos legalmente autorizados para ello.

Es incomprensible que una ley dictada con un objeto determinado contemple una disposición que permita burlarla.

Por las razones anteriormente expuestas he presentado a la consideración de la Cámara un proyecto, para el cual solicito la cooperación de todos los Honorables colegas y de la ciudadanía en general, siempre necesaria para hacer de la ley un instrumento de justicia y de progreso nacional.

El referido proyecto, en sus considerandos y parte dispositiva, dice así:

"Honorable Cámara:

Considerando: Que la Ley N.o 9.588, de 1.o de abril de 1950 tuvo por objeto reservar el ejercicio de la profesión de Viajante para las personas que obtengan el título correspondiente en los Institutos Comerciales autorizados para otorgarlo;

Que en su artículo 6.o inciso a) exige dicho título para inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes;

Que en su inciso b) reconoce los derechos adquiridos por las personas que a la fecha de la dictación de esta ley se encontraban desempeñando las funciones que a esta profesión corresponde;

Que no obstante lo anterior, el inciso c) del referido artículo 6.o, establece el derecho de obtener análoga inscripción en el Registro Nacional de Viajantes en forma permanente a todas las personas a quienes los comerciantes e industriales encomienden la misión de Viajantes, y

Que esta última disposición anula el objetivo de la Ley N.o 9.588,

Vengo a presentar el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo único.— Derógase el inciso c) del artículo 6.o de la Ley N.o 9.588, de 1.o de abril de 1950".

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Argandoña.

28.—EJECUCION DEL PLAN DE FORESTACION CONFECCIONADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE EL LOA Y LA CIUDAD DE CALAMA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Argandoña, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, el departamento de El Loa de la provincia de Antofagasta en general, y la ciudad de Calama, capital de este departamento en particular, desde hace varios años, han visto incrementar su población en forma extraordinaria.

Tal incremento de su población le está dando cada día una mayor importancia. Esto no se debe solamente al hecho de que el Mineral de Chuquicamata tenga asiento en este Departamento, sino que también es una zona agrícola y forestal que puede entregar en el futuro, grandes beneficios a la economía del norte, siempre y cuando haya una real preocupación de los organismos fiscales e instituciones de fomento, por promover esta enorme riqueza.

La ciudad misma de Calama ha visto incrementar su población porque en ella viven mas de mil familias cuyos pefes trabajan en el Mineral de Chuquicamata y miles de familias de trabajadores que laboran para los contratistas de Chile Exploration Company. Además, existen cooperativas de vivienda que están haciendo esfuerzos por llevar adelante un plan de construcciones para sus cooperados, justamente en esta ciudad.

Todo esto ha permitido la aparición de grandes poblaciones de autoconstrucción y en el futuro permitirá la construcción de poblaciones regulares, extendiendo de hecho el radio urbano de la ciudad.

Sin embargo, el crecimiento demográfico de la ciudad de Calama, en una zona agrícola y forestal, no se compadece con la falta casi absoluta de áreas verdes, de parques y jardines, por una parte, y, por otra, con la falta, también casi absoluta, de fomento de la riqueza forestal.

La Ilustre Municipalidad de Calama, dirigida por el joven Alcalde doctor Olguín, ha hecho suyo un plan de forestación confeccionado por técnicos del Ministerio de Agricultura, que, debidamente financiado por la Municipalidad de Calama y por la CORFO, permitirá la creación de áreas verdes y bosques y de un vivero de primer orden que en 1965 estaría en condiciones de producir 2.000.000 de árboles anualmente del tipo frutal y forestal, abasteciendo al norte grande y permitiendo en El Loa la forestación de 25.000 hectáreas de vegas no aprovechables para la agricultura, pero sí para bosques.

El plan que está técnicamente concebido, ha contado con el visto bueno de la Corporación de Fomento, Agencia de Antofagasta.

Este plan de forestación, insisto, señor Presidente, fue estudiado con toda seriedad y con sentido realista, por los técnicos del Ministerio de Agricultura más el técnico agrícola municipal, y la Corporación edilicia correspondiente, por unanimidad, lo aprobó en sesión de fecha 6 de junio pasado. Por otra parte, es interesante hacer notar que su divulgación ha contado con el entusiasmo y el respaldo de toda la ciudadanía de la Comuna de Calama.

Su financiamiento, sin embargo, no será posible sino con la ayuda de la Corporación de Fomento de la Producción, institución que recibió este plan de forestación de El Loa, con fecha 12 de junio pasado.

El departamento de El Loa, asiento de uno de los minerales más grande, del mundo y que aporta al erario gran cantidad de recursos económicos, tiene derecho, más que cualquiera otra zona, a ser oída en sus peticiones.

Ruego al señor Presidente ordenar se envíe oficio, al señor Ministro que corresponda a fin de que pida a la Corporación de Fomento de la Producción, someta a estudio este plan y dé una respuesta positiva acerca de él.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

29.—CONSTRUCCION DE UNA PLANTA PARA EL TRATAMIENTO DE BASURAS EN LA CIUDAD DE CALAMA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA.— Por otra parte, señor Presidente, para complementar este plan de forestación, la Ilustre Municipalidad de Calama aprobó, por unanimidad, la construcción de una planta para el tratamiento de basuras, también sobre la base de un estudio realizado por técnicos y puesto a consideración de la Corporación de Fomento de la Producción en la misma fecha, esto es, el 12 de junio pasado.

Solicito, se envíe oficio al señor Ministro respectivo para que también se pronuncie sobre dicha construcción y el plan referido que, sin lugar a dudas, traerán un enorme beneficio a este postergado departamento de El Loa, a la ciudad de Calama y por ende, a toda la zona norte.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

30.—ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS EDIFICIOS EN QUE FUNCIONAN LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA COMUNA DE TUCAPEL, PROVINCIA DE ÑUBLE. — PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Hace unos ocho meses, después de una visita que realicé a la comuna de Tucapel, puse en conocimiento del señor Director General de Arquitectura, don Edwin Weil el estado desastroso en que se encontraban

Cámara de Diputados

SESION 16ª ORDINARIA, EN MARTES 2 DE JULIO DE 1963

(De 16.15 a 24 horas)

Presidencia de los señores Correa Larraín, Schaulsohn y De la Presa

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ, KAEMPFE Y HORMAZABAL

(Versión Oficial)

CONCLUSION

los edificios en que funcionan los servicios públicos de dicho pueblo. Pedí, entonces, se dirigiera un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que hiciera ver al funcionario responsable...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MARTIN.— Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco su diligencia para tramitar a mi petición; pero quería agregar algo más al respecto.

Hasta este momento el señor Ministro no ha dado respuesta al oficio que en esa época solicité se le enviara; de más está decir, entonces, que los edificios públicos de Tucapel siguen en el mismo estado desastroso en que se encontraban hace ocho meses.

Ruego en consecuencia, al señor Presidente, se sirva dirigir nuevamente oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que tome las medidas conducentes a solucionar el problema expuesto que es de mucha gravedad.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

31.—REPARACION DE LOS CAMINOS DE EL CARMEN A ISLA DE SAN VICENTE Y DE EL CARMEN A LOS PUQUIOS, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MARTIN.— En segundo lugar, deseo solicitar se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que requiera del señor Director de Vialidad, don Alfonso Díaz Ossa, que está subrogando a don Pedro Alvarez, disponga la entrega de los fondos necesarios, con el objeto de ripiar en forma definitiva y dejar expeditos para todo el año los caminos de El Carmen a Isla de San Vicente y de El Carmen a Los Puquios, en una extensión de más o menos once kilómetros.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

32.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA CIUDAD DE LAJA, PROVINCIA DE BIO-BIO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, hace más o menos un año y medio, solicité en esta misma Corporación que en la ciudad de Laja se instalara, por parte del Servicio de Seguro Social, una oficina de su dependencia, con las atribuciones necesarias, para atender a la enorme masa de ciudadanos y montepiadas que frecuentemente requiere su atención. Sin embargo, ha pasado el tiempo y no se ha hecho nada, pese a que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social informó a la Honorable Cámara que se estaban adoptando todas las medidas para hacer posible la instalación de esta oficina que, a su juicio, se justificaba ampliamente. El establecimiento en esa zona de la Industria Papelera de Laja, ha traído a ella una gran cantidad de personas, especialmente obreros.

Es a esta gente a quienes nosotros tenemos que prestar atención preferente, porque para trasladarse a la capital de la provincia que represento, Los Angeles, donde se encuentra la oficina principal de ese organismo, muchas veces no tienen los recursos económicos indispensables. Y si alguna vez los logran, tampoco pueden recibir en ella, en un día, la atención que merecen.

Por lo tanto, pierden infructuosamente sus viajes, con los consiguientes gastos y, muchas veces, con el abandono de sus casas, cuando no tienen quién se las cuide.

Como este problema se viene agravando día a día, solicito al señor Presidente que se sirva enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en el sentido de que es necesario que se cumplan a lo menos las promesas que se hacen a la Honorable Cámara o a los parlamentarios que representamos a las provincias. No por el hecho de que a veces pertenezcamos a partidos de oposición, son menos justas las peticiones que hacemos en favor de esta gente de modestos recursos.

De esta manera, y apelando al amplio sentido de justicia social que muchas veces ha demostrado el señor Ministro, deseo pedir que se le dirija oficio solicitándosele que arbitre las medidas tendientes a que, a la brevedad posible, se pueda instalar la oficina que he mencionado en la ciudad de Laja, con todas las atribuciones del caso.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

El señor BUNSTER.— Que se agregue mi nombre también, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— y del Honorable señor Bunster.

El señor STARK.— Al mismo tiempo, señor Presidente, deseo recordar las observaciones que formulé durante una intervención mía de hace casi dos años, en el sentido de que en la ciudad de Laja se podría crear una Escuela Industrial con su correspondiente Internado, para atender a las necesidades educacionales de esa zona.

Resulta triste y penoso comprobar que en estas localidades, donde no existen los medios necesarios para el funcionamiento de establecimientos de Educación Secundaria, donde los pobladores son, en un noventa por ciento, de escasos recursos, y no tienen la posibilidad de llegar hasta una ciudad que cuente con establecimientos de segunda enseñanza, los hijos de estos pobladores quedan, desde muy temprana edad, al margen de toda educación, y no pueden estudiar ni especializarse en alguna técnica que les permita más tarde trabajar con provecho.

En esta misma ciudad de Laja existía, hasta hace poco, una destilería, la cual ha dejado de funcionar en la forma intensiva en que lo hacía antes. Tengo antecedentes de que sus propietarios estarían dispuestos a vender la propiedad que ella ocupa, para destinarla, justamente, a talleres e internado. Allí se podría establecer, entonces, una Escuela Industrial destinada a los cientos de niños de la región, que, a la edad de los catorce o quince años, terminan sus estudios de Sexta Preparatoria y no tienen otro campo de acción que no sea el de dedicarse a alguna actividad rutinaria manual, sin los conocimientos técnicos del caso.

Para estos efectos, no solamente habría que considerar el enorme contingente de niños en edad escolar de Laja, sino de las regiones cercanas, en que no menos de diez colegios finalizan anualmente sus cursos, con un término medio de quince o veinte niños.

En esta forma, esta masa de jóvenes educandos aumenta, sin tener los horizontes culturales necesarios para llegar a ser elementos mucho más útiles a la sociedad y a sus propios familiares.

Como esta situación es sumamente grave y delicada, pido que se reitere oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que se aboque al estudio de este problema, con el fin de dar un campo de acción, preparación y respaldo a los cientos de niños de la ciudad de Laja que necesitan especializarse en algo.

Laja, lo repito, es la ciudad del futuro, y, está dentro del margen de una posible industrialización. Por esta causa, se justifica ampliamente la creación de una Escuela Industrial.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, con referencia a la misma ciudad de Laja, deseo pedir a los señores Ministros del Trabajo y de Obras Públicas, en su calidad de jefe máximo de la CORVI, de que se preocupen de que en esa ciudad se levanten poblaciones de tipo económico, con el fin de ser distribuidas entre los pensionados e imponentes del Servicio de Seguro Social, y aquellas personas que carecen de régimen previsional alguno, pero que necesitan vivir en forma decente y en condiciones humanas. Desgraciadamente, esta gente no es escuchada por las autoridades. Perfectamente se podrían ubicar terrenos baratos y, siguiendo el ejemplo de algunas cooperativas, levantar en ellos viviendas económicas para gente de escasos recursos que podrían pagar hasta 15 escudos, como dividendo mensual.

Por estas razones, pido que se dirijan oficios a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Obras Públicas, y al Vicepresidente de la CORVI, para que se preocupen de este problema.

El señor BUNSTER.— Que se envíen los oficios en mi nombre también, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en nombre de los Honorables señores Stark y Bunster.

El señor STARK.— Señor Presidente, quiero abordar enseguida el problema sanitario de la ciudad de Laja. Desde luego, el suministro de agua potable es insuficiente para el consumo de la población, porque hasta el momento se sigue compartiendo este elemento tan indispensable con la zona de San Rosendo, para el abastecimiento de unos estanques elevados que allí existen.

Al visitar la Dirección de Obras Sanitarias para solicitar la solución de este asunto, he recibido la contestación permanente de que los estudios se están haciendo. Considero que estos estudios, cuando el caso así lo requiera, no debieron demorar más de 30, 60 ó 90 días; pero nunca años, como en el ejemplo que estoy citando.

Por este motivo, señor Presidente, pido que se reitere al señor Ministro de Obras Públicas y al Director de Obras Sanitarias la necesidad de proporcionar, a corto plazo, a la ciudad de Laja, las instalaciones totales del servicio de agua potable, dentro del plano urbano.

No pido, en esta oportunidad, que se ejecuten también los trabajos correspondientes al alcantarillado de esa localidad, pues, seguramente, van a contestar que en el presupuesto del presente año no han sido consideradas cantidades suficientes para ello. Pero el clamor de la población de Laja es que se realicen rápidamente las obras de agua potable y, enseguida, se comience el estudio del alcantarillado, ya que, según la experiencia, éste puede demorar un par de años.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

33.—INSTALACION DE UNA POSTA MEDICA EN LA LOCALIDAD DE CHACALLAL, PROVINCIA DE BIO-BIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, apartándome un poco de los problemas de la ciudad de Laja, quiero pedir que se oficie al señor Ministro de Salud Pública y al Director del Servicio Nacional de Salud, a fin de que se solucione de una vez por todas el problema de la instalación de una posta médica en la localidad de Chacallal, cercana a la ciudad de Los Angeles.

Hace años, se dijo que tendría preferencia la instalación de estas postas en aquellos sectores de vecinos que pudieran proporcionar los terrenos correspondientes. Esa localidad, que no alberga más de tres mil quinientas personas, hizo un esfuerzo extraordinario, pues se trata en general de trabajadores campesinos, para adquirir el sitio en el cual se construyera la posta médica; incluso gran parte del terreno fue donado por un vecino. Pasó el tiempo, vino la tramitación y ahora estos pobladores ven defraudadas sus justas aspiraciones.

Por estas consideraciones, señor Presidente, ruego que se dirijan estos oficios, recalcando la necesidad que existe de dar satisfacción, en primer lugar, a los esfuerzos de los campesinos y, en segundo lugar, de cumplir con las aspiraciones de este vasto sector.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, el resto de nuestro tiempo lo ocupará el Honorable señor Valenzuela.

34.—MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE LOS OBREROS PORTUARIOS.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS, EN LA PRESENTE SESION, POR EL SEÑOR DIPUTADO DON ROLANDO RIVAS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en los escasos minutos que restan al Comité Demócrata Cristiano, quiero expresar que, hace un instante, la Honorable Cámara escuchó, con estupor, las expresiones vertidas por el Honorable señor Rivas, al referirse a los movimientos gremiales de los trabajadores.

Ha dicho el Honorable colega, que los movimientos huelguísticos van en contra de la economía nacional, y, refiriéndose, en especial, a los obreros portuarios, ha manifestado que ellos estaban en una situación privilegiada.

Señor Presidente, los Diputados démocratacristianos creemos que no se puede venir a la Honorable Cámara a faltarles el respeto a los trabajadores del país, con palabras como las que hemos escuchado esta tarde. Indudablemente, ellos, a través de luchas sociales, están buscando una mejor situación para sí y para sus familiares; están tratando de conquistar condiciones sociales y económicas que les permitan vivir con dignidad.

Considero, entonces, que decir, en esta época dura de crisis en que todos los ingresos familiares se hacen pocos para subsistir, que los salarios que perciben los obreros son altos y que representan rentas más o menos parecidas a las que ganan los funcionarios más elevados y bien colocados del régimen es como lanzar un bofetón a la cara de los trabajadores de Chile.

Por este motivo, como Comité Demócrata Cristiano, en esta oportunidad levanto mi voz de protesta por las palabras pronunciadas esta tarde por el Honorable colega representante del Partido Radical

Señor Presidente, en estos mismos instantes nos encontramos en presencia de un movimiento huelguístico que realizan los trabajadores, empleados y obreros de la empresa "Braden Copper". Pues bien, ¿se va a venir a decir también, en esta Honorable Cámara, por los representantes del Frente Democrático que estos trabajadores gozan de altos salarios?

¡Hay que ver cómo viven estos trabajadores, metidos ahí en los piques y socavones; cómo se escurre el agua entre los cerros; cómo tienen ellos que trabajar expuestos a los mayores peligros —recientemente se ha recordado la horrorosa tragedia llamada "del humo"— e incluso a los riesgos de las enfermedades profesionales; cómo la inclemencia del tiempo y otros factores hacen tremendamente inhóspitos los lugares en donde ellos tienen que vivir, y sus hijos crecer y educarse!

Hace algún tiempo, hice ver, por ejemplo, en la Honorable Cámara, que en Sewell no había liceo alguno. ¡Esa es la realidad! Los padres tienen que dejar que sus hijos, muchos de cortos años, se trasladen a otros lugares, porque en el mineral no existe un plantel educacional fiscal de enseñanza secundaria. ¡Sólo en esa forma pueden educarse los hijos de los trabajadores!

Pero no van a faltar voces que se alcen en defensa de los intereses patronales. Indudablemente, los que siempre defienden a los elementos capitalistas están prestos para levantar su voz, en esta Honorable Cámara, en defensa de sus intereses. Sin embargo, si comparamos lo que ganan los trabajadores del cobre en otros países, como, por ejemplo, en Estados Unidos, veremos que hay, evidentemente, una diferencia notable en favor de éstos últimos.

Señor Presidente, en los pocos minutos que hemos tenido para expresar estas ideas, en esta oportunidad, he deseado levantar mi voz, en mi calidad de Comité de los Diputados démocratacristianos, para protestar por las palabras que ha expresado el Honorable señor Rivas, y manifestar a los trabajadores de Chile que los parlamentarios de estos bancos estamos defendiendo sus sagrados intereses, como corresponde a nuestra ideología...

El señor ROSALES.— ¡Adherimos a su protesta!

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable señor Valenzuela?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

35.—IMPORTACION DE MANTEQUILLA POR LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA.— ALCANCES A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR DIPUTADO DON LUIS PARETO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor SUBERCASEAUX.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SUBERCASEAUX.— Más adelante se la podría conceder, Honorable colega.

Señor Presidente, en sesión ordinaria celebrada el 19 del mes de junio, el Honorable señor Luis Pareto, Diputado por el Primer Distrito de Santiago, expresó que la Empresa de Comercio Agrícola, "ECA", había hecho una importación de 300 toneladas de mantequilla para uso industrial, operación que, "de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, estuvo exenta de algunos gravámenes, tanto aduaneros como tributarios". Agregó, a continuación, que él tenía antecedentes de que gran parte de esta mantequilla importada se había entregado a las firmas "SAVORY", "RAVERA" y "SUPREMA", que éstas no habrían usado la mantequilla, sino que la "han expendido directamente al público, obteniendo grandes utilidades al no pagar impuestos y derechos aduaneros". Su Señoría comenzó su denuncia manifestando que se referiría a "una situación irregular y que de ser verídicos los antecedentes que se me han proporcionado, tendría caracteres de escándalo".

El Diputado que habla ha estimado que no podían quedar flotando en el ambiente de esta Cámara imputaciones tan graves contra una institución rectora de nuestra economía y, al mismo tiempo, contra empresas comerciales en las cuales figuran personas de reconocida solvencia y decencia para actuar en la vida económica. Así es que recopiló rápidamente todos los antecedentes ciertos del caso y los pasa a exponer en la presente sesión.

La Empresa de Comercio Agrícola fue autorizada, por oficio N.o 433, de 15 de abril del año en curso, de ese Ministerio, para importar hasta 2.500 toneladas de mantequilla, a fin de suplir con dicha importación el déficit calculado hasta esa fecha para el presente año.

Por decreto del Ministerio de Agricultura, N.o 349, de fecha 20 de junio, se autorizó la importación de 500 toneladas, con lo cual la Empresa, que cumplía las condiciones del decreto, pudo internar 500 toneladas de mantequilla, de las adquiridas hasta ese momento.

Conforme a la autorización citada del Ministerio de Economía, la Empresa ha adquirido hasta la fecha las siguientes partidas de mantequilla en la República Argentina, cumpliendo así la estipulaciones de ALALC:

609.600	Kilogramos netos, marca "SANCOR"
489.686	Kilogramos netos marca "ANGELITA", "FREIRE" y "MILKANT".
500.000	Kilogramos netos marca "SANCOR"
Total 1.599.286	Kilogramos netos, lo que equivale a 1.600 toneladas más o menos.

Toda la mantequilla importada es de "Tipo Extra", y de 92 puntos. (Calificación máxima que se da a la mejor mantequilla.)

Como puede apreciar la Honorable Cámara, las 1.600 toneladas de mantequilla adquiridas por la Empresa son solamente de marcas de primera clase, de renombre mundial y no de uso industrial, como expresó mi Honorable colega señor Pareto, aunque no sé si hay en aduana otras mantequillas de ese tipo adquiridas por terceros.

La internación de las partidas antes enunciadas no se ha efectuado sino en parte, ya que la prestación fijada por el Ministerio de Agricultura, por Decreto N.o 349, de 22 de junio del año en curso, se refiere sólo a 500 toneladas, que son las únicas internadas por la Empresa, hasta la fecha.

Debe agregarse que el Decreto N.o 349, ya citado, ampara solamente a mantequilla tipo "Extra", entendiéndose por tal, la que tenga 92 puntos sobre un total de 100, de acuerdo con las escalas internacionales, condición que demuestra que no hay base para las afirmaciones del Honorable Diputado, señor Pareto, en el sentido de que la Empresa, para evitar el pago de derechos aduaneros, habría empleado el subterfugio de internar la mantequilla como para uso industrial, cuando en realidad la declaró como calidad "Extra". Además, si así lo hubiera hecho, la Empresa habría tenido que cancelar una prestación de E° 0,70, en vez de E° 0,17, en virtud de lo que establece el artículo 2.o del Decreto N.o 349 del Ministerio de Agricultura.

Las 500 toneladas internadas, se han vendido sólo a las plantas lecheras y panificadoras y en la proporción establecida el año último, de acuerdo con sus ventas habituales. Además, en la distribución, se consideró el informe técnico solicitado, especialmente al "INTAGRO" este año.

Las firmas Ravera, Suprema y Savory, citadas por el Honorable Diputado señor Pareto, como beneficiadas con un trato preferencial, han recibido sólo el 8,26 o|o, 2,6 o|o y 2,5 o|o, respectivamente, en el total de la partida internada.

Por último, el Honorable Diputado, señor Pareto, hizo presente que, según los antecedentes que obraban en su poder, las firmas beneficiadas por la Empresa en el reparto de la mantequilla —Ravera, Suprema y Savory— habrían "expendido dicho producto al público obteniendo grandes utilidades, fuera de las provenientes de la liberación de derechos aduaneros".

En la fecha en que el Honorable Diputado, señor Pareto, formuló los cargos en contra de la Empresa, la mantequilla no había sido aún distribuida y su internación se efectuó dentro de las normas generales para esta clase de Empresa del Estado, pagando la prestación correspondiente. El precio de venta de la mantequilla sin panificar fue fijado con anterioridad por el Ministerio de Economía en 2 escudos el kilo neto que deja una utilidad considerada mínima a los panificadores, la que es objeto de constantes reclamos por lo reducida.

Con esta aclaración, señor Presidente, quedan desvirtuados los cargos formulados por el Honorable señor Pareto en la sesión del 19 de junio último, y que afectaban tanto a la Empresa de Comercio Agrícola, como a las firmas citadas, en cuanto a que estaban haciendo algo irregular, en circunstancias de que, como ha quedado demostrado, se han ceñido todo el tiempo a los preceptos sobre la materia y han cumplido con todas las disposiciones que exige el comercio internacional de productos agrícolas.

Es todo cuanto quería decir.

31.—MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE LOS OBREROS PORTUARIOS DEL PAIS.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION POR EL SEÑOR DIPUTADO DON RICARDO VALENZUELA.

El señor SUBERCASEAUX. — Le concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Rolando Rivas.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS.— Muchas gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, la protesta recién expresada por mi Honorable colega señor Valenzuela no es sino la confirmación de los hechos que denuncié hace un instante y que en este momento voy a ratificar amplia y plenamente con lo que dice en su edición de hoy "La Unión", de Valparaíso, en su primera página, en la que se publica un cuadro comparativo de sueldos.

Un Ministro de la Corte Suprema gana 805.000 pesos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Rosales!

El señor RIVAS.— ... un Ministro de la Corte de Apelaciones, $ 713.000; un Juez de Letras de Mayor Cuantía, $ 552.000; un profesor primario, $ 120.000; profesor secundario, $ 230.000; un Capitán de Corbeta, $ 161.000; un Capitán de Carabineros, $ 136.000. ¡Y admírese, Honorable Cámara, de lo que ganan los obreros portuarios de Valparaíso! Don José Liberona, según la planilla de este mes, gana $ 928.990; don Primitivo Rivera, $ 896.910; don Sergio Marambio, $ 1.044.000; don Sofanor Meza, $ 1.131.720; don Jorge Toledo, $ 1.110.000; don Fernando Pino, $ 691.380; don Luis Cofré, $ 649.450.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo! ¡Honorable señor Rosales!

El señor RIVAS.— El señor José Cubillos gana 605.550 pesos; don Mario Muni, 580.980 pesos; don Federico Tissinetti, 629.460 pesos, y don Luis González, 593.230 pesos.

El señor ROSALES.— ¿Y los demás?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

Un señor DIPUTADO.— ¡Sería muy larga la lista!

El señor RIVAS.— No habría tiempo para darla a conocer.

Yo le pregunto a cualquiera que conozca este problema si estos sueldos son de hambre, de explotación o de privilegio en los puertos de Chile.

¿Cuántos hombres con hogar, con mujer y con hijos ganan la décima parte de esos sueldos Sin embargo, los trabajadores portuarios hacen huelgas y se quejan de que están mal pagados.

Como estos antecedentes confirman mis palabras, me veo en la obligación de expresar mi protesta por lo manifestado por el Honorable señor Valenzuela.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Zumaeta! ¡Honorable señor Rosales!

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Subercaseaux.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Gustavo Monckeberg.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg dentro del tiempo del Comité Conservador Unido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable señor Subercaseaux, ¿a quién ha concedido una interrupción Su Señoría?

El señor SUBERCASEAUX. — Al Honorable Diputado señor Monckeberg.

El señor ACEVEDO.— ¿A mí no?

El señor SUBERCASEAUX. — También...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿A quién concede primeramente la interrupción Su Señoría?

El señor SUBERCASEAUX. — Al Honorable señor Acevedo. Mi Honorable colega señor Monckeberg ha tenido la gentileza de postergar su intervención.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor MONCKEBERG.— Por cinco minutos.

El señor ACEVEDO.— Muy bien, por cinco minutos. Agradezco esta interrupción que me concede el Comité Conservador Unido.

Señor Presidente, quiero referirme a la intervención que acaba de tener el Honorable señor Rivas, Diputado radical por la provincia de Valparaíso.

Su Señoría ha leído una publicación del diario "La Unión" de Valparaíso que hace notar las rentas excesivamente altas que ganan algunos trabajadores marítimos particulares y entiendo que también fiscales de ese puerto. Es evidente que hay trabajadores que obtienen esas rentas; pero debo hacer notar que éstos pertenecen al personal que la propia Administración del Puerto coloca por diversas razones en algunos buenos puestos que les permiten percibir remuneraciones altas.

Por lo tanto, los casos que señala la publicación no pueden dar la pauta que permita formarse una opinión respecto del monto de las remuneraciones generales de los trabajadores portuarios particulares y fiscales de todo el país.

Puedo hacer notar al Honorable señor Rivas que este personal, especialmente el que presta sus servicios en Valparaíso y en San Antonio, trabaja en forma excesiva durante 16 ó 18 horas diarias; trabajan a trato, porque a los barcos que atracan a los puertos y que desean pagar por el tiempo que permanecen en ellos, les conviene que la desestiba se haga en el menor lapso posible.

Un señor DIPUTADO.— El Honorable señor Rivas lo sabe.

El señor ACEVEDO.— ¡Es evidente que el Honorable señor Rivas lo sabe! No es una cosa que ignore.

De ahí entonces que en algunas oportunidades se acumule trabajo extraordinario, pero, porque así les conviene a las empresas embarcadoras y también a las oficinas que contratan estos trabajos.

El Diputado que habla fue autor, junto con otros Honorables colegas, de la ley número 13.023 que legisló, precisamente, en favor

portuarios de Chile,
les permite jubilar con el
edio de renta de los úl-
dos años. Se buscó esta
la sobre la base de an-
tes que entregó la Di-
n de Previsión Social,
la imposibilidad de po-
onarles años de servi-
como era la idea que
ivamente estaba predo-
ndo en el gremio maríti-
lo largo de todo el li-
De modo que los car-
que ha hecho el Honora-
ñor Rivas son infunda-
evidentemente tienden
e se haga una mala in-
tación sobre esta mate-
colocando al personal de
os portuarios en una si-
ón inconfortable ante la
ón pública.
s rentas que comparaba el
rable señor Rivas no
dan relación con las que
ivamente perciben los
os portuarios; esas rentas
quiera corresponden a la
media, como decía el
rable señor Rosales. Esta
lcanza a más de ciento
nta o doscientos escudos
uales...
señor TUMA.— Si es así,
les suban a los demás...
señor CORREA LA-
AIN (Vicepresidente).—
orable señor Tuma!
señor ACEVEDO.— De
e que yo sólo quería ha-
estas aclaraciones, ya que
sólo cinco minutos los que
ha concedido el Comité
ervador Unido.
adezco enormemente la
encia que ha tenido el
able señor Subercaseaux.

OTACION DE LAS ES-
UELAS INDUSTRIALES
DEL PAIS CON ELE-
MENTOS Y MATERIAL
SOBRANTE O DADO
DE BAJA EN REPARTI-
IONES Y SERVICIOS
PUBLICOS.— PETICION
DE OFICIOS.

señor CORREA LA-
IN (Vicepresidente).—
e continuar el Honorable
r Subercaseaux.
señor SUBERCASEAUX.
e concedido una interrup-
al Honorable señor
ckeberg, señor Presidente.
señor CORREA LA-
IN (Vicepresidente).—
e hacer uso de ella, Su
ía.
señor MONCKEBERG.—
r Presidente, las 46 Escue-
Industriales del país cuen-
on escasos elementos pa-
arrollar sus programas
abajos, los que, en la ac-
dad, son más teóricos que
icos por la falta de ma-
Por ejemplo, en algu-
de estas escuelas, los
nos conocen por dibujos
ponentes de un motor
otras maquinarias, por
de ellos dichos estable-
tos para la enseñanza
El perjuicio de esta
a está a la vista, ya
enseñanza práctica es
ial para la formación
nicos técnicos.
o el Estado no cuenta
suficientes medios pa-
r a estas escuelas, como
iera, de elementos ta-
o muebles, motores,
ios (debe excluirse los
viles), máquinas de es-
sumar o calcular, he-
ntas para talleres, tor-
instrumental de laborato-
aterial eléctrico, etcétera,
entos de consumo, como
adera, fierro, acero, ca-
etcétera, proponemos
esta alta tribuna que las
ciones públicas, semi-
y autónomas pongan
osición de estas escue-
todos aquellos elementos
por uno u otro motivo,
de prestar utilidad en
diferentes servicios; que
se envíen a remate
los u otra clase de es-
, sin antes proponer a es-
scuelas la posibilidad de
llas los ocupen, para pa-
la falta de elementos an-
encionada. Por otra par-
Fisco no percibe gran-
beneficios con estas su-
, ya que en algunos ca-
penas se cubren los gas-
que demandan estos re-
En cambio, es fácil ver
orme utilidad que pres-
a la educación.
modo de operar con las
iciones fiscales es muy
y totalmente legal, ya
s traspasos se hacen a
de "Planillas de Trasla-
las que son previamente
adas por la Contraloría
al de la República y
adas mediante resolucio-
ictadas por el Ministerio
corresponda, de conformi-
con el N.o 3 del artículo
del Decreto con Fuerza de
N.o 289, de 1960.
las especies y materiales
nsumo se harían traspa-
mediante "actas de entre-
y serían ingresadas en un
de "control interno" que
a cada escuela, donde se
constancia de la en-
y salida de dichos ma-
las reparticiones semi-
y autónomas sería más
aún, debido a que lle-
inventarios internos" que
quieren trámite; por lo
, se trabajaría a base de
de entrega y recep-
emos aclarar que en nin-
momento se infringiría lo
inado por el artículo
la ley N.o 15.120, que
"Los bienes muebles fis-
destinados al funciona-
o de los servicios, que
dados de baja por ha-
deteriorado o en estado
de uso, deberán ser
nados por intermedio de
ección de Aprovisiona-
o del Estado. No obstan-
casos calificados, esa
ción podrá excluir de la
ción determinadas es-
que las especies son
de baja en un inven-
para ser dadas de alta
este respecto, quiero ha-
presente que las Escuelas
striales de Quinta Nor-
San Miguel y N.o 1 y
de Santiago, ya se han
beneficiadas con estos
dos, que han soluciona-
parte la falta de ma-
que las aqueja; como,
o, que el colegio di-
de esta rama de la
anza ha encontrado que
rrollo de este plan se-
valiosísimo aporte a la
anza industrial.
procedimiento para efec-
estos traslados sería el
nte:
Las reparticiones fis-
las instituciones semi-
y autónomas envia-
trimestralmente o cuando
lo conveniente, nómi-
de las especies que se en-
ren disponibles para su
o estén de baja en

sus respectivos servicios, a la "oficina de inventarios o coordinadora" que el Ministerio de Educación designe para el efecto. En el caso de los servicios públicos, se enviarían por intermedio de la oficina de inventarios del Ministerio del cual dependen.

2.o.— Esta "oficina de inventarios o coordinadora", estudiaría las nóminas, o bien, enviaría a un funcionario para que hiciera una selección en el terreno mismo de las especies utilizables.

3.o.— El Ministerio de Educación centralizaría todos estos traslados, a fin de distribuirlos equitativamente de acuerdo con la necesidad de cada escuela. Para esto se podría habilitar una bodega de almacenamiento.

4.o.— En provincias, las diferentes reparticiones podrían proponer directamente a las escuelas de la zona las especies disponibles, las que, una vez satisfechas sus necesidades, pondrían el excedente a disposición del Ministerio de Educación para su envío a otras escuelas.

5.o.— El trámite legal que se sigue en estos traslados es de cuenta del servicio emisor de las especies, el que, una vez finalizado dicho trámite, avisa a la repartición que recibe las especies, a fin de que proceda a su retiro. El trámite ante Contraloría es solamente para las reparticiones fiscales.

6.o.— Las instituciones semifiscales y autónomas entregarían las especies bajo acta o simple recibo, ya que no precisan de otros trámites, por no rendir inventario ante Contraloría General de la República.

Para terminar mis observaciones, solicito que se envíe oficio, en mi nombre, a los señores Ministros de Interior y de Educación Pública, a fin de que informen a la Honorable Cámara acerca de las posibilidades de hacer realidades nuestras insinuaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Quedan seis minutos al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

38.—MOVIMIENTOS HUELGUISTICOS DE LOS OBREROS PORTUARIOS DEL PAIS.— ANTECEDENTES SOBRE LA CUANTIA DE SUS REMUNERACIONES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, en primer término, quiero referirme a lo aseverado por el Honorable señor Rivas, hace pocos momentos, en esta sesión, a propósito de las remuneraciones de los obreros portuarios.

Es efectivo que entre los varios miles de obreros que trabajan en las faenas portuarias, hay unos pocos, susceptibles de contarse con los dedos de la mano, sobre todo jefes administrativos y que se desempeñan en dos turnos, que ganan remuneraciones verdaderamente elevadas.

Este hecho fue denunciado a la prensa porteña por un militante radical y jefe de la Empresa Portuaria de Chile. Ello suscitó una verdadera tormenta entre radicales de Valparaíso, porque la mayoría de quienes aparecían ganando estas altas sumas eran militantes de esa tienda política, que, al verse denunciados por un correligionario, se sintieron traicionados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TEITELBOIM.— Nosotros hemos estado conversando en el día de ayer con dirigentes de la Asociación de Obreros Portuarios "José María Valenzuela", sobre este problema, quienes han declarado que es propósito suyo estudiar una fijación de sueldos vitales máximos, a fin de evitar en el futuro que favoritos del régimen puedan ganar sumas alzadas.

Por lo demás, la verdad sobre las remuneraciones de los obreros portuarios es la siguiente: Hay 400 auxiliares en el puerto que ganan nominalmente un promedio de 144 escudos mensuales; pero, con los descuentos, sacan sólo 90 escudos líquidos al mes, lo cual está bastante lejos de la cifra que acaba de dar, atribuyéndola a la mayoría, por la vía de la insinuación clara, el Honorable señor Rivas. La realidad nos dice que la gran mayoría gana menos de 200 escudos al mes. Por eso, nos parece absolutamente indigna la propaganda realizada en estos días por los diarios de Valparaíso, especialmente por la prensa de la familia Edwards, que rasgan las vestiduras tomando el caso excepcional de unos cuantos privilegiados, como una cortina de humo para ocultar el hecho de que la inmensa mayoría no percibe esas remuneraciones, y que dieciocho bancos, entre los cuales se cuenta, naturalmente, el Banco de A. Edwards y Compañía, han ganado, en seis meses, 50 mil millones de pesos, sobre la base de una usura apenas disfrazada. El Banco de la familia patricia, cuyos diarios insultan a los trabajadores portuarios, y dicen, con humor de horca, que es preferible ser "gruero" a gerente de bancos, arroja, en el primer semestre del año en curso, una utilidad de 278 millones, y de 521 millones en el año pasado. Con esas ganancias es inverosímil que prefieran ser "grueros".

El señor NARANJO.— ¡Eso lo dice el Honorable señor Rivas!

El señor TEITELBOIM.— Nosotros entendemos que Su Señoría no lo dice, porque ha estado una larga época de su vida muy vinculado a la empresa de los señores Edwards, en sus diarios de Valparaíso...

El señor RIVAS.— ¡A honor y dignidad lo tengo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo! ¡Honorable señor Rosales! ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor TEITELBOIM.— Queremos también decir a propósito de esta huelga, afortunadamente ya solucionada ayer que participamos distintos parlamentarios en gestiones destinadas a lograr que los obreros pudieran volver al trabajo, como ellos querían. Y si no lo pudieron hacer a primera hora fue porque la empresa no aceptó y tuvieron dificultades con la policía. Poco después de mediodía quedó transitoriamente arreglado el conflicto. Y decimos transitoriamente porque el problema de fondo sigue, y nuestro anhelo es que se llegue a un acuerdo a firme en esta materia.

Resulta de claridad meridiana que los obreros portuarios han sufrido tramitaciones burocráticas demorosas, engorrosas y deliberadas. No se han cumplido las promesas de estudiar un salario promedio para los trabajadores, sobre todo de movilización.

No se ha cumplido con el salario a que tienen derecho en virtud de la ley, el que deberían estar percibiendo desde noviembre de 1961. Se pretende hasta desconocer el reajuste del 15 por ciento.

Los obreros portuarios han sintetizado, muy justamente, sus peticiones en doce puntos, que contemplan antiguas reivindicaciones desoídas a través de un período muy largo por la Empresa Portuaria de Chile.

Y aparte de aquellos auxiliares que están en una situación nada de pingüe sino realmente lamentable, tengo aquí también una liquidación de jornales, la cual demuestra nítidamente que la realidad no es tan bonita ni tan floreciente ni holgada como la pinta nuestro Honorable colega señor Rivas, porque "una golondrina no hace verano".

A la gran mayoría la Empresa les paga por debajo de lo que merecen. Se dice que las entradas son insuficientes, y eso se explica, por la influencia decisiva que dentro de ella ejercen los usuarios y poderosos importadores.

Los obreros portuarios han denunciado que altos funcionarios de Gobierno son Consejeros de grandes compañías navieras. Ello contribuye a explicar el extraño caso de que las tarifas portuarias de Chile son las más bajas del mundo, en desmedro de los intereses fiscales y de la misma Empresa Portuaria.

En nombre del Comité Comunista, pedimos que se envíe oficio al Ministerio respectivo para que se proporcione a la Honorable Cámara la lista de los funcionarios que se desempeñan como Directores o Consejeros de empresas marítimas particulares.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en nombre de Su Comité.

El señor BARRA.— Del Comité Socialista.

El señor STARK.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Y de los Comités que lo han solicitado.

El señor TEITELBOIM.— También creemos que se equivocan los altos jerarcas de la "emporchi" si piensan que con las amenazas, que llovieron a granel en los últimos días en Valparaíso, y con la campaña de desprestigio desatada por la prensa y la radio al servicio de los "intocables" intereses creados, van a quebrantar el espíritu de justicia y de lucha de los trabajadores del mar. Por el contrario, su fuerza se ha acrecentado durante el último tiempo con la celebración, hace apenas un mes, del Primer Congreso Extraordinario de los Obreros de la Empresa Portuaria de Chile, al que concurrieron representantes desde Arica a Punta Arenas.

Y esta fortaleza se ha multiplicado con otro hecho de relevante trascendencia: el acuerdo del 29 de junio último, suscrito entre la Confederación Marítima de Chile y la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile, nacida del Congreso antes aludido, en virtud del cual se forma un Comando Relacionador Unido entre ambas organizaciones con el fin declarado de luchar en conjunto por lograr la solución de los problemas que afectan a los gremios marítimos y portuarios de nuestro largo litoral.

Esto implica un compromiso unitario para rechazar toda medida arbitraria contra los trabajadores portuarios de Chile, convocando en un plazo no mayor de treinta días a una Conferencia Nacional para definir normas comunes de acción entre las dos mayores ramas de los trabajadores del mar, como son los obreros portuarios y los marítimos.

Ayer en la tarde esos trabajadores pudieron volver a sus faenas, como querían hacerlo, aceptando la Empresa, entre otras peticiones, la refundición de los pliegos de peticiones de todo el país en uno solo, para discutirlos conjuntamente y resolverlos dentro del plazo de sesenta días, aparte del aumento de sueldo a por lo menos un sueldo vital, del personal postergado. Pues dentro de la Empresa Portuaria de Chile hay personal, señor Presidente, que no alcanza a percibir siquiera un sueldo vital.

Dichos trabajadores montarán guardia vigilante para que estos acuerdos sean cumplidos y pedimos que se oficie, en nombre de nuestro Comité, al Ministerio de Economía y Comercio, a fin de que, dentro del término prefijado por las partes, se dé salida satisfactoria a las justas demandas de los obreros portuarios.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

39.—CONFLICTO DEL TRABAJO QUE AFECTA AL PERSONAL DE LA EMPRESA SIGDO KOPPERS S. A., PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TEITELBOIM.— También deseamos llamar la atención, señor Presidente, hacia el serio conflicto planteado por la Empresa Sigdo Koppers a los obreros que construyen en "Las Ventanas" la Fundición de Cobre. Señor Presidente, hemos visitado esta industria, pudiendo comprobar personalmente que los obreros trabajan en condiciones que podemos calificar de gravemente insuficientes.

Se han realizado varias conversaciones con los dirigentes de la empresa contratista, que construye esta fundición para ENAMI y también se han celebrado entrevistas con el señor Ministro de Minería. Por fin en el día de hoy se ha llegado a una solución.

La pertinacia de la Empresa Sigdo Koppers pone en serio peligro su capacidad para entregar la obra terminada en el plazo convenido, o sea, en marzo de 1964.

Pido se dirija oficio al señor Ministro de Minería, a fin de que informe a la Honorable Cámara acerca de las condiciones en que se otorgó la propuesta de construcción para la Fundición de Ventanas a la firma Sigdo Koppers S. A. y la forma en que esta empresa ha ido dando cumplimiento al contrato.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

40.—DESTINACION DE UN NUEVO LOCAL PARA EL INSTITUTO PEDAGOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE QUE FUNCIONA EN LA CIUDAD DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TEITELBOIM.— Enseguida, señor Presidente, deseo referirme a un problema que hoy inquieta al alumnado universitario, secundario y primario: la escasez y las menguadas condiciones de los locales escolares.

Preocupación cardinal del Estado es el mejoramiento del sistema educacional, del cual la Universidad es cúspide de la pirámide, que hoy día está demasiado descuidada. Ello permite explicarse la justa causa que anima a los movimientos estudiantiles.

Bello, que concibió la Universidad como un "cuerpo eminentemente expansivo y propagador de las artes y de las ciencias", se asombraría y se entristecería si viera su situación actual, que ha sido constreñida por múltiples barreras y por un presupuesto deficitario, cada día más exiguo y que paga con mora y cuentagotas, después de mil trámites desesperantes.

Este problema existe en Santiago y también en Valparaíso, en rigor en casi todo el país.

En Valparaíso hace crisis el grave problema de la falta de local adecuado para el funcionamiento del Instituto Pedagógico, que funciona desde el año 1955 en un local anexo al del Liceo Eduardo de la Barra, que ocupara en otro tiempo la Escuela de Derecho. Desde entonces el Instituto se ha visto incrementado con nuevas cátedras, pero no con nuevas salas de clases.

El local donde funciona el Instituto Pedagógico es una casa particular, que no está, por supuesto, construida con los elementos necesarios para el desenvolvimiento de las labores docentes propias de un Instituto Universitario. Tiene salas estrechas y en estado ruinoso. No hay suficiente luz natural, casi todo el día es menester trabajar con luz eléctrica. Tampoco se dispone de calefacción.

El número de salas de clases alcanza a nueve, en circunstancias que el total de las matrículas es del orden de los seiscientos ochenta alumnos, que con los cursos libres suman ochocientos cincuenta alumnos.

Por eso, recalcamos la incongruencia existente entre el elevado número de alumnos y la escasa cantidad de salas de clases, lo que obliga al Instituto Pedagógico a funcionar desde las 8.30 de la mañana hasta las 21 horas.

Por otra parte, no existen salas dedicadas específicamente a laboratorios, seminarios, salas de grabación para el Instituto de Lenguas, de lectura. En general, no existen las dependencias que exige una escuela universitaria. La biblioteca del Instituto Pedagógico también es completamente insuficiente.

La situación actual del Instituto Pedagógico ha originado muchas irregularidades. Por ejemplo: los cursos de Periodismo funcionan en el Círculo de la Prensa; los de Biología se imparten en la Escuela de Enfermería; los de Francés se hacen en el Instituto Chileno Francés de Cultura. Otros cursos deben efectuarse en dependencias que no son propiamente salas de clases.

De acuerdo con el ritmo de crecimiento anual del Instituto Pedagógico se calcula que, en 1964, el número de alumnos aumentará de 891 a 1.200. Y esto es alarmante porque el actual local sólo tiene capacidad para contener como máximo a 350 educandos.

Señor Presidente, existe un proyecto muy completo para levantar un nuevo edificio destinado al Instituto Pedagógico en Playa Ancha y las faenas de construcción deben iniciarse este año. Pero el problema consiste en que esta obra demorará, a buen seguro, dos o tres años más y, también, en que existe un déficit de 700 millones de pesos —para obtener la terminación del edificio y parte de su alhajamiento— el cual se calcula sobre la base de que no haya retraso en la iniciación de la construcción, porque en este caso la suma subiría inevitablemente.

Frente a tal realidad, los alumnos de dicho plantel han pedido que mientras se construye el nuevo local se arriende un inmueble ubicado en la Plaza Italia, enclavado en la cercanía del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, en el cual funcionaba el Museo Naval, trasladado ahora a Viña del Mar. Este local cuenta con un cuerpo independiente de habitaciones que en la actualidad está inhabitado y reúne condiciones adecuadas para aliviar el problema que está sufriendo el Instituto Pedagógico.

Por eso, señor Presidente, me permito solicitar se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que haga lo posible por acceder a esta demanda de arrendamiento del local que ha desocupado la Marina, ubicado en el Parque Italia, donde antes funcionaba el Museo Naval.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ZUMAETA.— Solicito que se dirija también en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Teitelboim, además en nombre de la Honorable señorita Lacoste y del Honorable señor Zumaeta.

41.—SITUACION QUE AFECTA A LOS OCUPANTES DE LA POBLACION "LECHEROS", DE LA CIUDAD DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, deseo también llamar la atención de la Corporación de la Vivienda sobre el angustioso problema habitacional existente en los cerros de Valparaíso. Cada vez que los parlamentarios de los partidos populares visitamos esos cerros, no deja de impresionarnos profundamente.

Deseo se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas sobre la situación producida en la población "Lecheros". Por otra parte, es un drama que aflige a muchas otras poblaciones, como lo apuntaba muy bien la Honorable señorita Lacoste. Pero por ahora deseo subrayar la situación deplorable de la mayoría de las habitaciones ubicadas en las calles Gutenberg, Victoria Cueto y Petrarca.

Al imponernos el sábado pasado del estado de las viviendas de la población "Lecheros", de Valparaíso, vimos el cuadro desgarrador de una familia compuesta de 7 personas y otra de 10, viviendo cada una en una misma pieza de 2 por 2, con los muros rellenos de papel de diarios, con los cables eléctricos casi a la altura de la única cama, donde duermen 10 personas, yo no sé cómo.

Todos los problemas se han agravado por las últimas lluvias y el reciente temporal, descargándose en los cuartos míseros, sin luz, donde se filtra el agua y el barro de los cerros. Son terribles pajareras, muchas en peligro de derrumbarse. Ya se han derrumbado varias. El año pasado, en la noche de San Juan, en ese mismo sitio, se desplomaron dos casas. Ya se electrocutaron varias personas por tomar los cables húmedos en esos cuartuchos sórdidos.

Señor Presidente, en nombre de los Diputados comunistas, deseo pedir que la CORVI ubique a estas familias de trabajadores en la población que está construyendo, justamente, al frente.

Por este motivo, reitero que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para llamar la atención de la CORVI respecto de esta petición.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— He concedido interrupción al Honorable señor Medel.

42.—SITUACION QUE AFECTA A LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS COMPAÑIAS CARBONIFERAS DE CONCEPCION Y ARAUCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Teitelboim, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Medel.

El señor MEDEL.— Señor Presidente, con fecha 3 de junio último, todos los Sindicatos de la zona del carbón de Concepción y Arauco, presentaron sus pliegos de peticiones.

Estos pliegos se presentaron en la fecha indicada, a petición expresa del Gobierno, representado por el señor Ministro del Interior. Junto con ellos, todos los dirigentes de la zona del carbón se trasladaron a Santiago, incurriendo en enormes gastos por venir de tan lejanas zonas, para regresar con la promesa de que "el Gobierno ayudaría en la solución de estos pliegos".

Desgraciadamente, transcurrió todo el mes de junio y entramos al mes de julio y recién se empiezan, con muchos titubeos, a discutir tales pliegos.

¿Se utilizó este procedimiento para dar un aviso a las compañías, a fin de que pudieran solicitar aumento de precio por la tonelada de carbón?

¿Se hizo para poner en guardia a los especuladores de las grandes casas distribuidoras?

Desde luego, no pienso que se quiera llevar a mayores sacrificios, a paros y huelgas a los sufridos e inhumanamente explotados mineros del carbón. Ellos están sometidos a una angustiosa situación económica. Las compañías les pagan bajos salarios, y las habitaciones en que viven están en muy malas condiciones, desde todo punto de vista. A esto se agrega la gran carestía de la vida, ya que se trata de zonas empobrecidas, de pequeños cordones agrícolas, donde todo tienen que comprarlo con "platita sonante".

El 9 de julio se cumplen los plazos para votar la huelga y el 18 al 20, ya estará declarada, si es que, en este lapso, no se resuelven sus peticiones. En toda la zona del carbón existen 14.000 mineros que, con sus familias, suman cerca de 100.000 personas.

Nuevamente, en esta oportunidad, como todos los años, se culpará a los obreros de este conflicto.

Señor Presidente, estamos viviendo un momento crucial con respecto al rol que juegan los dirigentes sindicales y los sindicatos, en conjunto.

En algunas partes se burlan los pliegos de peticiones. En otras, los patrones crean sus equipos para censurar a sus dirigentes que no les son adictos. En Yarur, por ejemplo, se forman equipos de matones, no sólo para hostilizar sino también para aporrear y castigar al sano y consciente obrero que desarrolla una labor sindical.

En la zona del carbón, el problema se plantea en otra forma. Pero, en el fondo, es lo mismo. Los señores jefes de estas Compañías, en Lebu, por ejemplo, no reciben a los directores de los Sindicatos. Y sólo es posible que estos directores les vean las caras a sus jefes cuando el Inspector provincial o local del Trabajo interviene.

Lo mismo ocurre en Pilpilco, en que un grupo de hombres llamados "jefes" encabezados por el señor Enrique Hagel (Administrador de la mina), trata de imitar a los jefes de Lebu. Pero dicho señor ha dado un paso más allá. Sus subalternos amenazan con dar puntapiés y puñetes a los directores del Sindicato.

El señor Hagel, se ha permitido demandar judicialmente a ciertos directores usando cualquier pretexto. Actualmente se ventila una demanda en contra del director del Sindicato, señor Francisco García, a quien le dijo que esto seguiría en gran escala y que ahora se había empezado con él.

La mayoría de estas compañías, en la provincia de Arauco, hace más de un año que no les colocan las imposiciones del Servicio de Seguro Social a sus obreros. De ahí que en casos de enfermedad o del otorgamiento de pensiones, se crean verdaderos conflictos entre los obreros, las Compañías y el Servicio de Seguro Social.

En segundo lugar, sucede que las utilidades que estas compañías obtienen, anualmente, no son dadas a conocer al Sindicato, ni menos se le entrega, oportunamente, la cuota correspondiente.

En tercer lugar, los pliegos no se cumplen ni siquiera en un setenta por ciento.

Por lo tanto, deseamos que estos problemas se solucionen.

No quiero referirme a algunas cosas que causarían hilaridad. Por un lado, mientras se habla de que existe exceso de producción en las minas de Lebu, allí les proporcionan leña, en vez de carbón, a los trabajadores. ¿Por qué se hace esto? Porque se desea seguir manteniendo las casas sin estufas a carbón y que esas viviendas sean como las chozas de los campesinos pobres, con una fogata en medio de la casa, cuya humareda llega a producir asfixia a la esposa y los hijos de los obreros.

Señor Presidente, pido que se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, solicitándole todos los datos que permitan llegar a una pronta solución en estos conflictos a fin de que no se produzca la huelga. Es necesario evitar un doloroso sacrificio más a estos esforzados trabajadores de la zona del carbón...

He dicho.

El señor DE LA PRESA (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

43.—DESTINACION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EL INSTITUTO COMERCIAL N.o 3, DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en el día de hoy hemos visitado, con el Honorable señor Cademártori, el Instituto Comercial N.o 3 de Santiago. Hemos presenciado un espectáculo verdaderamente impresionante. Se trata de una vieja casona semiderruida, que tiene una sola salida y cuya instalación eléctrica es calamitosa, como que constantemente se producen "cortocircuitos". Varias de las vigas que sostienen el segundo piso ya están destruidas y los murallones están a punto de caerse.. Allí, encerrados en cuartos infectos, hay 1.800 estudiantes de ambos sexos. Visitar ese establecimiento educativo produce un efecto desgarrador. Nos parece un crimen que a esos niños no se les proporcione un local que, siquiera, sea menos insalubre o esté menos expuesto a la catástrofe que se puede producir allí en cualquier momento. Los alumnos han tenido que paralizar sus labores a fin de llamar la atención del señor Ministro de Educación Pública. Creemos que, en realidad, están llamando la atención del país entero y que todos los miembros de esta Honorable Corporación, todos los maestros, todos los padres de familia de Chile debieran ir a conocer lo que es esa ratonera infecta, ubicada en la calle Santo Domingo esquina de Miraflores, de esta ciudad que, en cualquier momento, se puede incendiar o caer encima de los 800 o más estudiantes que, simultáneamente, asisten a clases.

Por este motivo, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública transcribiéndole estas observaciones, no sólo como Diputado comunista, como parlamentario de Oposición, sino como padre de familia verdaderamente impresionado por lo que, repito, constituye un crimen, cual es el hecho de que no se dote rápidamente al Instituto Comercial N.o 3 de Santiago, de un local en el que pueda funcionar, con un mínimo de salubridad, de seguridad y de garantía para la vida de sus alumnos.

El señor DE LA PRESA (Presidente accidental).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor CADERMARTORI.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se agregará el nombre del Honorable señor Cademártori.

44.—CONFLICTO DEL TRABAJO QUE AFECTA A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DEL MINERAL "EL TENIENTE", PROVINCIA DE O'HIGGINS.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, una vez más, la cerrada y terca intransigencia de la compañía imperialista extranjera Braden Copper Company, que opera en nuestro país desde hace más de medio siglo, explotando una de las más importantes riquezas de nuestro suelo, como es el cobre, ha arrastrado a sus personales de obreros y empleados a un grave conflicto del trabajo. A partir de la cero hora de mañana paralizarán sus faenas los 7.500 obreros y empleados que laboran en los diversos campamentos del mineral "El Teniente", como consecuencia de la tenaz negativa de esta empresa norteamericana para acoger sus justas demandas, en el orden económico y social. Durante cerca de cien días, la Braden Copper ha realizado toda clase de maniobras para tratar de engañar a la opinión pública, y hacer aparecer a sus personales con rentas que, en realidad, no tienen. Durante todo este tiempo ha desarrollado una campaña de publicidad, a través de la prensa y la radio, a base de historietas fantásticas y truculentas, que han merecido de sus obreros y empleados el calificativo de "los cuentos de la tía Braden". Esta costosa propaganda le significa decenas de millones de pesos a la economía nacional, y, como todos sabemos, al final se paga con el esfuerzo, con el sacrificio, con el sudor, con las lágrimas y con la sangre de los propios trabajadores chilenos, por cuanto esta Compañía la carga, arbitrariamente, al rubro de sus utilidades.

Después de duras y estériles negociaciones, que han durado también meses, y en las que han participado altas autoridades, como el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, y el propio Presidente de la República, que, según informan los diarios de la tarde, tuvo, al mediodía de hoy, con motivo de la entrevista sostenida con los dirigentes sindicales del mineral, duras expresiones para calificar la conducta prepotente de la Braden Copper, esta Compañía se ha mantenido firme, en su insolencia imperialista, ofreciendo sólo un ridículo aumento de un 14%, que representa una burla y un insulto para los trabajadores chilenos. Y decimos que representa una burla y un insulto, pudiendo agregar que equivale también a una verdadera injuria, si se toma en cuenta que la última fijación de sueldos y salarios se realizó por esta empresa hace ya 15 meses, concretamente, en el mes de abril de 1962, en circunstancias que el costo de la vida, desde entonces hasta ahora, ha experimentado un aumento del 50 por ciento, de acuerdo con lo que establecen las propias estadísticas oficiales. Este ofrecimiento resulta mucho más insultante, señores Diputados, si se toma en consideración que la desvalorización monetaria, ocurrida durante este lapso, le ha significado a esta empresa extranjera multiplicar automáticamente por tres, sus fantásticas utilidades, porque si antes necesitaba retornar al país para afrontar sus gastos en Chile un millón de dólares, después del envilecimiento de nuestra moneda sólo le basta con retornar 300.000 dólares.

Los Diputados comunistas creemos, en consecuencia, que nos encontramos frente a una demostración, no sólo de intransigencia de una Compañía extranjera, sino que a un desafío insolente que sus altos jerarcas han hecho a nuestros compatriotas más esforzados, y al país entero, demostrando, una vez más, su desprecio por los hijos de esta tierra, a los cuales han explotado inhumanamente comiéndoles los pulmones en las profundidades de la mina.

"Esto ha ocurrido cuando, hace sólo algunos días, se realizó en Rancagua la solemne y tradicional romería a las tumbas de los 365 mineros que asesinó la Braden Copper en la horrenda catástrofe ocurrida en Sewell el día 19 de junio de 1945, catástrofe que ha sido considerada como uno de los crímenes más cobardes cometidos por la imprevisión imperialista en todo el continente americano. Ahí están todavía las madres, las viudas y los hijos de los mineros muertos, viviendo en la miseria, poco menos que de la caridad pública, porque esta empresa se negó a cumplir con las leyes del país, que la obligaban a pagar una indemnización extraordinaria.

Por eso, los Diputados comunistas estimamos que el miserable 14 por ciento que ha ofrecido esta Compañía a su personal de obreros y empleados se torna injusto, irritante y vejatorio para los trabajadores chilenos, y para nuestra patria en su conjunto y mucho más si se toma en cuenta que todo el personal del rol oro, vale decir, el que se paga en dólares, ha visto también triplicarse sus rentas, como consecuencia de la desvalorización monetaria, sin haber realizado ningún esfuerzo y sin haber presentado ningún pliego de peticiones. Es así cómo el Vicepresidente de esta Compañía el prepotente mister Robert Haldemman, que tenía una renta mensual de 6.000 dólares está ganando, ahora, más de 15 millones de pesos, cada treinta días; el gerente de esta empresa, que tenía un sueldo mensual de 5.000 dólares, recibe en la actualidad más de 12 millones de pesos, cada treinta días; los abogados chilenos que defienden a esta empresa extranjera en contra del interés nacional y de los trabajadores, que antes tenían un sueldo mensual de dos mil dólares, están ganando, ahora, más de 6 millones de pesos, cada treinta días.

Yo pregunto, señor Presidente: ¿guardan alguna relación estas rentas multimillonarias con los salarios de 5 ó 6 escudos que ganan, término medio por día, los obreros, y con los 250 ó 300 escudos que ganan al mes los empleados?

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista .. ..

45.—Suspensión de la sesión.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

—**Se suspendió la sesión.**

46.—A) RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO ANTE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA Y SOCIAL DEL PAIS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Continúa la sesión.

En conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, corresponde analizar "la responsabilidad del Gobierno ante la situación económica, financiera y social del país".

El primer turno corresponde al Comité Comunista, hasta por treinta minutos.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, a poco más de un año del término de la actual Administración, ya se puede dar un juicio más o menos definitivo de lo que ha sido. Lo que falta, puede alterar muy poco el resultado logrado hasta ahora.

Podemos empezar por un análisis de la economía en su conjunto. Para esto tenemos las Cuentas Nacionales publicadas por CORFO. Ella demuestra que el progreso material ha sido insignificante en estos cuatro años. La renta nacional por habitante era de 574 escudos en 1958 y ahora de 580 (en escudos de 1961) en 1962. 6 escudos en 4 años. 1 1|2 escudo por año, o sea, 125 pesos mensuales en 4 años. Lo que es peor esta Renta Nacional por habitante de 1962 —580 escudos— es inferior a la de 1953. Es decir, pese a estos 6 escudos de aumento, estamos peor que hace 8 años.

Si mantuviéramos este mismo ritmo de progreso, a este paso necesitamos 280 años, sin redistribuir la Renta Nacional, para darle al obrero 2 salarios mínimos en lugar de 1; al empleado, 2 sueldos vitales en lugar de uno.

Estas son las consecuencias que se deducen del estudio de la Renta Nacional de las Cuentas Nacionales. Pero estas cifras no revelan toda la gravedad de la situación. El aumento registrado de la Renta Nacional no proviene de las actividades productivas, sino del aumento de los servicios. Mientras éstos aumentan, aquéllas, que son las importantes, están estancadas. En efecto, mientras los ingresos de los servicios aumentan entre 1961 y 1962 de 3.205 a 3.382 millones de escudos, o sea, en 8 por ciento —lo que es elevado de un año para otro— los ingresos de la agricultura, minería, industrias, construcción, servicios de utilidad pública y transportes sólo aumentaron en 2,4 por ciento (de 3.218 a 3.298 millones de escudos), lo que significa retroceso, porque ni siquiera compensó el aumento de la población. Así, si consideramos el desarrollo económico a la luz del incremento de sus actividades productivas, la situación es más grave. Hay estancamiento y aun franco retroceso.

LA CRISIS AGRARIA.—Una de las pruebas más evidentes del fracaso del gobierno Radical-Derechista para encarar los grandes problemas nacionales es el ahondamiento de la crisis agraria. La cosecha global de cereales en los años 1958 y 1959 alcanzó una media de 15,5 millones de quintales. En los años 1960, 1961 y 1962 ha sido del 14,6, 14,7 y 13,8 millones de quintales, respectivamente. Esto demuestra que la producción más importante del campo, en vez de aumentar, disminuye cada año. Veamos qué ocurre en la cosecha de chacras. En los años 1958, 1959, la cosecha alcanzó una media de 11 millones de quintales. En los tres años siguientes: 10,7, 12 y 11,2, lo que significa que la chacarería se mantiene estancada. Sólo en el cultivo de plantas industriales hay un pequeño avance, y muy irregular, por cierto, debido a las vacilaciones que ha caracterizado la política de la betarraga azucarera. En cuanto a la ganadería, es sabido de todos que la masa ganadera fundamental, ovinos y ovejunos, se mantiene estacionaria desde hace 20 años.

Ciertamente, los terratenientes no se pueden quejar del Gobierno que ellos eligieron y sustentan. De él han recibido beneficios como nunca hasta ahora. Gozan de amplios y jugosos créditos en la CORFO, en el Banco del Estado y en otras instituciones. Han recibido fuertes subvenciones por adquirir abonos y semillas. Tienen tarifas rebajadas en los Ferrocarriles del Estado. Este Gobierno les ha permitido que las imposiciones las hagan sobre el salario mínimo y no sobre los efectivos. Además, el régimen ha reprimido férreamente todo intento de organización reivindicativa de los campesinos.

A pesar de los flagrantes robos de asignaciones familiares y de la drástica sanción legal que existe sobre la materia, ningún latifundista ha sido molestado ni menos condenado. A pesar del trato tributario excepcional de que gozan frente a otras actividades, el Gobierno Radical-Derechista no ha hecho el menor intento de modificar su tributación.

En el Mensaje Presidencial se reconoce que el año pasado se importaron alimentos que pueden ser producidos en nuestro suelo (carne, trigo, azúcar, leche, aceite, mantequilla), por valor de 68 millones de dólares. Y a este derroche de dinero, se agrega que a una parte cada vez mayor del pueblo, que ni siquiera puede pagar los mayores precios de los alimentos, se le convierte en mendigo permanente a través de los paquetes "CARITAS".

Ya sabemos qué clase de Reforma Agraria puede hacer un Gobierno de y para los latifundistas. En el último Mensaje, el señor Alessandri despeja las dudas e ilusiones que podían haber quedado. Dice que la Corporación de Reforma Agraria tendrá por fin la adquisición de tierras y la formación de unidades económicas, y no la liquidación del latifundio, como era de supo-

ner en toda reforma agraria auténtica. Las Unidades Económicas tendrán un valor de 20 sueldos vitales anuales (unos 24 millones de pesos) y lógicamente no podrán estar al alcance de obreros agrícolas y campesinos pobres. Agrega el señor Alessandri que de los latifundios que lleguen a expropiarse —y serán sin duda muy pocos— los propietarios podrán conservar hasta 20 Unidades Económicas, o sea, conservar tierras hasta por 480 millones de pesos. ¡Así es cómo se va desenmascarando esta caricatura de Reforma Agraria!

La transformación del agro, la erradicación del atraso, ningún Gobierno podrá llevarla a cabo a menos que se decida a prescindir del latifundio y de los terratenientes, a menos que se apoye en el proletariado agrícola, en los campesinos trabajadores.

LA CRISIS DEL COMERCIO EXTERIOR.— Otro de los puntos neurálgicos de la crisis económica es el comercio exterior. Comprendiéndolo así, el Jefe del Estado lanzó un desafío. En su Primer Mensaje de 1959 dijo que aumentaría las exportaciones a 600 millones de dólares. Ha sido incapaz de cumplir. En ningún año de su Gobierno se ha acercado siquiera a esta cifra. En 1961 y 1962 llegó en promedio a 470 millones de dólares, cifra ya alcanzada muchas veces en años anteriores.

En esta materia se han visto los fracasos y errores más estruendosos. Tal fue el intento de restablecer un comercio exterior estilo siglo pasado, sin controles, sin dirección estatal. Ya sabemos en qué se tradujo esta vuelta al pasado. Centenares de millones de dólares perdidos en automóviles y otros artículos suntuarios y en productos que la industria nacional podía producir. El experimento del "laissez faire" nos deja una pesada deuda en moneda extranjera de la que, siendo de particulares, se hizo cargo el Estado, porque así lo quiso el régimen. De este experimento ha quedado como herencia la desarticulación del comercio internacional. Se mantiene un irracional sistema de depósitos impuestos aduaneros que son inconstitucionales y muchas gabelas más. En definitiva, todos estos gravámenes han caído sobre el pueblo consumidor.

No hay esperanza alguna de mejoramiento en esta materia. El Gobierno carece de soberanía. No tiene una política nacional. Se siguen dócilmente las instrucciones del Fondo Monetario Internacional. El dice cuándo hay que devaluar. Cuándo subir los depósitos. Cuándo bajar los derechos de Aduana. Préstamos y préstamos, devaluaciones y más devaluaciones. En esto reside el ir y venir de la política Radical-Derechista.

Chile, igual que A. L., está siendo expulsado poco a poco del Mercado Común Europeo. Sus posibilidades de competencia en el Mercado Común Latinoamericano son escasas. El mercado norteamericano está paralizado. No crece y cada día está más protegido. Por los cuatro costados, el mundo capitalista no ofrece porvenir a nuestros productos.

Por otro lado, la crisis agraria continúa. Cada vez tenemos que importar más alimentos y a la larga esto nos resta divisas para nuestro desarrollo futuro. Falta una política activa de industrializar al país para hacerlo más independiente del exterior, y por eso no hay un plan verdadero de economía de divisas. El favoritismo por la inversión extranjera, el cómodo expediente de los préstamos es pan para hoy y hambre para mañana, cuando hay que dejar que se vayan las utilidades, intereses y amortizaciones y hay que devolver los préstamos. El régimen radical-derechista ha agravado la crisis económica del comercio exterior, ha agudizado la quiebra de las divisas. Ha comprometido el porvenir económico del país. Nos ha hecho más débiles, más dependientes.

POR QUE ESTAMOS MAL.— El hipotecamiento de la economía nacional es la llave, la viga maestra de la política económica del Frente Democrático. Consiste en la entrega del país a manos del imperialismo norteamericano. A él se le asigna la tarea principal de salvar al país de la revolución. Como la explotación de los trabajadores tiene límites y ellos no están dispuestos a sacrificarse, hay que recurrir al imperialismo. Se le entregan en concesión sus recursos naturales. Se le otorgan derechos y privilegios a sus empresas. Se le encarga el financiamiento de buena parte del Presupuesto Nacional. Se le encomienda la alimentación de la parte más empobrecida de la nación. Se le abren las puertas de la Administración Pública, las Universidades, los Sindicatos, el Campo y la Industria. Y se le deja que dicte las normas de toda la política económica y social. ¡Nos convertimos más y más en una especie de Estado sin gobierno propio, sin soberanía, en una virtual colonia, en un Protectorado Yanqui!

El Frente Democrático puede estar satisfecho. Ha recibido todo el apoyo del imperialismo. El régimen actual ha recibido los mayores préstamos que se han conocido en nuestra historia. Ningún otro Gobierno chileno había recibido más. Allí están las cifras. El Gobierno las reduce, las recorta para mostrar que es poco. Que no es tanto el endeudamiento. Pero ahí está el cuadro completo publicado por la Cámara de Comercio. Al 31 de diciembre de 1962. Total Deuda Externa, Sector Público, 866 millones de dólares. Total Deuda Externa e Intereses en moneda extranjera, Sector Público, 1.028 millones de dólares. Total Deuda en moneda extranjera, Sector Público y Privado, 1.424 millones de dólares. El Gobierno de Alessandri en cuatro años poco menos que ha triplicado la Deuda que dejó el anterior.

Para que se comprenda mejor el alcance de esta deuda que nos dejará como herencia el actual régimen, divídase los 1.424 millones de dólares entre los ocho millones de habitantes. Significa que el régimen actual nos ha endeudado a todos y a cada uno de los chilenos en una suma de 178 dólares, o sea, $ 534.000, por habitante. Este es el regalo que nos deja la actual Administración.

Y como esta deuda se paga rigurosamente, hay que reservar los dólares en el Presupuesto de divisas. ¿Cuál es el costo de los préstamos que estamos recibiendo? En el año 1963, la cuota anual de todos los préstamos contratados asciende a 264 millones de dólares (Dato publicado por la Cámara de Comercio). Esta suma —264 millones de dólares— significa que ni todas las divisas que produce el cobre alcanzarán para servir esta deuda. Nuestra principal riqueza, el cobre, se encuentra así, embargada, hipotecada, para pagar las deudas contraídas y ha dejado de prestar servicio alguno al desarrollo del país.

Se dice que los préstamos contraídos en Estados Unidos son muy baratos y favorables para el país. Es bueno que se sepa que en los cuatro años de Gobierno se han dilapidado 128.400 millones de pesos en el sólo pago de intereses de dichos préstamos. (De no habernos endeudado en tal forma, en cuatro años se habría podido destinar esa suma a viviendas y así cien mil chilenos que hoy habitan en pocilgas habrían podido tener techo digno y decente).

EL FRACASO DE LA GESTION FINANCIERA.— Se ha dicho que los préstamos eran y son necesarios. Que constituyen una ayuda a nuestro desarrollo y progreso. Contratados en otras circunstancias, en condiciones de igualdad, sin exigencias, sin dejar de hacer una política tributaria justa y mediante una inversión y utilización adecuada, entonces sí: los préstamos se convierten en una ayuda y no en una carga.

Nada se saca con mostrar que con los empréstitos se han construido o reconstruido tantas casas, caminos o puentes. Lo que debe explicarse es por qué se ha llegado a una situación tal en que las mismas obras públicas que antes se financiaban con los recursos ordinarios del Presupuesto, ahora necesitan de recursos externos extraordinarios. Aquí está el quid de la cuestión: los préstamos no han venido a aumentar los recursos para la inversión, sino a sustituir los recursos internos y nacionales que el Gobierno ha dilapidado o permitido que se los lleven fuera del país los grupos privilegiados.

Que los préstamos no han aumentado los recursos por la capitalización del país a pesar de la cuantía en que se han recibido, es algo fuera de duda. Allí están las cifras ya citadas de cómo la producción y la renta nacional no han aumentado.

El porqué los empréstitos no han compensado los recursos perdidos se explica por la fracasada política financiera del régimen. El Mensaje Presidencial último no puede ocultar este fracaso, al mostrar cómo ha aumentado el déficit del Presupuesto.

Las cifras del déficit presupuestario anual son las siguientes, en moneda de poder adquisitivo constante:

Año 1959, 153 millones de escudos; año 1960, 199 millones de escudos; año 1961, 187 millones de escudos; año 1962, 273 millones de escudos y año 1963, 319 millones de escudos.

Las cifras anteriores, en tanto por cientos del presupuesto representan:

El año 1959, el 20 por ciento del Presupuesto; el año 1960, el 23 por ciento; el año 1961, el 20 por ciento; el año 1962, el 26 por ciento y el año 1963 el 28 por ciento. Ha sido, pues, la gestión del Gobierno la que ha llevado a través de esta crisis de su política financiera, a un endeudamiento cada vez mayor.

Año tras año ha sido la propia política tributaria del régimen la causante de este fracaso. Con el pretexto de la "fatiga tributaria" y del "estímulo a la empresa privada" el erario ha sido deliberadamente desmantelado de aquellas fuentes que más recursos podían y pueden proporcionar. El hecho es que ahora el impuesto a las grandes compañías de cobre rinde menos; menos rinden los tributos al latifundio; menos ingresos proporcionan los gravámenes al gran capital nacional y extranjero. Un tremendo forado en la Caja Fiscal se ha abierto con el injusto y privilegiado sistema de las exenciones. Hay exenciones por zonas, por actividades, por empresas. Chile se ha convertido en el paraíso de las exenciones tributarias y, por ende, en el paraíso de las desigualdades e injusticias. Por esto, porque se han perdido enormes recursos por la torpe política de la actual administración, es que se nos ha debilitado a tal extremo que casi un tercio del presupuesto depende ahora de las decisiones de Washington.

El agravamiento de la crisis económica ha repercutido en el nivel de vida de las masas. Si, como ya se vio, el ingreso nacional real por habitante no aumentó en estos años, el nivel de vida de las masas sólo puede mejorar si se hubiere practicado una intensa política redistributiva, de los sectores de altas rentas hacia los sectores de bajas rentas. Sin embargo, demostraremos que la actual Administración ha procedido exactamente al revés. Y ello se ha producido a través de los siguientes fenómenos:

1) En primer lugar, a través de la inflación. He aquí cómo el actual régimen ha seguido impulsando la carestía de la vida.

Según las cifras oficiales de la Dirección de Estadística y Censos, con un índice de 100, desde el año 1958, antes de empezar el actual Gobierno, hasta mayo de 1962, se tenían los siguientes aumentos del costo de la vida: Vivienda, 127 o|o; vestuario, 143 o|o; rubros varios, 167 o|o; y alimentación, 189 o|o.

Se demuestra así lo ficticio de la propaganda sobre la estabilización propalada por los voceros del régimen.

Lo que hubo en 1960 fue una parodia, con resultados aún peores que la propia inflación; paralización del país y cesantía, todo lo cual costó la salida del Gabinete al ex Ministro "Ruca" Vergara.

En los últimos tiempos la inflación se ha agudizado y los problemas se han agravado. Cada día pesa más la insuficiencia de la producción agraria, la quiebra de la balanza de pagos, el déficit del presupuesto, el efecto negativo de las deudas. Por eso, la inflación ha tomado un ritmo galopante en los últimos tiempos.

En efecto, considerando los últimos doce meses, a partir de julio del año pasado, la inflación ha ido subiendo más o menos en la forma siguiente: julio de 1962, 10,6 o|o; agosto, 10,8 o|o; septiembre, 12,4 o|o; octubre, 18,4 o|o; noviembre, 25,9 o|o; diciembre, 27,7 o|o; enero de 1963, 29,6 o|o; febrero, 36 o|o; marzo, 39,2 o|o; abril, 42,5 o|o; y mayo, 46,3 o|o.

El cuadro demuestra, además, que los trabajadores que se reajustaron el 1.o de enero del presente año, ya han visto bajar en un 20 o|o el poder adquisitivo de sus sueldos y salarios, lo que haría necesaria en estos momentos una ley especial para compensarlos. También demuestra que los decretos congelatorios de febrero fueron nada más que demagogia electorera. En enero, los precios tenían un ritmo de alza de un 29,6 o|o, y después de la dictación de los decretos congelatorios, del 46,3 o|o.

La congelación y las facultades de control del Ministerio de Economía contribuyen y refrendan la carestía. La Cámara ya sabe cómo se fijó el precio del gas licuado. Sabe, además, cómo se fijan los precios de los medicamentos. Se sabe, también, cómo se acepta oficialmente la baja de la calidad de los productos como una manera de alzar subrepticiamente los precios, cosa que ha ocurrido en dos oportunidades con el precio de la leche.

Y no hay esperanza de mejoramiento. El dólar continúa subiendo pese a todos los anuncios, y hay nuevos impuestos de carácter inflacionista.

2) El factor empobrecimiento de las masas es permanente, crónico. Aunque la cesantía haya disminuido en algo, resulta asombroso que el Presidente en su Mensaje se declare satisfecho con la que todavía subsiste. Según las últimas encuestas, solo en Santiago deambulan más de 40.000 asalariados sin trabajo.

En el momento de hacer las encuestas, los cesantes llevaban en promedio 5,4 meses en Santiago y 4,1 meses en Concepción, y los que buscaban trabajo por primera vez lo hacían desde 10,9 meses en Santiago y 9,3 meses en Concepción.

En todo el país hay más de 180.000 cesantes declarados. ¿Qué protección tiene el cesante en nuestro país? Ninguna. ¿De qué vive? Del mismo mendrugo de pan que recibe la clase trabajadora. La existencia de cientos de miles de chilenos que dependen de los trabajadores, de cesantes, es una prueba del estado de miseria del pueblo.

3) Que los sueldos y salarios no se han reajustado ni en la cantidad necesaria para compensar la carestía de la vida es algo que fluye de la propia política del actual Gobierno. El principio supremo de su política ha sido: reajustes inferiores al costo de la vida. Sin embargo, ahora se aduce en el Mensaje que "el aumento de la producción y las ventas industriales sería una confirmación definitiva de que el poder consumidor de la masa ha aumentado". Nada más falso. Está demostrado que el aumento de la producción industrial no se ha debido a una mayor ocupación de obreros, sino a un aumento de la productividad. Como los reajustes han sido limitados por las leyes y el Gobierno ha frenado la lucha reinvindicativa, el aumento de la productividad ha beneficiado al capital y no al trabajo. Ha incrementado la parte de las ganancias en el precio de los productos.

En efecto, según cifras del Banco Central y Direcciones de Estadísticas, tenemos los siguientes datos: entre 1953 y 1962 la productividad de los obreros industriales aumentó en 40 o|o. El salario medio mensual que fue de 21,9 escudos en 1953 bajó a 19,7 escudos en 1962.

Estas cifras demuestran cómo se ha incrementado la explotación de los trabajadores, cómo su miseria ha aumentado, no sólo por la carestía de la vida, no sólo por la cesantía, sino, además, por la intensificación del trabajo, por el mayor rendimiento de su labor, de la cual no han recibido los frutos.

4) Podríamos seguir ahondando en esta materia para comprobar cómo ha continuado operando en Chile esta ley económica del capitalismo: el empobrecimiento creciente de las masas.

TENEMOS EL PROBLEMA DE LA HABITACION.— Según el censo de 1960, un millón de chilenos se pudren en ranchos, conventillos y chozas miserables. Para no agravar más ese drama y hacer frente a las necesidades del aumento de la población se necesita construir un número de cuarenta mil viviendas por año. En el último Mensaje, el Presidente dice haber construído 18.632 habitaciones por año entre 1959 y 1962, que sumadas a las del sector privado, no alcanzan a la cantidad de 30.000. Esto es lo concreto y definitivo pese al "cacareado" Plan Habitacional. No se construye lo suficiente, ni siquiera para hacer frente al déficit. Cada día se agrava más el drama de la vivienda. Ahí están para atestiguarlo los albergados del Teatro Almegro, los lanzados de la cité de San Francisco que están durmiendo en plena calle, y las 200 familias de Macul que, viviendo a la intemperie, no han conmovido todavía a los gobernantes.

TOMEMOS EL CASO DE LOS TRIBUTOS.— Este Gobierno ha hecho norma de abrumar de tributos a la gente de trabajo. El tipo de impuestos que ha aumentado ha sido el que paga el pobre a través del precio de lo que compra para su sustento. El impuesto de compraventa, los derechos de aduana, los impuestos en la producción y cifra de negocios, el pago de imposiciones previsionales: todo esto sale del bolsillo popular al adquirirse cualquier mercadería de consumo o uso popular. Además, han subido los impuestos a los sueldos y salarios, las contribuciones de bienes raíces, las bebidas de consumo masivo, los espectáculos, las estampillas, etc., etc. Se crearon las leyes de presunción, con penas de cárcel y fuertes multas contra el pequeño comerciante, artesano o industrial. Todo esto demuestra cómo se ha empobrecido más al pueblo a través de la tributación. Y, para terminar este punto; para qué hablar sobre las conquistas sociales. ¡Jamás Gobierno alguno había usado tanto el veto para oponerse a las leyes de beneficio social! La medicina social ha llegado a ser un mito. La atención médica es cada día peor. Al margen de toda previsión se encuentran cientos de miles de trabajadores. A los empleados particulares se les niega la medicina curativa. Para los obreros, aún no hay ley sobre enfermedades profesionales. Cuatro años han pasado y todavía no sale la revalorización de pensiones.

A pesar de este cuadro sombrío y sin esperanzas, el gobierno radical-derechista se muestra satisfecho. El Frente Democrático se prepara para seguir gobernando con la misma actitud. Y, sin embargo, tienen razon. A juzgar por los efectos de su política en las grandes empresas, en los clanes, en los grupos oligárquicos, pueden estar muy contentos con la paralización e hipotecamiento del país. La agravación de los problemas no ha sido obstáculo para la prosperidad de las grandes empresas. En el semestre que acaba de terminar, los bancos particulares ganaron a razón de 34 millones de pesos cada día, un mil millones, cada mes; 12 mil millones al año. En relación al año pasado, MADECO aumentó sus ganancias en 51 por ciento; CAROZZI, 55 por ciento; CIC, en 74 por ciento; SUMAR, en 113 por ciento; CERRO BLANCO, en 182 por ciento; y RAYONHIL, en 127 por ciento. En 1958 las sociedades anónimas chilenas declararon ganancias por 55.820 millares de pesos. En 1961, declararon 74.396 millones de pesos. Y esto, a pesos de igual valor adquisitivo de 1961.

Alguién dijo que el Frente Democrático se creó mucho antes de la firma del pacto entre sus colectividades políticas. El Frente Democrático se fue formando lentamente en los Consejos de las Instituciones Estatales y en los directorios de los Bancos y sociedades anónimas. El Frente Democrático se constituyó en COPEC, donde se sientan juntos Francisco Bulnes, Julio Durán y Pablo Aldunate; en SUMAR, donde conviven en armonía Gabriel González y Gregorio Amunátegui; en MADECO, donde comen juntos Angel Faivovich y Eduardo Alessandri; en RAYONHIL, donde están unidos Felipe Letelier y Germán Picó Cañas. En estos directorios es donde se han fundido íntimamente los intereses de ciertos políticos liberales, radicales y conservadores que dirigen el Frente Democrático, con las conveniencias de los grandes magnates de las finanzas e industrias y de los negocios norteamericanos. Y para hacer más sólida esta alianza existen las remuneraciones a los directores.

He aquí lo que repartieron algunas de estas Sociedades el año recién pasado: Compañía de Industrias y Azúcar: 40 millones; YARUR, 82 millones; SUMAR: 113 millones.

Por su parte, los bancos comerciales no les van en zaga. En el primer semestre del año en curso, el Banco de Chile repartió 47 millones entre sus 12 directores, tocándole a cada uno cuatro millones de pesos; el aBnco Edwards, 25 millones entre 9 directores; y el Banco Sudamericano, 34 millones entre sus 10 directores; de modo que al distinguido colega Vicepresidente de la Cámara, señor Correa Larraín, le han correspondido 3,4 millones por su ardua labor en ese directorio.

No hay duda de que unidos por principios doctrinarios tan contundentes, la solidez de la alianza formada por los altos dirigentes del Frente Democrático. Tampoco es extraño que juzguen satisfactorio el estado del país a través de sus negocios.

Chile entero se levantará para poner fin a este estado de cosas. No hay peor peligro que la continuación de este caos bajo la batuta de Durán y González Videla. El Frente Democrático no piensa apartarse un milímetro de esta línea. Lo dice en su programa. Se propone otorgar un nuevo estatuto más favorable a las Compañías del Cobre, continuar con la actitud de mendicante internacional, tener al país, en cuanto al comercio exterior, amarrado al monopolio yanqui.

Por otra parte, su actitud se torna agresiva frente a los que repudian tal política. Se propone someterse aún más a los dictados de la Organización de Estados Americanos, lanzarse por el camino de la violencia anticomunista, dividir la organización sindical para poner una parte de ella a su servicio, reducir aún más los poderes constitucionales del Parlamento y acentuar las tendencias antidemocráticas del presidencialismo. He ahí en síntesis el programa del Frente Democrático.

La dictación de la Ley Mordaza es la avanzada de este programa de gobierno de la camarilla dirigida por González Videla. El ataque frontal a los derechos de los trabajadores, al fuero sindical es otra parte de esta ofensiva. La alianza reaccionaria, el Frente Democrático, sabe que los trabajadores organizados son la fuerza más poderosa que se opone a sus designios. Por eso, el actual gobierno puede estar satisfecho de su obra. En 1956 había 2.384 sindicatos legales. En 1962, había 1.774. Más de 600 sindicatos han desaparecido. Había 317.300 obreros y empleados sindicalizados. Ahora hay 247.000. 70.000 trabajadores han perdido su organización.

Esta es la obra que el Frente Democrático se propone llevar adelante de triunfar en 1964. Esta es su razón de ser. Pero también existe la necesidad de realizar los cambios profundos que Chile reclama y que se expresan en el programa de el Frente de Acción Popular.

Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, los partidos políticos de oposición han planteado permanentemente, a través de sus medios de expresión y en este hemiciclo, un debate sobre la situación económica del país, impulsados por la pasión política más que por un sano propósito de examinar serenamente los problemas y han ofrecido un cuadro de nuestra realidad económica, pesimista y deprimente, tal cual si el país se encontrara al borde de un colapso.

A través de una utilización antojadiza de las cifras, de una interpretación interesada de los índices oficiales que arroja nuestro desarrollo económico, se ha pretendido demostrar que el país está estagnado o progresa muy lentamente.

Se desconoce incluso aquello que es una evidencia para el hombre común sin versación económica, que reconoce paladinamente el esfuerzo de este Gobierno, que se traduce en sus líneas generales, en un progresivo y acelerado desarrollo industrial; en reformas sociales y económicas de trascendencia internacional; en un aumento inusitado de la edificación; en una creciente atención de los problemas agrarios en todos los niveles, especialmente entre los agricultores medianos y pequeños; en un desarrollo, sin precedentes, de la industria pesquera, que ha alcanzado un nivel insospechado; y en tantas otras labores que ha cumplido la actual Administración, junto a esa labor eficaz y oportuna, que constituye la reconstrucción de la zona devastada por los sismos de 1960.

No es mi deseo entrar a repetir, en forma fastidiosa, todos los antecedentes que justifican la afirmación perentoria de que el país está progresando a pasos agigantados y que este progreso está de acuerdo con el índice de crecimiento calculado en el Plan Decenal de Desarrollo y con las metas señaladas en la Carta de Punta del Este.

Sin embargo, creo conveniente dejar establecida la verdad de mis aseveraciones, al destacar, en forma muy sucinta, los principales aspectos de nuestra economía. Las cifras hablan en forma positiva de estos hechos.

SITUACION ECONOMICA. —Según la Corporación de Fomento, en su documento **"Cuentas Nacionales" 1961 - 1962**, la producción total alcanzada en Chile, durante 1962 fue de 6.453 millones de escudos. Valorada esta producción a precios de 1961, señalan un 5,2 por ciento de aumento con relación a la producción total de dicho año.

Puestas en términos "per cápita", estas cifras demuestran un incremento real del 2, 6 por ciento. Estos resultados son muy cercanos a los que se propuso el Plan Decenal.

La suma de gastos en consumo e inversión, esto es, los gastos totales incurridos en el país, a precios de cada año, alcanzaron a 6.536 millones de escudos en 1962, excediendo en 83 millones de escudos al valor de la producción total. Esta diferencia, que representó un 1,3 por ciento de esa producción, corresponde al déficit en la balanza comercial.

En 1961, en cambio los gastos totales incurridos por el país a precios de ese año, alcanzaron a 5.620 millones de escudos, habiendo excedido en 197 millones al valor de la producción total de ese año, diferencia que correspondió al déficit de la balanza comercial, y que representó un 3,6 por ciento de dicha producción.

Se ve pues que el país no sólo aumentó su producción real "per cápita", sino que disminuyó, tanto en términos absolutos como en proporción, la parte de sus gastos en consumo e inversión que se financia con recursos externos.

Este mejoramiento es particularmente importante, si se considera que en 1961 la inversión total del país se financió, en un 26,5 por ciento con recursos externos, en tanto que en 1962, esa dependencia se bajó al 10,22 pese a que subió la inversión total.

La contribución de cada sector, esto es, de la agricultura, minería, industria, comercio, etc., a la producción total, mantuvo muy aproximadamente la importancia acusada en años precedentes, y fue muy cercana a la que el Plan Decenal contempla.

Los montos a que ascendió la inversión en 1961 - 1962 —y esto es necesario recalcarlo— fueron los más altos registrados en el país, y sus niveles también se aproximan a los señalados en el Plan Decenal.

En materia de estabilidad monetaria, sin embargo, el país hubo de hacer un alto temporal dentro de la política de estabilización que implantó esta Administración. Hemos oído reiteradamente los motivos que lo provocaron: devaluación y falta de recursos financieros para la hacienda pública frente al firme propósito de no menguar las metas de invesión que el Plan Decenal encomienda al Estado.

El endeudamiento de Chile en el exterior, en moneda extranjera, supera los márgenes que previó el Plan Decenal, precisamente por haberse recurrido a él para cubrir el menor financiamiento interno, a raíz del carácter inflexible que el Gobierno ha dado a las metas de inversión. Sin embargo, dicho endeudamiento externo está de acuerdo con las recomendaciones formuladas por el "Comité de los Nueve" que analizaron el Plan Chileno de Desarrollo.

En todo caso, señor Presidente, el endeudamiento fiscal neto anual ha crecido casi en la misma proporción que la inversión fiscal, excluídas de ellas las amortizaciones de la deuda pública.

Mientras tanto, es necesario destacar que los aumentos de la producción física manufacturera, las ventas, etc., han alcanzado en los dos últimos años, —y especialmente en 1962— "records" sin precedentes, superando, como reiteradamente lo han demostrado el Presidente de la República y el Ministro de Economía, el ritmo de progreso que tradicionalmente acusaba la economía chilena.

Un índice importante que demuestra el avance logrado en nuestro desarrollo económico puede encontrarse en las cifras sobre ocupación dadas por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

La desocupación urbana, en efecto, ha disminuido a niveles tan bajos como no se registraban en el país desde 1956. La cesantía actual representa la mitad de la que se registró entonces.

Debo señalar que esto es particularmente significativo, pues, mientras existen indicios de que la población activa campesina está prácticamente estagnada y sabemos que la población total en el campo aumenta, necesariamente los probables incrementos vegetativos de la fuerza de trabajo campesina migran, entonces, a la ciudad, por lo que en áreas urbanas no sólo se ha observado el aumento vegetativo de su propia fuerza de trabajo, sino que, lo que es más importante, se ha disminuido, en estos últimos cuatro años, la cesantía que existía durante los años 1956 - 1957 y se ha ocupado, además, la migración proveniente del campo.

Los juicios anteriores se ven considerablemente fortalecidos si se tiene presente el espectacular desarrollo que han experimentado los ahorros populares, tanto en la "CORVI", como en el Banco del Estado, Asociaciones de Ahorro y Préstamo, y en Cooperativas de Viviendas. Lo que es de singular importancia en esta materia es que tal auge ha ocurrido principalmente en los sectores de menor y mediano ingreso individual, motivos todos que colocan hoy a nuestro país a la cabeza de América Latina en esta materia.

En síntesis, señor Presidente, nuestro cuadro económico presente demuestra que, con excepción del momentáneo alto dentro de la política de estabilización monetaria y explicables nuevas orientaciones con respecto al Plan Decenal en materia financiera, las fuerzas productivas se han ocupado con intensidad mayor a la tradicional; la producción ha alcanzado niveles muy cercanos a los que el Plan Decenal se propuso; la inversión total también ha aumentado, acercándose estrechamente a los montos programados, y por último, el ahorro interno se ha robustecido espectacularmente.

En otras palabras, el proceso de desarrollo establecido por la política del Gobierno sigue su curso. Continúa, porque con él se ha favorecido a miles de obreros y campesinos que han comprobado que esta política les ofrece seguridades en sus hogares y en su trabajo, y porque ha beneficiado y beneficia a miles de industriales y comerciantes que no han visto perjudicadas con ella sus actividades, ni distorsionados sus proyectos.

Estos dos sectores, el capital y el trabajo, son los jueces de una obra que se traduce en más casas, más hospitales, más escuelas, más maestros, más propietarios de viviendas y tierras labrantías; en más caminos, más puentes, más industrias, más comercio. En suma, señor Presidente, en mayor bienestar y tranquilidad.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Correa, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORRERA LARRAIN.— Señor Presidente, la sesión que celebra la Honorable Cámara en estos momentos ha sido convocada con una mayoría de firmas de Diputados del Partido Comunista, a fin de analizar "la responsabilidad del Gobierno ante la situación económica, financiera y social del país".

Siguiendo la línea que en general observa la Oposición en esta materia, el Honorable señor Cademártori, como manifestaba el Honorable colega señor Rioseco, nuevamente ha barajado cifras y ha exagerado la situación de nuestra balanza de pagos y nuestro endeudamiento externo, con el fin de tender "una cortina de humo" alrededor de las innegables realizaciones del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

Es evidente que la situación económica de un país y la situación social que dependen fundamentalmente de la primera, no pueden mirarse todo a través del endeudamiento externo, máxime cuando éste se exagera deliberadamente, sino también que el hecho de que un país se endeude no significa que necesariamente se estanque económicamente, o retroceda socialmente. Es el mismo caso de los ciudadanos particulares. Así no se podría sostener, con los mismos argumentos, que está contribuyendo en forma más eficiente al progreso de la comunidad aquel agricultor que no tiene ninguna deuda bancaria y que, en cambio tiene abandonada su propiedad, que otro que ha contraído una deuda que puede servir y que, con ese dinero, ha logrado una mayor productividad y, a través de ésta, está entregando un mayor bienestar a todos sus conciudadanos.

Señor Presidente, es indudable que la labor realizada en todo orden por el Gobierno del Excmo. señor Alessandri ha sido de excepcionales proyecciones y de realizaciones verdaderamente increíbles para un país de escasos recursos como es Chile. Yo creo que la opinión pública no debe cansarse de escuchar cifras relacionadas con este progreso económico y con estas realizaciones. Uno de los problemas más graves, que debió afrontar la actual administración fue el de la vivienda.

Si analizamos el plan de construcción de habitaciones, que mi Honorable colega señor Cademártori calificaba de insuficiente y las comparamos con la obra que en este sentido realizó el Gobierno anterior, llegaremos a la conclusión de que la obra ejecutada por esta Administración alcanza una magnitud verdaderamente insospechada.

Por ejemplo, en el período 1953 a 1958, en seis años, se hicieron inversiones exclusivamente a través de la CORVI por 82.117.459 escudos, en moneda de 1961. Durante el actual Gobierno, en cuatro años, se han invertido 272.327.300 escudos del mismo valor. En el período 1953 a 1958, se construyeron 16.856 habitaciones, con 950.697 metros cuadrados. En el actual, se han construído 50.447 habitaciones, con 2.261.950 metros cuadrados. Esto representa una inversión promedio anual, en el Gobierno anterior, de 13.392.000 escudos y 2.890.000 metros cuadrados, contra 68.081.000 escudos y 12.611.000 metros cuadrados anuales de la actual administración.

Ahora, si consideramos el total construído entre la Corporación de la Vivienda, y los institutos de previsión y el Instituto de Vivienda Rural, llegamos a la conclusión de que entre los años 1953 y 1958, en seis años, se construyeron 26.076 viviendas con 1.691.171 metros cuadrados, y desde 1959 a 1962, en cuatro años, estos institutos han construído 74.000 viviendas con 44 millones 55 mil m2 y con un promedio de construcción por años de 18.632 viviendas, con 1.013.935 metros cuadrados. Es decir, si se mantiene el ritmo de 18.632 viviendas por año durante 1963 y 1964, como es el propósito del Ejecutivo tendremos construídas, al final del Gobierno del Excmo. señor Alessandri, un total de 111.792 nuevas habitaciones con 6 millones 83 mil m2, contra las 26.000 viviendas construídas en seis años, con sólo 6.083.000 metros cuadrados. ¿Puede empequeñecerse esta labor llamándola insignificante?

Señor Presidente, si nos referimos a las contsrucciones hospitalarias y analizamos lo construído desde el año 1945 hasta 1958, en catorce años, nos encontramos con que se construyeron 30 hospitales con capacidad para 5.438 camas y con una superficie de 179.496 metros cuadrados, lo que da un promedio anual de 338 camas con 12.821 metros cuadrados. En cambio, en el actual Gobierno, en cuatro años, se han construído 31 hospitales con capacidad para 1.772 camas y con 77.462 metros cuadrados; o sea, un promedio anual de 443 camas con 19.365 metros cuadrados.

A esto hay que agregar que en la actualidad se encuentran en construcción 50 hospitales con capacidad para 3.785 camas y un total de 186.546 metros cuadrados.

El actual Gobierno también ha considerado con especial interés el problema de las construcciones escolares. En esto, posiblemente, se ha efectuado una obra quizás de mucho mayor valor y alcance para el porvenir de Chile que las realizaciones que acabo de mencionar.

Entre 1953 y 1958, en 6 años, se construyeron locales escolares por un total de 244.447 metros cuadrados, con un promedio anual de 40.767 metros cuadrados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN.— Entre 1959 y 1962, en 4 años, se construyó prácticamente el doble: 418.971 metros cuadrados, con un promedio anual de 104.742 metros cuadrados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN.— El aumento de la construcción de locales escolares naturalmente ha traído como consecuencia un aumento en la matrícula. Así es como actualmente hay una mayor asistencia de 120.000 niños, que están recibiendo educación gratuita en locales cómodos e higiénicos. Si analizamos, por ejemplo, la matrícula en educación primaria existente el año 1958, nos encontramos con que ésta era de 752.000 alumnos; en 1962, esta matrícula ha aumentado a 940.000 alumnos, o sea, en estos 4 años hay un aumento del 25 por ciento, frente a un aumento vegetativo de la población de poco más del 9,9 por ciento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — ¡Honorable señor Gumucio, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor CORREA LARRAIN.— La planta docente de estos servicios, o sea, la encargada de dar educación a los niños, era de 24.000 funcionarios el año 1953; ahora ha aumentado a 33.524 profesores, es decir, aumentó en un 29,6 por ciento.

En la educación secundaria se observa exactamente el mismo fenómeno. El año 1958 existían 120 liceos; en 1963, llegan a 165. El número de alumnos asistente a los establecimientos de educación media era de 89.000 en 1958; ha llegado a 123.700 en 1963, y las horas de clases han aumentado en este Gobierno, de 100.650 a 138.618; es decir, en los dos últimos rubros hay un aumento del 39 y 37 por ciento, respectivamente.

Como el aumento de la población, según manifesté hace algunos momentos, alcanza sólo al 9.94 por ciento al año, quiere decir que hay prácticamente un 30 por ciento más de niños que están concurriendo a los colegios para recibir la educación que les permitirá el día de mañana ser buenos ciudadanos y contribuir al progreso del país y al mejoramiento del "standard" de vida de sus ciudadanos.

En cuanto a la educación profesional, que tantas veces se ha mencionado en esta Honorable Cámara en el sentido de que es indispensable su desarrollo para lograr el progreso del país y mejorar el nivel de vida de nuestra población, ha sido mejorada ostensiblemente durante el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

Así, por ejemplo, el año 1958 existían 92 establecimientos educacionales de esta especie. Hoy día hay en funcionamiento 132, es decir, ha habido un aumento de 41 ciento.

Las horas de clases ha mentado de 49.370 a 83.2 cir, lo han sido en un 6 ciento.

El número de alumnos asisten a esta clase de blecimientos ha subido mismo lapso de 39.700 a o sea, ha habido un 3 ciento de aumento.

Señor Presidente, este progreso en la ción de este tipo de yo diría que van en beneficio del pueblo plano habitacional, en la atención médica a de los hospitales y en la atención escolar— agregar la inmensa labor lizada por este Gobierno lo que se refiere a obra blicas.

Basta mencionar los kilómetros de caminos mentados en los cuatro de Gobierno del Exce mo señor Alessandri, promedio de 416 kiló por año; los 11 kilóme puentes definitivos de creto construidos; la mentación de 547.222 cuadrados de aeródro 599.361 metros cuadrados base estabilizada de tas; los 952,5 kilóme matrices de agua potab taladas desde que subió bierno el Excelentísimo Alessandri; los 677,8 tros de colectores de tarillado, que van en cio de la salud del La inversión, en escue año 1960, en obras sa en estos cuatro años, canzado a 58 millones cudos, frente a una in en seis años del Gobie terior, de 32 millones cudos.

En obras de regadío, cudos del año 1961, virtieron entre los años 1962, 47 millones de contra 17 millones in en el período de seis añ Gobierno anterior. E permitido...

El señor GUERRA.— terminaron las obras Lauca.

—HABLAN VARIOS RES DIPUTADOS A LA

El señor DE LA (Presidente Accidental) Ruego a los señores Di se sirvan no interrum

El señor CORREA RRAIN.— ... el regad miles de nuevas hectá la recuperación de otra tas, además de que nes ya hechas permi regadío o saneamiento chos miles más que incorporarán a la pro nacional...

—HABLAN VARIOS RES DIPUTADOS A LA

El señor DE LA (Presidente Accidental) Ruego a los señores Di que no interrumpan.

El señor CORREA RRAIN.— Frente a norama...

—HABLAN VARIOS RES DIPUTADOS A LA

El señor CORREA RRAIN.— ... frente panorama de inversiones que parece absolutamente gerado y totalmente porcionado el análisis hace de la deuda exter En relación con esta ría vale la pena analizar tamente cuál es la del endeudamiento ext qué parte de este en miento externo es de sabilidad del actual Go

La deuda pública ext 31 de diciembre de descompone en la forma: Caja de Amort 423.440.000 dólares; Central de Chile, 5.140 lares; Corporación de to, 138.940.000 dólares servicios públicos, dólares; lo que hace de 648.860.000, que son ponsabilidad fiscal.

A esto hay que agre deuda de otros servic blicos, ascendente a dólares; y la de respo dad directa del Banco por 180.610.000 dólares.

Esto da un tot 865.930.000 dólares para da pública externa.

De esta cantidad, Presidente, hay que tar créditos otorgados utilizados por la 250.800.000 dólares, lo un saldo efectivo de la pública externa de 615 dólares, al 31 de diciem 1962.

La deuda externa al diciembre de 1958, cuando se hizo cargo de bierno el Excelentísimo Alessandri, y que era d ponsabilidad, por lo tan Gobierno anterior, alcan 392.440.000 dólares. Esto mayor endeudamiento de responsabilidad del Gobierno alcanza a la de 222.690.000 dólares.

La deuda pública en moneda extranjera, compone de la siguiente nera: saldo leyes 12.084 y 12.967, 1.910.000 dólares nos de la Ley 13.305, dólares; de la Ley 66.860.000 dólares; pagar la Ley 14.949, 86.580.0 total de la deuda inter moneda extranjera, alca 161.890.000.

De esta suma hay q ducir las cantidades c pondientes a la deuda de responsabilidad del bierno anterior y que el actual Gobierno cuan hizo cargo de la gestión nanciera y administrativa país. La deuda interna neda extranjera, prove de las leyes 12.084, 12 12.967 existente al 31 de ciembre de 1958 era de llones 720 mil dólares.

Por lo tanto, al mayor deudamiento interno neda extranjera de resp bilidad del actual Go alcanza a 140.170.000 d En consecuencia, el tota la deuda externa e inter moneda extranjera, de re sabilidad de este Go —arroja mayor end miento, que alcanza a ma de 362.860.000 dó Frente a la inmensa obra lizada —parte de la cua analizado en cifras al mis observaciones, y que presenta una inversión de más de 780.000.000 d lares, y dentro de la cual que destacar la reconstr de las provincias del sur vastadas por los terremo mayo de 1960, que repr una inversión superior 300.000.000 de dólares— endeudamiento no parec ningún caso exagerado aún, si consideramos que tro país está en un per

que se trata de un progreso ficticio que, a la larga, va a redundar en contra del progreso económico del país. Pero si analizamos las cifras de producción, nos encontramos con el hecho de que, paralelamente a esta gran inversión del sector público, que ha supuesto evidentes sacrificios a todos los chilenos, las tasas de crecimiento de nuestra producción en general han subido en estos últimos años.

La producción industrial tuvo un aumento, en 1959, de un 14,2 por ciento; en 1961, de un 6,9 por ciento; en 1962, de 9,6 por ciento. Todo esto hace que en estos cuatro años el aumento del índice de producción industrial haya sido de un 28,4 por ciento, si a las cifras dadas se descuenta un 2,2 por ciento de merma que tuvo en 1960.

La producción minera ha aumentado en un 21,7 por ciento; la del fierro, en un 48,5 por ciento; la del cobre, en un 6,5 por ciento; la pesquera, en un 75,1 por ciento; la del petróleo, en un 76,7 por ciento; la del cemento —que es un índice revelador, puesto que este producto no puede acumularse como "stock" y sólo sirve para la construcción o la capitalización del país— en un 40,2 por ciento; la del papel y sus productos derivados, en un 50 por ciento. Es decir, que todos los índices económicos de producción han tenido, evidentemente, un progreso notable.

Sin embargo, hay un sólo índice cuyo progreso no ha guardado paralelismo con el adelanto de los otros. Este índice es el de la producción agrícola. En efecto, señor Presidente, nuestra producción agrícola adolece de numerosas deficiencias, que provienen fundamentalmente de la falta de capitalización, fenómeno que se ha visto agravado por una verdadera descapitalización que han producido los años de inflación que tan violenta fue durante la pasada Administración.

Es evidente que, para poder pagar mejores jornales a sus obreros y bajar sus costos de producción, nuestra agricultura debe ir a una rápida mecanización. Pero debemos considerar que este proceso de capitalización y mecanización de la agricultura no puede ser aislado; es decir, no puede realizarse la mecanización violenta de la agricultura si el país no tiene el mismo ritmo de progreso en el resto de sus actividades productoras, sean éstas las industrias extractivas o las industriales manufactureras; porque la mecanización de la agricultura, que evidentemente permitirá bajar sus costos de producción, producir más y pagar mejores jornales a sus obreros, traerá, como consecuencia lógica, una disminución de la mano de obra que hoy día ocupa esta industria, y para poder absorberla en otras actividades se necesita contar con un país económicamente sano y en vías de progreso, tanto en sus actividades industriales como extractivas.

Pues bien, ahora, dada la situación en que se encuentra el país, después de trascurridos cuatro años del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, durante el cual se han creado precisamente fuentes de trabajo para absorber la mano de obra que va dejando libre la agricultura, a medida de que ella se mecaniza, ha llegado el momento de impulsar decididamente la mecanización de la industria agrícola, como una manera de que esta industria, que se halla atrasada, no por desidia o inercia de nuestros agricultores, sino por falta de capitales, entre también por el camino de progreso en que ya han entrado otras industrias, con mucha delantera, ciertamente, ya que sus condiciones son muy diferentes.

Es evidente que el progreso de las diferentes actividades económicas debe tener ligazón entre sí, como lo demuestra, por ejemplo, el caso del puerto de Iquique, de la provincia de Tarapacá. En efecto, si en reemplazo de una industria salitrera en decadencia por falta de mecanización y altos costos, paralelamente no se hubiera levantado allí una industria pesquera, hoy día floreciente, que ha ido absorbiendo la cesantía producida en la zona del salitre, sin duda nos habríamos tenido que abocar a un difícil problema.

Por eso, a través de una política económica como la que está llevando el actual Gobierno, la agricultura —lentamente al principio y rápidamente después— llegará a tener la mecanización necesaria, que, como decía, le permitirá producir a menores costos y pagar mejores remuneraciones.

A todo este panorama, que más o menos a la ligera he esbozado, hay que agregar que todo ello no ha sido en perjuicio de la ocupación nacional. Mucho se ha hablado de la cesantía. Se han dado cifras globales de alrededor de 40 mil cesantes por un lado, 100 mil por otro; pero la verdad es otra: contra una desocupación en el Gran Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, de un 9 por ciento en 1958, nos encontramos con que en septiembre de 1962, ese porcentaje ha bajado a un 4,5 por ciento. Estas cifras, ya dadas a conocer por mi Honorable colega señor Rioseco, son elocuentes, porque en un país tan industrializado y capitalizado como los Estados Unidos de América, se considera como aceptable una desocupación de un 6 por ciento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, al tenor de estas cifras irrebatibles, porque representan hechos reales, es difícil pretender poner una cortina de humo para disimular o disminuir la gran obra realizada por el actual Gobierno, obra que, a nuestro juicio, ha sido una de las más grandes realizada por Gobierno alguno hasta ahora. Por eso, pese a las críticas contra el Frente Democrático, los partidos que formamos en dicha combinación tenemos la conciencia de haber contribuido a la realización de esa obra y de haber contribuido a formar una combinación política dispuesta a proseguirla y a terminarla para que Chile, por fin, entre en el camino del progreso, dándole a nuestros conciudadanos, no palabras, pero, sí, realizaciones efectivas.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Quedan 16 minutos al Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, don Bernardino Guerra ocupará el resto del tiempo de nuestro Comité.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, entre los trabajos más importantes que el actual Gobierno ha realizado en el norte se destaca la captación de aguas del río Lauca, obra que ha posibilitado, además, la iniciación de las de la planta hidroeléctrica de Chapiquiña.

La captación de aguas del río Lauca permitirá regar una gran extensión del valle de Azapa, lo que hará posible el aumento de la producción agrícola y de alimentos de la región. En consecuencia, la mayor población de la provincia de Tarapacá podrá beneficiarse con estos resultados y con los que se obtengan con el regadío mecánico del valle de Camarones.

El señor NARANJO.— Esa obra es del Gobierno anterior.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, si bien es cierto que esta obra se inició en la Administración anterior, no es menos efectivo que el actual Gobierno le dio mayor impulso y la terminó. Los estudios para las captaciones de aguas del río Lauca datan desde hace más de 20 años, pero no se les había dado el empuje de ahora. Además, la obra de la planta hidroeléctrica de Chapiquiña pertenece a esta Administración.

De manera, señor Presidente, que debe dejarse de manifiesto que el Gobierno del actual Presidente de la República ha sido precisamente el que ha dado riego a los valles del norte y el que ha mantenido una actitud viril, firme, desde el punto de vista internacional, al sostener que el río Lauca es chileno y que seguirá regando esos valles de nuestra patria.

También es conveniente destacar el Plan Piloto Educacional que se realiza en Arica. Antiguamente, en esa ciudad, la instrucción tenía carácter secundario; había un Instituto Comercial y un Liceo. El Gobierno —y especialmente el actual Ministro del ramo, señor Patricio Barros— ha dado gran importancia a ese Plan Piloto Educacional, lo cual significa que el hijo del obrero y del empleado —que antes recibían solamente una instrucción media, ahora están en condiciones de adquirir instrucción técnica y convertirse en ciudadanos valiosos que podrán desempeñarse en la vida práctica.

Además —y esto lo tiene que reconocer y destacar cada chileno— le dio impulso al plan pesquero del norte. Muchos parlamentarios aquí en la Sala, manifestaban que la solución del problema económico y social de Iquique era la instalación de la Fábrica de Cenizas de Soda. Cuando todo el pueblo de Iquique reclamaba por el agudo problema de cesantía que sufrían, algunos Honorables colegas dijeron que su solución sería la instalación de dicha fábrica. Se demostró que solamente ocuparía 300 obreros y que su instalación costaría 14 millones de escudos y que la empresa que la importaría obtendría 1.200.000 escudos de utilidad o comisión. El Gobierno estudió cuál sería la solución más práctica y obtuvo para el Estado esta gran riqueza nacional...

El señor ROSALES.— ¡Ayudando a Osvaldo de Castro!

El señor GUERRA.— Hay algunos Honorables Diputados que mencionan a Osvaldo de Castro. Pero a ellos les puedo decir que cuando este hombre de negocios estuvo en pleno apogeo, ayudó a otros partidos políticos, pero jamás a los que se llaman de Derecha.

Incluso, hubo dirigentes que viajaron desde Iquique a Santiago pagados con dineros de Osvaldo de Castro, a fin de defender su propia industria; pero jamás tal cosa ha sucedido con parlamentarios de estas bancas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Liberales!

El señor GUERRA.— ¡Jamás! ¡Jamás!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Vale decir, que en el norte este Gobierno ha hecho una labor positiva desde el punto de vista del riego de nuestros valles; y desde el punto de vista educacional, a través de un plan piloto, se está instruyendo a los hijos de los obreros y empleados.

En Iquique, a través del plan pesquero, está dando trabajo a cientos de obreros y aumentando el ingreso de divisas al Erario.

Por eso el Diputado que habla, muchas veces, ha reclamado que parte de estos beneficios que recibe el Estado por su política positiva que está realizando en el norte, deben hacerse extensivos a los obreros.

También este Gobierno ha mantenido una industria salitrera, la Oficina Victoria, en la cual se da ocupación a un gran número de obreros y de empleados. Ha pavimentado gran parte de los caminos de esa zona y estoy seguro de que estos trabajos seguirán adelante, de modo que en un futuro cercano tendremos una Carretera Panamericana en muy buenas condiciones, a través de la cual estará unido todo el norte con la capital.

Señor Presidente, el Diputado que habla no podía restar su concurso en esta ocasión para destacar lo que el Gobierno del Excelentísimo señor Jorge Alessandri ha realizado en el norte de Chile, y está completamente seguro de que, inspirado en el gran espíritu patriótico que él tiene, seguirá haciendo progresar esas zonas, que tanto necesitaban de la preocupación de nuestros gobernantes.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Restan diez minutos al Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN. — Renunciamos a ellos, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, mi Partido, durante varios años, me ha encomendado la tarea de analizar los Mensajes que el Presidente de la República lee el 21 de mayo ante el Congreso Pleno, y algunas exposiciones de los Ministros de Hacienda de este régimen.

Debo confesar que en los primeros años, no sé si por ingenuidad o por cierta esperanza en la posibilidad de que hubiera una rectificación en la política hasta entonces seguida, el Diputado que habla hacía presente siempre las inconsecuencias, las contradicciones evidentes que había entre lo que los gobernantes declaraban al iniciar su Gobierno y lo que realizaban cuando estaban en el poder. Es así, cómo, por ejemplo, en una ocasión hice presente todo lo que sirvió de plataforma a la campaña electoral del señor Jorge Alessandri Rodríguez, especialmente las declaraciones que formulaba, de su invariable criterio en política económica, como Presidente de la Confederación de la Industria y del Comercio y en la Sociedad de Fomento Fabril, al enunciar como un principio doctrinario no renunciable y al cual él jamás podría faltar, al oponerse al control de precios. Hice presente el recuerdo de la declaración, expresada por aquellos años, del actual Presidente de la República, en que hablaba de que era inaceptable la existencia de un control de cambios y áreas de cambios rígidas; y la mucho más enfática, al denunciar la política permanente de déficit presupuestarios, estableciendo que el equilibrio en la Ley de Entradas y Gastos de la Nación constituía la base, la piedra angular de toda política económica sana de un Gobierno.

En ese período de mi ingenuidad o de mi esperanza en que ocurriera una rectificación de rumbos, me permití, algunos años, leer, por ejemplo, una que otra de las exposiciones de Ministros de Hacienda de esta Administración, especialmente del primero y más famoso de todos, don Roberto Vergara Herrera, autor y propulsor de la tan comentada Ley N.o 13305, sobre facultades extraordinarias.

En realidad, si uno lee el Mensaje del Presidente de la República de este año y lo que decía don Roberto Vergara, con el aplauso de la mayoría de este Congreso, pareciera que fuera una fina ironía. Escuchemos, Honorables Diputados, a don Roberto Vergara. Decía:

"Por lo tanto, el Gobierno, situado en un plano realista comprendió que no era posible, sin grave daño para la economía extraer de ella los recursos necesarios para financiar un presupuesto estudiado sobre estas bases. De ahí que fuera necesario recurrir a la ayuda exterior.

Sin embargo, debemos subrayar que este procedimiento para financiar déficit presupuestarios sólo ha sido aceptado como una medida de carácter excepcional, que, por lo tanto, debe reservarse para situaciones de emergencia como la que ha existido este año."

El Presidente de la República hace presente que el Congreso no le da recursos en la medida en que los pide en los proyectos que le envía y don Roberto Vergara sostenía que no era posible establecer más impuestos, porque la capacidad tributaria del país estaba recargada.

El señor HUERTA.— Eso no está en la lectura.

El señor GUMUCIO.— Estoy acotando lo que leí y que toda la Honorable Cámara ha oído.

Respecto de la deuda externa, don Roberto Vergara sostenía que era un recurso extraordinario y accidental, porque era contrario a toda ortodoxia económica financiar déficit presupuestarios con endeudamiento externo de carácter internacional.

Voy a leer varios párrafos, porque es interesante que hagamos una reminiscencia de la trayectoria de un Gobierno sin consecuencia. Decía:

"Hemos de considerar que el año próximo no se recurrirá sino en pequeña escala a recursos extraordinarios provenientes de préstamos externos, manteniéndose, por otra parte, la firme decisión del Ejecutivo en orden a no acudir a expedientes inflacionarios. En consecuencia, el financiamiento del Presupuesto para el año próximo decansa fundamentalmente sobre los ingresos ordinarios provenientes del sistema tributario.

El Gobierno desea destacar en esta oportunidad su convicción sobre la conveniencia de evitar nuevos tributos o alzar tasas de los impuestos vigentes en el curso del presente o del próximo año. Entre las numerosas razones que el Gobierno considera al formular esta política, cabe citar, en primer término, el imperativo de no restar impulso a la reactivación económica, cuyos benéficos efectos ya se están sintiendo."

Más adelante, en otros aspectos mucho más curiosos en materia de comercio exterior, el Ministro señor Vergara decía:

"Desde que se inició la actual Administración, se ha tenido especial preocupación por liberalizar y racionalizar la política de comercio exterior del país, evitando la anarquía que existió en cuanto a cotizaciones cambiarias y a las rigideces de un sistema poco apropiado a las verdaderas necesidades nacionales.

Fue preciso, antes que nada, terminar con la duplicidad de áreas y cambios irreales."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— No hago acotaciones al respecto. No sé si Sus Señorías saben que ahora hay una doble área. El Ministro señor Vergara sostenía, en nombre del señor Alessandri, que esto era una aberración.

El señor HUERTA.— ¿Y cuál es su opinión al respecto, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Después se la voy a dar a conocer, Honorable Diputado. Sólo estoy haciendo presente lo que decía el señor Vergara y lo que sostenía el señor Alessandri.

Como Sus Señorías están dispuestos a aceptar todo, naturalmente que no les hace efecto lo que estoy leyendo.

El señor HUERTA.— Yo no he dicho nada. Estoy escuchando a Su Señoría y le he pedido su opinión.

El señor GUMUCIO.— Prosigo, señor Presidente.

Agregaba el señor Vergara: "Fue así como mediante resoluciones adoptadas por las Comisión de Cambios Internacionales y el Banco Central de Chile, se unificaron las cotizaciones bancaria y bursátil. Esta medida contribuyó a eliminar una distorsión de nuestra economía, que desalentaba las exportaciones y ahuyentaba capitales de nuestro mercado".

Más adelante decía: "Por otra parte, desde la promulgación del Decreto N.o 5.474, de 29 de abril del año en curso, en Chile no existen mercaderías cuya importación esté prohibida y sólo en el monto del depósito de importación o del impuesto adicional sobre el valor CIF, se establece la discriminación entre aquellos artículos que el país requiere con urgencia y los que o son suntuarios o crean problemas a las actividades productoras del país".

Esto decía el Ministro señor Vergara en 1959 cuando vino a esta Honorable Cámara a discutir el Presupuesto de la Nación para el año 1960.

Como decía, en aquel entonces también me permitía, sin faltarle el respeto al Presidente de la República, hacer un análisis de su personalismo, de esa especie de egolatría, donde todo terminaba en el "yo" presidencial.

Ahora, en el Mensaje del 21 de mayo último, en realidad le escuché frases que no eran tan fuertes como las de otros años, pero que también tenían la misma tendencia de tipo personalista.

Así ocurrió en el párrafo en que da consejos a los candidatos presidenciales para el año 1964. En él les dice que es muy difícil que alguien en el futuro pueda hacer más que este Gobierno, y que cometen un error si siembran ilusiones de que se pueda realizar más de lo que él ha hecho.

Bueno, en aquel entonces yo también hacía mención a esta tendencia de tipo personalista y polémica que tan destacadamente tiene el Presidente de la República. Ahora lo creo inútil. Lleva cuatro años en el gobierno, tiene una mayoría que lo apoya y que está dispuesta a aceptar todo lo que quiere el Ejecutivo, porque está empeñada en otra empresa política que tiene mucho más que ver con 1964 que con 1963. Por eso creo que esa mayoría va a aceptar...

El señor HUERTA.— Su Señoría también va para el 64.

El señor GUMUCIO.— Me falta mucho para llegar a eso.

Señor Presidente, creo que las cosas hay que analizarlas ahora desde otro punto de vista: ver qué posibilidad existe, a esta altura de la gestión del gobierno, para que puedan realizarse efectivas reformas estructurales de orden económico y social. La verdad es que la política económica y de carácter económico-social que preside de la gestión de esta Administración, hacen ver claramente que esas reformas estructurales no van a llegar.

Ya conocemos todo el largo proceso de la reforma agraria. Sabemos positivamente que aún se discute la forma de pago diferido para la expropiación de los predios. Se está realizando, solamente, una política de colonización, sin valor, desde el punto de vista reformista.

Hemos visto como todavía se discute en el Honorable Senado una reforma tributaria que no redistribuye rentas y que está provocando las discusiones y el desorden más absoluto en materia tributaria.

Entonces, ¿es posible que la política económica de este Gobierno pueda servir de base para que se hagan las reformas estructurales? No hay ni la más mínima posibilidad.

Ahora, el Presidente de la República ha insistido también en que es necesario realizar algunas reformas de carácter institucional. Yo reconozco esa necesidad y no cabe duda de que el país requiere que se hagan reformas institucionales de fondo. Pero ellas no son las que quiere el Presidente de la República, porque lo que desea no es otra cosa que quitarle atribuciones al Congreso Nacional, a fin de que no pueda pronunciarse sobre aumentos de remuneraciones para el sector privado. Las reformas institucionales que el país requiere son mucho más amplias que esas que a él le interesan.

Desde luego, hay reformas básicas, como es ampliar el derecho a sufragio de la masa popular, y la relativa al problema de las incompatibilidades parlamentarias.

Aquí hemos visto cómo han fracasado todas las iniciativas legales tendientes a establecer la incompatibilidad entre el cargo de parlamentario y el de director de bancos o de sociedades anónimas. No obstante que se sabe que el parlamentario pierde independencia para actuar como legislador, por el hecho de concentrar en sus manos los poderes de director de bancos o de sociedades anónimas, fatal y definitivamente, siempre ha habido mayoría que ha aplastado todas las iniciativas encaminadas a establecer tal incompatibilidad. En cambio, hay Honorables colegas que rasgan las vestiduras frente al problema de la dieta parlamentaria.

Fuera de eso, tampoco en materia de reformas constitucionales se ha visto ningún interés, de parte del Ejecutivo, por incluir en las convocatorias aquélla que establezca el verdadero derecho del Congreso para fiscalizar, dando imperio a sus comisiones investigadoras. Por lo demás, nuestra visión, en esta materia, es mucho más amplia que la muy restringida del Presidente de la República, quien ha manifestado que todo se arreglaría, en el país, si el Congreso Nacional no tuviera facultad para legislar en materia de remuneraciones del sector privado.

Paso ahora a los aspectos más de fondo del Mensaje, el cual es en extremo optimista, respecto al éxito de su gestión.

Creo que es absurdo solazarse con datos y cifras que, en realidad, no son tan buenas como las que da el Presidente de la República, porque el país sería la víctima; pero no cabe duda que las dadas por la Corporación de Fomento, en el estudio sobre las Cuentas Nacionales, y por el Banco Central, en el Boletín de abril del año pasado, indican, claramente, que las cifras proporcionadas por mi Honorable colega, señor Correa Larraín, no se ajustan seriamente a la realidad. Según las "Cuentas Nacionales" de la CORFO, la cifra de aumento de todo el sector productivo, considerando la agricultura, la minería, la industria y la construcción, llega al 3,7 por ciento. Como el aumento de la población ha sido del 2,6 por ciento, en verdad, el aumento neto de la producción es de poco más del 1 por ciento.

El señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en su polémica con el Honorable Senador Frei, manifestó que los servicios debían ser considerados como fundamentales para el estudio de los índices de producción. Esta es una afirmación totalmente discutible, porque habría que ver de qué tipo de servicios se trata. Hay, naturalmente, servicios que tienen valor desde un punto de vista económico-productivo, como hay otros que no lo tienen. En todo caso, el índice de aumento del 3,7 por ciento está fundamentalmente influido...

El señor RIOSECO.— 5,2 por ciento es la cifra que dan las "Cuentas Nacionales" de la CORFO.

El señor GUMUCIO.— No, Honorable colega, el 3,7 por ciento.

El señor RIOSECO.— 5,2 por ciento es la cifra que da la CORFO.

El señor GUMUCIO.— Dice 3,7 por ciento. Voy a leer, si quiere mi Honorable colega, el boletín del Banco Central.

El señor RIOSECO.— No, Honorable colega. Me refiero a las "Cuentas Nacionales" de la CORFO.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor GUMUCIO.— Es 3,7 por ciento. Por lo tanto, queda un 1 por ciento libre de aumento de producción.

Ahora, respecto de la inflación, ésta ha sido, en doce meses, de un 45 por ciento: el índice más alto de inflación que se conoce en Chile.

Se dice que durante cierto tiempo hubo estabilización. Tendrá mucho valor, como reminiscencia, el hecho de que en un tiempo determinado se "atajó" la inflación artificialmente, pero lo que vale, en esta materia, son las cifras totales, y éstas arrojan un 45 por ciento de aumento.

El señor HUERTA.— En el Gobierno del señor Ibáñez la inflación fue mucho más alta.

El señor GUMUCIO.— A mí no me interesa eso Honorable colega. Desde luego, ¿qué tiene que ver el Gobierno del señor Ibáñez? Fui tan opositor a ese Gobierno como Su Señoría. A mí no me interesa nada que me pueda llevar a hacer este tipo de comparaciones.

El señor HUERTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Lo digo porque Su Señoría afirmó que el 45 por ciento es el índice más alto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Estas discusiones son harto difíciles: las interrupciones confunden y desorientan el debate.

Como decía, la inflación ha sido de un 45 por ciento en doce meses, la cifra más alta que se conoce.

Ahora, entrando al análisis del Presupuesto del año 1963, nuevamente, aquí hay todo un malabarismo sobre la base de que se dividió el Presupuesto en gastos corrientes y gastos de capital y se exhiben, de repente, éxitos y superávit de gastos corrientes y se callan los déficit existentes en los gastos de capital.

Los ingresos corrientes calculados para el año 1963, fueron de 1.269 millones de escudos y los gastos netos corrientes, para el mismo año, suman 1.134,5 millones de escudos, o sea, habría un excedente entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes de 135 millones de escudos.

En el presupuesto de capital, llega a cerca de quinientos y tantos millones y el propio Mensaje del Presidente de la República dice claramente que faltan 38 millones de dólares, o sea, 67 millones de escudos, en el presupuesto de capital del año 1963, y que se dejan de pagar 52 millones de escudos en los gastos corrientes, que corresponden a subvenciones a los colegios particulares, a bonificación a la agricultura, y a otros gastos considerados en el presupuesto corriente.

Esa es la maravilla que se exhibe como un triunfo en un Presupuesto que, por lo demás, está financiado, en su mayor parte, en los gastos de capital, por empréstitos externos. Y esto a pesar de que el propio "gran profeta", técnico financiero de Chile, don Roberto Vergara, hoy próspero dueño de un monopolio de radios y de propaganda, sostenía que era la aberración más grande financiar presupuestos de capital con empréstitos externos.

Sin embargo, el presupuesto de inversiones del año 1963 se financia con el superávit en cuenta corriente, o sea, con la diferencia que habría entre ingresos y gastos corrientes; con el saldo de la donación del Gobierno de los Estados Unidos por 2,5 millones de escudos; con la deuda flotante del presupuesto de capital; con créditos externos ya otorgados por valor de 143 millones de dólares. Además de estos créditos, se financiará también con cargo al préstamo de 100 millones para reconstrucción, en un total de 65,4 millones de escudos; con el saldo del préstamo de 40 millones de dólares otorgado por AID en 1962, en la suma de 33 millones de escudos; y, con el saldo del 4.o Convenio de excedentes agrícolas en 8,9 millones de escudos.

Estas cifras se refieren a ingresos del presupuesto de capital. Ahora, en relación a otro aspecto del que también se habla mucho, cual es el desarrollo de los ingresos tributarios en el país, Sus Señorías podrán apreciar, en el propio Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, del 21 de mayo último, algunas cifras que causan espanto.

¿Cuáles son, en realidad, los grandes ingresos del Presupuesto de 1963? El impuesto a las compraventas da un rendimiento de 233,6 millones de escudos y el impuesto a la importación uno de 263,8 millones de escudos.

O sea, gran parte del financiamiento del presupuesto corriente se hace a través de ingresos tributarios, constituidos fundamentalmente por el impuesto a las compraventas, que repercute en los precios de los artículos de uso y consumo, y cuyos efectos económicos afectan a la gran mayoría, especialmente a los pobres.

En segundo lugar, debemos mencionar el impuesto a las importaciones, proveniente de la restricción establecida después del nefasto proceso de la devaluación monetaria y del alza del dólar en el año 1961. O sea, también se trata de impuestos que, indudablemente, elevan directamente el índice de los precios. Por lo tanto, en gran parte, el Presupuesto del año 1963 está financiado con impuestos que gravan a las masas populares. Yo no sé...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en repetidas oportunidades he escuchado a los parlamentarios que pertenecen al Partido Demócrata Cristiano, criticar el hecho de que un porcentaje bastante elevado del Presupuesto Nacional sea financiado mediante impuestos indirectos.

Como me he preocupado de este problema, me he dedicado a estudiar el caso de la República de Italia, donde el Gobierno, desde hace algún tiempo, está dirigido y controlado por el Partido Demócrata Cristiano, por el cual Su Señoría debe sentir un gran respeto, lo mismo que como yo.

Pues bien, ocurre que el Gobierno italiano, democratacristiano, que supongo habrá tratado de buscar un financiamiento distinto del que Su Señoría critica, no ha podido encontrar otra fórmula para financiar su presupuesto que establecer el 70 por ciento de impuestos indirectos. En consecuencia, me parece que no se puede criticar al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, cuando economistas como los del Gobierno italiano no han tenido que llegar a esta fórmula. Y entiendo, Honorable Cámara, que en Italia el sistema es mucho peor, pues la cantidad de impuestos indirectos es superior a la que existe en nuestro país.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, no estoy en condiciones de rebatir los datos estadísticos dados por el Honorable señor Valdés Larraín, porque no los conozco lo suficiente como para hacer una diferencia entre el Gobierno democratacristiano italiano y el Gobierno chileno que, por desgracia, está muy lejos de la ideología de la Democracia Cristiana.

En realidad, en el Presupuesto italiano no hay "un diez" financiado con empréstitos, en el presupuesto de capital. Anteriormente, en Chile, el presupuesto de capital, o sea, las obras públicas, puentes, caminos, puertos, etcétera, era financiado con ingresos tributarios. Ahora los ingresos tributarios del país van a financiar el presupuesto corriente de gastos, o sea, los sueldos, salarios y necesidades de la Administración Pública. Esa es la diferencia entre un Gobierno progresista y uno reaccionario.

El señor HUERTA.— ¿Se acuerda, Su Señoría, del Plan Marshall?

El señor GUMUCIO.— Pero esos empréstitos se pagaron, Honorable colega.

El señor RIOSECO.— Pero los hubo, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Como digo, señor Presidente, hay una diferencia bastante notable entre un gobierno progresista y uno reaccionario.

En las actuales circunstancias, no se puede concebir esperanza alguna de que la actual Administración rectifique su política, que responde, por lo demás, a una mentalidad.

Lo que sería lamentable sí, es que se pretendiera, por una combinación política, imitar a este Gobierno. Pareciera que el Frente Democrático aspirara, como meta máxima, no ocasionar disgustos al Presidente Alessandri y a no hacer nada más de lo que él ha hecho.

Señor Presidente, nosotros mantendremos integralmente todas las posiciones de tipo doctrinario y de hecho que nos han inducido a repudiar la política económica y financiera seguida por este Gobierno, porque, como dije, es indudable que ella afecta en forma grave a las clases más débiles de nuestra sociedad. En esta oportunidad, reiteramos nuestras conclusiones, que corrientemente hemos expresado aquí, y que, además, fueron desarrolladas en forma amplia en el Senado de la República por el Honorable Senador señor Frei, cuyo discurso fue conocido por toda la opinión pública.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Quedan cuatro minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, nuestro partido fijó ya su posición frente a la política económica y financiera del Gobierno, por intermedio del Honorable señor Correa Larraín. En consecuencia, no haremos uso de nuestro tiempo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO. — Señor Presidente, a pesar de existir una apariencia de eficiencia y de seriedad en esta Administración, ardientemente defendida por toda una máquina publicitaria y de propaganda no conocida hasta la fecha, afirmamos que éste es uno de los peores Gobiernos que ha tenido la República, y que ha sido absolutamente incapaz de resolver los problemas más graves y urgentes que entraban, obstaculizan e impiden el desarrollo.

Nuestra afirmación la basamos en los siguientes hechos concretos:

Primero.— Ha sido absolutamente incapaz de resolver el problema fiscal. Estamos sumidos en la bancarrota financiera. El propio Presidente de la República ha reconocido textualmente que los ingresos ordinarios "no alcanzan ni siquiera para financiar los gastos corrientes".

Este año 1963 gastaremos aproximadamente dos mil millones de escudos, y sólo contamos con ingresos del orden de los mil trescientos millones de escudos. O sea, enfrentamos el peor déficit presupuestario de la historia de Chile. La diferencia se cubrirá íntegramente con nuevos endeudamientos internos y externos y con diversos artilugios financieros.

Las cifras de mayor endeudamiento, que comprueban lo expuesto, se han elevado de ciento veintiún millones de escudos, que eran en 1958, a trescientos veinte millones de escudos en 1963, todo en escudos 1960. Vale decir, el mayor endeudamiento aumentó en un 300 por ciento.

Segundo.— Ha sido absolutamente incapaz de resolver los problemas derivados del comercio exterior. Aún más, por exclusiva negligencia e inepcia de él se produjo la quiebra de la balanza de pagos, en diciembre 1961.

Durante los tres primeros años, debido a una estúpida política de comercio libre y de puertas abiertas, se dilapidaron aproximadamente mil millones de dólares, y se agotaron totalmente las reservas en moneda extranjera del Banco Central en viajes de turistas, en importaciones de mercaderías prescindibles y suntuarias y en fuga de capitales.

A consecuencia de lo dicho, tuvimos que suspender unilateralmente nuestros compromisos en el exterior, por más de cuatro meses, comprometiendo con ello, gravemente, nuestro prestigio en el exterior y nuestra solvencia comercial. Y transcurrido este plazo, tampoco los Bancos Comerciales cuentan con las disponibilidades en dólares necesarios para cancelar dichos compromisos.

En 1958, estaban pendientes de pago, registros de importaciones por valor de noventa y ocho millones de dólares. En cambio ahora, hay registros de importaciones pendientes de cobertura por la estratósférica suma de trescientos siete millones de dólares.

Por otra parte, mientras las importanciones llegan a cifras aproximadas a los quinientos cincuenta millones de dólares anuales, los retornos de exportaciones han permanecido estagnados en los últimos tres años en trescientos treinta millones de dólares. Lo que demuestra que nuestros problemas de comercio exterior, lejos de resolverse, se han agravado, porque mientras por una parte aumentan las necesidades de abastecimiento del país, por otra, las posibilidades de pago permanecen iguales.

El déficit de la balanza de pagos, según lo reconoce el propio Mensaje Presidencial, ha seguido la siguiente tendencia negativa:

1960	—	48.000.000 US$
1961	—	150.000.000 US$
1962	—	178.000.000 US$

Tercero.— Ha sido absolutamente incapaz, porque jamás Gobierno alguno endeudó tanto a un país, en tan corto tiempo y con tan poco provecho. Si hiciéramos a la actual Administración un balance serio y estricto de lo que entró, salió y quedó en el haber social y económico del país, podríamos observar que, por desgracia, es mucho lo que entró, más lo que salió y muy poco lo que quedó.

Chile se ha endeudado o ha contraído compromisos en moneda extranjera en estos cinco años de Gobierno plutocrático, en más de mil seiscientos millones de dólares, cifra que, evidentemente, difiere de las proporcionadas por el Honorable señor Correa Larraín esta noche en la Honorable Cámara.

Pero la realidad de las cifras es la siguiente:

Deuda pública externa —en lo que concordamos—, 865 millones de dólares; deuda pública interna —también concordamos—, 167 millones de dólares; intereses que no se han sumado, 250 millones de dólares. Deuda total del Estado: 1.282 millones.

Deuda privada con aval, o sea, de responsabilidad del Gobierno, 110 millones de dólares; deuda privada sin este aval, 132 millones; bancario, 100 millones. Total: 342 millones.

Coberturas diferidas de los sectores público y privado, 168

millones de dólares. Total: 1.792 millones de dólares.

Si a estos millones sumamos los que ya se ha comprometido Chile a remesar al exterior, a través del Estatuto del Inversionista, que son 93 millones; mediante remesas autorizadas por el artículo N.o 14 del Decreto N.o 1.272, que son 173 millones, y los Registros de Importación pendientes de cobertura, que son 307 millones, los compromisos nacionales en moneda extranjera suman 2.365 millones de dólares.

Y si a esta cifra sumamos el endeudamiento presupuestado para este año, pasamos los dos mil quinientos millones de dólares.

Las cifras quedan a disposición de los Honorables Diputados del frente para que oportunamente demuestren que son falsas o equivocadas.

Estos mismos rubros, al finalizar el año 1958, alcanzaban aproximadamente a los novecientos veintinueve millones de dólares.

Por otra parte, cada vez estamos comprometiendo un porcentaje más importante de nuestros ingresos en moneda extranjera.

Según un cuadro expuesto al público —que todos los Honorables Diputados lo pueden haber visto— en los pasillos del Senado y hecho por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano, organización norteamericana —no hecho por nosotros—, la relación entre el servicio de la deuda externa y el valor de las exportaciones, era, en 1958, de 15,4 por ciento. En 1961 subió, según este estudio, a 27,2 por ciento. Y este año, según las cifras que existen, llegará al 35 por ciento.

Es de advertir que, según el cuadro a que me refiero, ningún país de América Latina aparece habiendo comprometido en el servicio de la deuda externa un porcentaje más alto de su ingreso en moneda extranjera.

Vuelvo a decir que estoy hablando sobre la base de un estudio realizado por una organización norteamericana.

Para concluir en esta materia, me remito a lo que expresa el estudio efectuado por el Instituto de Economía Política de la Universidad de Chile, cuyo Consejo Directivo preside el señor Luis Escobar Cerda, titulado: "Los efectos económicos de los préstamos externos". Manifiesta textualmente:

"En el caso de Chile, puede decirse que, después de cinco años de endeudamiento creciente con el exterior, el país no ha creado mayores fuentes de divisas en proporción a los capitales extranjeros que han ingresado al país y cuyos servicios ya han pasado a constituir parte importante de los gastos anuales en moneda extranjera."

O sea, señor Presidente, el Instituto de Economía, cuyo Presidente es el actual señor Ministro de Economía, está de acuerdo en que el endeudamiento ha sido muy superior al rendimiento del mismo.

Cuarto.— Calificamos de incapaz a este Gobierno, porque, según CEPAL, "la prueba de validez dinámica de un sistema está en su aptitud para imprimir celeridad al ritmo de desarrollo". Y tal prueba se confirma cuando existe una tasa de desarrollo no inferior al 3 por ciento al año.

Debemos dejar constancia de que los países socialistas progresan a un ritmo de un 9 por ciento anual y que América Latina, en conjunto, lo ha hecho en promedio, a un ritmo de un 2 por ciento.

Pues bien, la oligarquía gobernante, en promedio, en estos últimos 4 años —según cifras de la CORFO— no alcanzó ni siquiera al 1 por ciento, en promedio.

Señor Presidente, yo no he tomado —como lo ha hecho el Honorable Diputado señor Rioseco— las cifras del último año, porque no se pueden considerar estas cifras por año, sino que hay que tomar un promedio, por lo menos superior a los 3 años.

Decía, señor Presidente, que en promedio, en los últimos 4 años, la tasa de desarrollo ha sido inferior al 1 por ciento: apenas alcanzó al 0,90 por ciento.

Nuevamente advertimos que ningún país de América aparece con un crecimiento inferior al nuestro. Vale decir, es el país que menos progresa en estos momentos en América Latina.

Por lo demás, si nos fundamos en las últimas cifras de la CORFO, a las que se han remitido los Honorables Diputados, señores Correa y Rioseco, acerca de las cuentas nacionales de los años 1961 y 1962, tan llevadas y traídas por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en su polémica con el Honorable Senador, señor Eduardo Frei, llegamos a la conclusión de que, en los últimos 4 años del "horriblemente mal Gobierno del señor Ibáñez", según la Reacción, el ingreso nacional per capita, en escudos 1961, fue de 559,5 escudos. Y en cambio, en los cuatro primeros años de este "maravilloso y nunca bien ponderado Gobierno", el ingreso fue también de 559 escudos; pero .2 (punto dos) y no .5 (punto cinco).

En consecuencia, si aceptamos la lógica reaccionaria, éste es el peor Gobierno de la República, puesto que, de acuerdo con sus cifras, no ha sido capaz de aumentar en un solo escudo por persona el ingreso medio de cada habitante de Chile, a pesar del abismante endeudamiento nacional y de las condiciones extraordinariamente favorables con que ha contado, en materia de precio del cobre chileno.

Quinto.— Calificamos de incapaz a este Gobierno, porque no ha resuelto el problema agrario.

También —según CEPAL— este problema "constituye el punto de estrangulamiento interno más pertinaz en el desarrollo de América Latina".

En Chile, a pesar de contar con un Gobierno de latifundistas y de gerentes, esta afirmación continúa plenamente vigente. La agricultura está en la más completa insolvencia financiera y es totalmente incapaz de producir los alimentos necesarios para satisfacer los requerimientos mínimos del aumento vegetativo de la población, lo que nos obliga anualmente a importar más de cien millones de dólares en alimentos.

Sexto.— Calificamos de incapaz a este Gobierno, porque la distribución de la renta nacional, requerimiento básico para promover el desarrollo, confirmado por todos los economistas de cualquier sector ideológico que sea, es bajo este Gobierno reaccionario cada vez más injusta. En 1958, el sector asalariado participaba en casi un 50 por ciento de la renta nacional. Ahora lo hace en menos de un 40 por ciento.

Si calculamos el poder adquisitivo de sueldos y salarios, como lo hace el Presidente de la República, basándonos en las declaraciones hechas para los efectos de las imposiciones, concluiremos que en promedio, en estos cuatro años de Administración Alessandrista, los empleados públicos y los empleados particulares han disminuido su poder adquisitivo en valores estables 1960, en relación al período 1954-1958, en las siguientes cantidades:

Empleado Particular	Eº al año
1954 — 1958	1.254
1959 — 1962	1.182
	Eº 0.072

Empleado Público	Eº al año
1954 — 1959	1.376
1959 — 1962	994
	Eº 382

Los obreros aparecerían aumentando su poder adquisitivo, según este mismo cálculo, en veinte escudos al año, cifra despreciable si consideramos que en promedio un obrero gana en Chile veintidós escudos mensuales.

Séptimo.— Calificamos de incapaz a este Gobierno, porque como era de esperarlo, en una gestión de plutócratas y banqueros, la repartición de la carga tributaria se ha hecho cada vez más injusta y regresiva. En 1958, los impuestos indirectos constituían el 60% del total de los ingresos tributarios, hoy, en cambio, éstos alcanzan el 70%.

Basta para estos efectos recordar el financiamiento de los tres últimos proyectos pendientes de la consideración del Congreso: revalorización de pensiones, costo aproximado, sesenta y cinco millones de escudos. Reajuste de remuneraciones de los profesores, costo aproximado, treinta y tres millones de escudos. Reajuste de las Fuerzas Armadas, costo aproximado, cincuenta millones de escudos. En total, estos tres proyectos importarán un mayor gasto de ciento cincuenta millones de escudos y en el hecho, hasta la fecha, se financian íntegramente con un aumento del impuesto a la compraventa, y, en último término, con emisiones inorgánicas debido a su financiamiento artificial. En consecuencia, serán los pobres los que pagarán los reajustes de los pobres. Lo que para los alemanes es un chiste, para Chile es una dramática realidad. Se cuenta que "Don Otto" para alimentar su perro le cortaba la cola y se la daba de comer. Esto es lo que hace nuestro Gobierno. A través de impuestos indirectos le corta al pueblo el poder adquisitivo que aparece entregándole a título de aumento de remuneración.

Octavo.— Acusamos de incapaz a este Gobierno, porque el país no está capitalizado hoy más que ayer, a pesar del extraordinario endeudamiento público y privado y de los altos niveles mantenidos en el precio del cobre. La tasa de inversión en los últimos años ha fluctuado alrededor de sesenta y seis escudos por habitante. Esta cifra no ha variado substancialmente en la actual Administración. Lo que sucede es que la inversión pública, que antes abarcaba el 52% de la inversión total, llega hoy al 68%. Pero este aumento se ha efectuado a costa de la inversión privada. Para confirmar lo expuesto, me remito nuevamente a lo expresado por el Instituto de Economía en el estudio referido, el cual también recordó en su exposición pública el Senador señor Eduardo Frei: "Por otra parte, como las cifras disponibles para el sector fiscal indican que en el último período se ha producido un gran incremento de la inversión, especialmente en transporte, vivienda, edificación y agricultura, estaría implícito el hecho de que se está produciendo una reducción de la inversión real del sector privado".

Noveno.— Lo acusamos de incapaz, porque sólo aparentemente ha logrado disminuir la cesantía. Lo que sucede, como también lo reconoce el Instituto de Economía, es que ha aumentado la ocupación de los sectores de la población dedicada a la prestación de servicios y al comercio y no a la producción de bienes, que es la que realmente importa. A la producción de bienes sólo se dedica el 32% de la población activa. Esta cifra acusa un tremendo desempleo disfrazado y esto es sin considerar los miles de obreros chilenos que han debido ir a buscar trabajo a otros países, como ser Argentina.

Décimo.— Lo acusamos de incapaz porque ha permitido una fuga anual de capitales no inferior a ochenta millones de dólares. Diversos boletines del Banco Central señalan como hecho grave la extraordinaria transferencia de capitales nacionales al extranjero. Mientras el pueblo se debate en la miseria y en el retraso y se alega insistentemente que no existen disponibilidades internas de capital para financiar el desarrollo, plutócratas inescrupulosos y aventureros internacionales se roban la riqueza pública y llevan a depositarla a Bancos extranjeros.

Décimoprimero.— Acusamos de incapaz y además de deshonesto, a un Gobierno que ha recurrido al expediente más criminal y vergonzoso de que hay recuerdo en la historia de Chile: el de la emisión de bonos y pagarés dólares. Para obtener un financiamiento de ciento cincuenta y cinco millones de escudos en dólares, el país, vale decir, el pueblo consumidor, ha debido pagar a título de intereses fiscales, asciende de bonos y diferencia de cambios "sobre doscientos millones de escudos fundamentalmente a alrededor de ciento cincuenta personas". Jamás nunca en la historia un pueblo le ha dado de ganar tanto a tan pocos. Jamás nunca en la historia un pueblo ha pagado un interés más usurario por un crédito.

Décimosegundo.— Acusamos de torpe, de inepto y de incapaz, a un Gobierno que fomenta y estimula irresponsablemente el endeudamiento interno de los particulares en moneda extranjera. Y después, cuando llega la hora de pagar reajustadas las cuentas, tiene que hacerse cargo el Fisco, vale decir, el pueblo de Chile, de las deudas de los particulares. Un hecho más inaudito que éste no ha ocurrido en ningún país de la tierra, y es digno de quedar anotado en los anales de Ripley. El Fisco, a la fecha, ya ha perdido por diferencia de cambios más de sesenta millones de escudos, lo que equivale a más del costo del reajuste de las Fuerzas Armadas. La inepcia de este Gobierno plutocrático ha hecho que sea el pueblo el que tenga que pagar las deudas de los ricos. Por otra parte, miles de chilenos en estos momentos tienen que vivir la vía crucis de pagar sus deudas reajustadas en dólares por haber tenido la inmensa inocencia de creer en la eficiencia del economista señor Jorge Alessandri.

Décimotercero.— Acusamos de incapaz a este Gobierno, porque ni siquiera ha tenido éxito en el único gran propósito que lo animó desde un comienzo: contener la inflación. En los últimos doce meses, el índice del costo de la vida ha dado uno de los saltos más espectaculares de la ya espectacular historia inflacionaria chilena: subió un cuarenta y cinco por ciento.

Décimocuarto.— Acusamos de incapaz a este Gobierno, porque lo que exhibe como aumento de la producción industrial, no es más que lo que ha venido ocurriendo desde el Gobierno Popular de Pedro Aguirre Cerda, cuando éste echó las bases del poderoso proceso industrial, cuyos frutos estamos recogiendo en los aumentos de la producción de petróleo, derivados del petróleo, acero y energía eléctrica. En cuanto a los aumentos exhibidos en la producción de harina de pescado y de hierro, ello se debe a disposiciones dictadas, como lo recordara en conferencia pública el Presidente del Banco Interamericano, señor Felipe Herrera, a la Administración del señor Ibáñez.

Afirmamos, categóricamente, que esta Administración no ha fundado ninguna nueva industria de importancia básica para el país, ni ha creado ninguna nueva actividad productora. Lo que hay es lo que había. Ni más ni menos. Vivimos del pasado.

Décimoquinto.— Lo acusamos de incapaz e inepto, porque a pesar de poder mostrar algunos aumentos en obras públicas y casas, el precio que ha debido pagar el país es demasiado alto para lo que exhibe. Por lo demás, todo esto se construye con deudas y en todo Chile hay testimonio de ello, en los inmensos letreros, colocados por imposición yanqui, en cada grupo habitacional, camino, aeródromo, hospital o puente construido o en construcción.

Además, es lo mínimo que puede pedírsele a una Administración, que ha contado con un aumento real en la tributación, según el propio señor Alessandri, de un 37,1 por ciento; que ha aumentado el endeudamiento en cerca de un trescientos por ciento, las emisiones del Banco Central en un cuatrocientos por ciento, ha desvalorizado la moneda en un doscientos cincuenta por ciento y que ha lanzado al país nuevamente por el despeñadero inflacionario.

Pérez Jiménez, Odría, Rojas Pinilla, Trujillo, también construyeron obras públicas, pero al precio de un inmenso endeudamiento exterior y de destruir la estructura económica de sus países.

A pesar de las obras públicas reconocidamente hechas por esos dictadores, nadie pretende demostrar que ellas elevaron el nivel de vida de sus pueblos o que sirvieron básicamente para impulsar el desarrollo económico a ritmos aceptables con los requerimientos de la hora presente.

No negamos la necesidad de obras públicas, pero sostenemos que, en un estricto orden de prioridad, por lo menos, paralelamente a ellas, debe desarrollarse la capacidad productiva del país, y esto no ha sucedido.

Décimosexto.— Acusamos de incapaz a este Gobierno, porque no puede hablarse de una economía sana y floreciente, la que, entre otras muchas debilidades, exhibe las siguientes: "a) Aumento cada vez mayor de cheques y letras protestados. Estos en 1962 llegaron a la increíble cifra de doscientos setenta y dos millones de escudos; b) Aumento extraordinario de los deudores morosos de impuestos. El año 1961 existía un saldo de impuestos morosos de 40 millones de escudos; ahora en 1962 fue de sesenta millones de escudos; c) Existen más de treinta mil obreros y empleados que han adquirido casas CORVI, que están en mora y que debido a sus rentas miserables no pueden pagar los dividendos reajustables, menos ahora que lo han sido en 34,7 por ciento; d) Según un folleto del Servicio Informativo de la Embajada norteamericana, "se calcula que el número de chilenos que reciben alimentos en este programa (Cáritas) llega en ocasiones hasta 2.100.000, es decir, alrededor del 28 por ciento de la población total. Como promedio, 1.200.000 chilenos, el 16 por ciento de la población, reciben tales alimentos. En realidad, Chile ha recibido más alimento "per cápita" por efecto de la ley pública N.o 480 que ningún otro país en el mundo". Esto dice la Embajada norteamericana. En otras palabras, 1.200.000 chilenos viven de la caridad internacional; e) Periódicamente se despachan leyes prorrogando los plazos para el pago de los compromisos de los agricultores, porque, según se dice por los mismos representantes de la reacción, éstos estaban en quiebra y no pueden pagar. Igual le sucede a la pequeña minería.

Todos estos hechos tomados desordenadamente acusan una tremenda angustia financiera y económica de extensos sectores ciudadanos, de asalariados, de clase media, de comerciantes, industriales y agricultores y no demuestran precisamente el magnífico estado de la economía de un país. Por desgracia, la indigestión de cifras dadas por el Jefe del Estado no ayuda a pagar deudas.

Décimoséptimo.— Por último, cuando un Gobierno lo ha hecho bien, no necesita terminar su período, patrocinando una ley que dejará un recuerdo tan negro, amargo y penoso como el de la "ley maldita". Esta ley que amordaza la libertad de expresión, no está, como se pretende presentarla, destinada a moralizar nuestros hábitos públicos y a velar por la honra de la gente, sino que todo lo contrario: su única finalidad es ocultar la profunda inmoralidad que generan los regímenes capitalistas y silenciar la acción de gestores, prevaricadores, negociantes y especuladores del patrimonio público.

En síntesis, afirmamos que ninguno de los problemas esenciales, básicos y fundamentales que aquejan nuestra economía han sido resueltos, ni siquiera tocados tangencialmente por este Gobierno. Todos ellos permanecen porfiadamente vigentes: los crónicos déficit presupuestarios, el estagnamiento de las exportaciones, el endeudamiento masivo público y privado, la desocupación disfrazada, el espectro de la inflación, la permanente desvalorización monetaria, la injusta distribución de la renta nacional, la escasa o nula capacidad de ahorro interno, la agricultura en quiebra, la dependencia básica de un sólo producto de exportación, el paso cada vez más regresivo de la carga tributaria, el insignificante aumento del ingreso nacional, la pobreza creciente, la acumulación de poblaciones callampas, etcétera.

Una vez más, expresamos nuestra fe en que sólo el advenimiento de un Gobierno Popular que fundamente su acción en la capacidad creadora del pueblo podrá resolver los graves males que aquejan a la economía nacional y restituirle a Chile su confianza en lo que debe ser: nación rectora en América Latina.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Cedo mi tiempo al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Aravena, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en verdad, el Diputado que habla deseaba referirse a las intervenciones en las cuales los parlamentarios de Gobierno defenderían la gestión de la actual Administración. Pero toda la Cámara ha sido testigo de que la defensa de la acción gubernativa ha sido tan pobre, tan escasa...

El señor VALDES LARRAIN.— A su juicio.

El señor CADEMARTORI.— ...que es difícil, por no decir innecesario, comentar sus afirmaciones.

Aparte la intervención del Honorable señor Rioseco, que no escuché, sólo puedo referirme a la del Honorable señor Salvador Correa, que habló a nombre de los Partidos Conservador Unido y Liberal.

La verdad es que el Honorable señor Correa Larraín ha descartado las críticas del Diputado que habla, haciendo una aseveración muy simple, pero sin dar tampoco mayores argumentos: la de que las cifras utilizadas por mí habían sido dadas a conocer en otra oportunidad, y no correspondían a la realidad. Pero no se tomó el trabajo, la molestia de analizarlas y de demostrar que estaban equivocadas. En realidad, no ha podido hacerlo, por la sencilla razón de que los parlamentarios de Oposición no podemos inventar estas cifras por nuestra cuenta. Simplemente, están a la vista de todo el mundo, son del dominio público. Es sabido que todas las estadísticas de carácter económico son confeccionadas en nuestro país por organismos oficiales dependientes del Gobierno, como son, por ejemplo, el Banco Central de Chile y la Corporación de Fomento de la Producción. Ellas son resumidas, además, por la Dirección General de Estadística.

En verdad, para poder formarse un juicio, como la opinión pública desea, sobre el balance general del desarrollo económico que ha tenido el país en estos años, no puede seguirse el procedimiento un tanto anacrónico y "pedestre" que acostumbran adoptar el Honorable señor Correa Larraín y algunos parlamentarios de Derecha: el de citar cifras individuales acerca de determinada rama o producción individual y limitarse a comparar exclusivamente los resultados de un año con los del anterior.

Lo que se necesita hacer para tener un juicio claro y completo sobre la realidad que está viviendo el país es lo que hemos hecho los parlamentarios de Oposición: considerar un período suficientemente largo, como es el de cuatro años que ya ha cumplido el actual Gobierno, y compararlo con lo que ha sido el desarrollo en los años o épocas anteriores.

Así, por ejemplo, si se procede de esta manera, que es la única correcta y sería de analizar estos hechos, no puede sino llegarse a la conclusión de que el resultado obtenido en estos años, como ya se ha probado, ha sido sumamente pobre. La renta nacional por habitante, aun cuando haya discrepancias respecto de la forma de calcular sobre las mismas cifras, es el mejor índice que se conoce para apreciar el avance o retroceso de conjunto que ha tenido la economía, considerando el aumento o disminución que se puedan producir en diferentes rubros.

La renta nacional por habitante del último año, calculada por la Corporación de Fomento de la Producción, es de 580 escudos al año. Si se compara con la del año 1958, que se puede considerar como el punto inicial de este Gobierno, se llega a la conclusión de que sólo ha tenido un aumento de 6 escudos: la diferencia que hay entre 574 y 580 escudos. Como expresión de tasa de aumento anual, apenas llega al 0,25 por ciento, y, como decía el Honorable señor Altamirano, es la más baja que presenta un país latinoamericano y, probablemente, la más baja del mundo. Ella no demuestra progreso alguno, sino simple y sencillamente un estancamiento.

Porque basta hacerse esta pregunta que se responde con un simple cálculo matemático: ¿cuántos años se necesitan, con esta tasa de crecimiento, para duplicar la renta nacional por habitante? La respuesta es la que yo he dado: doscientos setenta y tantos años. Este es el número de años que se requiere para multiplicar en forma acumulativa el 0,25 por ciento anual, porcentaje que representa el gran progreso exhibido por el Gobierno actual.

Esto es lo concreto, señor Presidente. Por otra parte, el haber alcanzado en 1962, en este gran ritmo de auge de que habla el Gobierno, la cifra de 580 escudos por habitante al año, significa que se obtuvo algo inferior a lo que ya se había alcanzado en 1953. Tengo a la vista los datos proporcionados por la Corporación de Fomento, y la cifra correspondiente a 1953 fue de 587 escudos; o sea, en 1953 el país ya tenía una renta media por habitante superior a la que alcanzó en 1962.

El señor ALTAMIRANO.— En 1957 fue de 582 escudos.

El señor CADEMARTORI.— También la cifra de 1957, que es de 582 escudos, es superior a la del año 1962, como lo anota el Honorable señor Altamirano. ¿Qué pueden decir a esto mis Honorables colegas señores Correa Larraín y Valdés Larraín? Absolutamente nada. Son hechos irrefutables que prueban, repito, el estado de estagnamiento en que se encuentra el país.

Esto está demostrando una cosa: que la situación de la masa trabajadora no puede ser más grave, porque en el país no ha habido —y nadie puede decir otra cosa, ni el propio Gobierno— una redistribución de la riqueza y de la renta nacional en favor de los trabajadores. Esto quiere decir que con ese estancamiento la situación de ellos tiene que ser muy grave y tiene que haberse deteriorado enormemente en los últimos años, debido a la carestía, desocupación, mayores impuestos, etcétera.

El problema del endeudamiento es una cuestión que también ha sido debatida en esta sesión y a la que el Gobierno quiere restarle importancia. "El endeudamiento, dice, no es grave. El uso de los préstamos no es repudiable". Es indudable que una afirmación general de esta naturaleza no merece mayor discusión, pero cuando nosotros criticamos el endeudamiento es por el efecto que ha tenido, por las causas que lo han promovido y por las consecuencias que representa para el país.

El Honorable señor Correa Larraín decía, por ejemplo, que el hecho de que un agricultor tuviera más deudas no significaba que fuera más pobre. ¡Claro! Es indudable que él, como agricultor, debe tener una larga tradición de lo que es el endeudamiento de los agricultores. Efectivamente, en Chile existe una larga tradición en este sentido. El economista norteamericano Williams Fetter que analizó la inflación de nuestro país desde el año 1875, llegó a la conclusión de que una de las causas históricas de este fenómeno era el endeudamiento de los agricultores.

¿Por qué se originó este endeudamiento? Por una razón muy simple: porque los agricultores proveían, en aquella época, la mayor parte del volumen de exportaciones, de tal modo que les era muy fácil, cuando disminuía la demanda de productos agrícolas en el mercado exterior y se encontraban con menores ingresos, acudir a los préstamos que generosamente les proporcionaban los Gobiernos, a través de las instituciones hipotecarias de entonces. ¿Cómo pagaban esas deudas? Sencillamente con una moneda depreciada, porque el endeudamiento de los propios Gobiernos ante el desequilibrio de la balanza de pagos traía la devaluación monetaria. Esto era un pingüe negocio para los agricultores, mientras que para el país representaba, fuera del endeudamiento, una tremenda carestía de la vida por el alza en los precios de las subsistencias.

Es así como las primeras grandes luchas de los trabajadores, a fines del siglo pasado, fueron ya contra la inflación, la carestía de la vida y la devaluación monetaria. Y no es ajeno a estos fenómenos económico-sociales el hecho que vengo comentando. ¿Por qué? Bueno, porque es así. Un parlamentario dijo en el Congreso Nacional que "si los ladrones robaban recortando la carabina, en Chile, los ricos robaban recortando la moneda".

Por este motivo, no es muy afortunado, entonces, traer a colación la experiencia de los agricultores como grandes deudores para justificar el endeudamiento fiscal.

El hecho concreto, en el caso de Chile, es como dice textualmente un estudio del Instituto de Economía, que también ha sido citado acá, que el país "no ha creado mayores fuentes de divisas, en proporción a los capitales extranjeros que han ingresado". ¿En qué se traduce el hecho de no haberse creado mayores fuentes de divisas y no haberse desarrollado la producción? ¡En endeudamiento!

Un comerciante o un industrial puede contraer un gran volumen de deudas, aún superior al capital que posee, si es capaz de crear con esas deudas un negocio tal, que le permita obtener utilidades con las cuales pueda pagar el servicio de ellas. En esta forma, nadie le va a reprochar que se endeude y, por el contrario, va a hacer el más brillante de los negocios. ¿Pero es esto lo que le ha sucedido al Erario y al país? Muy por el contrario, la producción no ha aumentado; no se han creado mayores fuentes de divisas. El Erario muestra un déficit creciente y, por lo tanto, las deudas se transforman en una pesadilla que ha de significar o está significando ya, en la práctica, la necesidad perentoria de plantear la suspensión del pago de esas deudas.

Cuando nosotros, hace dos años, propusimos la suspensión del pago de la deuda externa, como una manera de encontrar recursos para la reconstrucción del sur, el diario "El Mercurio" nos acusó de antipatriotas, y el Presidente de la República "puso el grito en el cielo", diciendo que ésa era una solución absurda. Pero cada día que pasa nos da más la razón; cada día es más difícil afrontar el pago de esas deudas, y, como lo dice el propio Instituto de Economía, "el país se está endeudando para pagar deudas". No es extraña esta situación, ni es Chile el único caso de esto. Este es el producto de la política del Fondo Monetario Internacional y del Gobierno norteamericano. Lo estamos viendo en el caso de Argentina. Hoy día no más, apareció en el diario "La Nación", de Buenos Aires, un editorial referente a este problema. En él se hace un llamado al Gobierno argentino para pedir una moratoria en los pagos externos, la suspensión del pago de la deuda externa, "porque —dice textualmente el editorial— debemos reconocer que no sabemos cuándo, cómo, ni dónde vamos a poder pagar esta enorme y pesada deuda que ha contraído el Gobierno". Si esto se dice del Gobierno argentino, a raíz de la política seguida, con tanta mayor razón podemos decir nosotros lo mismo del Gobierno de Chile que nos ha endeudado en forma impresionante, como aquí se ha demostrado.

Pero este problema del endeudamiento y del hipotecamiento tiene también otra faceta interesante que analizar, y es la siguiente: a través de ella, hay una teoría del señor Alessandri, compartida por la Derecha en Chile, según la cual, para financiar nuestro Erario han de seguirse dos procedimientos: a los pobres hay que obligarlos a financiarlo con tributos que, si nos se pagan, significan intereses penales, multas y, eventualmente, la cárcel, o la quiebra; para los ricos no hay necesidad de impuestos, porque hay que fomentar el capital, la capitalización. A los ricos no se les aplican impuestos; se les piden préstamos a cambio de impuestos, precisamente. Eso es lo que hizo el señor Vergara Herrera y es lo que ha hecho este Gobierno con los bonos dólares y con los pagarés dólares. Les dice a los grandes banqueros nacionales, a los grandes financistas: "Ustedes no pagarán impuestos si me prestan dinero para financiar mis necesidades. Quedarán liberados de tributos, recibirán toda clase de franquicias y les pagaremos las deudas según sea el tipo de cambio: si éste sube, les pagaremos más, y encima les daremos intereses".

Es decir, se ha seguido una política total y claramente discriminatoria de clases, en la cual, en buenas cuentas, al sector minoritario del país se le ha cambiado la obligación de pagar tributos por el negocio de aportar empréstitos para financiar el Erario. De esta manera resulta entonces un espléndido negocio prestar dinero al Gobierno. La verdad es que los poseedores de bonos dólares no podrían haber realizado un negocio mejor en otra actividad, ni en la producción de harina de pescado que menciona el Honorable señor Guerra, ni en la comercialización de fierro que citaba el Honorable señor Correa Larraín. Ninguno de estos rubros habría significado un negocio tan brillante como el de los bonos dólares. Esos bonos se arriendan, y por ese arrendamiento se obtiene un interés usurario. Enseguida, cuando se pagan tales bonos, se hace con el tipo de cambio más alto.

En cada una de estos aspectos de la política económica se puede ver el timbre claro de la política de clases que el actual Gobierno ha seguido. Como decía, ella no ha podido tener otro resultado que gravar y hacer más drástica la relación entre lo que percibe la inmensa mayoría, por su aporte de trabajo, de la renta nacional, y lo que percibe una minoría de la población. Como se ha dicho, esto queda palmariamente demostrado si se observa la distribución de la renta nacional, ya que mientras un diez por ciento de la población se lleva la mitad de esa renta nacional, la otra mitad queda repartida entre el noventa por ciento de trabajadores del país.

Por esta causa, el balance global de esta política económico-social no puede ser más negativo para el Gobierno actual y no puede ser refutado, como no lo ha sido en esta sesión.

Existe la conciencia, cada vez más honda, de la necesidad de hacer un cambio profundo en el estilo de Gobierno, en las instituciones, en la estructura económica y social. Lo que está en quiebra no es solamente una política, no es sólo un equipo de hombres. Es toda una estructura económica la que se está hundiendo.

No puede haber una reforma agraria en el país en favor de los latifundistas. No puede haber una transformación en nuestro comercio exterior, si no rompemos las ataduras, la dependencia que tenemos con Estados Unidos. No puede haber una política industrial, si no rompemos con los intereses creados que impiden que en Chile se instalen industrias como la de ceniza de soda, a la que tan ligeramente se refirió nuestro Honorable colega señor Guerra, diciendo que daba poco trabajo, sin saber ni comprender que la química es un proceso que no termina con la instalación de la industria, como la de ceniza de soda. La instalación es sólo el comienzo, es sólo la base. Es como si dijéramos que vamos a establecer la industria metalúrgica del país, y ¿cómo la vamos a establecer, si no hay una industria siderúrgica como la de Huachipato? No puede haber desarrollo industrial metalúrgico sin Huachipato. Es el mismo caso de la química inorgánica, que necesita, como primera medida, el establecimiento de la industria de ceniza de soda. Este era un plan elaborado y estudiado por los técnicos de la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— No puedo, Honorable colega, porque estoy haciendo uso de una interrupción.

El Honorable Diputado no ha hecho sino repetir, sin mayor análisis, las objeciones que se hicieron en su oportunidad, al establecimiento de la industria de ceniza de soda. Pero esas objeciones venían de empresas como la "Imperial Chemical" y la "Dupont", que tenían intereses creados para que esta industria no se instalara en Chile.

El señor GUERRA.— ¿Quiénes vendían las instalaciones para la industria? Eran fábricas italianas y alemanas...

El señor CADEMARTORI.— Por supuesto que alguien tenía que venderlas.

El señor GUERRA.— ¿Y el 20 o|o de comisión?

El señor CADEMARTORI.— Son industrias que tienen fábricas para vender sus productos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Cualquier Gobierno que quisiera crear una industria nueva de esta naturaleza en el país tendría que llegar a un convenio con alguna industria extranjera de cualquier país de afuera...

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO.—

En la bendición del matrimonio de Patricia González García con Edison Schoenwandt Martins, que tuvo lugar en la Capilla del Colegio de San Ignacio se encontraban entre otras las siguientes señoras:

Cristina Taulis de Gaete, Elena Forster de Guzmán, Raquel Mena de Morales, Patricia Alvarado de Otero, Lucía Valdés de Alamos, Haydée Bottacci de Mujica y su hija Teresa, Elena Walker de Prat, Graciela González de Doggenweiler, Laura Navarrete de Zegers, María Morel de Molina, Ana María Rodríguez de Soler, María Correa de Letelier, María Errázuriz de Rogers, Luz Valdés de Alvarado, Patricia Parada Correa, Luz Figueroa de Berguecio, Cecilia Gaete de Clark, Elena García de Medina, María Inés Portales de Carvallo, María Alamos de Valenzuela, Elena Bottacci de Eyzaguirre, María Ahumada Prieto, Lucía Goycoolea de Walker, y otras.

PROXIMO MATRIMONIO.—

El matrimonio de Lucy Claro Valdés con Guillermo Carey Tagle será bendecido en la Parroquia de Santa Elena de Avenida Presidente Errázuriz, el viernes 6 de septiembre

CONFERENCIA DEL PADRE STOCKINS.—

Mañana, miércoles 10 de julio en el Hotel Crillon, a las 18,45 horas, el Padre Edmundo Stockins SS. CC., dará una conferencia ilustrada en colores sobre "El Lauca, divino don del Parinacota".

ALMUERZO.—

El Asesor Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Enrique Berstein Carabantes y señora Marta Letelier de Berstein ofrecieron en su fundo de Aculeo, un almuerzo, el sábado pasado, a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Embajador de Bélgica, señor Alain de Thysebaert y señora Louise de Theux de Thyseabert; Embajador de Paraguay, señor Alberto Nogués, señora Ernestina Zubizarreta de Nogues; Embajador de Suecia, Conde Gustaf Bonde, señora Condesa Elisabeth de Bonde; Embajador de Argentina, señor Nicanor Costa Méndez, señora Mercedes Robirosa Ocampo de Costa Méndez; Subjefe del Ceremonial, señor Fernando Lorca Cortínez, señora Adela Elías de Lorca; señor Alejandro Briones Gorostiaga, señor Ricardo Larraín y señora, señoritas Diana de Thyseabert de Theux y señorita Bonde.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Secretario de la Embajada de Colombia, señor Rafael Rodríguez Segura y señora Blanca Zambrano de Rodríguez ofrecieron en su residencia de El Golf, una comida en honor y despedida del Agregado Militar de esa Misión, Coronel Miguel Peña y Aurora Garzón de Peña, con motivo de su regreso a su patria. Entre la asistencia recordamos:

Embajador de Colombia, señor Antonio José Lemos Guzmán; Embajador de El Salvador, señor Héctor Palomo y señora; Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale y señora; Presidente del Club de los "Viernes" y Director de "Las Ultimas Noticias" señor Nicolás Velasco del Campo y señora, Ingeniero Hernando Piedrahita y señora; Relaciones Públicas de la Armada, Sergio Huidobro Justiniano; Embajador de Paraguay, señor Alberto Nogués y señora, Secretario de la Embajada de Paraguay y señora de Couchonnal; diputado José Musalem, señora Clemencia Sarquis de Musalem; señor Alejandro Briones Gorostiaga, Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay, señor Fernando Rivera Devoto, Maruja Lemos Guzmán, y otros.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Central ha nacido Paula Pilar, hija del señor Ximeno Jiménez Abt y de la señora Julia Ureta de Jiménez.

ALMUERZO DEL GRUPO CHILENO DE LA LEGION DE HONOR.—

GRUPO CHILENO DE LA LEGION DE HONOR.— Se nos encarga avisar a los señores legionarios que el próximo sábado 13 de julio, a las 13 horas, se verificará un almuerzo en el Club de la Unión, en conmemoración de la Fiesta Nacional Francesa, al que asistirá como invitado de honor el señor Embajador de Francia, y al que se les ruega adherir hasta el viernes próximo en la Caja del mismo club.

ENFERMOS.—

—Ha seguido mejor de salud el señor Luis Molina Wood.

—Se encuentra enferma en la Clínica Santa María la señora Raquel Ossa de Lyon.

DOÑA MERCEDES MARDONES DE MELENDEZ.—

Ayer falleció la esposa del Director de Enseñanza Secundaria, Mercedes Mardónez de Meléndez. El deceso se produjo luego de una larga y penosa enfermedad. Sus funerales se efectúan hoy, a las 11,30 horas, en el Cementerio General. A las 11 horas se le oficiará una misa en la parroquia Santa Ana.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Isabel Margarita Urzúa Baeza, cuyo matrimonio con el señor Gerardo Lecaros Zalles quedó concertado ayer. Hicieron la visita de estilo el señor Vicente Lecaros Garcés y señora Rosa Zalles de Lecaros. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Javier Prado Aránguiz SS. CC.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. O'Higgins entre Miraflores y MacIver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 13 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 9 a 13 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas Domingo, de 15 a 18.30 horas.

HOY

ORLANDO MINGO: Exposición de pinturas; temas, paisajes y urbanos, alrededores de Santiago. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Inaugura, a las 19 horas.

PASCUAL GAMBINO: Exposición. Sala Banco Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

ARTESANIA CHINA. — Ausp. Inst. Ch.-Chino de Cult. Papeles recortados y cartones. Sala Decor, Moneda esq. Miraflores, inaugura a las 19 hrs.

BAUTIZO.— En la Parroquia de Viña del Mar, ha sido bautizado José Juan Arturo Morandé Ruiz-Tagle, hijo de don Arturo Morandé Larraín y de la señora M. Josefina Ruiz-Tagle de Morandé. Fueron sus padrinos don Augusto Ruiz-Tagle Palma y señora Josefina Vergara de Ruiz-Tagle.

CELINA GALVEZ.— Exp. de pinturas, Sala Libertad, Catedral 1261, piso 2.o.

JAIME GONZALEZ: Exposición pinturas y tintas-ilustraciones de poemas de Vicente Huidobro. Instituto Chileno Cubano de Cultura, Av. O'Higgins 292.

GALERIA MARTA FAZ.— Moneda 873. Exposición obras de Pablo Burchard, padre; Camilo Mori y Grupo Montparnasse.

PINTURA INSTINTIVA: Sala Universidad de Chile, Avenida O'Higgins 1058.

M. TERESA GELLONA: Exposición de cerámicas, Casa Moder, Merced 588.

ISABEL PONS: Exposición de grabados de artista brasileña, con premios en bienales de Sao Paulo, Venecia y México. Galería de Arte del Centro Brasileño, Avda. O'Higgins 1650.

ILUSTRACIONES DE UN CUENTO DE GRIMM: Exposición de la editorial alemana Deutsche Duchmeinschaft, sobre las ilustraciones del cuento de Grimm "Juan el Afortunado", Sala Ministerio Educación Pública, Av. B. O'Higgins N.o 1371. Inaugura.

LITOGRAFIAS DE TOULOUSE LAUTREC.— Sala Le Caveau de Librería Francesa, Estado 36. 23 litografías en colores denominadas "Les Jeux du Cirque". De 9 a 13 y de 16 a 20 horas. Se inaugura hoy.

BALMES: Exposición de pinturas, Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos.

INES PINTO: Concierto de música italiana, interpretada por la mezzo soprano Inés Pinto, acompañada al piano por René Reyes. Auditorio Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 hrs. Entrada libre.

LETRAS ESPAÑOLAS DE LA HORA ACTUAL: Conferencia del escritor Luis Droguett Alfaro, auspiciada por el PEN Club, a las 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o. Entrada libre.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: Conf. del Prof. Universitario Carlos Domínguez, en Parroquia Ntra. Sra. de Luján, Colo Colo 829, a las 19.30 hrs.

POEMAS DE DAMIRO CORONEL LUGONES y Conf. de Sergio Martínez Baeza, auspiciado por Inst. Ch.-Argentino de Cultura, a las 19 hrs. Salón de Honor de la U. de Chile. Además se ejecutará música folklórica argentina. Entrada libre.

PINTURA INSTINTIVA: Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1058, altos.

ZDENKA LIBERON LJUBETIC: Acompañada al piano de Sergio Valenzuela, recital en Sala Filarmónica, del Teatro Municipal, a las 19 hrs.

BENJAMIN HEREDIA: Exp. de pinturas del artista argentino, en Centro Argentino, de Miraflores 285.

CONFERENCIA SOBRE CINE: El musicólogo Gustavo Becerra ofrece una conferencia sobre el film chileno "Láminas de Almahue", a las 19.15 hrs. Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

Oleo de Orlando Mingo

Ayer se inauguró la exposición de óleos del pintor Orlando Mingo, cuyas obras han merecido numerosos premios en los salones nacionales. Los temas preferidos del artista son marinas, figuras y urbanos. La exposición permanecerá abierta de 10,30 a 13 y de 16,30 a 21 horas, en la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo. La entrada es libre. En el grabado, el óleo titulado "Quietud".

Noticias de Arte y Cultura

MUSICA DE CAMARA: Con el "Cuarteto en Do Mayor KV 465", de Mozart, "Los cantos al amor y a la muerte", de Carlos Botto, y el "Cuarteto en Mi menor" de Giuseppe Verdi, se efectuará mañana el último concierto del ciclo programado por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura. La audición se llevará a cabo, en el Teatro La Comedia, de Merced 349, a las 21.45 horas. Las inscripciones se reciben en Londres 81.

HOMENAJE DE DESPEDIDA: Con motivo de la jubilación del poeta Angel Cruchaga Santa María, quien deja el cargo de Director de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, las diferentes academias de la Casa le rendirán un homenaje mañana, a las 19.30 horas, en Irarrázaval 4055.

CONCIERTO DE INES PINTO: Hoy, a las 19 horas, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 650, se llevará a cabo el concierto que ofrece la renombrada mezzo soprano Inés Pinto, acompañada al piano de René Reyes Rojas. Este concierto ha sido auspiciado por el Instituto Chileno-Italiano de Cultura y el Departamento de Extensión de la Biblioteca Nacional. La entrada es libre.

LETRAS ESPAÑOLAS DE LA HORA ACTUAL: Auspiciado por el PEN Club de Chile, el escritor Luis Droguett Alfaro dará hoy una conferencia sobre "Las letras españolas en la hora actual", en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o.

IDA GONZALEZ: El próximo jueves 11, a las 19 horas, se inaugurará la Exposición de Torsos y Tierra de la pintora Ida González, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

SESION SOLEMNE PARA SCHERCHEN: La Asociación Nacional de Compositores cita a sus miembros a una sesión solemne en honor del maestro Hermann Scherchen, para mañana, a las 19 horas, en Compañía 1264, tercer piso. Se encarece la asistencia.

NAVES DE ESCUADRA ACTIVA ARRIBARON AYER A ARICA

ARICA.— Alrededor de las 18 horas de ayer arribó a este puerto la escuadra activa que realiza una jira de instrucción por la zona norte del país, al mando del contraalmirante Hernán Searle. Los barcos permanecerán dos días en Arica.

JURAMENTO A LA BANDERA.— En el día de hoy, en la Plaza Colón, con motivo del aniversario de la batalla de La Concepción, el contingente militar que presta sus servicios en el Regimiento "Rancagua", cumplirá la tradicional ceremonia del Juramento a la Bandera, en presencia del Comandante de la Unidad, coronel René Sagredo, y de otras autoridades militares y civiles.

DESARROLLO ECONOMICO.— En la tarde de ayer viajó a la capital el Gobernador de Arica, Antonio Encina, llamado por el Ministro del Interior, para tratar materias relacionadas con los planes de desarrollo industrial, minero, agrícola y pesquero que pondrá en marcha la CORFO en este departamento. Asimismo se estudiará el aporte económico que se necesita para el financiamiento de la Junta de Adelanto Local.

TRABAJOS DE PRESOS EN LAS CALLES.— El Alcalde de Arica, en vista de la aguda situación económica porque atraviesa el Municipio, la que no permite contratar más personal, ha solicitado de la autoridad judicial que se disponga que los presos por ebriedad trabajen en las labores de aseo de las calles de esta ciudad.

NUEVA PLANTA PESQUERA.— Se informa que ha sido autorizada la importación de una planta pesquera para la industria "El Morro Ltda.", formada por capitales ariqueños, por valor de 944 mil dólares. Esta planta quedará ubicada al sur de la playa Los Gringos.

OBRAS PUBLICAS EN TACNA.— La firma japonesa Mitsui realizará importantes trabajos de caminos y obras de riego al interior de la vecina ciudad de Tacna, contratada por la Corporación de Fomento para el Desarrollo Económico de Tacna, organismo que es semejante a la Junta de Adelanto Local de Arica. (Crosa, corresponsal).

Estudian el monto real de las deudas del Municipio: Conchalí

CONCHALI.— La Corporación municipal de esta comuna está terminando el estudio de las facturas que legalmente adeuda la Municipalidad. El total de sus deudas es de aproximadamente trescientos cincuenta millones de pesos.

De esta cantidad, hay una suma considerable que carece de acuerdo municipal y sobre la cual los regidores no pueden aprobar sus pagos sin recurrir en el delito de malversación de caudales públicos.

Así también se cree clarificar la situación de los numerosos acreedores del Municipio, que están esperanzados en que se paguen sus deudas con el dinero que se espera que facilite el Ministerio del Interior del ítem de Calamidades Públicas y cuya otorgación se encuentra en estudio.

VALPARAISO.— PRIMER ENCUENTRO DE ARMADORES.— Motonave "Lircay", gemela del "Maule", de 7.000 toneladas dwt. con 16,5 nudos de andar destinada al transporte de carga general desde puertos chilenos al Golfo de México. Sus puertos normales de recalada son Houston, Mobile y Nueva Orleans. Estas naves pertenecen a la Marina Mercante de Chile y están registradas en Valparaíso por sus dueños, la Compañía Sudamericana de Vapores S. A. Los navieros chilenos han invitado a sus colegas de toda América Latina al Primer Encuentro de Armadores que se realizará en Viña del Mar del 11 al 13 del presente, y que contará con la presencia de personalidades de Gobierno y de representantes de nueve países de la Asociación Latinoamericana de Armadores.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Los 300 héroes y El gran riesgo.

BRASILIA.— Posesión satánica.

COLON.— Africa bajo los mares y El Comandante.

CONDELL.— El mundo en sus brazos y El fantasma de la ópera.

IMPERIO.— Los miserables.

METRO.— Cuatro días de rebelión.

PACIFICO.— El Centauro del norte y Ojos tapatíos.

REAL.— Y fueron felices.

VALPARAISO.— Operación Cupido.

VELARDE.— Candilejas.

VICTORIA.— Vuelo interplanetario y El Santo.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Algo que parezca amor.

ORIENTE.— El castillo negro y Sed de oro.

OLIMPO.— Ana.

REX.— Eclipse.

RIALTO.— Hércules sin cadenas, Estafadores del hampa y El vengador silencioso.

SAN MIGUEL:

Edificio para Liceo de Niñas solicitaron al M. de Educación

SAN MIGUEL.— Una delegación, integrada, entre otras Personas, por el diputado Hernán Leigh, el regidor Guido Machiavello, el Alcalde Mario Palestro, la directiva del Liceo N.o 8 de Niñas, y la directiva del Centro de Padres y Apoderados, se entrevistó con el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, para solicitarle la construcción de un nuevo edificio para el Liceo N.o 8 de Niñas, por encontrarse éste funcionando en un local inadecuado.



H. LEIGH

La delegación dio a conocer al Ministro el problema creado a los alumnos que no pueden proseguir sus estudios debido a la precaria matrícula de este Liceo y la urgencia que existe en la comuna para que se le dote de un moderno local. Terminó haciendo presente que tanto la Municipalidad como los vecinos están dispuestos a prestar su cooperación económica a esta iniciativa.

El Ministro Barros acogió esta proposición de la delegación, invitándola a una reunión que se efectuará hoy con el presidente y el gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para seguir estudiando esta materia, y aceptó una invitación para asistir a una asamblea que efectuarán en la Municipalidad de San Miguel los interesados en prestar su colaboración a la construcción de un nuevo edificio del Liceo N.o 8.

ANTOFAGASTA:

Moderno edificio para Escuela Técnica Femenina se inaugura hoy

El local, de capacidad para 500 alumnas, tiene un costo total de 481.497,90 escudos. Consta de un pabellón de salas de clases, talleres y biblioteca, y de otro para el internado, servicio médico-dental y otras reparticiones.

ANTOFAGASTA.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales entregará hoy en esta ciudad al servicio un amplio y confortable local, destinado a la Escuela Técnica Femenina de esa ciudad.

La entrega del edificio a las autoridades educacionales la harán el Presidente y el Gerente de la Sociedad, Sergio Valenzuela y Sergio Undurraga, que se hallan en jira por la zona norte del país.

Se trata de un edificio con capacidad para 500 alumnas, distribuido en dos pabellones, además de casas anexas para la Directora, la Inspetcora General y el cuidador. El costo de la construcción asciende a E° 468.638,99, a lo cual se agrega el valor de los patios, cierros y mobiliario, que alcanza a E° 12.858,91, es decir, el valor de esta nueva escuela es de E° 481.497,90. La superficie edificada es de 5.032 metros cuadrados.

En el primer pabellón se distribuyen 10 salas de clases, 12 talleres, oficina de Jefe Técnico, Sala de Exposición y Venta, Biblioteca, Oficinas Administrativas, Taller de Práctica Profesional, Economía Doméstica y Peluquería.

El segundo pabellón, destinado al Internado, consta de dormitorios para 75 alumnas, dormitorio para Inspectoría, Enfermería, Servicio Médico-Dental, Sala de Visitadora Social, Sala de Estar y de Estudios, comedores para alumnas y profesores; economato con cocina, oficina de la Ecónoma, lavandería, taller de reparaciones y bodegas.

ÑUÑOA:

Hoy se inaugura un monolito en la Pobl. "Jorge Alessandri"

ÑUÑOA.— Hoy, martes 9 de julio, a las 14,45 horas, será inagurado un monolito en la Escuela de la Población "Jorge Alessandri", del sector Peñalolén, en la comuna de Ñuñoa.

El acto será presidido por los Alcaldes de las comunas de Ñuñoa y La Reina, y regidores. Han sido especialmente invitados parlamentarios y funcionarios del SNS, y en representación de S. E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri, concurrirá un Edecán.

La ceremonia se verá realzada por el Juramento a la Bandera, que prestará un contingente de dotación de los Arsenales de Guerra.

Asimismo, al final de la ceremonia se reunirán los Alcaldes de las dos comunas señaladas y regidores, con personeros del Servicio Nacional de Salud, para tratar la solución del problema del agua potable para esta Población.



LOS ANGELES: CECILIA I.— En forma brillante los cursos normales de esta ciudad, dependientes de la Universidad de Concepción, celebraron la fiesta de "los mechones" con diversos actos, que culminaron con una recepción y baile en el Club de la Unión. Miss Mechona fue elegida la gentil y simpática alumna del Primer Año Normal, Cecilia Rioseco Fernández, que aparece en el grabado instantes después de su coronación.

Piden guardavía en paso ferroviario La Blanca, de Maipú

MAIPU.— El paso ferroviario situado en la esquina Blanca y que empalma a Maipú, se encuentra sin guardavía, a pesar de que han ocurrido varios accidentes con pérdida de numerosas vidas. En reiteradas oportunidades se ha señalado a las autoridades esta situación. La caseta que existía en dicho lugar fue retirada hace algún tiempo. Los vecinos del sector piden que se tomen medidas para terminar con este problema.

—Una ola de robos tiene alarmados a los habitantes del sector Lo Errázuriz, en Los Cerrillos. Hace poco, en una casa de la población de Carabineros, individuos desconocidos atemorizaron a una empleada con armas, llevándose especies avaluadas en más de mil escudos. El afectado, Luis Acosta, dio cuenta a la policía del hecho.— (Bustos Cubillos, corresponsal).

LA CISTERNA:

Se clausuró Semana del Tránsito

LA CISTERNA.— En una ceremonia efectuada ayer, a las 19 horas, en la Municipalidad de La Cisterna con asistencia del Alcalde Sergio Urzúa, el regidor Julio César Díaz, jefes de Carabineros y del Municipio, se efectuó la clausura de la Semana del Tránsito organizada por el Departamento Cultural de la Municipalidad, que dirige el regidor Díaz Paredes.

Regidor Díaz

Poco después de la entrega de premios a los escolares que participaron en el Concurso sobre el Tránsito, fueron inaugurados los semáforos recién instalados en la Gran Avenida, y, el Sicotécnico del Departamento del Tránsito municipal, el cual es el más moderno que existe en el país.

Las Provincias comentan

DE "LA PRENSA", DE PARRAL:

CONGRESO DEL PETROLEO

Se está celebrando en Francfort del Meno, Alemania, el Congreso Mundial del Petróleo. La trascendencia en el aspecto económico científico y técnico es de primer orden.

La presencia de unos seis mil científicos procedentes de sesenta y cinco naciones y que están pendientes de las deliberaciones centrales demuestra las perspectivas de este Congreso Mundial.

Al petróleo corresponde hoy el cincuenta por ciento de la producción mundial de energía. Este detalle estadístico nos está demostrando su creciente importancia en el campo económico, industrial, científico y técnico.

En el mundo se extraen en la actualidad dos mil doscientos cincuenta millones de toneladas de petróleo al año.

Fundamentalmente se supone que en el Congreso Mundial que se celebra actualmente, los científicos se proponen revelar secretos relativos especialmente a métodos de extracción y a nuevos descubrimientos técnicos. Canadá y Alaska figuran hoy como los países donde existen las mayores reservas petroleras.

Las estadísticas nos manifiestan que en 1961 ya ocupaba Canadá, con una extracción de 30,7 millones de toneladas, el octavo lugar entre los países productores de petróleo. Precedía a Indonesia y a Irak.

Se explica ampliamente la expectación ante los resultados prácticos generales que entregará el presente Congreso Mundial. A Chile, extremo austral del mundo, donde la Empresa Nacional del Petróleo supera su esfuerzo, también alcanzan estas perspectivas.

AQUI... EL PUERTO

CENTENARIO DE "LOS MISERABLES".— Con motivo del centenario de la inmortal novela de Víctor Hugo, "Los Miserables", obra comenzada en 1850 y terminada en 1863, la Embajada de Francia ha abierto en el fóyer del Teatro Imperior una exposición de 65 fotografías sobre temas de esa obra, reproducidas de las que existen en la que fue casa del novelista, en Francia. La exposición estará abierta hasta el 14 del presente mes. Además, con ocasión de este centenario, el Instituto Chileno-Francés de Valparaíso "Filmunión", presentaron ayer en el cine Imperior la "premiére" de la película inspirada en la misma novela.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA.— Para mañana, a las 19 horas, está citada a sesión ordinaria la Municipalidad de Viña del Mar. El Alcalde, Gustavo Lorca, dará cuenta de la marcha de los diversos servicios que dependen de ese Municipio.

NUEVO BOTE SALVAVIDAS.— Para el jueves próximo está anunciada la llegada de la nueva embarcación con que contará el abnegado Cuerpo de Voluntarios Salvavidas de Valparaíso. La embarcación que ya ha prestado servicios en Inglaterra, viene desde ese país a bordo del mercante "Nordholm".

JURAMENTO A LA BANDERA.— En el Regimiento "Maipo" N.o 2 se efectuará hoy, a las 10.15 horas, la ceremonia del Juramento a la Bandera por parte de los conscriptos que cumplen su servicio militar en esa unidad y de los nuevos oficiales egresados este año de la Escuela Militar. A este acto han sido invitadas las autoridades y otros destacados personeros de las actividades porteñas.

SEMANA DEL TRANSITO.— El Liceo N.o 2 de Niñas este puerto, inició ayer la celebración de la "Semana del Tránsito", con la inauguración de una exposición con motivos alusivos, y la realización de prácticas para peatones y exhibición de películas. Estos actos son auspiciados por la 5.a Comisaría de Radiopatrullas y Tránsito y por el Club de Seguridad en el Tránsito.

PROLONGACION DE AVENIDA MARINA.— La Municipalidad viñamarina prestó su aprobación a un proyecto de acuerdo con el cual se prolongará la Avenida Marina hasta empalmar el Puente Libertad, desde calle Ecuador. Para este efecto, se solicitó del Departamento Jurídico de la Corporación un estudio sobre expropiaciones de los predios ubicados en el sector sur del estero Marga-Marga. Esta prolongación, entre otras ventajas, tendrá la de descongestionar el tránsito de la calle Arlegui.

BAATHISTAS SIRIOS EXPULSAN AL GENERAL ZIAD AL HARIRI

La medida causó sorpresa en el Medio Oriente, ya que este militar fue quien llevó a los baathistas al poder en Siria. Viaja con visa a Viena.

BEIRUT, Líbano, 8. (UPI). (Por Ray Moloney). — Los baathistas sirios asombraron hoy al Medio Oriente con la expulsión del general Ziad Al Hariri de todos sus cargos oficiales y su destierro en Europa.

Hariri fue el hombre que llevó a los baathistas al poder en Siria, concibiendo el golpe de Estado del pasado ocho de marzo. Se le destituyó como Ministro de Defensa interino y Comandante en Jefe del Ejército, privándose además de su asiento en el Consejo Nacional Revolucionario.

El sensacional hecho fue anunciado a primera hora de esta mañana por la Emisora de Radio de Damasco.

Pocas horas después, Haribi pasaba por el aeropuerto de Beirut —vistiendo traje civil— en viaje a Viena. Interrogado por los periodistas, dijo que abandonó Damasco "por razones de salud", pero se abstuvo de mencionar su destitución.

Noticias de Damasco refieren que Hariri fue colocado bajo arresto domiciliario ayer. Hoy se le envió a Europa sin habérsele siquiera confiado alguna misión oficial allí.

Sin embargo, se dijo que el Gobierno sirio está tratando de crearle un puesto como Agregado Militar en una Embajada europea. Este es el cargo que tradicionalmente se concede a los altos oficiales del Ejército sirio que caen en desgracia.

La destitución del general Hariri siguió a una serie de versiones que hasta ayer parecían indicar que triunfaba en su lucha por el poder con el "hombre fuerte" del Partido Baathista, Amin Al Hafix, Primer Ministro Adjunto y titular de Interior.

Refuerzos británicos envían a Georgetown

Las tropas pertenecientes al Cuerpo de Fusileros del Rey fueron trasladadas desde Londres a la Guayana Británica.

HAMILTON, Bermuda, 8. (UPI).— Mil tropas británicas seleccionadas del Cuerpo de Fusileros del Rey fueron trasladados ayer y hoy sin anuncio previo de Londres y Georgetown, en la Guayana británica, con motivo de los graves incidentes ocurridos en esa colonia británica.

A pesar de que no se suministró ningún anuncio oficial sobre este movimiento de tropas, en general, se sabía que las tropas fueron enviadas desde Londres e hicieron escala aquí, en la base Kindley de la Fuerza Aérea norteamericana.

Llegaron en aviones Comet de la Real Fuerza Aérea y en aviones de pasajeros de la empresa Eagle Airways.

A pesar de que se supone que la huelga general en la Guayana británica concluyó en virtud de un acuerdo al que llegaron los sindicatos y el Gobierno, tropas británicas dieron muerte a dos manifestantes durante incidentes ocurridos ayer cerca de Corentyne.

Las comunicaciones telefónicas con Georgetown siguen interrumpidas en razón de "dificultades en el servicio" y a pesar del anunciado arreglo de la huelga.

NUEVO ATAQUE RUSO A CHINA COMUNISTA

La Unión Soviética acusó a Pekín de librar una "campaña deliberada" para empeorar las mutuas relaciones.

MOSCU, 8 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— En uno de sus ataques más francos a China comunista, la Unión Soviética acusó hoy a Pekín de librar una "campaña deliberada" para empeorar las relaciones entre los dos gigantes del comunismo.

La acusación figura en una declaración que hizo hoy el Comité Central del Partido Comunista soviético, en que dice que los dirigentes chinos están tratando de sabotear las conversaciones de "paz" entre Pekín y Moscú que se efectúan en esta capital con el fin de buscar una solución al conflicto ideológico que ha surgido entre ellos.

La declaración, que fue publicada en "Pravda", se queja especialmente de una concentración que tuvo lugar ayer en Pekín en respaldo de los tres diplomáticos chinos y dos estudiantes expulsados por la Unión Soviética la semana pasada, por repartir una declaración antagónica al Kremlin.

Dice en parte la declaración de "Pravda":

"El simple hecho de que se haya convocado a tal concentración y los discursos pronunciados por funcionarios chinos para justificar y respaldar sus actos, no pueden interpretarse sino como un propósito de encender en el fraternal pueblo chino una actitud y sentimientos inamistosos.

"Existe la impresión de que se está librando una campaña deliberada para trastornar gravemente las relaciones chino-soviéticas, sin prestar atención a las peligrosas consecuencias de tal proceder".

La declaración termina diciendo que el Partido Comunista soviético continuará haciendo, sin embargo, "todo lo posible para que no se acentúen aún más las diferencias existentes y para vencer las dificultades que han surgido" en las relaciones entre los dos países.

La declaración de "Pravda" apareció a las pocas horas de que en fuentes informadas se dijera que los estudiantes chinos que se educan en universidades de Moscú, Kiev y Leningrado han seguido repartiendo la misma declaración del 14 de junio que causó la ira del Kremlin y determinó la expulsión del país de los cinco chinos en cuestión.

Los observadores occidentales, que juzgan ahora que un rompimiento entre Moscú y Pekín puede considerarse prácticamente inevitable, interpretan las declaraciones de "Pravda" como una maniobra para poder culpar a China por el rompimiento.

La declaración de "Pravda" también dice que en la concentración que tuvo lugar ayer en Pekín, los oradores insistieron en el "derecho" que tiene China a repartir en la Unión Soviética la declaración china del 14 de junio. Hasta ahora, Moscú se ha negado a publicarla.

NIKITA SIGUE TRATANDO CON "IMPERIALISTAS"

MOSCU, 8 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, dejó hoy de lado las objeciones chinas a las conversaciones con los "imperialistas", y recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Paul Henri Spaak, ex Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La reunión, realizada en Kiev, adonde viajó Khrushchev el mismo día en que se iniciaba en Moscú la Conferencia Ideológica Chino-Soviética, es un nuevo desaire del gobernante ruso a la posición beligerante asumida por Pekín.

La Conferencia Ideológica prosigue en esta capital, en medio de la mayor reserva, pero sin indicios aparentes de un "descongelamiento" en las frías relaciones entre los dos gigantes dl mundo comunista.

La visita de Spaak también fue considerada como señal de que Khrushchev se propone mantener "relaciones de trabajo" con Occidente, de acuerdo con su política de coexistencia pacífica, y un medio para manifestar tal decisión a los chinos.

Fuera de peligro médico que aisló grave virus

BALBOA, Zona del Canal de Panamá, 8 (UPI).— Está fuera de peligro y mejora el estado del doctor Ronald Mackenzie, el especialista que logró aislar un misterioso virus fatal en Bolivia y fue atacado por el mismo.

Mackenzie logró aislar el virus que causa una misteriosa fiebre hemorrágica de la que ya murieron más de cien personas en San Joaquín, en la provincia de Beni, donde el mal es conocido con el nombre de "tifus negro de Beni".

El nombrado es especialista del Middle American Research Institute, y fue traído a ésta el sábado por la noche, en compañía de Angel Muñoz, tecnico de laboratorio, en un avión especial de la Fuerza Aérea norteamericana. Están recibiendo tratamiento en la sede del Instituto.

"Ambos sufren grandes dolores y tienen fiebre, pero su estado ya no es considerado grave", dijo el doctor Richard Beye, Director del Instituto.

Agregó que el rápido tratamiento a que fueron sometidos hizo posible su aparente reacción favorable. La enfermedad generalmente causa la muerte de la tercera parte de las víctimas.

Mackenzie logró extraer el virus del bazo de una de las víctimas de la enfermedad, en San Joaquín. El virus fue inyectado a un ratón blanco, y de esa manera se lo mantiene vivo.

Se enviaron muestras del virus al Middle American Research Institute y a otras instituciones de Estados Unidos, donde se realizan estudios para determinar cuáles son los agentes. Se sospecha de los roedores y de ciertos tipos de insectos.

Identidad de un "tercer hombre" origina debate en los Comunes

Este, un periodista llamado Harold Philby, habría dado la alarma a dos ex diplomáticos británicos que estaban al servicio de Moscú.

LONDRES, 8 (UPI).— El Lord del Sello Privado, Edward Heath, dijo hoy que Harol Philby, periodista acusado de estar al servicio de la Unión Soviética, fue tomado por el diario "Sunday Observer" en virtud de una declaración del hoy Primer Ministro, Harold Macmillan, que entonces era Ministro de Relaciones Exteriores.

Heath declaró en la Cámara de los Comunes que Harold Philby, que desapareció de Beirut en enero y ahora se encuentra detrás de la "Cortina de hierro", según se cree, fue mencionado al "Sunday Observer" como resultado de la declaración hecha por Macmillan el 7 de noviembre de 1957.

En tal ocasión, Macmillan declaró que no había pruebas de que Philby, que está casado con la ex esposa del corresponsal del "New York Times", Sam Pope Brewer, fuera "el tercer hombre" que dio la voz de alarma a los ex diplomáticos británico Guy Burgess y Donal McLean, poco antes de fugarse ambos a Moscú en 1951.

Sin embargo, Heath, en una declaración ante la Cámara de los Comunes, la pasada semana, manifestó que Philby era ese "tercer hombre".

Según el aludido funcionario, el nombre de Philby fue mencionado al "Sunday Observer" en el carácter de "un periodista desempleado".

Luego explicó:

"Respondiendo a indagatorias relacionadas con Philby, la oficina del exterior se basó para proceder así en la declaración del Primer Ministro, entonces Secretario del Exterior, ante la Cámara, el siete de noviembre de 1955."

Esta revelación en la Cámara de los Comunes surgió coincidiendo con el recrudecimiento de los ataques en la prensa, así como por parte del público contra el Gobierno frente a las fallas recientes relacionadas con la seguridad nacional.

Scotland Yard inició una nueva investigación sobre el caso del cantante de jazz, Aloysius (Lucky) Gordon, encarcelado por haber golpeado a Christine Keeler, cuya amistad simultánea con un diplomático soviético y el ex Ministro de la Guerra, John Profumo, provocó la dimisión de este último.

Heath reiteró a la Cámara que Philby no tuvo acceso a informaciones oficiales desde 1951, año en que renunció al cargo diplomático que desempeñaba en el Gobierno.

La semana pasada dijo que Philby fue el personaje que previno a Burgess y MacLean sobre las sospechas que recaían sobre ambos y que admitió haber estado al servicio de los soviéticos desde 1946.

EE. UU. empieza a cumplir recomendación de la OEA

Prohibió ayer las transacciones financieras norteamericanas con Cuba, y congeló 33 millones de dólares depositados por Cuba en Bancos de EE. UU.

WASHINGTON, 8 (UPI). Por Donald May.— En una medida para contener la llamada subversión "castrista" en América Latina, Estados Unidos prohibió hoy las transacciones financieras norteamericanas con Cuba y congeló unos 33 millones de dólares depositados por ese país en bancos de EE. UU.

La medida, que entró en vigencia la pasada medianoche impedirá que Cuba pueda realizar operaciones financieras en dólares norteamericanos en cualquier lugar del mundo, pues de acuerdo con el sistema "Clearing" de la banca internacional tal tipo de transacciones exigirá, en la mayoría de los casos, alguna intervención de una institución bancaria de Estados Unidos.

El Departamento de Estado, que anunció la decisión, afirmó que ésta impedirá que Cuba utilice el sistema bancario de Estados Unidos para transferir fondos a otras naciones del continente con el propósito de financiar movimientos subversivos locales.

El anuncio señala, además, que la medida está de acuerdo con una resolución aprobada el 3 del corriente por la Organización de los Estados Americanos (OEA), recomendando a todos los países miembros la adopción de providencias para frustrar la subversión cubana.

La restricción fue ordenada de acuerdo con la ley sobre "comercio con el enemigo" promulgada durante la Primera Guerra Mundial. En la Segunda Guerra, las claúsulas legales se aplicaron a la Alemania nazi y Japón. Desde entonces se han utilizado para imponer restricciones monetarias contra China comunista y Corea del norte.

Las consecuencias prácticas de la nueva orden son estas:

—Congela todos los bienes depósitados en bancos de Estados Unidos por bancos o personas de Cuba. Se estima que la medida afecta a unos 20 millones de dólares pertenecientes al Gobierno de La Habana y más de 12 millones correspondientes a depósitos de personas residentes en la isla. Estos fondos no podrán ser retirados sin autorización especial del Departamento del Tesoro.

Los fondos permanecerán en los bancos por tiempo indefinido, hasta que se concerte algún acuerdo en el conflicto cubano-norteamericano o, como ocurrió en la Segunda Guerra Mundial, el Gobierno de Estados Unidos se incaute de esos recursos.

Prohibe a las personas o sociedades sometidas a la jurisdicción de Estados Unidos realizar transferencias de dólares norteamericanos de o a Cuba salvo que cuenten con autorización del Departamento del Tesoro. La medida tendrá vigencia para todos los bancos de Estados Unidos y sus sucursales y subsidiarios en el exterior —prohibe "todas las demás transacciones no autorizadas con Cuba o nacionales cubanos o transacciones que afecten a propiedades en las que haya un interés cubano". Tal medida reitera en gran parte, las disposiciones que prohiben realizar operaciones de exportación o importación con Cuba.

Bandoleros dan muerte a siete obreros en Tolima

BOGOTA, 8 (UPI).— Bandoleros armados dieron muerte ayer a siete campesinos en el Municipio de Lérida, situado en la provincia central de Tolima, donde persiste desde hace varios años una situación de violencia.

Desde el puesto que tiene en la ciudad de Armero, en la misma provincia, la policía nacional despachó un contingente de agentes con el objeto de perseguir a los bandoleros autores del crimen.

HORA DEL CIERRE:

ALBERTO LABRA, PRESIDENTE DEL C. N. D.

Alberto Labra fue elegido anoche presidente del Consejo Nacional de Deportes, al lograr 23 votos contra uno de Alfredo Achondo. Para el cargo de vicepresidente, fue elegido el representante del polo, Max Kaiser, que obtuvo 20 votos contra 3 del Luis Lagos. Esta elección hubo de realizarse dos veces: en la primera obtuvo mayoría el dirigente Luis Lagos, pero luego declinó de aceptar el cargo. Secretario resultó elegido Alberto Cumplido con 21 votos contra 1 de Guido Zolezzi; tesorero, Waldo Ramírez por 21 votos contra 1 de Marcelo Taverne y 1 de Gaete. Director fue designado Fernando Fantini, que obtuvo 15 votos contra 7 de Rodolfo Pinkas y 2 en blanco.

Antes de la elección el directorio saliente presidido por Alfredo Achondo, dio lectura a la memoria y al balance, la que fue aprobada por unanimidad por el Consejo. Alfredo Achondo, por sus 32 años como dirigente del Consejo Nacional, fue nombrado presidente honorario de este organismo y del Comité Olímpico Internacional.

Católicos y comunistas luchan contra la Maffia

PALERMO, Sicilia, 8. (UPI). — Los sindicatos obreros sicilianos católicos y comunistas se unieron hoy en la causa común de la batalla emprendida por las autoridades contra el bajo mundo de la mafia.

Propusieron, en efecto, la creación de una comisión sindical permanente para ayudar a los políticos, así como a la policía, a exterminar a esta siniestra organización dedicada a la violencia y al crimen.

En la propuesta, el sindicato católico se obliga a prestar su respaldo "en la lucha abierta declarada por las fuerzas de trabajadores contra la mafia y a favor del progreso, de una reforma moral, y del establecimiento de un ambiente de trabajo y libertad tanto en la ciudad de Palermo como en todo el oeste de Sicilia".

En Roma, la policía se movilizaba, asimismo para localizar a miembros de la mafia que tratando de evadir la acción en Sicilia pueden haberse trasladado al norte.

COPA LIBERTADORES DE AMERICA:

U. DE CHILE Y OLIMPIA NO JUGARAN MAÑANA

La Conferencia Sudamericana fijará fechas definitivas. Programación del fútbol profesional

La Asociación Central de Fútbol recibió anoche un cable de la Confederación Sudamericana, por el cual le comunica que en reunión que celebrará mañana resolverá en definitiva sobre las fechas de los encuentros entre Universidad de Chile y Olimpia, por la Copa Libertadores de América. De tal modo que tácitamente fue suspendido el match anunciado para mañana, a disputarse en el Estadio Nacional entre el equipo campeón chileno y el paraguayo.

PROGRAMACION

El directorio del fútbol profesional fijó anoche, por su parte, la siguiente programación para los encuentros que deben disputarse entre sábado y domingo próximos:

DIVISION DE HONOR (10a. fecha). Sábado 13, Estadio Santa Laura, 13.30, Magallanes con Palestino; 15.30, U. de Chile con Santiago Morning. Domingo 14, Estadio Nacional, 13.30, U. Española con Rangers; 15.30, Colo Colo con U. Calera; Estadio Independencia, 15.30, U. Católica con Ferrobádminton; Estadio La Portada, 15.30, La Serena con O'Higgins; Estadio Playa Ancha de Valparaíso, 15.30, Wanderers con Audax Italiano; Estadio San Felipe, 15.30, U. San Felipe con Coquimbo; Estadio de Quillota, 15.30, San Luis con Everton.

DIVISION DE ASCENSO (10a. fecha): sábado 13, Estadio U. Técnica, 13.30, Green Cross con Municipal; 15.30, U. Técnica con Luis Cruz; domingo 14, 15.30, en Valparaíso, Valpo.-Ferroviarios-Iberia; en Chillán, 15.30, Ñublense con San Bernardo; en Ovalle, 15.30, Ovalle con L. Rossel; en San Fernando, 15.30, Colchagua con Trasandino, y en Temuco, 15 horas, Temuco con San Antonio.

SESION DE CONSEJO.— El Consejo de la Asociación Central se reunía anoche para tratar entre otros puntos la compensación que U. de Chile deberá otorgar a Audax Italiano, Santiago Morning y La Serena, por la postergación de su match con Audax.

Dramático suicidio de escritor del Vietnam

Se envenenó como señal de protesta contra la política del Presidente Ngo Dihn Diem. La víctima, Nguyen Tuong Tan, estaba conceptuado como el más brillante escritor del siglo XX.

SAIGON, Vietnam del Sur, 8 (UPI).— Por Neil Sheehan.— El más prominente escritor de Vietnam del Sur, Nguyen Tuong Tam, se suicidó hoy, en protesta contra la política del Presidente Ngo Dinh Diem, que, según dijo, pudiera llevar a la nación al comunismo.

Su muerte ocurrió en la víspera del juicio al que debía comparecer por su supuesta complicidad en el frustrado golpe de Estado de 1960 contra Diem. Se espera que el hecho tendrá amplias repercusiones, incluso nuevas protestas contra el Gobierno y sus alegadas discriminaciones religiosas.

Diem, Presidente de un Gobierno predominantemente católico en un país en que las dos terceras partes de la población son budistas, ha estado involucrado en una acre disputa con la mayoría budista que amenaza la supevivencia del régimen.

Tam, budista de 58 años de edad, estaba conceptuado como el más destacado escritor del Vietnam del siglo XX. Novelista y poeta, había sido también prominente líder nacionalista y desempeñó un activo papel en la campaña contra la dominación colonial francesa. Empleaba en sus escritos el seudónimo de Nhat Link.

Dejó una breve declaración explicando la razón de su suicidio:

"Sólo la historia juzgará mi vida. No permitiré que me juzgue un hombre. La detención y juicio de todos los contrarios nacionalistas del régimen es un crimen que obligará a la nación a caer en manos de los comunistas.

"Me opongo a este crimen, y como el gran sacerdote Tich Quang Tuc que se dio fuego, también me privo de la vida como advertencia a aquellos que pisotean la libertad."

El testamento político fue escrito y firmado en lengua vietnamesa, en un pequeño pedazo de papel. Fue encontrado en su billetera junto con una nota dirigida a su familia.

Fuentes responsables dijeron que Tam ingirió veneno ayer en su domicilio. Falleció hoy en el hospital francés Grall.

Su suicidio y testamento pudieran ser causa de nuevos problemas para el Presidente Diem. Tam dirigió una apelación a los intelectuales y estudiantes vietnameses quienes lo consideraban un gran líder nacional y símbolo de la integridad intelectual.

Illía anuncia algunos puntos de su programa

Su partido aboga por la cancelación de los contratos suscritos para el petróleo y la electricidad con empresas internacionales.

BUENOS AIRES, 8 —(UPI) — El Dr. Arturo Illía, candidato presidencial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que obtuvo el mayor número de sufragios en los comicios de ayer, manifestó a United Press International que alienta la esperanza de que haya comprensión y entendimiento de todos los partidos en la elección presidencial que el 31 del actual debe hacer el Colegio Electoral.

Requerido telefónicamente por Bernardo Robinovitz, redactor de United Press International, el Dr. Illía, expresó esa esperanza desde su residencia en Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.

A la pregunta de que proyectaba hacer con los contratos firmados con compañías extranjeras para la explotación del petróleo, el Dr. Illía, respondió: "Hare lo que la plataforma de nuestro partido disponga".

La plataforma electoral de la Unión Cívica Radical del Pueblo, aboga por la cancelación de los contratos del petróleo y de la electricidad, firmados los últimos con intereses internacionales, principalmente suizos, y aquellos también con intereses internacionales, principalmente norteamericanos.

La UCR. del Pueblo, se opuso siempre a esos contratos, negociados por el régimen del depuesto Presidente Arturo Frondizi, por considerar que los negoció a espaldas del Congreso y jamás los sometió al Poder Legislativo para su ratificación.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
TERESA UGARTE vda. de HIDALGO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará en la Iglesia "La Estampa", a las 10 horas, partiendo el cortejo al Cementerio Católico.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y tío, señor
LUIS MONTANO GONZALEZ
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle La Coruña N.o 4830, a las 16 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, y hermano, señor
ENRIQUE JARA ROBLERO
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde calle Catedral N.o 2736, a las 15 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, esposo, padre, tío y cuñado, señor
DODY MEZA VARGAS
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle 6, N.o 287, (Población Buzeta), a las 16.30 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, y padrino, señor
GASTON MAYER COVARRUBIAS
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia de (El Buen Consejo, calle Constantino esquina Porto Seguro), al Cementerio General.
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia antes indicada.
La familia.

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor
JUAN TUDESCA LEIVA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy martes 9, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Centenario 2681, (Barrio San Eugenio).
El Directorio.

✝ Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querida esposa, señora
TERESA CORDERO CORDERO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia El Sagrado Corazón (El Bosque), a las 10 horas.
Bernardo Cordero Escandón

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que acompañaron los restos de nuestro querido esposo, padre y hermano, don
JUAN A. BOLELLI DURAN
(Q. E. P. D.)
La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Damos nuestros sinceros agradecimientos al personal en activo y retiro de las Fuerzas Armadas, familiares y amigos de mi esposo, don
JAMES INGLES TORO
(Q. E. P. D.)
por habernos acompañado en los dolorosos momentos de su muerte, acaecida el 5 de julio de 1963.
Dory Roe de Inglés e hijos.

✝ Ayer fueron sepultados en el Cementerio General, los restos de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA PLAZA TORRES
Agradecemos a todas las personas que se dignaron acompañarnos a dejar sus restos en su última morada.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, señora
JOSEFINA DEL CARMEN AVILA vda. de ARANDA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Sazié 2726.
Sus hijos.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JUAN TUDESCA LEIVA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 9.30 horas, desde Avenida Centenario 2681.
La familia.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vended[or]
DOLAR	E° 1,842	E° 1,8[…]
LIBRA	" 5,163	" 5,17[…]
MERCADO DE CORREDORES	**Comprador**	**Vended[or]**
DOLAR	E° 2,992	E° 3,0[…]
LIBRA	" 8,387	" 8,47[…]

Santiago, 8 de Julio de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corred[ores] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con una actividad moderada y precios irregulares con […]ta tendencia a la baja, abrieron ayer las operaciones b[…]les. Después de una primera hora tranquila y con debili[…] las cotizaciones la plaza no mostró nada de interés has[ta me]diar la segunda jornada, la que trajo cierta recuperació[n …] los precios y una tendencia poco más sostenida. […] de Chile, Banco Sud Americano, Electricidad Industrial, […]pec, Vapores, Papeles y Cartones, Pesquera Iquique y Ch[…] fueron los valores más cotizados.

Los bonos hipotecarios poco más activos que en sesiones [an]teriores, mantuvieron sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 808.[…] [ac]ciones en Santiago, 54.858 acciones con Valparaíso, y […] escudos nominal en bonos.

El cierre acusó 21 alzas contra 23 bajas, tendencia [general]mente sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco .. .. 2.12[…]
Capitales Unidos .. .. 2.46[…]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 c
B. Estado 6 3|4 70 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 62 n
Hip. Chile 10-6 75 t
Hip. Valpso. 106 75 n

BANCARIAS

Central 3.379 n
Concepción 18 t
Continental 12 t
Crédito XD 144 n
Chile 620 c
Edwards 62 c
Español XD 162 t
Hipotecario 95 t
Israelita 143 c
Italiano 20 n
N. del Trabajo XD. 17 1|4 n
Panamericano XD. 10 1|2 n
Osorno 143 t
Sud Americano 63 t
Talca 182 n

MINERAS

Andacollo 5 1|2 c
Aucanquilcha 34 1|2 n
Chañaral 18 v
Cerro Grande 500 n
Disputada 56 c
Espino 8 1|2 n
Galleguillos 4 n
Lota 5 v
Merceditas 3 1|2 t
M. Fertilizantes 38 n
Monserrat 13 t
Ocurí 255 t
Presidenta 4 1|2 n
Punta de Lobos 12 v
Schwager 13 n
Tamaya 120 c
Totoral 120 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 741 n
Cisnes 170 n
Colcura 15 c
Copihue 7 1|4 n
Gente Grande 72 n
Laguna Blanca 400 t
La Rosa Sofruco 200 n
Rupanco 100 n
Tierra del Fuego 133 t
Viña C. y Toro 29 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C" 155 t

Iquique Port. 37 t

TEXTILES

Caupolicán 29 v
CHITECO 10 n
DIVESA 8 n
FIAP 82 n
Paños Bellavista 96 c
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 52 t
Rayonhil 13 t
Sedylán "A" 1 n
Sumar 150 n
Tejidos El Salto 1 5|8 n
Textil Progreso XD 36 5|8 t
Textil Viña 11 1|2 c
VESTEX 14 n
Victoria de P. Alto 9 1|2 c
Yarur 200 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 n
Arrocera EGA 15 t
Arrocera Miraflores 26 c
BIMA 12 t
Carozzi 17 n
Cervecerías Unidas 137 t
Club de Golf 44.000 t
Club Hípico 340.000 t
Club de Polo 19.000 n
Codina 300n
COIA 357 n
Colorantes 91 n
Cía. Industrial 70 t
COPEC 60 c
Cristalerías 29 t
CHILECTRA 70 n
Electricidad Ind. 18 1|4 c
ELETROMAT 60 n
Embotelladora Andina 100 t
Farmo Química 9 v
Fer. U. S. Vicente 71 t
Fósforos 50 c
Gas Antofagasta 9 1|2 t
Gas de Santiago 33 c
Gas de Valpso. 20 t
HABECOMA 1 1|4 n
Hucke Hermanos 61 t
Industrias Bellavista 11 n
Industrias Varias 9 1|2 t
Inmobiliaria Huelén 215 n
INSA 212 t
Interamericana 8 n

Interoceánica […] 62 c
La Rural 2[…]
LEFERSA […]
Loza de Pe[…]
Lucchetti 8 […]
Mac Kay 8[…]
Melón 247 c
Marinetti 2[…]
Molinera P[…] n
Molinera E[…] 21 1|2 n
Muelles P. V[…] 2 3|4 t
MOSSO 132 […]
Naviera Arau[co …]
Naviera Coro[…] n
Papeles y Car[tones] 132 t
Pesquera Iqui[que] t
Pizarreño 10[…]
Polpaico 15[…]
QUIMIFARM[…]
Refractarios […] 1|2 v
Refinería de […] 135 t
Renta Urbana […]
RUDDOFF 2[…]
Saavedra B[…] n
Sanitas 12 v
SOCECO 7 c
SOPROLE "A" […]
SOPROLE "B" […] t
Tabacos 13[…]
Tattersall 10[…]
Teléfonos XD […] t
Termas de […]vida 6 n
Vapores 14[…]
Vidrios Pla[…] 19 5|8 c
Volcán 23 n

METALURGIC[AS]

CAP 182 1|2 […]
CIC 28 c
Cobre Cerrill[os …]
Electro Met[al] 93 v
Envases 3 1|[…]
FENSA 5 […]
FERRILOZA 1[…]
INDAC 10 1|[…]
INDURA 6 1|[…]
MADECO 3[…]
MADEMSA 2[…]
Mecánica Ind[…]
Socometal 1[…]

SEGUROS

Central 10[…]
Ch. Cons. G[…] t
Lloyd de Chile […] 35 1|2 n
Lloyd de Ch[ile …] 2 5|8 n

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E° .. ..
Transac. en Stgo. .. ..
Operac. con Valpso. .. ..

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Larg[as]

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RU[EDA]:
£ 234. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Com[p.]
" 234. 5.0 Vend. ..	.. ..	" 234. 5.0 Vend[.]
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
25 Ton. Largas. ..	VENTAS	550 Ton. La[rgas]

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 8 DE JULIO DE 10.30 A 11.45 HORAS.

19.010	Bco. Estado 10-6, 75
4.000	Hipot. Ch. 10-6, 75
1.000	Bco. Continental, 11 3|4
1.000	Bco. Continental, 12
1.000	Bco. Concepción, 18
50	Bco. Chile, 625
168	Bco. Chile. Lotes, 623
170	Bco. Chile, 625
100	Bco. Español. XD., 162
8.115	Bco. Hipotecario, 95
2.134	Bco. Osorno, 140
1.000	Bco. Osorno, 143
3.000	Bco. Sud Am., 62 1|2
5.000	Bco. Sud Am. Od., 63
4.100	Bco. Sud Am., 63
1.200	Bco. Sud Am. Od., 63
3.000	Andacollo, 5 1|2
6.000	Chañaral, 20
2.000	Chañaral, 18 1|2
3.000	Chañaral. Od., 18 1|2
14.000	Disputada, 56
10.000	Merceditas, 3 1|2
22.000	Tamaya, 6
7.000	Tamaya, 5 7|8
5.000	Tamaya, 5 3|4
4.000	Tamaya, 5 1|4
1.529	Colcura, 15
900	Laguna Blanca, 4[…]
300	T. del Fuego, 13[…]
600	T. del Fuego, 13[…]
1.000	T. del Fuego. Od. […]
1.600	Viña C. y Toro, 2[…]
1.500	Lautaro, 155
1.000	Iquique Port., 37
2.500	Iquique Port. Od. […]
1.000	Iquique Port., 37
2.811	P. Tomé, 52
5.500	Rayón, 13
300	Yarur, 200
1.900	Yarur, 199
500	Arrocera Ega, 15
1.000	Cervezas, 140
9	Club de Golf, 44.[…]
1	Club Hípico, 340.00[…]
4.000	Cía. Ind., 73
1.800	Cía. Ind., 74
1.000	Cía. Ind., 73
6.600	Copec, 61 1|2
1.500	Copec, 61
500	Copec. Od., 61
2.400	Copec, 61
1.800	Copec, 60 3|4
62	Copec, 60
1.000	Cristales, 29
43.000	Electr. Ind., 18 3|[…]
10.000	Electr. Ind. Od., […]
6.500	Emb. Andina, 9[…]
2.100	Farmo Química, […]
1.500	Gas Valpso., 20
489	Ind. Varias. 91|2
500	Insa, 210
5.790	La Rural, 26
20.000	Lucchetti, 8 7|8
25.500	Lucchetti, 8 3|4
1.000	Melón, 247
260	Muelles. Od., 2 3|[…]
140	Muelles, 2 3|4
10.000	Naviera Arauco, […]
200	Pap. y Cartones, 1[…]
88	Pap. y Cartones, 1[…]
6.200	Pesquera, 9 1|4
5.000	Pesquera, 9
1.000	Pesquera. Od., 9
3.600	Pesquera, 9
30.500	Pesquera, 9
5.500	Renta, 61
30.000	Renta. Od., 61
7	Soprole B., 1.200
600	Tattersall, 101
1.000	Tattersall. Od., 10[…]
100	Teléfonos. XD, 22 […]
973	Vapores, 144
200	Vapores, 145
1.000	Vapores. Od., 14[…]
1.936	Cap, 182 1|2
2.196	Cic, 28
476	Cic. Od., 28
1.000	Electro Metal, 9[…]
10.000	Madeco, 32 1|2
8.000	Mademsa, 20

BASQUETBOL:

Coach de la Selección nacional se designará

De una terna que entregará la Comisión Técnica esta noche el directorio de la Federación elegirá el director técnico del plantel joven que entrenará con miras al Sudamericano de Ecuador. Continúa esta noche el Torneo de la Stgo.

■ La Comisión Técnica Nacional de la Federación entregará esta noche al directorio de la Federación la terna de los entrenadores que pueden tomar a su cargo la preparación del seleccionado chileno que actuará en el mes de octubre en Lima frente al representativo de ese país en disputa de la Copa Perú.

■ Hasta el momento hay varios entrenadores que han declinado su inclusión en la nómina. Algunos por razones de fuerza mayor y otros porque encuentran que en un plazo tan corto como es de aquí a octubre, es difícil formar un plantel que tenga algunas posibilidades de triunfo.

■ Como se recordará, este equipo nacional, según lo ha expresado el propio titular del básquetbol, Sabino Aguad, será integrado en su mayoría por elementos jóvenes, sin experiencia internacional. Se quiere, en suma, ir a una renovación completa de nuestra selección.

■ Pero el problema surge de inmediato. Si se quiere llamar a un contingente nuevo, no hay tiempo para prepararlo. Las fechas del 12, 14 y 16 de octubre son demasiado prematuras para lograr hacer algo con un cuadro joven. Lo más sensato sería prorrogar estos partidos para una fecha futura y de esta manera darse el tiempo suficiente para hacer una labor efectiva.

■ Otro de los inconvenientes que tiene un seleccionado de esta naturaleza, es que la mayoría de los jugadores que serán llamados, actúan por los torneos de la "U" y de la Santiago y no disponen del tiempo necesario para entrenar con el resto de sus compañeros. Se piensa y con razón, de que si se quiere formar un equipo con miras al torneo de Ecuador en 1965, se debe empezar a trabajar desde ya, pero sin la exigencia de un partido internacional a dos meses plazo.

■ Otro de los inconvenientes que tiene esta selección es la designación de los jugadores. Ha sucedido siempre que los entrenadores encargados de la preparación del equipo, no tienen la suficiente libertad para llamar a los jugadores que les parezca que en ese momento tienen méritos para ser designados, y son los propios dirigentes, sin ser técnicos, los encargados de hacer la "lista". De esta manera, no se cumple ninguna de las dos funciones. Ni la de entrenador ni la de dirigente, sencillamente, se forma una mescolanza que va en perjuicio directo del propio básquetbol.

■ En todo caso, el nombramiento que tendrá que realizar la Federación merece ser tratado con mucho cuidado. Se tiene que considerar que es un equipo joven el que va a empezar a trabajar y por ello el entrenador debe ser una persona que tenga la suficiente capacidad y seriedad para asumir tan delicada misión. En nuestro medio hay un entrenador que ha dado muestras de su corrección, capacidad y conocimientos, Osvaldo Retamal, y junto a él proporcionar otro entrenador en carácter de ayudante, para que entre los dos lleven a cabo un plan extenso con proyecciones futuras y con un éxito seguro.

■ En el Gimnasio Nataniel continúa esta noche el torneo de la Asociación Santiago. A primera hora se enfrentan los quintetos de Olea con Universidad Técnica, y a las 22 horas, Famae frente a Unión Española.

OSVALDO RETAMAL: El capacitado profesor de básquetbol de la "U" debe ser designado entrenador del cuadro chileno con miras al Sudamericano de Ecuador. Su dilatada actuación en nuestro medio y el conocimiento profundo que tiene de todos los jugadores, lo hacen el más indicado para este cargo.



REAPARECERA en Wanderers, frente a Palestino, el zaguero internacional Alberto Valentini.

CICLISMO:

F. Bahamontes se impuso en etapa de "Vuelta de Francia"

GRENOBLE, 8 (UPI).— El ciclista español Federico Bahamontes, el "Aguila de Toledo", dio hoy una lección a sus rivales en la Vuelta de Francia, superándolos ampliamente en el Collado de Porte para llegar a esta ciudad con holgada ventaja.

Bahamontes no sólo ganó la 15a. etapa entre St. Etienne y Grenoble, sobre 172 kilómetros, sino que pasó al segundo lugar de la clasificación general, donde aventaja por apenas un segundo al as francés Jacques Anquetil y está a dos minutos 32 segundos del puntero, el belga Gilbert Desmet.

El pedalista español inició su ataque al pie del Collado de Porte, de 3.250 metros de altura, y poco más adelante corría solo. Al llegar a la cumbre del pico llevaba más de dos minutos de ventaja a Henry Anglade y Ray Poulidor, que marchaban segundos, superando por escasa diferencia a un numeroso pelotón.

Aunque perdió 30 segundos en el descenso, el "Aguila", como lo llaman sus compatriotas por su gran actuación en las montañas, conquistó la etapa por un extenso margen.

Pese a empatar con Lautaro, sigue Bata líder del Z. Central

Los resultados de la 15a. fecha del Torneo Regional de Fútbol Zona Central son los siguientes: En Peñaflor, Bata, el puntero, empató a un gol con Lautaro; en Malloco, el dueño de casa, Malloco fue superado por Fatucén, de Puente Alto, por la cuenta mínima.

En Maipú, Insa venció al cuadro de Ignacio Serrano, de Melipilla, por dos goles contra cero. En Santiago, Mademsa venció al equipo de Guillermo Guzmán, de Rengo, por dos goles contra uno. El resto de la fecha fue suspendida por mal tiempo.

FUTBOL PROFESIONAL DE HOY:

9a. jornada se completa con match Palestino - Wanderers

Se hará esta tarde a las 15.30 horas, en el Estadio Santa Laura. Green Cross -Valparaíso-Ferroviario y Municipal-Colchagua, en reunión doble de hoy en el Estadio Militar, por el torneo oficial de segunda división.

Para esta tarde quedaron fijados los encuentros de fútbol profesional correspondientes a las novenas fechas de los campeonatos de primera y segunda división, que fueron suspendidos el sábado último debido al mal estado de las canchas.

Por el torneo de división de honor se enfrentarán, a las 15.30 horas, en el Estadio Santa Laura, Palestino, "colista" eventual con 4 puntos, y Wanderers, en la cuarta ubicación con 11 puntos. En su último compromiso, Wanderers derrotó en Playa Ancha a U. Calera, mientras que Palestino fue vencido por Audax Italiano en la fecha reciente. Algunas innovaciones habrá en el equipo palestinista, anunciándose las reapariciones de García, en la zaga, y de López, en la delantera. En el cuadro wanderino es segura la vuelta del zaguero Valentini. Las probables alineaciones de los equipos para su compromiso de esta tarde serán las siguientes:

PALESTINO (4 puntos): Donoso; García (Toledo), Readigos y Toro; Castañeda y Quiroga; Fuentes, Coll, Troncoso, López y Rodríguez.

WANDERERS (11 puntos): Sanguinetto; Valentini, R. Sánchez y Berly; Riquelme y Salinas; Méndez, Haroldo, Gutiérrez (Vargas), R. Díaz y Hoffman.

Arbitro: Rafael Hormazábal.

GREEN CROSS CON VALPO. FERROVIARIO

Completando la 9a. fecha del Torneo de Ascenso en el Estadio Militar, Green Cross (12 puntos), enfrentará a Valpo. Ferroviarios (4 ptos.). De vencer los greencrossinos alcanzarán el primer puesto junto a Trasandino. Este match preliminar que comenzará a las 13.30 horas, será arbitrado por Walter Krauss.

En el encuentro de fondo, —a las 15.30— Municipal (5 puntos), equipo que recientemente cambió de entrenador, enfrentará a Colchagua (4 puntos). Arbitrará, Luis San Martín.



DIFICIL RIVAL tendrá esta tarde en Santa Laura el cuadro de Palestino en Wanderers de Valparaíso, por la novena fecha del Torneo Oficial de 1963. El cuadro de colonia formará con Donoso, García, Readigós y Toro; Castañeda y Quiroz; Fuentes, Coll, Troncoso, López y Rodríguez.

ONCE EXPULSADOS CITADOS POR EL TRIBUNAL DE PENAS

Deberán comparecer mañana. U. Católica-Audax enfrentan hoy a sus equipos "B". Improbable que Olimpia juegue mañana con U. de Chile. Ninguna noticia hay en la "U" acerca de la transferencia de Leonel Sánchez a Milán.



■ Un verdadero record de expulsados deberá concurrir mañana a la audiencia del Tribunal de Penalidades. Nueve jugadores de primera división que fueron objeto de esta sanción deberán dar cuenta de sus actitudes antideportivas ante el organismo que dicta sanciones. La nómina completa de los citados por el Tribunal es la siguiente: Azócar, expulsado (Rangers); Molina, expulsado (Santiago); Moreno, expulsado, Ortiz y Jiménez (Colo Colo); Guerra, expulsado (O'Higgins); Echeverría (Coquimbo); Vargas, expulsado (Audax Italiano); Valencia, expulsado, y García (U. Calera); H. Torres, expulsado, y Santis (Magallanes); Garcés, expulsado, Escudero y Biondi, entrenador (Everton); Barrientos, expulsado (U. Católica); Luco, Miranda y D. González, entrenador (U. Española); Castillo, Velasco y Mena (San Luis); O. Rojas y L. Sánchez (U. de Chile). De División de Ascenso: Cuevas (Temuco), Casanueva (L. Rossel), Casartelli, entrenador (U. Técnica); Campos y López (San Antonio); R. Rojas (Ñublense); Molina (Iberia). De Reservas: Roblá, expulsado (U. Española), y López, expulsado (Municipal).

■ La Serena está tan conforme con el rendimiento del mediovolante Hugo Rivera, que desea su transferencia de parte de U. Católica club que únicamente lo cedió en préstamo.

■ En la Escuela "Juan Pinto" se efectuó ayer la segunda clase del Curso de Revalidación de Títulos para entrenadores. La tercera y última sesión de este curso extraordinario se efectuará el lunes 15.



COMPAS DE ESPERA.— Nada se sabe en la "U" todavía sobre la transferencia de Leonel Sánchez al fútbol italiano. El plazo para dicha negociación es amplio, hasta el 1.o de septiembre venidero.

■ Por la quinta fecha del torneo de las reservas se disputarán esta tarde los siguientes encuentros: en el Estadio Independencia, 14.30, U. Católica-Audax Italiano; en el Estadio San Eugenio, 15.30, Ferrobádminton-U. Técnica; y en el Estadio Maipú, 13.30 Iberia-U. Española; y 15.30, Magallanes-Municipal.

■ La Selección Nacional tendrá mañana, a las 10, en la Escuela Juan Pinto, su segundo entrenamiento con miras al encuentro revancha con Uruguay, del miércoles 24.



UNO DE LOS NUEVE.— Héctor Molina, de los registros del "Chaguito" deberá comparecer ante el Tribunal de Penalidades mañana. Este jugador es uno de los nueve expulsados de las canchas, en la fecha recién pasada por conducta incorrecta.

■ No se han recibido noticias en la secretaría de Universidad de Chile sobre la transferencia de Leonel Sánchez a Milán, de Italia. De acuerdo al convenio previo firmado, el club italiano tiene plazo para contestar en sentido afirmativo o negativo hasta el 1.o de septiembre. Si dentro del lapso que queda para esta fecha, alguna institución se interesa por "Leonello", tendrá que tratar con Milán, pues, así lo dispone la prioridad que tiene sobre el crack chileno.

■ Es muy improbable que pueda jugarse mañana el partido entre la "U" y Olimpia de Paraguay, ya que hoy deben enfrentarse la selección "guaraní" y la uruguaya, y como se sabe Olimpia es la base del equipo paraguayo. Además, en el terreno económico no le conviene a la entidad colegial hacer en estos momentos el partido, por el estado climatérico imperante en nuestro país. De esta suerte, la institución universitaria no se opondría a la postergación del match para los primeros días de agosto, como es posible que lo determine la Confederación Sudamericana.

■ En el Estadio Monserrat, se efectuará mañana, a las 10 y en la tarde a las 14.30 horas, una selección que hará el Club Iberia destinada a formar su equipo de segunda división de Cadetes. La selección proseguirá el jueves a las 10 de la mañana y los interesados aparte de llevar sus útiles de juego deberán acreditar que han nacido los años 1949 1950.

Sergio Brotfeld fue operado de urgencia ayer

Internado en la pieza 331 de la Clínica Santa María se halla el vicepresidente del Círculo de Cronistas Deportivos, Sergio Brotfeld, luego de la operación a que fuera sometido en la tarde de ayer.

El estado del jefe de los programas deportivos de Emisoras Nuevo Mundo es bastante satisfactorio, según informaciones proporcionadas telefónicamente anoche, por nuestro propio colega, desde su lecho de enfermo.

ATLETISMO:

Marlene llega hoy

Arribará a Los Cerrillos, a las 9.30 horas. También lo hace el resto de la delegación chilena al S. A. de Cali, Colombia. La Asociación Santiago premia esta noche a los mejores atletas.

Marlene Ahrens debe llegar hoy a esta capital procedente de la ciudad de Cali, Colombia. El arribo está anunciado para las 9.30 horas, vía Aerolíneas Peruanas, en Los Cerrillos. Con la campeona sudamericana de la jabalina retornan al país los atletas Cristián Errázuriz, Patricio Etcheverry y Orlando Guaita. También lo hacen el presidente de la delegación chilena al XXIII torneo de varones y XII de damas, René Izquierdo, y el doctor Félix Garay. Este último de lucida participación en el Congreso de Medicina del Deporte que se realizó paralelamente al certamen atlético.

■ A las 19 horas de hoy, la Asociación Atlética de Santiago —San Francisco 259—, procederá a la entrega de premios a los Mejores Atletas y al Mejor Dirigente de la temporada que finalizó en abril pasado. Los premios corresponden a ambos sexos, individuales, y por clubes ganadores de torneos.

Entidades que reciben galardones: Universidad de Chile —Damas— ganadoras torneos Tercera Categoría, Juvenil. Universidad Católica —damas—, vencedor torneo Todo Competidor. Varones: Universidad Técnica, ganador certámenes Tercera Categoría, Todo Competidor. Atlético Santiago, primer lugar torneo juvenil, y Deportivo Suplementeros, ganador de Carreras por Caminos.

Premios individuales: GRUPO VELOCISTAS: Juan Carlos Ruz y Bernardo Jorquera, U. Técnica, en Tercera Categoría. Juveniles, Mario Baeza, Atlético Santiago, y Adolfo Zaldivar, Stade Francais. Todo Competidor, Juan E. Byers e Iván Moreno, Atlético Santiago y Juan Carlos Ruz (Especial), U. Técnica. MEDIOFONDO: Gustavo González, Royal, y Manuel Sánchez, Colo Colo, en Tercera Categoría. Héctor Sandoval y Rodolfo Valdivieso, Atlético Santiago, en Juveniles. Luis Alarcón y Jorge León, U. Técnica, en Todo Competidor, y Armin Oswald, premio especial. GRUPO FONDO: Sady Urrutia y Humberto Olea, Colo Colo, en Tercera Categoría. Ricardo Vidal, U. Católica y Róbinson Barría, Suplementeros, Todo Competidor. GRUPO SALTOS: Jaime Urrutia, Royal, y Julio Baeza, U. Técnica, en Tercera Categoría. Cristián Errázuriz y Peter Yunge, Atlético Santiago, en Juveniles. Luis Meza, Atlético Santiago, y Carlos Tornsquist, U. Técnica, Todo Competidor. GRUPO LANZAMIENTOS: José Hidalgo, U. Católica, y Emilio Miranda, U. Técnica, en Tercera Categoría. Manuel Lechuga, U. de Chile, y Rolf Hoppe, Manquehue, en Juveniles. Patricio Etcheverry, Atlético Santiago, Dieter Gever, Manquehue, y Alejandro Díaz, premio especial, Todo Competidor. GRUPO CARRERAS POR CAMINOS: Ricardo Vidal, U. Católica, y Alberto Zamudio, Suplementeros. DAMAS: CARRERAS: Eliana Gaete, U. Católica, y Carlota Ulloa, Colo Colo. SALTOS: Rosmarie Erbroth, Manquehue, y Smiliana Dezulovic, U. de Chile. LANZAMIENTOS: Marlena Ahrens, Manquehue; Miriam Yutronic, U. de Chile, y Smiliana Dezulovic, Universidad de Chile.

■ Hasta las 19.30 horas de hoy solamente hay plazo para las inscripciones en el torneo atlético organizado por el Stade Francais, a realizarse el sábado 13 y domingo 14 del presente mes de julio, en conmemoración del Día Nacional de Francia. Dichas inscripciones se reciben en la secretaría de la Asociación Santiago, San Francisco 259.

En este certamen habrán importantes premios por clubes, categorías e individuales, donados por la colectividad gala residente.

TENIS DE WIMBLEDON:

Margaret Smith, Campeona

La eficiente jugadora australiana se impuso a la joven norteamericana Billie Jean Moffitt por 6|3 y 6|4. María E. Bueno-Darlene Hard, campeonas de dobles. Título de dobles masculino fue para aztecas Rafael Osuna-A. Palafox

¡CAMPEONA! Margaret Smith extraordinaria jugadora australiana, conquistó sendos títulos en singles y dobles mixtos, en el torneo mundial de Wimbledon.

■ WIMBLEDON, 8. (UPI).— La australiana Margaret Smith se adjudicó el título de campeona individual femenina de Wimbledon al vencer hoy por 6|3 y 6|4 a la estadounidense Billie Jean Moffitt.

La australiana, número uno del ranking femenino del certamen vengó la derrota que le infligiera la estadounidense, a quien se bautizó, "la fabricante de ocasos", jugando un tenis de fuertes impactos que no le dio ninguna posibilidad a la tenista estudiantil norteamericana a quien los 17.000 espectadores brindaron su aliento.

■ WIMBLEDON, 8. (UPI).— María Bueno, de Brasil, y Darlene Hard, de Estados Unidos, ganaron el título de dobles femeninos, al vencer a las australianas Cobben Ebbern y Margareth Smith, por 8|6 y 9-7.

El match fue sumamente reñido y permitió a la tenista sudamericana recuperar parte del primado que ejerció en estos mismos courts, cuando ganó el título individual en dos oportunidades.

La señorita Smith, a su vez, sufrió su primer contraste desde la conquista del titutlo individual, pocas horas antes.

■ WIMBLEDON, 8. (UPI).— Los australianos Ken Kletcmer y Margaret Smith vencieron a Bob Hewitt, de Australia y Darlene Hard, de Estados Unidos por 11|9 y 6|3 para adjudicarse el título de dobles mixtos de los campeonatos locales de tenis.

■ WIMBLEDON, 8. (UPI).— Los mexicanos Rafael Osuna y Antonio Palafox se adjudicaron el título de campeones de dobles mixtos en el torneo de esta ciudad, al vencer a los franceses Jean Claude Barclay y Pierre Darmon, por 4|6, 6|9, 6|2 y 6|2.

Esta es la primera vez en muchos años que no hay australianos en las finales de dobles caballeros del tradicional certamen de Wimbledon.

Esta es la primera vez que los mexicanos obtienen el título de campeones de dobles caballeros y lo lograron en una batalla en la que participaron cuatro tenistas que no figuraban en el ranking del certamen.



ANTONIO PALAFOX hizo pareja con su compatriota Rafael Osuna, adjudicándose el triunfo y el título de campeones de dobles del torneo de Wimbledon, a expensas de los franceses Barclay y Darmon.

FINALIZA HOY TORNEO INDIVIDUAL DE PIMPON

Organizado por la Asociación Santiago, proseguirá esta noche en el local del Club Banfield, de Yungay, Matucana 200-A, el Campeonato Individual de Pimpón en la categoría varones. Corresponde jugarse en la jornada de hoy, la cuarta rueda del torneo, que contempla partidos por los cuartos finales, semifinales y finales.

ORDEN DE LOS PARTIDOS

1.— Manuel González R., Unión Española con José González M., Unión Española.

2.— Ernesto Loch, Banfield, de Yungay con Luis Aravena T., Unión Española.

3.— Germán González, Municipal de Santiago con Luis Fuentes M., Gimnástico Arturo Prat.

4.— Renato Mateluna G., Municipal de Santiago con Osvaldo Flores R., Banfield, de Yungay.

5 y 6.— Semifinales.

7.— Definición 3.er y 4.o lugar.

8.— Final.

PROYECTAN REDUCCION DE EQUIPOS DE 1a. EN ESPAÑA

Importante reunión celebrará la dirigente del fútbol hispánico. Alianza -Lima venció a Centro Iqueño, 3-0. Vasco da Gama cayó ante Campo Grande, 2-1. Resultados del torneo mexicano.

FUTBOL EN EL Mundo

■ MADRID, 8 (UPI).— Durante los días 20 y 23 de este mes se celebrarán las reuniones plenarias de la Federación Española de Fútbol para tratar diversos aspectos de este deporte.

Cronistas deportivos, al comentar estas próximas reuniones, dicen que "hay que formar un calendario de fútbol que no agote", y aconsejan, además, que se reduzca el número de clubes que integran la Primera División "para cuidar el positivismo del fútbol español".

También hay comentaristas que opinan que es "excesivo el número de partidos internacionales que hay en proyecto".

■ LIMA, 8 (UPI).— En la segunda y penúltima fecha del Torneo Apertura de fútbol, el cuadro de Alianza-Lima —campeón local de 1962— derrotó a Centro Iqueño por tres a cero. En el otro partido, Sporting Cristal venció a Universitario de Deportes por tres a dos.

■ RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — Los siguientes fueron los resultados de la segunda rueda del campeonato carioca de fútbol.

Fluminense 3, Sao Cristovao 0.

Campo Grande 2, Vasco da Gama 1.

América 4, Canto do Río 1.

Bangú 3, Portuguesa 0.

Olaria 1, Madureira 0.

El partido entre Bonsucesso y Botafogo fue aplazado para el jueves próximo, porque el último jugó ayer en Bogotá, donde venció a Millonarios por 2 a 0, por el Campeonato Sudamericano de Campeones.

■ LA HABANA, 8 (UPI).— El equipo nacional de fútbol Industriales derrotó ayer por tres goles a cero a la Selección nacional de Jamaica, en el Estadio Pedro Marrero.

El primer tiempo terminó empatado a cero.

Los visitantes tendrán otro partido mañana por la noche con la Selección Habana, que quedó en segundo lugar del campeonato de fútbol de Cuba de 1962.

■ MEXICO, 8 (UPI).— Resultados de los partidos celebrados ayer por la Primera División de la Liga Mexicana:

León 1, Atlante 0 (en Mexico).

Nacional 3, Toluca 0 (en Guadalajara).

Irapuato 1, América 0 (en Irapuato).

Zacatepec 6, Atlas 0 (en Zacatepec).

GENTO: experimentado crack internacional de Real Madrid, club que domina en el fútbol español. Proyectos para mejorar el balompié hispánico, estudian.

Boxeo al DIA

Firmada la revancha entre Osorio y Rubio

El combate se efectuará el viernes 19. En el semifondo se enfrentarán Vicente Miranda y Sergio Aguilera. Manual Hernández pelea el sábado en Valparaíso con el mendocino Gregorio Pardo. La prueba de suficiencia la cumple el campeón de los medio medianos, esta tarde en el ring de la Federación. Gran interés promueve el festival amateur que efectuará la Asociación Santiago el próximo viernes 12. Se gestiona la revancha entre Godfrey Stevens y Valentín Brown.

■ En la Secretaría de la Federación se firmó ayer la revancha de la pelea entre Domingo Rubio y Andrés Osorio, la que se efectuará el viernes 19, en el Caupolicán. De acuerdo a los términos del convenio, ambos pugilistas recibirán igual premio: 20 por ciento de la entrada bruta.

■ También se fijó el semifondo de la velada, que quedó encargado a Vicente Miranda y Sergio Aguilera. El resto del programa se fijará el lunes, al término de la prueba de suficiencia.

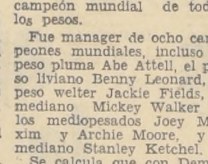
■ El próximo sábado 13 se realizará, en el Gimnasio de la Universidad Católica, de Valparaíso, un festival profesional, cuya pelea estelar la protagonizarán Manuel Hernández y el mendocino Gregorio Pardo. Por disposición de la Comisión de Boxeo Profesional, la prueba de suficiencia para este combate la ofrecerá Manuel Hernández, esta tarde, a las 18.30 horas, en el ring de la Federación. En cuanto al trámite de Pardo, tendrá que cumplirlo entre el miércoles y el jueves, en Valparaíso, controlado por la Asociación local. El peleador argentino, está actualmente en Mendoza, pero debe llegar a nuestro país, - más tardar el miércoles.

■ Es muy posible que se haga la revancha entre Godfrey Stevens y Valentín Brown. Todo depende de que el campeón chileno la solicite, ya que el panameño, ha manifestado su conformidad.

■ La fecha de esta pelea no está estudiada, pero de hacerse tendrá que ser el viernes 26 o en la primera semana de agosto, ya que la temporada está por finalizar.

■ Valentín Brown, resuelto a radicarse en Chile, se ha transformado en la gran atracción de nuestro medio y es así que ha recibido propuestas de varias asociaciones provincianas. Sin ir más lejos, en Temuco existe gran interés por verlo y se ha pensado en que podría actuar allí ante el argentino Vicente Miranda o frente a Roberto Lobos.

■ Mucho "color" están tomando los preparativos de la velada que efectuará la Asociación Santiago el próximo viernes en el Caupolicán. Cómo se sabe en esta reunión actuarán los mejores aficionados chilenos, lo que hace que la velada sea una especie de "Nacional Chico".



■ Hay varias peleas ya listas, destacando algunas de ellas, en las que se enfrentarán campeones chilenos, como es el caso de Misael Vilugrón, que tendrá como oponente a Luis Jiménez, el buen medio santiaguino. También interesa la confrontación entre Wagner Salinas y el naval Francisco Aranda, quienes han peleado varias veces con resultados diversos.

■ Esto es sólo una muestra. Hay que recordar también que actuarán entre otros, los hermanos Barcia de Valparaíso, Francisco Mejías y Mario Molina de Santiago, José Flores de Valdivia, Roberto Beroiza de Concepción, Julio Araya de Vallenar, vale decir, figuras de mucho renombre en el amateurismo chileno.

GODFREY STEVENS: Es muy probable que vuelva de nuevo a pelear con el panameño Valentín Brown.

■ MIAMI, 8 (UPI).— Falleció ayer, mientras dormía, Jack Kearns, considerado como el más grande manager de boxeo de todos los tiempos. Tenía 80 años de edad.

Fue Kearns quien sacó a Jack Dempsey del anonimato y lo convirtió en la estrella máxima del deporte y en campeón mundial de todos los pesos.

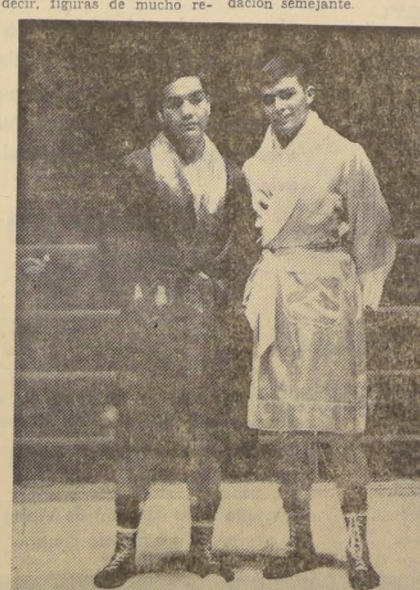
Fue manager de ocho campeones mundiales, incluso el peso pluma Abe Attell, el peso liviano Benny Leonard, el peso welter Jackie Fields, el mediano Mickey Walker y los mediopesados Joey Maxim y Archie Moore, y el mediano Stanley Ketchel.

Se calcula que con Dempsey ganó unos 19.000.000 de dólares y con Walker unos 6.000.000 de dólares. Fue él quien originó la primera pelea en la que se recaudó más de un millón de dólares.

Kearns enfermó mientras estaba en Las Vegas y fue conducido a Miami, en el mes de abril último. Estuvo un mes en observación en un hospital y luego se fue a vivir a la casa de su hijo, donde hace una semana se cayó mientras caminaba.

Dotado de un genio especial para la promoción de peleas, logró una recaudación de US$ 1.789.238 en el encuentro entre Dempsey y el francés Georges Carpentier, en el año 1921. Nunca antes se había logrado una recaudación semejante.





REVANCHA DE CAMPANILLAS.— Volverán a enfrentarse el 19, en una revancha muy esperada, los medio medianos Andrés Osorio (izquierda) y Domingo Rubio.

ADEC iniciará hoy sus actividades del presente año

Esta noche se reúne la Asociación Deportiva de Empleados de Caja ADEC., con el fin de dar por iniciadas las actividades del presente año en las ramas de básquetbol, ajedrez, pimpón, tenis, y rayuela.

Cada una de las ramas deportivas de esta Asociación, esperan en la presente temporada 1963, dar el mayor impulso a sus actividades, con el fin de cumplir compromisos a fines de año y obtener los beneficios que se han estado estudiando para que cada institución, como sus socios jugadores puedan ser estimulados de acuerdo a los medios económicos de esta Asociación, cuya comisión de finanzas espera obtener los medios para dar solución a esta grave situación dentro de los Clubes y de la misma Asociación.

Se espera esta noche sean cumplidas con la asistencia de cada una de las instituciones que han sido citadas para la reunión de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas. (ADEC.).

TEMPORADA DE ESQUI, COMENZO:

Novicios Raúl Matassi y Anette Voigt, vencedores

Interesantes resultaron las pruebas realizadas en Farellones. En competencia para equipos, ganó Universidad Católica.

Interesante fue la prueba del slalom especial para novicios que tuvo lugar en la cancha del Embudo en Farellones, en la que se impusieron en medio de un fuerte temporal de viento, los elementos del Club Alemán de Excursionismo Raúl Matassi y Anette Vogt. En una excelente pista, diseñada por Juan Hols, de 33 puertas en la ladera norte del Embudo, se dio comienzo a esta competencia, siendo las primeras en participar las damas, entre las que destacó nítidamente Anette Vogt, siendo escoltada por Monserrat Planas, de los registros de la UC. Entre los varones, hubo un espectacular duelo entre el ganador, Mattasi, y el sureño Carlos Sieveking, que defiende los colores del Club Maccabi. Los siguientes fueron los principales resultados:

DAMAS: 1.o Anette Vogt, C. A. E.: 0.48.8, 0.48.9: 1.37.7; 2.o Monserrat Planas, U. C.: 1.26.5, 0.52.3: 2.18.8; 3.o Eliana Errázuriz, S. C. CH.: 1.13.0, 1.13.5: 2.26.5; 4.o Gisela Vocko, C. A. E.: 1.10.2, 1.28.5: 2.38.7. VARONES: 1.o Raúl Matassi: C. A. E.: 0.42.5, 0.42.1: 1.24.6; 2.o Carlos Sieveking: O. I. M.: 0.43.9, 0.44.0: 1.27.9; 3.o Ricardo Ureta, U.: 0.41.3, 0.48.8: 1.30.1; 4.o Roberto Calvo, U. C.: 0.43.4, 0.49.7: 1.33.1; 5.o Caludio Díaz, U.: 0.45.1, 0.53.1: 1.38.2; 6.o Juan Scappini, U.: 0.51.7, 0.48.0: 1.39.7; 7.o E. de la Cuadra, S. C. CH.: 0.51.1, 0.52.6: 1.43.7; 8.o Carlos Vial, U. C.: 0.44.5, 1.00.3: 1.44.8; 9.o Claudio Fuchs, U.: 0.56.0, 0.50.6: 1.46.6; 10.o Jack Copetta, U.: 0.58.4, 0.49.0: 1.47.4.

Cabe hacer notar que la mejor bajada la hizo el corredor Ricardo Ureta.

Luego, se dio la partida a la posta de 3 x 4.000 metros. Bajo una furiosa tormenta de viento, que evidenció el alto espíritu deportivo de participantes y dirigentes, compitieron 5 equipos, 2 de cada una de las Universidades y uno del Club Gastón Saavedra, con el siguiente resultado final:

1.o U. C., equipo A; 2.o U., equipo A; 3.o U., equipo B; 4.o Gastón Saavedra, y 5.o U. C., equipo B.

GOLF:

J. y L. Mc Rostie, primeros en Copa "Padre e Hijo"

Jack Mc Rostie y su hijo Leslie, con un score total de 155 palos, se adjudicaron la competencia de golf "Padre e Hijo", realizada con singular éxito en la cancha del Prince of Wales Country Club.

Decisivo en la victoria obtenida por los Mc Rostie fue el cometido que le cupo al juvenil Leslie, cuyo score gross sólo excedió al de su padre por un golpe, lo que constituye un hecho muy señalado si se considera la capacidad golfística de Jack Mc Rostie, que durante muchos años ha sido uno de los mejores jugadores chilenos. Leslie será sin duda alguna gran atracción en el Campeonato Juvenil que este fin de semana se efectuará bajo la organización de la Federación en el que tomará parte defendiendo los colores del Country Club.

Los resultados generales del torneo "Padre e Hijo" fueron los siguientes:

1.o Jack Mc Rostie-Leslie Mc Rostie, 155 golpes netos; 2.o J. Moyer-J. K. Moyer, 158; 3.o C. Pulido-Andrés Pulido, 160; 4.o P. Vermehren-P. Vermehren, 161; 5.o G. Velasco-G. Velasco 164; 6.o A. Quiroga-A. Quiroga, 164; 7.o M. Taverne-F. Taverne, 165; 8.o T. Cook-L. Cook, 166; 9.o Doublas Yeomans-John Yeomans, 167; 10.o E. Novión-E. Novión, 167 golpes netos.

Carlos Eduardo, el Niño que se Tutea con el Piano, el Acordeón y el Organo

Además de sus aptitudes musicales, se ha revelado como un disciplinado artista cinematográfico.

Una precoz versatilidad artística caracteriza a Carlos Eduardo, un niño que aún no llega a los diez años de edad, pero que sabe arrancarle a los instrumentos musicales una extraordinaria expresión melódica. No tienen secretos para él ni el piano, ni el acordeón de 120 bajos, como tampoco lo tiene el monumental órgano de la Iglesia de los Capuchinos —uno de los más grandes de Santiago—, donde domingo a domingo ofrece recitales de música sacra a la hora de la misa dominical. Va de lo religioso a lo profano, incluyendo los últimos **twits**, con la misma seguridad con que marcha desde su hogar hasta el Instituto Alonso Ercilla de los Hermanos Maristas donde cursa la Quinta Preparatoria. A estas melodías ya está agregando algunas de su propia cosecha.



CARLOS EDUARDO, que antes de llegar a los diez años, ya se revelaba como un auténtico valor artístico. Sus actuaciones en TV ("El Rincón de los Niños", de Oscar Vásquez); su intervención en cortos cinematográficos; sus presentaciones como ejecutante en piano y acordeón, e incluso su participación en la misa dominical en la Iglesia de los Capuchinos, a cuyo viejo órgano arranca las melodías de una severa música sacra, justifican su promisorio futuro artístico.

EN TV.

En otros campos se le ha visto actuar los miércoles y sábado en el programa "El Rincón de los Niños", bajo la dirección de Oscar Vásquez en el Canal 13; en el Documental de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales "Un Día en la Escuela", desempeñó el papel de "Pepe", y ahora en los teatros de la capital se está exhibiendo otro documental donde actúa junto a Marcelo Gaete, con agraciada desenvoltura y dominio absoluto de su papel. Y a esto se agregan participaciones suyas en veladas, conciertos, festivales y homenajes.

TERROR DE LOS GATOS

Pero por sobre todo, Carlos Eduardo es un niño. Un niño como muchos otros que juega a los indios, a los pistoleros, construye sus juguetes o proyecta posibles cohetes espaciales con su mecano.

En sus juegos tiene como compañera a su hermanita Verónica, que aún no cumple los tres años, y quien, mientras Carlos Eduardo cumple con sus tareas escolares, lo suplanta frente al teclado con infantil inquietud. Con su grupo de amigos del vecindario se entretiene como cualquier niño; sobresaltan a las comadres del barrio y más de un gato debe huir por los tejados para evitar ser el seguro impacto de un tiro de honda...

CURA O MARINO

Ante un periodista que lo entrevistó, Carlos Eduardo —que es hijo de Eduardo de los Reyes Silva y de Chaine Lazo de De los Reyes— señaló que creía tener vocación para ser sacerdote, y si no llegaba a vestir los hábitos, le agradaría ser marinero para viajar y conocer el mundo.

PREFIERE EL PIANO

No ha estudiado música, pero le agradaría ingresar al Conservatorio, "porque allí los estudios son completos". De los instrumentos en los cuales ejecuta, a los que ahora está agregando el violín, le agrada más el piano y es un entusiasta admirador de Mario Miranda. Toca prácticamente de oído, pero "lee" la música con tanta facilidad como los textos escolares.

AUTOR Y PINTOR

Su sentido de la creación artística no sólo está reflejado en la música que ha podido componer, sino también en sus dibujos, donde ha logrado, a pesar de sus cortos años, una verdadera sinfonía de colores, que muestran su versátil y precoz inteligencia.

Su primera actuación pública, con un acordeón de 48 bajos, fue durante una velada en Puente Alto, donde a pesar de sus cortos años mostró un dominio perfecto de la escena y donde una vez terminado su repertorio continuó improvisando por su cuenta.

UN NUEVO ESTILO DE TANGO



LOS TRES ARGENTINOS, el trío argentino, que después de prolongados anuncios de visita a nuestro país, debutó al fin por los micrófonos de Radio Minería. El estilo novedoso que dan al tango, y la maestría con que usan la guitarra como acompañamiento, les conquistó de inmediato los aplausos del público, que reconoció en ellos a un excelente conjunto musical.

LOS SUPEREXITOS

por CARLOS RUZ DIAZ

Las treintas canciones favoritas del público, de acuerdo al ranking semanal, que se transmite todos los domingos, a las 19 horas, en Radio Magallanes en el programa "Los Superéxitos de la Semana" en cadena con Radio "La Voz del Sur", de Punta Arenas:

1.—(7)—(16) ENSEÑANDO BOSSA NOVA, Eydie Gormé, Columbia
2.—(3)—(14) DILE A EL, Billie Davis, London
3.—(1)—(2) LO SEGUIRE, Little Peggy March, RCA; Jackie Kannon, London; Betty Curtiss, London.
4.—(4)—(8) JUGANDO AL AMOR, The Ramblers, Odeón.
5.—(13)—(24) PUENTE PEXOA, Antonio Tormo, Disc Jockey (L.P.); Ginette Acevedo, RCA; Los Trovadores del Norte, Columbia.
6.—(10)—(22) MANZANILLA, Oscar Arriagada, RCA
7.—(18)—(—) PURE DE PAPAS, Cecilia, Odeón.
8.—(9)—(20) QUE TIPO, The Raindrops, London.
9.—(2)—(1) LAS MUCHACHAS GRANDES NO LLORAN, Los Cuatro Rebeldes, Odeón.
10.—(6)—(7) AL DI LA, Emilio Pericoli, W. B.; Connie Francis, MGM; María Pilar, RCA.
11.—(5)—(3) LA ENAMORADA, Sussy Vecky, CRC.
12.—(12)—(23) LO SE, Enrique Guzmán, Columbia.
13.—(8)—(4) SUEÑA, Luis Dimas, Philips.
14.—(11)—(5) Y LO HARIA OTRA VEZ, Pat Henry, Odeón.
15.—(15)—(15) EL PATITO, Sergio Inostroza, CRC.
16.—(16)—(11) ANTOFAGASTA DORMIDA, Fernando Trujillo, Odeón.
17.—(14)—(9) EL TWIST DEL ESQUELETO, Oscar Arriagada, Odeón.
18.—(17)—(6) CAMELIA, Luciano Galleguillos, Odeón.
19.—(—)—(—) BESITOS EN LA MATINEE, Las Jinglers, CRC.
20.—(—)—(—) RECUERDOS DE JUVENTUD, Peter Rock, RCA.
21.—(23)—(—) EXCUSEME, Antonio Prieto, "Show".
22.—(—)—(—) DESPRECIO, Palmenia Pizarro, Philips.
23.—(24)—(—) ESPERANDO POR NADA, Neil Sedaka, RCA.
24.—(19)—(13) TU ANTIGUO AMOR, Brenda Lee, Decca.
25.—(21)—(12) RECUERDOS A DIANA, Paul Anka, RCA.
26.—(—)—(—) EL CODO, Arturo Millán, Philips.
27.—(20)—(17) EN LA NOCHE, Paul Anka, RCA.
28.—(27)—(26) AMARGA EXPERIENCIA, Palmenia Pizarro, Philips.
29.—(22)—(19) EL CHA CHA CHA DE LA "U", Kiko Romero, Philips.
30.—(30)—(—) MI FAMILIA, El Chato Flores, CRC.

N. DE LA R.— Las cifras entre paréntesis indican la posición de los discos en las dos últimas semanas.

NOTICIAS DE TEATRO

El V Festival Nacional de Teatro Chileno Aficionado e Independiente será organizado por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, con el auspicio y la colaboración de la Asociación Nacional de Egresados de la U. de Chile y de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. Se realizará en Viña del sábado 11 al sábado 25 de enero de 1964.

Pueden adherir al Festival todos los grupos que consten el 15 de septiembre del presente año con una existencia mínima de un año de antigüedad, con un funcionamiento permanente o un mínimo de dos obras representadas en su localidad.

Tennyson Ferrada, destacada figura del Instituto del Teatro, que cumple con una muy acertada actuación en "El Círculo de Tiza Caucasiano", ha sido recientementa elegido por sus compañeros actores y técnicos como representante a la Junta Directiva del ITUCH en reemplazo del actor Jorge Lillo, que ya cumpliera su período anual. De este modo, representantes de las más recientes promociones de actores se ven con la responsabilidad directiva de una institución de tanto respeto como el ITUCH.

El director uruguayo Atahualpa del Cioppo regresa el domingo próximo a Montevideo. Su última semana entre nosotros está llena de actividades de todo orden.

Esta tarde, a las 19 horas, se presenta una nueva función popular, a precios rebajados, para el sensacional espectáculo teatral "El Círculo de Tiza Caucasiano", en el Antonio Varas. Por tratarse de una superproducción superior a las 3 horas y media de duración y por haberse estado agotando las localidades con anticipación, se nos pedido prevenir al público que adquiera sus entradas oportunamente.

"ASI ES CHILE"

Esta tarde a las 20 horas se efectuará otra charla del Padre Edmundo Stocking SS.CC., en el programa que con el título "Así es Chile" auspicia la Dirección de Turismo por el Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica de Chile.

La disertación de hoy, que estará ilustrada por interesantes diapositivas versará sobre la primera de una serie de visitas a la Isla de Pascua y mostrará escenas durante la travesía del Pacífico y la vida a bordo; recalada por entre los islotes Motu-Nui y Motu-Iti y la roca Kao-Kao; la bahía de Anakena y los restos del palacio de Hotu-Matua; la iglesia de Anga-Roa y la tumba de Eugenio Ayraud, apóstol de Pascua.



LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 926 EFECTUADO EL 7 DE JULIO DE 1963

LEYES 4885 Y 5443 — EMISION 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

07462 **10 MIL** ESCUDOS

34815 **5 MIL** Escudos

21296 **200 MIL** Escudos

EL BOLETO N.° 21296

Salió favorecido con el Premio de

200 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 6 LE CORRESPONDE E° 22.- AL ENTERO Y E° 1,10 AL VIGESIMO

Sorteo N.° 926 efectuado el 7 de Julio de 1963

Sorteo 926 — DE CONCEPCION — Lotería — 200 MIL ESCUDOS — 7 DE JULIO DE 1963 — EL ENTERO CON IMPUESTO VALE E° 20.- — EL VIGESIMO CON IMPUESTO VALE E° 1.- — 21296

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE	—	E° 200.000,00
2	APROXIMACIONES DE	E° 313,00	626,00
97	CENTENAS DE	24,00	2.328,00
1	PREMIO DE		10.000,00
99	CENTENAS DE	24,00	2.376,00
1	PREMIO DE		5.000,00
99	CENTENAS DE	24,00	2.376,00
30	PREMIOS DE	1.000,00	30.000,00
60	PREMIOS DE	200,00	12.000,00
100	PREMIOS DE	100,00	10.000,00
300	PREMIOS DE	50,00	15.000,00
2.170	PREMIOS DE	25,00	54.250,00
2.970	PREMIOS DE (*) Premios de E° 24,00 al Centenar de cada Premio de E° 1.000,00)	24,00	71.280,00
4.599	TERMINACIONES DE	22,00	101.178,00
	TOTAL		E° 516.414,00

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.

N.° 000644

BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador — Ante mí JOSE MATEO SILVA GAVILAN, Notario — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente



"MATAR UN RUISEÑOR". CINCO SEMANAS DE FRANCO EXITO EN EL CINE ASTOR



Con censura mayores de 14 años, Universal está presentando "MATAR UN RUISEÑOR" la película que valió a Gregory Peck el Oscar de la Academia y que es el film más premiado internacionalmente de 1963. Film maestro de emoción, fe y sensibilidad, contiene un mudo mensaje inolvidable.

FIESTA EN HONOR DE LA PRENSA, RADIO, CINE Y TELEVISION OFRECERA PEPSI-COLA EN SU 5º ANIVERSARIO EN CHILE, EL PROXIMO JUEVES

Los personeros de todos los medios de difusión serán festejados por Pepsi-Cola en el Hotel Carrera. Altos ejecutivos de Pepsi Internacional viajarán desde Nueva York.

Pepsi-Cola se encuentra celebrando este año su quinto aniversario en Chile y ha preparado diversos actos, a los que se está dando comienzo en estos días. Este programa de festejos consulta un homenaje a la prensa, radio, cine publicitario y televisión, vale decir, a los medios de difusión y, con tal motivo, los personeros de Pepsi-Cola ofrecerán a los representantes de diarios, revistas, emisoras, canales de TV, etc., el Coctel de Quinto Aniversario, que tendrá lugar en el Hotel Carrera Salón de los Embajadores, el próximo jueves 11, a las 19 horas.

A esta Fiesta concurrirá, especialmente, desde Nueva York, el señor Anthony Rump, vicepresidente de Pepsi-Cola en Sudamérica, y han sido especialmente invitados los ejecutivos, jefes y distribuidores de la Compañía de Cervecerías Unidas. En esta ocasión, el señor Rump hará entrega de una valiosa placa recordatoria y de reconocimiento a CCU, embotellador de Pepsi-Cola en Chile.

La invitación que ha hecho circular Pepsi-Cola consulta, gentilmente, la concurrencia de las esposas de los asistentes.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la U. de Chile: "El Círculo de Tiza Caucasiano", de Brecht.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso de la Compañía.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro en "El prestamista", de Josseau.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Cía. de Américo Vargas. Pury Durante. Usted puede ser el asesino.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — Descanso de la Compañía.

TALIA, San Diego 242 (89350). — 19.15 horas: Teatro independiente "Arlequín Bancario": "El oso en la trampa".

ATELIER, Huérfanos N.o 714 (392523). — Cía. de Comedias: Susana Bouquet-Pepe Rojas.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — 19 horas: Silvia Piñeiro en "Madame Amneris, vidente".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque: "Bocazo 71"

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, "Frivolidades 1963".

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque, Strip Tease.

ROMA, Cía. de Comedias de Arturo Moya Grau, "Los ojos de la leona".

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15; 18.45 y 22 horas: Matar un ruiseñor, 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los últimos días de Pompeya, EE. UU. histórica, menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30, 19.10 y 22.15 horas: Detrás del amor. 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16, 19 y 22 horas: La cenicienta. EE. UU. Drama. 18 años. Mayores y menores.

CINE ESPAÑA, Estado 337 (398488) — 14, 16, 19 y 22 horas: Teresa de Jesús.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — 19.15 y 22.15 horas: La diablesa del strep teasse. Mayores de 21.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.30 y 22: Sodoma y Gomorra. Not. Mayores de 18.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: 20 kilos de Líos, EE. UU., cómica.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19 y 22 horas. El poder y la pasión, EE. UU., drama, mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1174 (60082).— 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia, EE. UU., drama, 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Gypsy, la reina del Strep Tease, EE. UU., drama, 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16 30, 19.15 y 22 15 horas: Candilejas, EE. UU., drama, menores, estreno.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22: Proa al infierno. EE. UU. Acción. May. de 15 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Pistolas salvajes. Noticiario. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.45 y 22: Candilejas.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Las italianas y el amor. 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Detrás del amor, EE. UU. comedia. 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Detrás del amor. Not. (Mayores de 14).

NILO, Monjitas 879 (392078). — 14.15, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Detrás del amor. EE. UU. comedia, 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15: Los domingos de Ville D'avray. Francesa. Drama. May. de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22: Congo vivo. May. de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22: Lo que el cielo nos da. EE. UU. Drama. Men.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16.15, 19.15 y 22: Entierro prematuro. Not. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.15 horas: Veinte kilos de líos. EE. UU. Cómica. Mayores de 14.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 18.45 y 22 horas: Paranoico. Not. Mayores de 18.

SANTA LUCIA (CINERAMA), Avenida Bernardo O'Higgins 615. — (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste. Not.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 14, 16, 18.45 y 22 horas: El Concilio Ecuménico. Los Funerales del Papa Juan XXIII. Not. Menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Un rayito de sol, Tuya en septiembre, Acción inmediata.

ALAMEDA, Av. O'Higgins 2987 (91254).— ¿Qué pasó con Baby Jane. Los invasores. May. de 18 años.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Los amores de Salambó. Can Cán. La historia de Ruth. Mayores de 18 años.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — El hijo de Espartaco. Audaz asalto. Cinco semanas en globo.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Caperucita Roja. Callejón sin salida. Canal de la muerte.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Todo comienza en sábado. Norman amante. Honorables delincuentes.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688) — Noticiarios, comicas, dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Melodía inmortal. Picnic. Corazón impetuoso.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073. — (31787).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.

BLANCO ENCALADA (Avda. B. Encalada 2620 (91787).— 14 horas: El león. El canal de la muerte. Flor de Loto.

CAPITOL, Independencia 224. — (372406).— Audaz asalto. La estrella vacía. Canal de la muerte.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — 13 horas: Si contesta mi marido. Palabras al viento. Mayores de 18.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— El Embajador del miedo. La celda olvidada.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Fuga en cadenas. EE. UU., drama. May. de 15 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Saqueadores a mano armada. Hombres y revólver. Oro de mala ley.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — 11 horas: El satánico Dr. NO. Not. Mayores de 14.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Tin Tán y las modelos. La Parranda. Tierra violenta.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Escuela de valientes. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Nido de espías. Trama siniestra. Panorama desde el puente.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Desde las 14 horas: Otro día de estreno. Adúa y sus amigas. Barreras de fuego. Tierra inolvidable.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Los valientes no mueren. El centauro del norte.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Jack, el matador de gigantes. EE. UU., aventuras. May. de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida, 4830 (52163).— Cantinflas parrandero. Dos criados malcriados. Tin Tán y las modelos.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El amor llamó dos veces. Sombras del Espacio. Una razón para vivir. May. de 14 años.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Fugas en cadenas. EE. UU., drama. May. de 15 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— El espadachín de Siena. Festival de Tom y Jerry. Los escándalos de Dodó.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —Desde las 14 horas: El desconocido. Otra vez adiós. Tarzán el magnífico. La fuga del monstruo.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Los hombres azules. Secuestrados. Diamantes al viento. Selec. y Agr.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Misión suicida. Una parisién. Obsesión diábolica.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —El amante de la muerte. Tierra violenta. Pilotos de la muerte.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). —El siete vidas. Pollyanna. Las conspiradoras.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— La ventana indiscreta. Los tres sargentos. Los inadaptados.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Un tiro en la noche. El león. El sitio de Siracusa.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La celda olvidada. El Embajador del miedo.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Desde las 14 horas: Verano y humor. Un día de locura.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Europa de noche. La mala calle. Mayores de 21.

MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464). — Desde las 13 horas: Mogambo. Dos en un paraíso. Huracán en las almas. May. de 15 años.

MISTRAL, San Diego 279 (63934) Desde las 13 horas: Solamente por amor. El estigma del arroyo. Corazón impetuoso. May. de 21 años.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Prisionero de la borda. Macabro. Crimen en las calles.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —El hijo de Espartaco. Ana de los milagros. La isla del héroe.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Borrasca en el puerto. El hijo de Espartaco. Los crímenes del castillo.

NACIONAL, Independencia N.o 801 (370594).— Un tiro en la noche. La isla del héroe. Ana de los milagros. Sinopsis.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— 14 horas: Fanny. Los amantes deben aprender. Mayores de 18.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — 14.30 horas: El dulce pájaro de la juventud. La Marca del Zorro. La cobra humana.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— 14 horas: El embajador del miedo. La celda olvidada.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Bucaneros del Caribe. Tierra y esperanza. Espía en alta mar.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Al son de mi guitarra. La calavera negra. Los hijos del divorcio.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe. Menores.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— El amante de la muerte. Tierra violenta. Historia escrita con sangre. Sinopsis.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Pistolas salvajes. EE. UU. Acción. Not. y Agr. May. de 14 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — La trama siniestra. Callejón sin salida. Nido de espías. La esclava oriental.

REPUBLICA, República 239 (93613) — El amor es asunto privado. Perro mundo. Los secuestradores.

RIO, Monjitas 743 (33550).— La usurpadora. Tiempo de vivir y tiempo de morir. Mayores de 21.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Fedra. Vidas perdidas. 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Ana de los milagros. Piso de soltero.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Amor por orden del Estado. Alemana. Drama. Mayores de 21 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Asesino y amante. Not. Mayores de 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Saqueadores a mano armada. Hombres y revólveres. Oro de mala ley.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Las cinco monedas. Not. y agregados. Menores.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Callejón sin salida. Esclava oriental. La cuna del mal.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Porque son jóvenes. Espías en alta mar. Yo amo, tú amas.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — 13.15 horas: La hermana blanca. Mayores de 18 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) 11 horas: Cuatro días de rebelión. Italiana. Guerra. Mayores de 14 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe. Menores.

SUR, San Diego 935 (61524). — ¿Qué pasó con Baby Jane? Los invasores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— 11 horas: La ley. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

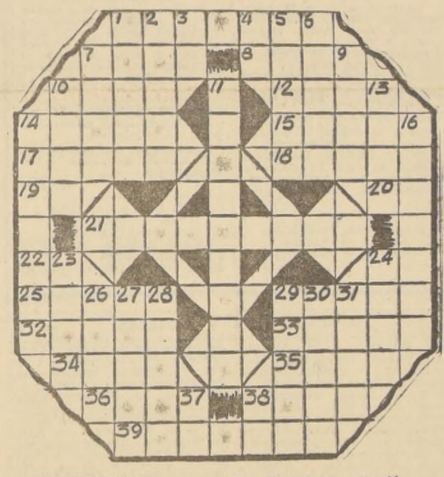
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— 11 horas: Las noches del Tabarín. Lazzarella.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— La trama siniestra. Callejón sin salida. La esclava oriental.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273. — (499704).— El día que la tierra se incendió. Sangre y fuego.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Taras Bulba. Not. Mayores de 14 años.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Calor que se suministra a una cosa.
7.—Mujer nacida en un país eslavo.
8.—Antiguo nombre de Irlanda.
10.—Obtenga un beneficio.
12.—Palabra latina que significa lo mismo.
14.—Caigo dando vueltas.
15.—La apreciación de un tribunal de examen, pl.
17.—Nombre de una doble consonante, pl.
18.—Me atreveré.
19.— Apócope de papá.
20'—Antemeridiano.
21.—Ciudad Principal.
22.—Punto en el horizonte.
24.— Pref. negativo que indica ausencia.
25.—Organo auditivo.
29.—Engulle, ingiere sin masticar.
32.—Curan.
33.—Quebradas.
34.—Prefijo latín que significa mitad.
35.— Quieras.
36.—Figura en el naipe.
38.—Grasa de los herbívoros.
39.—Empresario marítimo.

VERTICALES:

1.—Acción de fundar. 2.—De hueso, pl.
3.—Apócope de mamá. 4.—Punto en el horizonte.
5.—Que contiene tres cosas distintas.
6.—Sentido del oído, pl.
7.—Raspar o quitar la superficie con un arma cortante.
9.—Limpia, sin mancha.
10.—Paloma azul y con moño de Filipinas.
11.— Autopsia.
13.—Especie de liebre de Patagonia.
14.—Acción de repasar, pl.
16.—Serie de siete días concutivos.
23.—Elevas una oración.
24.—Oficial del ejército turco, pl.
26.—Nombre de una consonante, pl.
27.—Parte del cerdo que se expende crudo o cocido.
28.—Diminutivo de un nombre de mujer.
29.—Llevar hacia nosotros alguna cosa.
30.—Figura geométrica. Pez plano y grande.
31.—Que no cree en Dios.
37.—Abrev. de Avenida.
38.—Punto en el horizonte.

HITCHCOCK Y SUS PAJAROS



ALFRED HITCHCOCK, el famoso director de cine, conocido como el "mago del suspenso" acaba de realizar uno de sus film más espectaculares, basado en la novela de Dafne du Maurier, "Los Pájaros", y que pronto se exhibirá en Santiago. En esta cinta, Hitchcock muestra lo que ocurriría el día que las aves decidan exterminar al género humano. En el grabado, Hitchcock discute con dos de sus nuevos actores.

Nueva Revista Estrena Hoy el Humoresque

Para hoy martes, anuncia la Compañía Humoresque, el estreno de su nueva revista "Sodoma y .... Chamorro", original del primer actor cómico y director de la Compañía, Lucho Barra.

Entre las figuras que debutarán esta noche, destacan: Mimí Duval, belleza del strip-tease, que se presenta por primera vez en nuestros escenarios, y Amado Ugarte, voz peruana del tango, reciente revelación en la televisión y teatros de Lima.

La atractiva y simpática primera vedette de Chile, Manón Duncan, se lucirá con un número montado a todo color y de gran lujo, correspondiendo en esta forma a la gran acogida que le ha dispensado el público del Humoresque.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— La máquina del amor. Amores de un día. Hablemos de amor.

AVENIDA (Buin).— Siete contra la selva. Los cosacos. Sangre en la Luna.

CERVANTES (San Antonio).— El flautista de Hamelín. Jerónimo. Honor de raza.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Ivanhoe. El teniente horizontal.

MUNICIPAL (San Bernardo).— El niño que capturó un ladrón. Estoy casado, já já. Vanina Vanini.

NACIONAL (Puente Alto).— Martín Santos. Los tres sargentos. Mujeres guerrilleras.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

PLAZA (Talagante).— El gato. Vacaciones de papá.

SANTIAGO (San Bernardo).— Cuatro días de rebelión. Furia de Alaska. Furia aérea.

NOTICIAS DE CINE

"LA BECERRADA"

MADRID (ANSA).— Jaime de Armiñán, autor teatral y guionista de "sketches" televisivos, ha escrito en colaboración con José María Forqué una graciosa historia que luego el segundo llevó a la pantalla, logrando una de las más encantadoras películas españolas de los últimos timepos. Las heroínas son tres religiosas, encarnadas respectivamente por Amparo Soler Leal, Nuria Torray y María José Alfonso, que luchan para organizar una becerrada a beneficio de un Asilo de Ancianos desvalidos. Una lluvia impide que se celebre el festival por cuya organización trabajaron; pero la lluvia era necesaria para remediar la sequía del campo y también había sido pedida en rezos a Dios por las tres Hermanas.

CICUTA

NECESITO UNA MODELO COMO PARA LUCIR MI NUEVA LINEA "H"

CASUALMENTE CONOZCO UNA IDEAL PARA ESO, TE LA ENVIARE

MODAS

VENGO DE PARTE DEL SEÑOR CICUTA

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

NEUMATICOS, AHORA RECAUCHAJE Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming.
Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, RE puestos, servicio, facilidades, San Diego 1789.
Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65.
Z-4|In.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057.
Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín. San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata.
Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907.
Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728.
Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre caminera, mujer paseo, Moneda 2047.
Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049.
Z-4|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS PARA ALOJADOS, COmida y muebles, Central 61246.
A-9|7

ARRIENDO PIEZAS A LA CALLE, sin pensión. Trabajen fuera, Dieciocho 278.
A-9|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO flamante abrigo patitas de Astrakán y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tratar Avda. Colón 6118 (Paradero 10)
Z. 30|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102.
Z. 30|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913.
Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros articuols más. San Antonio 401.
Z 41|In.

H. H. AL FRIO, DOBLE ECONOmía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H. 63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 66941, casilla 3793, Santiago.
Z23|In.

TECHUMBRES ARREGLO FILtraciones, goteras, cambio, etc, gasfitería, canales. Trabajos garantidos, llamar al fono 474537, a José Neroiza, seriedad y honradez. Indique su fono o dirección.
Z-20|10

PINTO PERSONALMENTE $ 500 obra vendida, trabajos de primera y segunda mano. Reparaciones general de casa. Seriedad, honradez, llame al fono 474537, al maestro José Veroiza, indique fono o dirección.
Z-20|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie K-A N.o 7277321, Banco Chile, Principal, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 9|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie AA, 809538, del Banco Londres y América del Sur, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alejandro (Aladar) Berger Berger a herederos testamentarios Andrés Miguel Berger Schafranick y Rosa Hahn Duarte, sin perjuicio derechos cónyuge Gertrudis Schafranick. Inventario solemne practicaré 27 julio, 10 horas.— Secretario.
A. 6, 8 y 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Gustavo Labatut Glena a María Judit Inés y Oscar Augusto Labatut Glena; Carmen y María Eugenia Labatut Toro, representación Edmundo Labatut Glena.— Secretario.
A. 6, 8 y 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Abelina del Río de la Torre a María Elia Consuelo y Víctor Manuel Rafael Vial del Río, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Manuel Vial Valenzuela. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 6, 8 y 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Etelvina Rojas Alvarez a Carlos Julio, Mario y Fernando Lisoni Rojas.— Secretario.
A. 6, 8 y 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Sigfrido Müller Rubilar a Hernán Clemente Máximo Müller Balmaceda; Fernando Sigfredo y Carmen Gloria Müller Prado, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Prado Tirado. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 6, 8 y 9|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Juan Valenzuela Quevedo a Luis, Mercedes, José, Gilberto, Alvaro, Juan y María Valenzuela Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Delfina Leiva Díaz.
A. 6, 8 y 9|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución cinco julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Octavio López Reyes a Néstor y María Clotilde López Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clotilde Cortés Oporto.— El secretario.
A. 6, 8 y 9|14.

QUIEBRA SOC. CONTRUCTORA [illegible] Ltda.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Junta Acreedores celebrada 25 abril 1963 acreedores concurrentes aceptaron por unanimidad proposiciones convenio formuladas sociedad deudora a fs. 8. En solicitud fs. 16 apoderado sociedad deudora pide se declare acordado convenio, previa certificación concurrencia mayorías legales. Certificadas mayorías legales a fs. 17 por secretario, Juzgado proveyó: Santiago, 26 de junio de 1963. Vistos: con el mérito de los antecedentes y certificado de fs. 17, y lo dispuesto en el art. 148 de la Ley de Quiebras, se considera aceptado el convenio y de conformidad con el art. 153 de la misma Ley, notifíquese por avisos.— Abraham Meersohn, Francisco Pérez, secretario.
A. 6, 8 y 9|14.

QUIEBRA: TEODORO SABAT Deik.— Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 1.o de julio de 1963, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
C-6-8-9|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SOCIEDADES ANONIMAS.— Autoriza a la Sociedad Anónima extranjera denominada "Swissair Sociedad Anónima Suiza", para establecer agencias en el territorio de la República de Chile.— Santiago, 25 de mayo de 1963.— Hoy se decretó lo que sigue: Número 1.451.— Vista la solicitud adjunta, informes acompañados y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 468 del Código de Comercio y en los artículos 120 y siguientes del DFL. N.o 251, de 1931, Decreto: 1.o.— Autorízase a la sociedad anónima extranjera denominada "Swissair, Sociedad Anónima Suiza", constituida y domiciliada en la ciudad de Zurich, República de Suiza, para establecer Agencias en el territorio de la República de Chile. 2.o.— La sociedad girará en Chile bajo el nombre de "Swissair Líneas Aéreas Suizas S. A. Agencia Chile". 3.o.— El domicilio de la Agencia principal será la ciudad de Santiago y su capital ascenderá a Eº 10.000.

4.o— La sociedad deberá constituir un fondo especial equivalente al 20 por ciento del capital de la Agencia, en valores colocados y realizables en Chile, para responder de las obligaciones que contraiga en el país, fondo que deberá formarse con el 10 por ciento de las utilidades de cada balance. 5.o.— La sociedad deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno cualquier modificación que se opere en su organización y que comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas el cambio de representante en Chile. 6.o.— Cúmplase con las solemnidades establecidas en los artículos 124 del D. F. L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946. 7.o.— Autorízase la publicación en extracto de los estatutos sociales de la citada sociedad anónima extranjera, de acuerdo con el texto debidamente visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y cúmplase con el pago del impuesto establecido en el artículo 7.o N.o 12 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Tómese razón, comuníquese y publíquese.— J. Alessandri R.— Luis Mackenna S. Lo que transcribo a U., para su conocimiento.— Dios guarde a U.— Carlos Reed Valenzuela, Subsecretario de Hacienda.— Extracto de los estatutos de la Sociedad Anónima extranjera denominada "Swissair" Sociedad Anónima Suiza.— Según consta de los documentos acompañados a esta Superintendencia y que han sido debidamente legalizados, se constituyó en Chile la Agencia de la sociedad anónima extranjera denominada "Swissair, Sociedad Anónima Suiza". La sociedad tiene por objeto explotar la navegación aérea en Suiza y en el extranjero para el transporte regular de personas, mercaderías y envíos postales; ejercer toda actividad relacionada con la navegación aérea; obtener fotografías aéreas y venderlas; efectuar vuelos especiales y participar en empresas análogas. Su capital social es de Fr. 105.000.000, dividido en 300.000 acciones nominativas de Fr. 350 cada una. El domicilio social es la ciudad de Zurich, Suiza. La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración, compuesto de 27 miembros a lo sumo. La asamblea general ordinaria se reúne una vez al año, lo más tarde seis meses después del cierre de cuentas del ejercicio anual, que se verifica en diciembre.— Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia, para los efectos de los artículos 124 del Decreto Fuerza Ley N.o 251, de 20 de mayo de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónima N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946. Santiago, 28 de junio de 1963.— Mario Lizana, Superintendente.— Protocolización Poder. "Swissair" a Bay José. "Swissair".— Swissair (Línea Aéreas Suizas) Sociedad Anónima Suiza para la navegación aérea, otorga a don José A. Bay, representante general para la República de Chile, los siguientes poderes: Primero: Para que administre y gobierne los bienes muebles, inmuebles y semovientes que actualmente posea o adquiera en lo sucesivo, dándolos en adquiler o arrendamiento, con o sin contrato, por plazos aún mayores de seis años, por los precios, plazos, formas de pago y demás condiciones que considere conveniente, pudiendo tomarlos en locación, en igual forma; cobre, perciba y abone sus respectivos importes, firmando y exigiendo los correspondientes recibos y resguardos. Para que haga los gastos propios de la administración y abone los impuestos que corresponda.— Segunda: Para que haga depósito de dinero y toda clase de valores, en los Bancos oficiales y particulares, pudiendo retirarlos, como los depositados actualmente y girarlos a favor de la Casa Matriz, en Zurich, Suiza, de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias vigentes, librando en cada caso los cheques, giros y órdenes de pago requeridos. Para que en dichos establecimientos pueda percibir cualquier cantidad de dinero y valores girando cheques y otras libranzas, contra su cuenta corriente, firmando como aceptante, girante o endosante, pudiendo, además, efectuar toda clase de operaciones bancarias relacionadas con las actividades de la Empresa. Firmar, aceptar, girar o endosar toda clase de documentos.— Tercera: Para que reclame, cobre y perciba todas las sumas de dinero que por cualquier título o concepto se adeuden o se adeudaren a su mandante, dando las cancelaciones y recibos correspondientes. — Cuarta: Para que extienda y represente a su mandante ante todas las reparticiones públicas o privadas, autárticas y autónomas, nacionales o provinciales y sus dependencias y especialmente con las relacionadas con las ramas de aeronavegación, presentando escritos, escrituras y cuanto otro documento justifique el derecho de su mandato, haciendo toda clase de pedidos y reclamaciones, siguiendo los expedientes por todos sus trámites e instancias, o interponiendo todos cuantos recursos sean necesarios en defensa de sus derechos, ante la autoridad competente.— Quinta: Para que retire de las Aduanas, Correos y Telecomunicaciones y de cualquiera otra repartición pública o privada, todos los bultos, mercaderías, correspondencia y efectos dirigidos o consignados a su mandante, dando los recibos y resguardos que fueren exigidos.— Sexto: Para que demande y perciba judicial o extrajudicialmente todas las sumas de dinero que por cualquier título o concepto se adeuden o se adeudaren en lo sucesivo a su mandante, recurriendo en defensa de sus derechos ante los Tribunales y demás autoridades competentes, con escritos, documentos, testigos y demás pruebas necesarias, usando de las facultades de iniciar demandas, constestarlas, reconvenir, contestar reconvenciones, hacer quitas, acordar esperar, transigir, interponer recursos legales y desistir de ellos y, en general, de cuantas más autoricen los Códigos y leyes vigentes, y por último realice cuantos más actos y gestiones sean necesarios para el mejor cumplimiento de este mandato, que podrá subtituir en todo o en parte.— Zurich, el 6 de diciembre de 1956.— "Swissair", Sociedad Anónima Suiza para la Navegación Aérea.— W. Berchtold.— E. Groh.— Légalisation. Vu pour la légalisation des signatures apposées ci-dessus par Messieur Walter Berchtold, président de la direction, et Eugene Groh, directeur, de la "Swissair" Société Anonyme Suisse pour la Navigation Aérienne, Zurich,

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

qui sont autorisés a engager valablement ladite société par leurs signatures collectives.— Zurich, le 20 décembre 1956.— N.o 14.882|90 Notariat Zürich (Altstadt). Hay una firma ilegible, notario público.— Vu pour légalisation.— Zurich, le 20 décembre 1956.— La Chancellerie D'Etat du Canton de Zurich.— Hay una firma, Dr. O. Moesch".— Conforme.— "Consulado General de Chile, Suiza.— Visto en este Consulado para legalizar firma del D. O. Moesch de la Cancillería de Estado de Zurich, Ginebra, el 27 de 12 de 1956.— Hay una firma ilegible, Cónsul General".— "N.o 459 legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma de señorita Leonora Kracht, ex Cónsul de Chile en Ginebra.— Santiago, 10 de I de 1962.— Joaquín Leiva Mery, Jefe de Legalizaciones.— Hay un timbre del Ministerio de Relaciones Exteriores".— Conforme. Certificado de Protocolización.— Certifico que en el día de hoy, a petición de don Eduardo Hamilton Depassier, chileno, casado, abogado, de este domicilio, Huérfanos novecientos setenta y dos, oficina seiscientos tres, cédula de identidad número seiscientos treinta y un mil setecientos ochenta y tres, de Santiago, se protocolizó en dos fojas útiles un documento que contiene un poder que Swissair, Líneas Aéreas Suizas, Sociedad Anónima Suiza para la navegación aérea, otorga a don José A. Bay, representante general para la República de Chile. Poder que, debidamente legalizado por el Consulado General de Chile en Suiza y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, dejo agregado al final de este Registro, bajo el número correspondiente. Para constancia firmo en unjón del solicitante, con los testigos doña Helia Maturana Baquedano y doña Alicia Hermosilla Cáceres. Se pagó cinco centésimos de impuesto en este Certificado y cincuenta centésimos en el documento que se protocoliza —Santiago, diez de enero de mil novecientos sesenta y dos.— E Hamilton.— H. Maturana B.— Alicia Hermosilla C.— L. Azócar Alvarez, notario.— Conforme con su original.— Santiago, diez de enero de 1962.— L. Azócar Alvarez, notario.— Protocolización. Ampliación de mandato.— Swissair —Líneas Aéreas Suizas— Sociedad Anónima para la Navegación Aérea, viene en ampliar el mandato otorgado a don José Luis Bay, representante general para la República de Chile, con fecha veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, otorgado en Zurich y protocolizado en la notaría de don Luis Azócar, en Santiago de Chile, el diez de enero de mil novecientos sesenta y dos. La ampliación consiste en: 1) que la sociedad declara que el agente obrará en Chile bajo la responsabilidad directa de la sociedad y con facultades de ejecutar operaciones en su nombre; y 2) que dentro de estas facultades se le otorgan expresamente las indicadas en el artículo siete del Código de Procedimiento Civil de Chile, que se dan por reproducidas. Todo esto en conformidad al artículo ciento veintidós, párrafo b) del decreto con fuerza de ley doscientos cincuenta y uno sobre Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Esta ampliación se considera parte integrante del poder anteriormente otorgado.— Swissair Compañía Suiza de Transportes Aéreos Limitada.— H. Scherrer.— H. Stierli.— Conforme.— Legalizaciones.— Légalisation.— Vu pour légalisation des signatures apposées par MM. H. Scherrer et H. Stierli, qui sont inscrits au registre du commerce comme fondés de procuration avec signatures collectives de "Swissair" Société Anonyme Suisse pour la Navigation Aérienne, Zurich.— Zürich, le 13 février 1963.— Notariat Zürich.— Altstadt.— Hay firma ilegible.— Vu pour légalisation, Zurich, le 13 février 1963.— La Chancellerie D'etat du Canton de Zurich. Dr. O. Moesch.— Consulado General de Chile, Suiza.— Visto en este Consulado para legalizar firma del Dr. O. Moesch, de la Cancillería de Estado de Zürich.— Ginebra, el 14 de 2 de 1963.— Carlos Franz. —número 3192, legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Carlos Franz, Cónsul de Chile en Ginebra.— Santiago, 5 de marzo de 1963.— Joaquín Leiva Mery.— Jefe de legalizaciones.— Conforme.— Certificado de protocolización.— Certifico que en el día de hoy, a petición de don James Hamilton Donoso, chileno, soltero, egresado de Derecho, de este domicilio, calle Huérfanos novecientos setenta y dos, oficina seiscientos tres, se protocolizó en una foja útil un documento que contiene una ampliación de mandato que Swissair, Líneas Aéreas Suizas Sociedad Anónima para la Navegación Aérea ha otorgado a don José Luis Bay. Documento que debidamente legalizado dejo agregado al final de este registro bajo el número correspondiente. Para constancia firmo en unión del solicitante, con los testigos doña Helia Maturana Baquedano y doña Hilda de Gebaur Azócar. Se pagó cinco centésimos de impuesto en este certificado y cincuenta centésimos en el documento que se protocoliza.— Santiago, seis de marzo de mil novecientos sesenta y tres.— James Hamilton D., carnet 4102544, Santiago, I. E. Sec. 53, N.o 164, Las Condes, Rol Cont. 8897, Las Condes.— H. Maturana B.— Hilda G. de Vial.— L. Azócar Alvarez, notario.— Conforme con su original.— Santiago, seis de marzo de 1963.— Luis Azócar Alvarez, notario.
A. 11|14

QUIEBRA SOCIEDAD SOMERFIN Chilena Ltda.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 28 de junio 1963, tuvo por presentada nómina de acreedores reconocidos en la cual figuran los siguientes: G. F. Stargardt K. G. US$ 70.000 y Eº 448; G. F. Stargardt K. G. US$ 6.111,25; Balfour Williamson Inc US$ 50.456,60, todos valistas.
C-6-8-9|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Humberto Núñez Melo a Erika del Carmen Núñez Vega, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Olga del Carmen Vega Figueroa. Practicaré inventario solemne 11 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A. 8, 9, 10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Abel Albarracín Carvajal a Silvia Juana, Raquel Filomena y Carlos Patricio Albarracín Goñi, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Goñi Urmeneta viuda de Albarracín.— El secretario.
A. 8, 9, 10|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
20|12 GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP. 81

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 8.5 Fono 55812.
GP. 81

DR. EMANUEL IVANYI.
Medicina interna. Rayos X. San Francisco N.o 34, Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2—5 1|2.
GP. 6-8

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
21-VII GP

Medicina Psicosomática y Somatopsíquica. Psicoterapias breves. Neurosis, angustia, depresión, desorientación, problemas psicológicos, trastornos gastrointestinales, jaquecas, vértigos, mareos, hipertensión, colón irritable, obesidad, Autoanálisis, relajación, autogene training, trastornos orgánicos de origen psíquico y psíquicos de origen orgánico. — Pedir hora de 4 a 8 al fono 63456, o en Manuel Rodríguez 123, al
Dr. GUILLERMO RIVADENEYRA
GP. 7|VIII.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas
GP. 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MECANICA DENTAL

Protesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfonos 67378.
G.P. 31|7

SOLDADURA DE PLACAS.
Entrega 30 minutos.
Molina 15 — Fono 92934.
GP. 24|7.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
G. P. 6|8.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320 Teléfono 61070.
GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 886, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones.
G. P. 2|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Protesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1065. Oficina 1105.
G.P. 31|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro. Plaza, Compañía 1068. Oficina 1105. 8.30 horas.
G.P. 31|7

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP 31|1.

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 10|6

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO DENTISTA
Niños, Rayos X, Protesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

14.—ESTATUTOS y LEGALES

OBAID SAPAG, LUIS.— QUIEBRA.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución tres julio 1963, declaró en quiebra a Luis Obaid Sapag, comerciante, Santa Isabel 0217, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos al Síndico, dentro tercero día bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal.— Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario.
A. 8, 9, 10, 11, 12|14

SEGUNDO JUZGADO DE MAyor Cuantía.— Por sentencia de 18 de junio de 1963, se ha declarado en interdicción provisoria a doña Brígida Oyarzo Mancilla, sin profesión, domiciliada en Los Olivos 831, Santiago, y se designa a doña Sila Oyarzo Mancilla, curadora general legítima y provisoria de ella.— Secretario.
Z-6-8-9|14

POR HABER SIDO SUSTRAIDOS quedan nulos los cheques del Banco Edwards de Santiago, serie M., N.os 01812987, 01812988, 01812989, 01812990, 01812991, 01812992, 01812993, 01812994, 01812995, 01812996, 01812997, 01812998, 01812999 y 01813000.
A. 10|14

TRANSPORTES ITALIA SOCIEdad Limitada.— Quiebra.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución primero julio 1963, declaró en quiebra a Transportes Italia, Sociedad Limitada, Huérfanos 757, oficina 301, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a firma fallida, deben entregarlos al Síndico, dentro tercero día bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal.— Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario.
A. 8, 9, 10, 11, 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Blanca Ossa Linch a Eugenio, Patricio y José Manuel Balmaceda Ossa; José Domingo, Elisa del Carmen, Juan Carlos, María Cecilia Balmaceda Grosser. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 8, 9, 10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintidós junio presente año, concedió con beneficio inventario, herencia intestada María Carrasco Fabio viuda de Navarro a Gerardo Navarro Carrasco. Tramítase conforme artículos 40 al 44, Ley 5.427.— El secretario.
A. 8, 9|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco julio presente año, rectificó posesión efectiva herencia intestada Abraham Verdugo Beytía en sentido eliminó a Miguel Antonio Verdugo Camus, declarado muerto presunto antes fallecimiento causante.— El secretario.
A. 8, 9, 10|14

QUIEBRA GUILLERMO ESPINA Aguilera.— Resolución 4 enero 1961, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de don Guillermo Espina Aguilera, comerciante, domiciliado en calle Longitudinal 3, N.o 651, de la Población Juan Antonio Ríos. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, so pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Se advierte al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 30 días. Las notificaciones legales se efectuarán en "La Nación".
C. 12|14

QUIEBRA SOC. COM. EMPRESA Maderera Valparaíso Ltda.— Resolución 10 junio 1963 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de la Sociedad Comercial Empresa Maderera Valparaíso Limitada, con domicilio en Avda. Exposición N.o 1237, representada por don Felipe Núñez Ruiz, comerciante, del mismo domicilio y Avda. Ecuador N.o 4625. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, so pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Se advierte al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 30 días. Las notificaciones legales se efectuarán en "La Nación".
C. 12|14

QUIEBRA FRANCISCO RAMIrez Olave.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 4 de julio 1963, tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal.
C. 10|14

QUIEBRA SOCIEDAD MERCANtil Ressler Ltda.— Primer Juzgado Civil. Resolución 2 de julio 1963, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Nieto y Cía S. A. C., Eº 1.801,64; Zarif Sfer Marincovic, Eº 254,20; Mauricio Palacios Blanco, 337,97 escudos; Sociedad Textil Progreso S. A., Eº 1.617,48; Nieto y Cía. S. A. C., Eº 428,88.— Todos valistas.
C. 10|14

QUIEBRA SOCIEDAD HAROLD B. Charney.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 2 de julio 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos, con siguiente crédito: Servicio Seguro Social, Eº 1.481,27.— Preferente, Primera Clase.
C. 10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Leonila Concepción Herrera Flores a Adriana Vera Herrera y Nila Vera Herrera.— El secretario.
A. 11|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Luis Gandolfo Canales, empleado, Ahumada 370, exponiendo. El veintisiete julio 1959 celebró con Oscar Undurraga Maldonado, constructor, Morandé 450, oficina catorce, contrato compraventa del cual consta que le vendió propiedad ubicada en Población Granjas de Lo Ovalle, Comuna de La Cisterna, por el precio y estipulaciones que da constancia. Comprador obligóse pagar en veintiséis de $ 30.000; una última de $ 20.000, como parte precio a plazo que era $ 800.000. (Hoy escudos 800) no pagando ninguna. Concluye pidiendo, tener por interpuesta demanda ordinaria sobre resolución contrato contra Oscar Undurraga Maldonado, dar lugar a ella en todas sus parte, ordenándose el pago de los perjuicios cuya especie y monto se determinarán en cumplimiento del fallo, o juicio distinto, con costas. Primer otrosí: Acompaña documentos con citación. Segundo otrosí: Notificación por avisos. Tercer otrosí: Abogado patrocinante, apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, cuatro abril 1963. A lo principal, por interpuesta demanda traslado; primer otrosí, como se pide bajo apercibimiento señalado; segundo otrosí, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Correos, Telégrafos, Carabineros, fin informen sobre actual paradero demandado; tercer otrosí, téngase presente. Papel cincuenta pesos. Rol: 16482. Briones. Contreras.— Cumplidas diligencias ordenadas, Juzgado decretó notificar por tres avisos en los diarios LA NACION, "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial.— Notifico a Oscar Undurraga Maldonado, demanda y providencias insertas.— Secretario.
A. 11|14

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne.— El 12 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Emma Rámila Rojas ordenado resolución 4 julio, expediente N.o 9681 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario.
A. 11|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiuno noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Jesús Farías Vidal a Héctor Mario, Gladys de las Mercedes, Manuel Andrés y Luz del Carmen Farías Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Inés del Carmen Núñez viuda de Farías.— El secretario.
A. 11|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Rodolfo Bloch Bauml a Paul Rosenberger Bauml. Practicaré inventario solemne 12 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A. 11|14

RECTIFICACION INVENTARIO solemne.— El 12 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré rectificación inventario solemne bienes herencia Manuel Camilo Garland Ossa, ordenado resolución 4 julio, expediente N.o 33600 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Víctor Fuentes Puga y Magdalena Román Román a Víctor Manuel y Jaime Fuentes Román.— Secretario.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raquel Olimpia Sotomayor Pérez y Jorge Alejandro Garrido Sánchez a Nancy de las Mercedes y Nelly Rosa Garrido Sotomayor, sin perjuicio derechos cónyuge, Marta Justina Ovalle Blanchet.— Secretario.
A. 11|14

POR RESOLUCION DE 2 DE JUlio de 1963, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se tuvo por presentada la nómina de acreedores con derecho a voto en el Convenio Judicial Preventivo de la Soc. Facusse y Cía. con los siguientes acreedores: Textil Andina, Eº 16.218,88. Juan Colombo C., Eº 2.374,37. Soler Manaut y Cía. Ltda., Eº 3.156,80. Y por resolución del 8 de julio de 1963, del mismo Juzgado, se tuvo por ampliada la nómina de acreedores con derecho a voto presentada por el señor Síndico de Santiago en el Convenio Judicial Preventivo de la Soc. Facusse y Cía. con los siguientes acreedores: Juan Hasbún Hasbún, Eº 10.000. Juan Esvelle Ecreme, Eº 2.590. Rafael y Cía. Ltda., Eº 3.439,65. José Daccarett Jaar, Eº 984,60. Jorge Aguad Adauy, Eº 3.854. Catalina Ready Ghia, Eº 3.942. Oscar Ayech Daccarett, Eº 11.995,20. Jorge Chomali Celse, Eº 364,45. Víctor Hrdina, Eº 697,28. Pedro Zamur Cattas, Eº 4.011,95. Julio Facuse Halabi, Eº 16.821,20. Jorge Selman Deik, Eº 4.000. Yadui Daccarett Rock, por Soc. Ind. Manuf. Textil Ltda., Eº 1.234,09. Néstor Tapia Veneciani, Eº 905. Zondek W., Claudio, Eº 84,20. Acreedor hipotecario, Nicolás Uauy Ayub, Eº 30.000.
A. 11|14.

COLEGIO DE INGENIEROS.— Convocatoria a reunión general ordinaria 1963. Convócase a reunión general ordinaria a los miembros del Colegio de Ingenieros para el viernes 19 del presente, a las 19 horas, en la sede del Colegio, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, piso 9.o. Si no se reuniese el quórum legal (643 colegiados), se citará en segunda citación que se celebrará con los miembros que concurran el día martes 30 del presente, a las 19 horas, en el mismo local. Tabla: 1) Consideración del Acta de la Reunión General Ordinaria N.o 4, celebrada el 24 de julio de 1962. 2) Memoria y Balance correspondiente al período 1.o de julio de 1962 al 30 de junio de 1963. 3) Mociones de cualquier orden relacionadas con las actividades del Colegio.— Santiago, julio de 1963.
C. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie S.A., 1098364, cuenta G-447360-4, Banco Español Chile, Of. Central, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 11|14.

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía. Citación. Oscar Ferrada, Lautaro Risso, Ernesto Mena, Ana Lucía Candia, pidieron citación comparendo objeto nombrar nuevo partidor que termine liquidación comunidad sobre hijuelas 24, 25, 46, 47, 48, 49 fundo Conchalí de este departamento, según escrituras 15 abril 1950, ante Figueroa Unzueta. Expediente 2187-63, resolución junio 28 dispuso comparescencia personas indicadas y demás interesados en liquidación citada comunidad a la audiencia del 26 de julio 1963, quince horas, invocándose documentación adjunta al expediente 5739-58, Tercer Juzgado, "Pérez C., Juan y otros", sobre nombramiento partidor. Ordenóse, además, publicación extractada diarios "La Nación", "Ilustrado", "Diario Oficial". Papel Eº 0,05, Rol 2187-63.— Eduardo Fernández, Juez.— Homero Retamal, Sec. Sub.
A. 11|14.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Feliciano.
MAÑANA: Rufina.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

ITINERARIO DE TRENES

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Lo domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.
Mixto a La Calera-Coquimbo Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor Santiago Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.
"El Penquista" Santiago-Concepción Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a la 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a la 14 horas.
Ordinario Santiago Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.40 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 10.30 horas.
"Flecha Norturno" Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.
"El Valdiviano" Santiago-Valdivia Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno" Santiago-Concepción Sale de Alameda diariamente a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.
Expreso Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor teléfono 393789.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 6 AL 13 DE JULIO DE 1963

GUZMAN, San Antonio 581; IGLESIAS, Avda. B. O'Higgins 1707; BRUXELAS, San Diego 551; VICUÑA MACKENNA, Avda. Vicuña Mackenna 521; KAPPES, Carmen 702; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; PINTO SOTO, San Diego 1325; BERNA, Casablanca 2424; CORTESSE, Curiñanca 772; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; IMPERIAL, Ecuador (Población San Ramón) 899; UNDA, Gran Avenida 9012; GIL, Rondizzoni 2398; GERTOSIO, Bascuñán 402; MENDOZA, Carrascal 4220; BARRANCAS, San Pablo 5420; VENECIA, Catedral 2201; MINERVA, San Pablo 3103; ECUADOR, San Pablo 1277; SUC. INDIO N.o 3, Matucana 2; BRISTOL, Providencia 1364; ORIENTE, Los Leones 2060; PRINCIPE GALES, Príncipe Gales 5786; NETPUNO, Irarrázaval 2731; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; INDEPENDENCIA, Independencia 294; SANTA CLARA, Los Angeles 2601, esquina El Pino; WEISSMAN, Recoleta 2110; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA ENZO MALLOL PEMjean: Cuarto Juzgado Civil. Resolución 4 de julio 1963, tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal.
C. 11|14.

POR HABER SIDO SUSTRAIDOS quedan nulos los cheques del Banco del Estado serie SB, N.os 10398, 10399 y 10400, Sucursal 10 de Julio.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque de pensión emitido por la Tesorería Provincial de Santiago, a favor de don Ignacio Balbontín Fuenzalida, N.o E-07065030, de 20 de mayo de 1963, por Eº 84,16, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 11|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 16|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórgase diplomas.
A-13|18

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A-13|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas.
A-13|18

BOMBEROS

Santiago ..
Cisterna ..
Maipú ..
Ñuñoa ..
Quinta Normal
San Miguel

ITINERARIO DE AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL CHILE
INTERNACIONAL

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
Posta Central: San Francisco 75, teléfono ... Posta N.o 3: ... Chacabuco, ... Posta N.o 2: ... La Cisterna ... 0187, teléfono ... Asistencia ... Avenida Irarrázaval ... Villaseca ... Providencia: Avenida ... 364. Vacunatorio ... nal: 397571, ... jitas 665.
Denuncias de enfermedades infecciosas: ... Gran Avenida ... Denuncias de ... sos: Independencia ... bellón, tercer piso ... Vacunatorio ... jitas N.o 665, ... 8.30 a 12.30 y ... ras; sábados, ... Roja de las ... Independencia ... para curaciones ... inyecciones, ... y sábado, de ... y viernes, de ... grafía del tórax ... 13 horas.

FARMACIA DE TURNO Permanente hasta la UNA de la madrugada Andrade

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

CURSO COMPLETO COMERCIAL matrícula ... contabilidad, ... mentación co... redacción, ... máquina, má... ción separada... za completa. ... lizados. Inst... Fundado 192... 1030 (cerca ... N.o 69595.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE COSER ... grandes crédi... Estado 30.

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA use la vacuna ... lente. Una v... los ganados ... 667.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS ... dormitorios, ... fono 55724.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO POR ENFERMEDAD acreditado de... Compadres", ... arriendo con ... jo. Libertad N.o 901.

FIAMBRERIA ACREDITADA ... ca en el barrio ... poder atender ...

37.—OCUPACIONES OFRECEN

MAESTRO SACA PUNTERAS ... cesito, San Nicolás ... Avenida, paradero 11 ...

Fue muy bueno el trabajo de Fondak

TAMBIEN CENCERRO Y CURICHE CUMPLIERON EN LA PALMA. APRONTES PREVIOS AL CLASICO "INVIERNO" DEL PROXIMO DOMINGO.

Día de campeones fue el de ayer en el Hipódromo. No muy temprano, alrededor de las 9.30 de la mañana, se presentaron a cotejar Cencerro y Curiche, preparándose para el compromiso clásico del domingo. Par de Ases también efectuó una movida sobre 800 metros, marcando menos de 49, y aprontándose para participar en el clásico de los potrillos que tiene en tabla La Palma para el 28.

El apronte de los cracks —Cencerro y Curiche— fue satisfactorio para sus responsables. Cencerro movió 2.000 metros y lo hizo acompañado de Vera Cruz en las primeras distancias, y, desde los 900 metros, por Mino. Marcó 2 minutos 8 segundos para los dos mil metros; para la vuelta, señaló 1.47 2|5, y finalizó los últimos 500 metros en 33.

Sus propietarios se manifestaron satisfechos de la faena de Cencerro y mostraron satisfacción en sus rostros. El crack del Stud "Choapa" fue montado por H. Pilar, con un peso aproximado de 52 kilos.

Por su parte, Curiche sólo carreroneó al comienzo. Su entrenador y jinete, Luis Espinoza, no quiso trabajarlo exigido, ya que lo había hecho anteriormente. Esta vez marcó 2 minutos 9 segundos 3 quintos para los 2.000 metros; pasó la vuelta en 1 minuto, 49 segundos 1 quinto y finalizó en 33 segundos los 500 metros. El defensor de las sedas de don Estanislao Anguita movió con un peso aproximado a 62 kilos.

FONDAK TRABAJO EN EL CLUB HIPICO.— A la "mano" del Hipódromo Chile, en la arena del Club Hípico, movió FONDAK, el nuevo campeón que tiene en su corral Jorge Inda. Para 1.800 metros empleó 1 minuto 56 segundos 2|5.

Los tiempos parciales del hijo de Empire fueron: primeros 800 metros, 52 segundos; primeros 1.000 metros, en 1 minuto 5 segundos; primeros 1.200 metros, en 1 minuto 18 segundos; primeros 1.400 metros, en 1 minuto 30 segundos 3|5; primeros 1.600 metros en 1 minuto 43 segundos 3|5, para completar los 1.800 metros en 1 minuto 56 segundos 2|5. Ultimos 1.000 metros, en 1 minuto 4 segundos 2|5, y últimos 200 metros, en 12 segundos 4 quintos.

SEIS RIVALES.— El Clásico Invierno, número principal del próximo domingo en la pista del Hipódromo Chile (2.200 metros y E° 8.000 al primero) reunirá a cinco rivales. Son ellos: 1.o CENCERRO, H. Pilar; 2.o CURICHE, L. Espinoza; 3.o FONDAK, P. Ulloa; 4.o NIPON, J. Escobar; 5o REYNALD, L. A. Díaz.

Palumbario, que figuraba como uno de los posibles participantes en esta competencia, no será de la partida.

¿POR QUE PERDIERON?

Explicaciones para los fracasos de algunos ejemplares.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— SOMBRIO, fue cargado. CASTELAR, llegó sentido.

SEGUNDA CARRERA.— LA TORTOLITA, MIRASIERRA, fueron estorbadas por Cara Dura.

TERCERA CARRERA.— BURETA, se abrió. MIDAS, se negó a partir. PODER, se estrelló en las barandas.

CUARTA CARRERA.— CALCULADOR, no respondió.

QUINTA CARRERA.— NIBALDA y RENOWN, fueron cargados en la partida.

SEXTA CARRERA.— NIPORORO y AHUYENTADA, fueron cargados a poco de partir.

SEPTIMA CARRERA.— DON ALFONSO, fue cargado. SARDINIERE, no podía seguir.

OCTAVA CARRERA.— REBOTADO, vino abriéndose. BATACLAN, se negó a partir.

NOVENA CARRERA.— OJO DE TIGRE, fue cargado.

DECIMA CARRERA.— SANTON, se estrelló en el partidor.

UNDECIMA CARRERA.— CADORE, fue cargada. ALLEGADA, lo mismo está.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— CLARA LUZ: La taparon.

SEGUNDA CARRERA.— NOMALIA: Fue estorbada. TRIANA: Es muy mañosa.

TERCERA CARRERA.— SIKIRIT: ¡Increíble!: Es hermana de Quelus y ella es mala para el barro.

CUARTA CARRERA.— RANCO: Cambió de línea.

QUINTA CARRERA.— LAVANDERO: Se abrió la curva.

SEXTA CARRERA.— GANCHERA: Es mala para el barro.

SEPTIMA CARRERA.— ARGUMENTO: Se resbalaba.

OCTAVA CARRERA.— QUEL FOU: Lo encerraron. TREMENTINA: Fue estrellada.

NOVENA CARRERA.— BARACALDO: Salió tarde.

DECIMA CARRERA.— GANOSA: No tuvo pasada en los metros finales.

UNDECIMA CARRERA.— ANSIEDAD:— Descansará. Campaña seguida.

DUODECIMA CARRERA.— DON CHAYO: Lo estrellaron.

FRENO: 1.200 MTS. EN 1,16

Fue uno de los buenos trabajos en la pista del Club Hípico.

PISTA DE ARENA

600 metros.—

MINAJOU (O. Muñoz), en 37 2|5.
AIKIRA (L. Espinoza), en 37 3|5.
EL CUCO (R. Jaque), en 38 2|5.

700 metros.—

HELICON (S. Vera), en 44 3|5.
PELARCO (J. Chamorro), en 46 2|5.
TELARAÑA (P. Ulloa), en 44 1|5.
AZUCARILLO (R. Jaque), en 44.
GONIPON (H. Salas), en 45 3|5.

800 metros.—

LUCAS (M. Yáñez), en 52.
NEUTRAL (P. Ulloa), en 54.

1.000 metros.—

RUGENDAS (J. Chamorro) y BIG BEN (L. A. Díaz) en 1.4 3|5; ganó Rugendas por dos cuerpos.
MAGGY ROUF (S. Vera), en 1.4 3|5.
COLMAO (A. Núñez), en 1.6 2|5.
CARNAVALADA (R. Valenzuela, en 1.2.
EXALTADO (C. Miranda), en 1.5 3|5.
ENCANTADO (A. Núñez), en 1.4 2|5.
NIKITA (R. Gatica) y MARILUNA (R. Valenzuela), en 1.7 3|5; iguales.
CARACTER (C. Pezoa), en 1.5.
ORIENTADOR (R. Parodi), en 1.5.
GRANJERO (C. Pezoa), en 1.7 2|5.
POLAR (R. Parodi), en 1.6 2|5.
VOROBEY (O. Olivares), en 1.8.
LINDOFUERTE (E. Peña), en 1.6.
BIENESTAR (J. Rojas) y SIBILA (E. Guajardo), en 1.6 2|5; iguales.
VIRBIO (L. Fuentes), en 1.7 2|5.
CERBATANA (R. Montoya), en 1.13 2|5.

1.200 metros.—

FRENO, O. Muñoz, en 1.16.
RIO COREO, L. Espinoza, en 1.17.
VICTORIA EUGENIA, F. Venegas, en 1.17.
MI LOCA (S. Vera), en 1.22
RASPADOR (J. Castro), en 1.20.
LIPINGUE (S. Vera), en 1.21.
AMPULOSO (R. Valenzuela) y FAIMITO (G. Jorquera), en 1.20 2|5; iguales.
AMAGANA (R. Parodi), en 1.21.
TIRZO (E. Contreras), 1.21 2|5.
CODORNIZ (A. Núñez), en 1.22.
COLERICO (P. Ulloa), en 1.19 3|5.
ADMIRAL CROWN (H. Salas), en 1.23.

1.400 metros.—

REYNALD (L. A. Díaz), en 1.31.
VENANCIO (L. Espinoza), en 1.31 2|5.
SCOTS LADY (S. Vera), en 1.34.
FANTASTICO (L. A. Díaz) en 1.33 2|5.
DORAYA (A. Núñez), en 1.34.
OBSCURIDAD (C. Pezoa) y MANOMOCHA (R. Latorre), en 1.35; ganando Obscuridad por cuatro cuerpos.
NUMEN (A. Núñez), en 1.32 2|5.
THOR (H. Pilar), en 1.35 2|5.
BOLDANO (G. Jorquera), en 1.32 2|5.
CONGO (E. Salas) y YANKEE (R. Latorre), en 1.36 3|5; iguales.
NITOS (H. Salas), en 1.34.
AMBASSADOR (E. Salas), en 1.39.
APPLE CIDER (G. Saavedra, en 1.35 2|5.
MICROFONO (S. Vera), en 1.36 2|5.
SAHUMERIO (E. Peña), en 1.37.

Caso Campobello;

Un año suspensión aplicaron a trainer José Miguel Baeza

Un año de suspensión del ejercicio de su profesión para el preparador José M. Baeza y sesenta días al potrillo Campobello, resolvió el Directorio del Club Hípico en el bullado caso del doping.

Los castigos comenzaron a contarse desde el jueves recién pasado.

En la carrera pasó a ocupar el primer lugar de la tabla el potrillo Pandro, que en esta forma deja de ser perdedor, al paso que Campobello fue relegado al fondo de la tabla.

Con estas medidas, el caso Campobello queda cerrado.

Llegó José Ulloa: "Teseo es un crack en Panamá"

El popular jinete viene de paseo. Palumbario actuará el 21 en un clásico del Club Hípico. Se accidentó Lady Madara. La Patti e Irascible fueron a La Palma. Mencionada con remedios. Otras noticias.

....JOSE ULLOA, jinete chileno que ha ganado todas las últimas estadísticas panameñas llegó ayer a nuestra capital.

Ulloa, pasará algunos días en Santiago y después regresará nuevamente al país del norte donde es muy considerado.

En una breve conversación con nuestro diario, Ulloa manifestó que en la última partida de ejemplares chilenos que había llegado hasta Panamá, ha sobresalido netamente TESEO, elemento que ya es ganador de dos competencias, la última de ellas, clásica. "Es un verdadero crack", nos dijo.

JOSE ULLOA, jinete chileno, triunfador en Panamá, llego sorpresivamente a Santiago en el día de ayer. Ulloa, en charla con LA NACION, manifestó que los ejemplares chilenos que habían llegado últimamente hasta el Hipódromo "Presidente Remón", habían cumplido muy buena campaña. En el clásico "4 de Julio" el orden fue: 1.o TESEO, 2.o Maestro Pepe.

FERNANDO TORO fue trasladado en el día de ayer a su casa Se encuentra en excelente estado, pero con reposo médico.

No se ha fijado fecha para su reaparición, pero es posible que lo haga a fines de mes.

EL PROXIMO MES de agosto, en una condicional sobre la distancia de 1.600 metros, reaparecerá el tres años GHIRLANDO, hijo de Ghirlandaio que tiene a su cargo Alejandro Castro.

LOS 2.600 METROS del premio "Jockey Club del Perú", competencia que se efectuará el próximo 21 de julio, disputará Quel Fou.

CARLOS MARIO MUSCAT, capataz que tenía a su cargo el entrenador JOSE MIGUEL BAEZA, último caso de "doping" de nuestra hípica, fue separado de su puesto por ese entrenador. Diez años había trabajado MARIO MUSCAT al lado del entrenador ya sancionado.

INFILTRACIONES en la grupa le hicieron a SAN CARLOS, elemento que está próximo a viajar hacia Viña del Mar.

SE ACCIDENTO en el paseo la yegua LADY MADARA. Se hizo una herida en la mano izquierda.

ALBAHACA, una dos años de Rafael Villa, debió ser sacrificada por estar afectada desde hace mucho tiempo de dolencias incurables. No tenía seguros comprometidos.

LA PATTI e IRASCIBLE, dos pupilos de Juan Cavieres, fueron a trabajar ayer a la cancha del Hipódromo Chile. La Patti participará en el próximo compromiso clásico que se correrá en esa pista.

LA FUEGUINA, pupila de Juan Suárez, sufrió heridas de alcance durante su última actuación.

CASTELAR está sentido de una mano y será sometido a tratamiento.

PALUMBARIO no correrá hasta el día 21 de julio. En la pista del Club Hípico actuará en el clásico "Jockey Club del Perú".

ALEJO LANCIEN, profesional chileno radicado en Lima hace largos años, regresa al país. Es probable que reanude sus actividades.

MUY BELLA se va al criadero. La eficaz pupila —hasta hace poco— de Juan Castro D., viaja al Haras del señor Luis Martínez.

ULTIMO RECUERDO, BOTNIA, FLORRIE y DON PIRCANO dejaron el corral de Gabriel Avila, para ingresar al de Silvio Miceli.

RING, elemento que estuvo muy afectado por la influenza, está recuperándose.

MENCIONADA, hembra que tiene Guillermo Sarmiento a su cuidado, recibió aplicaciones de cáustico colorado en el tendón de la mano izquierda.

Inscripciones para el domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio LASTENIA. — 1.200 metros.— Novena serie.

Sibi 54
Fiat Lux 54
Imperio 54
Lido 54
Mocosa 54
Rivotorto 54
Fregado 53
Certosa 53
Hispaniola 53
Montalbán 53
Patria Nueva 53
Recidiva 53
Aruba 52
Calpe 52
Silente 52
Spartana 51
Monacal 51
Chan Chan 50
El Campero 50
Guay 50
Maruja 50

Premio LATINA.— 1.200 metros.— Décima serie.

Sun Ren 54
Atila 53
Gobiernista 53
Mi Choquita 53
Saturday 53
Fra Angélico 53
Pascana 53
Pastorcita 53
Quieto 53
Watusy 53
Billete 52
Hirota 52
Rau 52
Ambos Mundos 52
Australiana 52
Filudo 52
Inapar 52
Reyezuelo 52
Sagaz 52
Periclés 51

Premio LATITUD.— 1.200 metros.— Undécima serie.

Pathy 54
Andén 54
Murray 54
Pamelito 54
La Polín 53
Barbian 53
Sund Lord 53
Vanigre 53
Benavides 52
Nena 52
Bazara 52
Livorno 52
Mimoso 52
My Hill 52
Qué Monada 52
Aspersión 51
Teatino 51
Yapiga 51
Chépica 50
Galopista 50

Premio LAUCHA.— 1.200 metros.— Duodécima serie.— Jinetes aprendices.

Batuca 54
Institutano 54
Law 54
Boer 53
Bulgaria 53
Farellones 53
Florián 53
Tres Marías 53
Temucano 52
Firey 52
Siracuso 52
Chapalita 51
Esperanza 51
Big Moon 51
Ancoa 50
Morenilla 50
Bala Negra 50
Vanagloria 50
Antiparra 49
Milsán 49

Premio LATIDO.— 1.500 metros.— Condicional 3 años, no ganadores.— Serie "A".—

Alunada 54
Bella Vista 54
Compleja 54
Chaminade 54
[illegible] 54
Estampada 53
Florrie 54
F. Girl 54
Gaeta 54
Girondine 54
G. del Carmen 54
Japónica 54
Las Lomas 54
Las Rosas 54
M. Esther 54
Mary 54
Mi Diablita 54
R. Morena 54
Semilla 54
Sodina 54
Standard 54
Tendalada 54
Vancouver 54
Vandelena 54

Premio LAZULITA. — 1.400 metros.— Tres años ganadores de una carrera.

El Sol 55
Gran Señor 55
Júblido 55
Mao Tse Tung 55
Niño Diablo 55
Portland 55
Príncipe Alto 55
Selecciones 55
Sendero 55
Servicial 55
Surazo 55
Susto 55

ANULADO por no haber presentado oportunamente a la Junta de Comisarios Certificado Adm. Cancha: H.p. Chile: Coccinelle

DEBE VENIR AL P. DEBE venir al partidor:

Doria.

LOS caballos que no aparecen con peso, fueran anulados por haber corrido el domingo 7 de julio de 1963.

JINETES suspendidos:

L. Camus
J. Aliaga
E. Guajardo
J. Pérez
E. Araya
L. Vásquez
J. Martínez
D. Cerda

RETIROS vencen hoy, a las 10, y los compromisos de montas a las 11.30 horas.

FUERA de condición del Premio LAZULITA:
Don Memo

ANULADOS POR NO haber solicitado oportunamente a la Junta de Comisarios, autorización poro inscribir:

Paravent
Media Vuelta.

Premio INVIERNO. — 2.200 metros.— Clásico.

Fondak 61
Nipón 61
Reynald 61
Cencerro 58
Curiche 58

Premio L'EXILE. — 1.200 metros.— 2a. serie.

Invasor 63
Pretty Boy 58
Noctámbulo 56
Hereje 56
Gran Muchacho 54
Arnaga 52
Le Girondin 52
Yaquil 50
Bocaflorida 49
Ghiggia 49
Hungría 49
Cocker 48
On Benja 47

Premio LAMPEDUSA. — 1.200 metros.— 3a. serie.

Calerano 58
Esponja 55
Mequetrefe 55
Riña 55
Señorita Trini 55
Spartanera 55
Mal Pagá 52
Ahora Sí 51
Congo 51
Windsor Land 51
Bizantino 50
Ultimo Recuerdo 50
Dollinco 49
Arc de Triomphe 49
Samovar 47
Palaciego 47
Hill Duke 46
Universo 45

Premio LANCETA. — 1.200 metros.— 4a. serie.— 14a. carrera

Cosmopolitan 58
Alassio 57
Kleber 57
Burbujón 56
Arcachón 54
Cariñoso 54
Bangkok 54
Oberón 53
Sixty 53
Triple Sec 53
Aloe 52
Romancero 52
Toffana 52
Quality 51
Marcianita 50
Mi Rucia 50
Asturia 49
Portalito 49
Serafín 47
Tarsiana 47
Rapa 46

Premio LANDETITA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— 13a. carrera.

Birlocha 54
Bombardón 54
Erebus 54
Gran Visir 54
San Carlos 54
Blue Fog 53
Longa 53
Cuyano 52
Doria 52
Contumelia 51
Lucano 51
Marchamar 51
Rebuena 51
Rial 51
Suzy 50
Llegará 50
Alazán 49
Mollendo 49
Trivia 49
Borinquén 48
Salinita 48

Premio LANZEOLA. — 1.200 metros.— 6a. serie.— 12a. carrera

Dóllar Oro 54
Enderby 54
Sigilo 54
Errata 54
Gaucha Linda 54
Ojo de Tigre 54
Brisa Fresca 53
Tejuelita 53
Vorobey 53
Parche Poroso 52
Rucanahuel 52
Sirena 52
Cucalón 52
Demi d'Or 52
Vibilia 52
Venturita 51
Cacique 51
Stefan 51
Trilaleo 51
Cri de Guerre 50
Monteagudo 50
Regreso 50
Mazal 50
Reñeco 50

Premio LAPIANDIA. — 1.200 metros.— 7a. serie.— 11a. carrera.

Aladín 54
Argos 54
Huaso Segundo 54
Rafumón 54
Atipada 53
Bretón 53
Mona Roja 53
Petit Gris 53
Salima 53
Tanteo 53
Ernesto 52
Cielito Lindo 51
Jalapa 51
Aura 51
Cuchilla 51
Chevalier 51
Papeluche 51
Sátiro 51
Gagarin 50
Tetraciclina 50
Trigonia 50
Biblioteca 50
Proeza 49
Off Set 49

Premio LAPURRA. — 1.200 metros.— 8a. serie.— 10a. carrera.

Clavelina 54
Mono Fox 54
Piba Linda 54
Tolondrón 54
Yacuto 54
Orfeo Negro 53
Tri Sulara 53
Faiblesse 53
Mazucamba 53
Corsi 52
Cuckoo 52
Chinchorrito 52
Diestro 52
La Escocesa 52
Pandión 52
Andareña 52
Cipayo 52
Robinson 52
Sensato 52
Pretoria 51
Dark Astro 51
Lonjista 51
Miyamoto 51

CLUB HIPICO

Premio HIPODROMO DE TECHO. — 1.300 metros.— Handicap.— Clásico.

Freno 59
Mambrino 58
Vict. Eugenia 58
Megere 56
Duchito 55
Le Touquet 55
Mi Loca 52
Anarquista 51
Mino 50
Numén 49
Bocaflorida 48
Proust 46
Sibila 45
S. Magallanes 45

Premio GAULOIS. — 2.400 metros.— Handicap.

Chicoco 59
Raspador 58
Placentero 50
Thor 49
Angelina 46
Don Rufo 45
El Obrero 45
Paleteado 45

Premio GOLDEN TRIUMPH. — 1.200 metros.— Handicap. Tercera Serie.

Hill Day 57
Río Coreo 57
Proust 56
Titi 56
Sibila 55
Viajada 55
Carácter 54
Hamurabí 54
S. Magallanes 54
Galopera 52
Báltica 51
Palaciego 50
Congo 49
Margaronia 49
Vera Cruz 49
Rugendas 46
Mi Rucia 45
Peiping 45
Tronio 45

Premio GUITARRERO.— 1.200 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.

Huiscapi 57
Kearney 55
Pan Tadeus 55
Petardo 55
Cañamal 54
Hill Duke 54
Cariñoso 53
Doraya 52
Félix 52
Vengonzoso 52
Cortijo 51
Doria 50
Longa 50
Marite 50
Yapihue 50
Quality 49
Río Apure 48
Metal Rojo 47

Premio GALARDON. 1.200 metros.— Handicap.— Quinta Serie

Rosarino 56
Viento Negro 56
El Diablo 55
Marchamar 45
P. Pas 55
Lipingue 54
Agatha 53
Encino 53
Petisa 53
Gaucha Linda 52
La Sagan 52
Mister Nat 52
Respaldo 51
Polignac 50
Alaraco 49
Antimaco 49
Don Chayo 48
Purgatorio 48
Vorobey 48
Isolda 47
Sun Vido 47
Isetta 45
Isotta 45

Premio GHIRLANDAIO.— 1.200 metros. Handicap.— Sexta Serie.

Pato Negro 58
Toro Sentado 57
Edmund 56
Amagana 54
Colmao 54
Flor de Ulmo 54

Premio GHIRLANDAIO.— 1.200 metros.— Handicap.—

Miss Rosalinda 53
Palmito 53
Amazona 52
Castaña 52
Don Fernando 52
Good Metal 51
Orita 51
Altavoz 50
Souvenir 49
Azul Celeste 48
Chan Chan 47
El Campero 47
Lixie 47
Quieto 47
Esquiador 45
Match 45
Mirela 45

Premio GLEAM.— 1.600 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Black Cargo 57
Orlando 55
Rafia 55
Marignan 54
Egipto 53
New Sun 53
Turlupin 53
Dorabella 52
Astor 51
Paleteado 51
Rigor 50
Ampuloso 49
Arranca Mi Negro 49
Cariñoso 48
Damocles 48
Parragón 48
Lucrecio 46
Monday 45

Premio GLEEFUL.— 1.600 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Jarder 58
Río Tajo 58
La Mocha 57
Yupanqui 55
Prejuicio 53
Blue Fog 52
Don Tolo 52
Líbano 52
Molinero 52
Buen Amigo 51
Gualanday 51
Baldón 50
Compresor 50
Don Sata 50
Ebanista 50
Polignac 50
Prometedor 50
Flamenco 47
Rozón 47
Senechal 47
Pío Pío 46

Premio GIRALDILLA.— 1.600 metros. — Handicap.— Sexta serie.

Flor Nativa 57
Baquiano 56
Plácida 56
Alegretto 55
Flor de Ulmo 54
Sahumerio 54
Celaje 53
Black Peter 52
Gifford 52
Arcaya 51
Clentarú 51
Imposible 50
Vima 50
Admiral Crown 49
Magallanes 48
Previro 46
Pharisienne 46
Apple Cider 45
Discretita 45
Evento 45
Malvacea 45

Premio: GLEAM.— Fuera de condición.

Granjero
Numén.

Premio: GOLDEN TRIUMPH.— Serie Anulada.

Mi Loca
Le Touquet
Bocaflorida

SERIE ANULADA.

Midas
Malvacea
Entre Ríos
Talabartera
Diversión
Vanigre
Qué Monada

FUERA de Condición.

Boer

Premio GARBOSO.— 1.500 metros.— Serie "A".— Primera carrera.

Ambassador 55
Cartazo 55
Erly 55
Gottanwood 55
Jupin-D 55
Manomocha 51
Micrófono 55
Mosul 55
Nepal 55
Océano 55
Slabby 55
Teruel 55

Premio GRAN EMIR. — 1.800 metros.

Don Sata 59
Fantástico 59
Placentero 58
Baquiano 55
Dadivoso 55
Orlando 54
Lucrecio 53
Gifford 52
Paleteado 52
Sahumerio 51
Allegretto 50
Black Peter 50
Angelina 49
Gualanday 48

Premio GREENHILL — 1.500 metros.— Serie "B".— Segunda serie.

Faimito 55
Gol de Chile 55
Hembel 55
Indómito 55
Koshkorro 55
Napoleón 55
Nibaldo 55
Quilquilco 55
Tío Gallo 55
Topetón 55
Venancio 55
Voldano 55
Yankee 55

Premio GIDDAP.— 1.200 metros.—

Ben Yusuf 55
El Caribe 55
Golazo 55
Harem 55
Kearney 55
Maretazo 55
Orientador 55
Pandro 55
Patentado 55
Perdurable 55
Rosarino 55
Quite 55
Servicial 55

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0.10

LA NACION

MARTES 9 DE JULIO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

DUBUQUE, Estados Unidos.— Parece que este joven ha descubierto el sistema de solucionar el problema del tráfico, al elevarse sobre el puente Julián Dubuque, sobre la pista de tránsito de vehículos. En realidad solamente está disfrutando de un deporte que ha invadido la zona del río Mississippi, llamado "para-navegación". Se usa un paracaídas, y es impulsado por un bote moto. Una persona se puede elevar hasta 175 pies de altura. (FOTO UPI.)

Escritoras francesas tienen tendencia al exhibicionismo

El amor es el gran tema, pero hay mucho más que romance.

PARIS, ANSA.— En Francia de cada 10 novelas, 6 son escritas por mujeres. Este florecimiento de la narrativa femenina es un fenómeno que puede sorprender en un país donde las mujeres, hasta hace algún tiempo, no tenían prácticamente derechos concretos en materia literaria. El premio Goncourt, por ejemplo, era por definición, misogeno: no se otorgaba a mujeres. Colette, que terminó, sin embargo, formando parte de la pequeña "academia de los 10", nunca tuvo el premio. Hubo que esperar hasta el año 1945 para ver atribuir el galardón a Elsa Triolet, compañera de Aragón. Hasta ese momento se había afirmado siempre que el testamento de los hermanos Goncourt era categórico al respecto: nada de premiar mujeres, militares o eclesiásticos. Las puertas de la Academia de Francia, por otra parte, siguen cerradas para el sexo débil, aunque se abren para acoger a generales, mariscales y cardenales.

Un fenómeno aún más interesante es la falta de prejuicios de las escritoras francesas de hoy. Jeanne Galzy, que es una novelista veterana y forma parte del jurado del premio Femina, explicó el fenómeno aduciendo que obedece al ardor típico de los neófitos. "La cultura, para las mujeres —dijo— es una conquista reciente. Por esta razón se encuentran todavía deslumbradas. En un tiempo pasado, las mujeres tuvieron una capacidad de soñar más grande que la de los hombres, pero no tenían el modo de demostrarlo. Por otra parte, en las que evolucionaron más siempre hay un fondo de coquetería: les gusta enormemente danzar ante un espejo".

Desde que ejercen un oficio o profesión, desde que conquistaron la paridad de derechos con los hombres y como éstos afrontan la realidad de la vida, su literatura ha evolucionado. Su gran especialidad sigue siendo el amor pero han pasado de un plano romántico a uno realista, casi médico. "Tienen una imaginación superior a la de los hombres —insiste Jeanne Galzy—, no sabemos todo lo que sueñan, las que no escriben mientras están cocinando o limpiando. En líneas generales las mujeres consideran interesante lo que han vivido personalmente o en su fantasía."

cumplen pues danzas ante el espejo y verdaderos "strip-tease" sentimentales ante el lector. Hablemos sólo de las novelas publicadas, lanzadas a menudo por editores que confían haber encontrado a una nueva Sagan. Cécile Arnaud, que debutó con "Le don de l'indifférence", 136 páginas de las aventuras de una muchacha con diversos hombres contestó a la pregunta "¿Por qué escribe?", diciendo: "Porque necesito expresarme. Hay mujeres que lo hacen dando vida a sus hijos. Yo escribo". También las novelistas evolucionan de acuerdo a los tiempos y a las actuales conductas, por ejemplo, frente al amor. André Maurois, que se considera un especialista en la materia, observó: "Antes un público restringido tomaba lecciones de sentimientos escuchando a Racine o a Marivaux. Hoy un público inmenso recibe lecciones de erotismo mirando las pantallas grandes y pequeñas. La televisión controlada por el Estado conserva una relativa castidad. El cine osa casi todo. Si se añaden el auto y el teléfono que aseguran relaciones en el doble sentido de la palabra, el cuadro es completo. Nunca el amor tuvo tanta publicidad."


ANTONIO DIAZ, director del programa para fomento del consumo de leche en América Latina.

EN AMERICA LATINA:

Fomentarán el consumo de leche para erradicar lá desnutrición

Chile ha sido designado país sede de este Plan Piloto, que se llevará a cabo en el continente. Auspician esta obra filantrópica, la Dairy Society International y el Departamento Agrícola de los Estados Unidos. Declaraciones a LA NACION hizo ayer el Director para América Latina del Programa, Antonio Díaz.

por RENE VARGAS AGUILAR

Un plan destinado a Erradicar la Desnutrición en América Latina, mediante un mayor consumo de leche y de sus derivados, ha programado la Dairy Society International y el Servicio Agrícola Extranjero del Departamento Agrícola de los Estados Unidos de Norteamérica.

Chile ha sido designado país sede de esta Campaña de Promoción Educativa destinada a obtener en la población de los países latinoamericanos un intensivo consumo de leche y de sus derivados, a fin de lograr una mejor y más sana alimentación.

El Director para América Latina de este Plan Internacional, Antonio Díaz Morales, ha fijado su sede en Santiago, en donde, precisamente, se dará comienzo al plan piloto.

Antonio Díaz ya se encuentra en nuestra capital y ha iniciado conversaciones con las autoridades de Gobierno y de la Embajada de Estados Unidos en Chile. En el curso de los próximos días tomará contacto con los productores de leche y los industriales lácteos, con el objeto de dar comienzo a la brevedad a la campaña señalada.

El plan sólo tiene por objeto educar a la población para que consuma mayor cantidad de leche y los subproductos de ella.

Ayer entrevistamos al Director para América Latina del Programa, Antonio Díaz Morales. He aquí lo que dijo:

"Nosotros hemos venido a Chile para desarrollar por el periodo de dos años este vasto plan destinado a educar a la población para que consuma más leche y sus derivados, con el objeto de lograr erradicar la desnutrición escolar y adulta."

Agregó que "la desnutrición, especialmente en la población pre-escolar y escolar, alcanza caracteres alarmantes en América Latina, y la mortalidad infantil es muy alta. Nosotros estamos seguros de que muchas veces el público no consume leche por desconocer el valor nutritivo de este vital alimento. Hay una marcada tendencia en consumir otros productos más caros, pero de menor valor alimenticio y que, en la mayoría de los casos, resulta un tanto lesivo para la salud del individuo".

"En la niñez y la juventud actual está el futuro de la patria y como tal hay que alimentarla, mejor dicho, hay que enseñarles a nutrirse en la mejor forma, dentro de los medios disponibles. La leche —señaló— tiene un extraordinario valor nutritivo y es un alimento sumamente barato."

Luego de referirse a la importancia específica que la leche y sus subproductos tienen para el normal desarrollo del niño y alimento para los adultos, indicó que espera tener amplio éxito en su trabajo que durante dos años realizará en nuestro país, cuyo plan servirá de base para los otros países del continente.

La Dairy Society International, tiene su sede en Washington y agrupa a productores e industriales de leche de los Estados Unidos y de 46 países más.

Antonio Díaz Morales es experto en lecherías. Estudió tecnología lechera en la Universidad de Oregón. Anteriormente, entre otros ocupó el cargo de Director del Programa de Desarrollo del mercado de la Dairy Society International en Colombia.

1019) Deficiencias en suministro de gas licuado

Señor Director:
El suscrito protesta por la deficiente atención de la distribuidora de Abastible (gas licuado), ubicada en Arauco con Santa Elena. Es inútil llamar por teléfono a esa distribuidora, porque nunca responden. Tampoco envían el combustible a domicilio y el interesado debe entonces concurrir personalmente y —naturalmente— pagar un taxi para poder transportar los balones que necesita. Usted ocmprenderá, señor Director, que esto, aparte de la incomodidad que significa, encarece el consumo de gas licuado.

También sería necesario que las autoridades controlaran más la venta de gas licuado, en especial la cantidad de combustible que traen los balones. Hago esta petición porque he notado que últimamente en mi casa el balón dura mucho menos, en circunstancias que el consumo sigue siendo el mismo de antes. **M. C., Santiago.**

1020) Paso peligroso

Señor Director:
Tenga la amabilidad de publicar lo siguiente:

Hace cinco a seis días a la fecha, en Santa Rosa esquina Avenida Mayo, a la altura del N.o 6565, fue atropellado un menor, falleciendo. En dicho lugar se encuentra la calle Central de entrada a las poblaciones La Castrina y Unidad Vecinal Santa Rosa, donde diariamente existe un movimiento de vehículos, peatones y especialmente colegiales, los cuales corren peligro inminente de ser atropellados, ya que no hay semáforo ni menos vigilancia que controle este movimiento. La locomoción colectiva desde las 6.45 horas del día no les para a los estudiantes que tienen que viajar a los establecimientos educacionles de Santiago, quedando sin poder llegar a sus horas a clases, por que no se coloca carabinero en dicho lugar para hacerlos parar.

En el mencionado sector existe una bomba de bencina, donde a cada momento se abastecen de combustible cientos de vehículos; una iglesia, al lado una escuela, por el lado derecho yendo a la Pintana, a 20 metros principia la Avenida Mayo, cruce con Santa Rosa de gran movimiento, está también otra escuela, siendo la calzada en este lugar angosta, motivo por el cual al cruzar los estudiantes corren el peligro de ser atropellados. Puede ser que alguna autoridad pase a las horas de movimiento y se dará cuenta inmediatamente como no ocurren choques o atropellos a personas gracias a la Divina Providencia que esto no ocurre. El vecindario debe solicitar de quien corresponda se coloque con urgencia por lo menos un semáforo para evitar desgracias personales, especialmente a los niños que tienen que cruzar en este lugar a las horas de llegadas y salidas de clases. El tránsito en esta calle no cesa hasta las 21 horas, principiando enseguida el abastecimiento de micros en la bomba ya mencionada.
Carnet 608317, Stgo.

1021) Agradece a dirigentes de Atlético Wanderers

Señor Director:
Muy señor mío: Le agradeceré infinitamente, publique en el diario que dignamente usted dirige y que es el diario que sirve mucho al deporte y a los deportistas, lo siguiente:

Por intermedio del diario LA NACION, hago llegar mi más profundo agradecimiento, aprecio y afecto al señor presidente, vicepresidente, directores, delegados y demás personas que rigen los destinos del club Atlético Wanderers, de calle Gálvez 1642, a raíz de mi enfermedad, como así también, a todas las socias, socios y simpatizantes, y en general, a toda persona que ha sentido pesar por lo que me acaeció.

A todos hago llegar mis mejores deseos de ventura personal, felicidad y bienestar a sus hogares, y mucho éxito al club en el desempeño de su campaña deportiva. Muchas gracias. Los saluda cordialmente. (Fdo.)— **Felipe Zepeda M., San Diego 1546, casa 35, Santiago.**

Cartas al Director

1022) Solicita la donación de camisetas

Señor Director:
Por intermedio de su diario, quiero pedirle me haga el favor de pedir la cooperación de cualquier institución, dé un juego de camisetas para un nuevo club que se formó acá, en la provincia de Linares, en el pueblo de San Javier. El Club se llama "La Estrella".

Estamos formados, y la plata que hemos hecho nosotros, todos los del Club, no alcanza para comprar camisetas.

Si usted, en su diario, me puede hacer este favor, de pedir la cooperación, para que cualquier equipo nos regale un juego de camisetas, seríamos unos agradecidos de este diario.

Saluda a usted atentamente, **Humberto Canales**, presidente del Club La Estrella, Balmaceda 139, San Javier.

Así Atendemos al Público

Irregularidades en la locomoción deben ser denunciadas por el público

El lector cuyas iniciales son H. F. G. nos envió una carta denunciando los abusos que a diario cometen los choferes de la locomoción colectiva privada y estatal. Nuestra sección publica continuamente cartas de este tipo, como una modesta contribución a la tarea de resolver los problemas del transporte urbano.

El lector H. F. G. se preocupaba especialmente de lo que ocurre en el recorrido de taxibuses (liebres) Dávila-Negrete, y señalaba que en uno de esos vehículos en que le correspondió viajar, el conductor, haciendo caso omiso de las severas disposiciones vigentes, permitió el acceso de mayor número de pasajeros que lo permitido por la capacidad del taxibús. Este abuso, porque no otra cosa es, se repite muy a menudo en nuestra capital, y Carabineros, cada vez que lo comprueba, lo sanciona rigurosamente.

Pero no basta la vigilancia policial. Es necesario que el público haga valer sus derechos y colabore con las autoridades, para poner coto a estos abusos, que, en el caso de las liebres, llega a ser irresponsabilidad criminal. Decimos esto porque dichos vehículos son muy estrechos, y cualquiera que viaje de pie causa incomodidades al resto del pasaje. Eso, sin considerar que, en caso de accidente, las

1017) Abusos de choferes de liebres

Señor Director:
Son numerosas las reclamaciones que se hacen en el sentido del verdadero abuso que están cometiendo los choferes de liebres de diferentes recorridos, en especial los de Dávila-Negrete, en perjuicio directo de los pasajeros, pues en la actualidad la capacidad de estos vehículos se ha agrandado sin que la carrocería original haya sufrido alguna modificación.

Ha llegado a tal extremo este abuso, que sin ir más lejos anoche una liebre de recorrido "Dávila-Negrete", teniendo una capacidad de 12 pasajeros, el chofer impunemente "metió" 24. Como es de suponer los pasajeros que estaban sentados fueron los más perjudicados, ya que sirvieron de asiento para el exceso de personas que iba en dicho vehículo.

Es de hacer notar que esta situación se produce constantemente y de preferencia en los recorridos



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







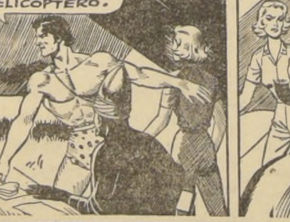




TARZAN — Por Edgard Rice Burrou



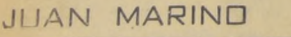








JUAN MARINO — POR SAM LEFF









RAMONA — POR JORGE PALACIO

